Edición de 26 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII
AGUSTINAS 1253 — 1269
TELEFONO INGLES 3113 — 3114

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 28 DE JUNIO DE 1924

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120.

Núm. 2,722

LA BELLEZA DE LA MUJER ITALIANA

por JUAN JOSE DE SOIZA REILLY

—¿En qué país del mundo la mujer es más bella? — me preguntó con ironía de gato un caballero que tiene en las venas sangre de cardenal.

—La mujer cuando es bella, — le respondí con énfasis geográfico— es bella en todas partes...

No puedo afirmaros si mi ilustre amigo se convenció de esta verdad. Verdad de Don Quijote. Verdad mía... Pero yo estoy cuerdamente convencido de que es cierto. Cada nación cree tener las mujeres más bellas de este mundo. No obstante...

He visto en España damas encantadoras. Las he visto rubias. Las he visto morenas. Las he visto cual reinas en la Puerta del Sol. Las he visto divinas en la Plaza de Toros. Unas con ojos negros llenos de Andalucía. Otras con sonrisas llenas de Aragón, y las demás y todas, con algo que parece del cielo...

También en Francia he visto damas encantadoras. Las he visto rubias. Las he visto morenas. Las he visto coquetas. Las he visto con alas. Las he admirado por su belleza de muñequitas que juran amor con frases de fonógrafo y que olvidan con odios de resorte... En los bulevares como en los cafés, en los boudoirs y en los salones su gracia me cautivó cual un pecado digno de cometerse. Unas con ojos negros. Otras con ojos pálidos. Y las demás, y todas, con algo que parece del cielo...

En Inglaterra también las he visto muy encantadoras. Las he visto rubias, las he visto morenas... Altas. Melancólicas. Con esbeltez de mujeres intactas todavía... En ellas, su pudor enamora. Enamora con el mismo prestigio que lo contrario encanta en las costureritas de París... Las he visto pasar entre las nieblas amarillas de las calles londinenses. Han pasado ante mí como blancas visiones de cuna, con sus albos e intangibles trajes de hostia. Las he visto bellas cual si fuesen vestales de un templo en donde se adora como a un dios la Salud... Unas con unos ojos negros. Otras con ojos pálidos. Y las demás y todas con algo que parece del cielo...

También en Alemania las he visto muy bellas. Las he visto morenas... Han pasado a mi lado por los rectos jardines de Berlín, con sus locos sombreros adornados de flores, de pájaros de hipérboles... Han pasado luciendo en su elegancia y en sus rostros una belleza fuerte. Belleza sin matices... Belleza conquistadora. Decisiva. Ególatra. Autocrática... Unas con ojos negros. Otras con ojos rubios. Ojos de vino claro que dan la embriaguez de una copa del Rhin... Y las demás y todas, con algo que parece del cielo...

—¿Y qué pensáis de la mujer de Italia? — continuó preguntándome el caballero que tiene en las venas sangre de cardenal.

—De la mujer italiana — le respondí — pienso lo que dice la crónica policial de los periódicos.

—No entiendo.

—Pienso, amigo mío, que el suicidio es una epidemia lógica en Italia. Es justo que los hombres se maten. Mueren de amor... ¿No es una hermosa muerte? Dellos qué se [illegible]. Oíd: la mitad de la desgracia de los hombres se la consiguen ellos mismos. Pero la otra mitad la ausan las mujeres con su elegancia, con su hermosura, con su belleza...

—Perfectamente. Tenéis razón —volvió a decirme mi incomparable amigo. Yo también he visto como vos a la bella señorita de Madrid, a la bella miss de Londres y a la bella "fanlein" de Berlín... Sí... Yo también las he visto a todas ellas. Y, como vos las he visto de cerca. Las he visto vestidas pornográficamente. Las he visto desnudas candorosamente. Y hasta he conjugado en el idioma de ellas el verbo que no falta en la más atrasada de las lenguas...

—¿Qué pensáis, entonces, de la mujer de Italia? — le pregunté nervioso.

—Pienso que sin ser menos musical que la española, sin tener en el cerebro menos champagne que la francesa, sin gozar de menos romanticismo que la inglesa y sin sentir menos altivez que la alemana, reune en sí el encanto de todas las demás. No quiero decir que la italiana las supere a todas. No... Pero en conjunto su belleza es más variada. Es multiforme. Es legítima. Es más de su propia cuna. Sin ser cosmopolita como la bella americana, es una belleza heterogénea... Y esto, que al principio se os presentará como una paradoja que resuena con los hidrófobos cascabeles del patriotismo, es sólo una verdad muy inocente...

Después de oficiar, movido de amor lírico, frente a una copa del aéreo néctar "del castelli romani", mi amigo prosiguió:

—Es Italia el país de Europa donde sus habitantes se diferencian entre sí físicamente de un modo más original que en ningún otro. No digo que en España ocurra lo contrario. De Asturias a la "tierra de María Santísima", las facciones y los trajes sufren cambios maravillosos... Pero en Italia la diferencia es mucho más profunda... Tomad, por ejemplo una dama de Siracusa o de Catania, o si queréis, de Nápoles. Comparadla con otra de Turín o de Milán. Es enorme la desigualdad de perfil, de color, de garbo, de esbeltez, de carne, de vida, de alma de creencias, de amor y de fe que se observa entre ambas. Y entre la mujer de Sicilia y la de Lombardía o del Piamonte encontraréis toda una escala musical de voces y toda una paleta de color en gestos. Encontraréis a la mujer romana. Después a la florentina. A la genovesa. A la veneciana. A la napolitana. Y a otras. Y a muchas. Y a todas...

Todas son diferentes. Juntas poseen las bellezas reunidas de la mujer universal. Creedme: todas son diferentes. Ninguna se parece...

—¿Ninguna? ¿Ni en el patriotismo?

—¡Oh! No. En el patriotismo son hermanas. Después de la unidad italiana, todas esas mujeres que vivían distanciadas por límites de pequeñas repúblicas como la de Venecia o de pequeños reinos como el de Nápoles, se han juntado en un solo abrazo de italianismo. Dominaron sus viejos rencores. Cerraron sus heridas. Ahora forman todas ellas un hermoso ramo de rosas, de jazmines, de claveles.... Son flores de nombres diferentes, de distintos matices. De perfumes diversos. Pero son flores al fin... Sin oirlas hablar se las distingue fácilmente. Una cinta las descubre. Un moño las denuncia. Un lazo del vestido las delata... Un ademán, una sonrisa, un beso, os dicen el nombre de la región de Italia que las vió nacer... Es fácil comprobarlo. ¿Queréis sentir un extraño gozo sentimental? Venid conmigo. Vamos al corso. Vamos a las carreras. Vamos al teatro. Vamos a los paseos y a las fiestas... Os las iré mostrando una por una. Así, cuando os encontréis lejos de Italia, en el Japón o en Rusia, o en aldeas mucho más remotas, las reconoceréis entre cien mil. En ella saludaréis a nuestra tierra santa... Sólo con verlas, aunque hablen un idioma extranjero, podréis decir sin miedo a equivocaros: "Esta es romana. Aquella es de Venecia. Esta es de Puglia. La otra es siciliana. Aquella es de Milán". Y así con todas. ¿Queréis?... Yo, complacido, exclamé que sí. Complacido, repito.... Hay seducción en estudiar a la gente que pasa. Lógicamente debía serme mucho más seductor analizar a estas bellas mujeres italianas. Mujeres que cuentan con heroicas rivales en las estatuas de los museos y en los cuadros de los templos...

Y con mi amigo el caballero que tiene en las venas sangre de cardenal, comencé las primeras lecciones de estética femenina. Lecciones de las cuales me ha quedado en los ojos el resplandor dentro de un desfile de esbeltas...

Van pasando... Van pasando... La primera que surge en mi recuerdo, es la romana. Es también la princesa de la historia... Hay en los andares voluptuosos de la mujer de Roma la negligencia de las odaliscas. Fuertes y vigorosas, son sutiles. La robustez no las hace perder delicadeza. Altivas y orgullosas nos recuerdan a cada instante que son hijas de Césares. Su virtud y su hermosura pueden reivindicar orígenes ilustres. Hubo una Lucrecia romana, la esposa de Colatino, que fué desdichada y muy hermosa. Ofendida en su honor por Sexto, hijo de Tarquino, se arrancó la vida con un hermoso ademán de virgen mártir. Su muerte inició el derrumbamiento final del trono de los reyes de Roma.

Sonora como una tarantela pasó después la hija de Nápoles. Baja y gruesa. Su cuerpo no tiene la esbeltez maciza de la romana. Ni la flexibilidad de la mujer de Lombardía. Pero en cambio ostenta los ojos más ardientes que miran en el mundo. Su tez morena, iluminada por las negras pupilas, tiene por corona la espesa cabellera rizada y renegrida. Es ardiente como un horno. Quema... Es una pandereta... Sus amores terminan en un beso o en un crimen. Su cerebro es el cerebro más ardiente de toda la península italiana. Cuando habla, canta. Cuando llora ruge. Cuando ama, adora. Cuando odia, mata... Es la mujer, en fin, de los volcanes. Todo en ella es volcán. Los ojos. El alma. La sangre. Todo en ella arde. Crepita. Estalla. Revienta. Retumba. Es armoniosa. Lleva el sol en las venas y lleva en el corazón el cráter del Vesubio...

En seguida viene la siciliana. Es la mejor y más idéntica "sorella" de la napolitana. Dejémosla pasar. Pasa en su traje de colores fuertes con el cabello rizado y los cálidos ojos pensativos. Dejémosla pasar. Pasa triste. Pasa jurando. Pasa blasfemando. Ostenta con majestad su melancólica tristeza de diosa acostumbrada a ver la desolación sobre sus pueblos. Está triste de angustia o es que va meditando una "vendetta"? Dejémosla pasar. Ella conoce el lenguaje de los encantamientos...

¿Y la florentina?

¡Oh, tierra de Beatriz!... Engarzada entre un círculo de montañas fecundas. Florencia es una cárcel de mujeres hermosas!

Ved a la Florentina. Pasa... Alta: Delgada. Rítmica. Armoniosa. Su voz es suave. Suave como el quejido de un cristal. Siempre sonríe. La aristocracia es su culto. Hasta las mujeres del bajo pueblo son aristócratas...

La alegría, el amor discreto, la espiritualidad, la dulzura, flotan sobre los espíritus de este pueblo refinado. Las damas de Boccacio, que en aquellas negras horas de peste celebérrima reuniéronse en el Decamerón para contar pícaros cuentos voluptuosos, eran de Florencia... La mujer florentina, es por parte de la antigua Grecia, prima hermana de la parisiense...

Cuando más al Norte de Italia nos introducimos, vemos que las mujeres crecen en estatura. Las de Turín como las de Milán son altas y garridas. No conservan el verdadero tipo italiano de las épocas primitivas, como se conserva en el Sur. En Sicilia, por ejemplo... Sin embargo, poseen un sello propio. Son más cultas las del Norte. Son menos fogosas. Y ambas se diferencian, sobre todo, en que una siciliana ama con mayor entusiasmo a los artistas que a las obras de arte. En cambio, una milanesa o una turinesa amará sin duda más a las bellas obras de arte que a los mismos artistas... Las piamontesas y las lombardas tienen más elegancia que belleza. Poseen una gracia de pájaros cantores. Son mujeres de raza superior.

La veneciana habla con el mismo acento de la española. Romántica y enamorada de la luna, sus sueños son como las regias góndolas que en silencio se deslizan por sus quietos canales. Al hablar cantan como las cordobesas... Siendo vecinas de Julieta, esperan todas las noches en su balcón vetusto a que un Romeo coloque allí su escala... De cutis fino y perfiles correctos y ojos cándidos, muchas de ellas figuran en célebres mármoles y en pinturas místicas que honran no sólo a Dios, sino también al diablo, lo mismo que a los hombres. Las venecianas son silenciosas cual su muerta ciudad. Muerta ciudad lacustre que carece por completo de automóviles, coches y tranvías. Y a través de los siglos el Puente de los Suspiros, por donde pasaban los condenados a morir por orden de los Dux, se conserva intacto en el corazón de toda veneciana... Aquí vivió Desdémona... Y en la "Gazzetta de Venezia" la crónica policial os dirá que Otello sigue teniendo celos. Y que sigue matando... ¿Y las demás?... Iguales. Pero pésame haber dicho lo que habéis escuchado. ¿No es una profanación analizar a las mujeres? Sí. Concretémonos entonces a contemplar este bello ramo de flores italianas, impidiendo que el bisturí las despedace con autopsias crueles y homicidas. Admiremos, sí, estas flores femeninas de los jardines de Italia. Y al admirarlas con católica devoción de estetas, adorémoslas con pasión de paganos! ¡Benditas sean entre todas las mujeres!... ¡Amén!...

J. J. de S. R.

UN ENAMORADO QUE MATA A SU NOVIA

Con el propósito de unirse con ella en "la otra vida", Harold Van Alstine mata a su prometida y dispara en seguida contra sí mismo. — A este extremo lo conduce la oposición del padre de su novia. — Un tribunal de justicia que no quiere enviar al enamorado al otro mundo.

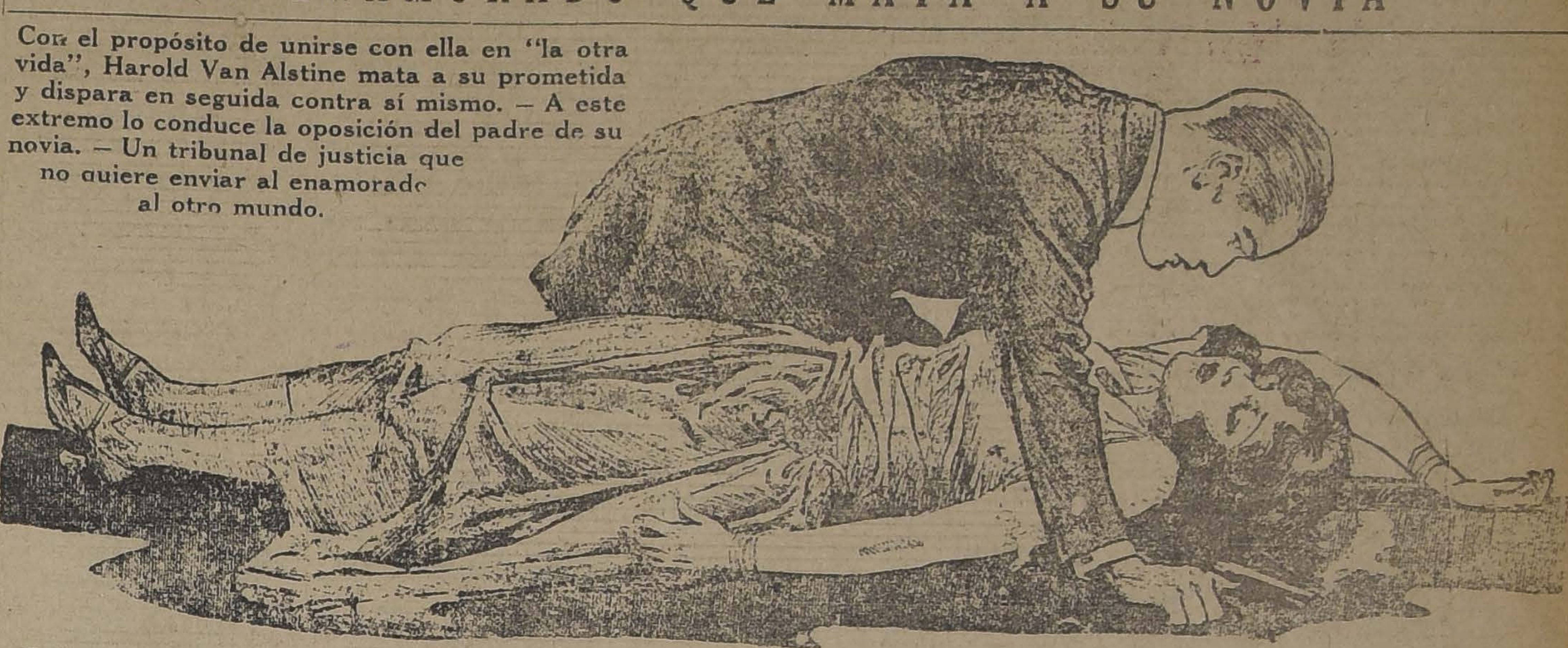

—Marion me ama y yo correspondo ese amor con una devoción que es más que humana. Pero todo está en contra de nuestro amor. Por eso es que quiero que los dos pasemos a mejor vida, para allí unirnos eternamente, alcanzando la felicidad que se nos niega en este mundo.

Harold Van Alstine, el joven que pronunció estas palabras, penetró resueltamente en un atestado café de Nueva York, desenfundó un revólver, apuntó con él a su novia, Marion Mc Laren que se hallaba comiendo con sus hermanos, e hizo fuego, matándola en el acto. Después de ver caer a su adorada, Harold se plicó el cañón del arma sobre la sien derecha y oprimió el gatillo...

Pero la herida no resultó mortal. Y cuando la policía acudió a los gritos de los comensales, Van Alstine fué conducido al hospital, gimiendo:

—¿Por qué no habré terminado mi obra? Maté a Marion, me tembló el pulso cuando quise seguirla. Y ahora quedamos separados, como cuando ella todavía era de este mundo.

No cabía dudar de la sinceridad del criminal, el cual reclamaba para sí con insistencia la pena de muerte inmediata.

—Quiero que me condenen a muerte. En seguida. Soy culpable y deben matarme como yo he matado.

Harold Van Alstine era acróbata de circo. La muchacha muerta también pertenecía a otra troupe. Ambos se conocieron hace dos años, en Norfolk, Virginia, cuando ambos con sus números trabajaban en el mismo music hall. La primera noche de su aparición, salieron juntos a cenar, con el hermano de Marion, un muchacho llamado Hugh. Y antes de que transcurriera una semana, ya eran novios y habían cambiado los anillos de compromiso.

Pero la troupe de los Mac Laren, compuesta por tres hermanas y dos hermanos, siguió su circuito de trabajo y los Van Alstine el suyo. Ambos amantes quedaron separados. Al principio se escribían una carta diaria. Pero de pronto, Marion interrumpió aquella correspondencia. Las causas fueron las siguientes. Terminada su temporada, los cinco hermanos llegaron a su casa, y el padre, al observar en el dedo de Marion el anillo de compromiso pidió explicaciones.

—Sí, papá; estoy comprometida. Es... es un acróbata.

El padre la abrumó a preguntas, y cuando se enteró de todos los pormenores de aquel noviazgo, anunció su decisión: Tienes que romper ese compromiso inmediatamente. ¡Un acróbata! ... ¡Comprometerse con un acróbata toda una Mac Laren de la troupe musical más famosa de Estados Unidos!... Además, si te casaras, el número quedaría truncado, y yo estoy orgulloso de él. Os he educado a los cinco para esto, y si tú, Marion, que eres la hermana mayor, abandonaras el conjunto, éste se desharía...

Marion se encontró en esa situación en que tantas muchachas se han visto. Amaba a su padre y hermanos y haría cualquier cosa para no disgustarlos. Pero... ¡también amaba a Harold!... Fué así que en su interior se levantó una dolorosa lucha, pero fueron tales las insistencias de su padre que la pobre muchacha devolvió un buen día a su prometido el anillo de compromiso, con una larga carta de explicación.

El joven recibió un golpe que cualquier enamorado comprenderá fácilmente. Pero no se amilanó. Llamando a sus hermanos, les explicó lo que le ocurría y sin perder tiempo salió para Filadelfia, ciudad en que vivía Marion con los suyos. Cuando llegó, la troupe había empezado una nueva temporada. Y allí fué Harold detrás de ellos, siguiéndolos de ciudad en ciudad, hasta encontrarlos.

Fué una escena conmovedora la que se produjo cuando ambos amantes se encontraron.

—Aquí te traigo el anillo. Tú me quieres y es tuyo, — dijo Harold. Y ella, que efectivamente lo quería, lo aceptó de nuevo.

Las cosas continuaron así, hasta que los Mac Laren volvieron una vez más a su hogar. Entonces el padre insistió, ya indignado. Había que cortar aquello de cualquier manera.

—Es tu deber, Marion — dijo; — tú te debes a tus hermanos más chicos. Por lo mismo que eres la mayor, debes velar por su porvenir. Tienes que dejar a ese hombre.

Y nuevamente Marion debió, obligada por su padre, devolver el anillo. Pero el novio era decidido y otra vez emprendió el viaje a Filadelfia. Llegó a la casa de su novia y trató de hablar pacíficamente con el padre. Pero éste era inflexible. No solamente prohibió a Harold ver a su novia, sino que le exigió con duras palabras que se retirara.

Este estado de cosas duró dos años más. Durante ellos los novios pudieron verse varias veces. En todas ellas Harold pudo convencerse de que Marion lo quería como siempre, más aún, si era posible, pero también que nunca, por ningún concepto, daría a su padre el disgusto de abandonarlo para unirse contra su voluntad, con el hombre que amaba.

Y entonces, cuando se convenció que todo conspiraba en contra de aquel gran amor que era para él más querido que su propia vida, Harold Van Alstine se decidió a ejecutar el siniestro proyecto que desde hacía algún tiempo se había formado en su cerebro. Mataría a Marion y después moriría él también. Así ambos se podrían unir en la otra vida, obteniendo la felicidad que en ésta les era negada.

El día que los Mc Laren debutaron en el Grand Opera House de Nueva York, Harold los esperó pacientemente en la calle. Salieron los cinco hermanos y se dirigieron a un café donde cenarían. Y cuando se hallaban sentados, penetró Harold en el local y se desarrolló el drama según hemos explicado.

Van Alstine fué condenado a veinte años de trabajos forzados en la horrible cárcel de Sing Sing. A pesar de su pedido, de que se le condenara a muerte, el tribunal creyó más oportuno conservarlo en el mundo de los vivos. Pero el prisionero había ejecutado su crimen para "reunirse, allá en el cielo" con su amante imposible en la tierra, y cumplió su palabra. En un descuido del carcelero, se ahorcó en la celda con su cinto de cuero.

"La Nación" publicará mañana la entrevista de Iris con Mussolini

LA SAN JUAN DE DIOS

Avisa a los interesados que el 30 del corriente, y a las 9 1|2 A. M., serán licitadas en remate público las especies comprendidas entre los números 1,922 al 2,444.

745 — DELICIAS — 745

No más Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría Rosa Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragantes Polvos de Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a DAUBE Y CIA., y en todas las Boticas de la República

Vendo

Sombrerería

SITUADA EN PLENO CENTRO,
CON MUY BUENA CLIENTELA

Tratar:
Pasaje Balmaceda 7

DE MEZA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

CORTADOR SASTR
COMPETENTE NECESITO
— SAN DIEGO 1356 —

DESDE $ 100.00

Abrigos o Ternos sobre medida a elegir casimires. Sastrería

"EL PRECIO FIJO"

DELICIAS 2675, CASI ESQ. DE SOTOMAYOR

GRAN CASA
ARRIENDO

en Lord Cochrane 136, altos. Muy asoleada. Consta de diez grandes piezas fuera dependencias. Completamente pintada y empapelado nuevo. Para verla y tratar, verse con su dueño.

— ENRIQUE TURRI. —
HUERFANOS 955

GRANDES PREMIOS

En Londres, París, Barcelona y Milán, obtuvo este medicamento mundial su triunfo. Uselo para curar las canas, calvicie, caspa, grasa, aceites, seborreas y tiñas. —ESPECIFICO BENGURIA.

Dr. R. BENGURIA, MONEDA 875.— SANTIAGO

La Poderosa

HOY SABADO 28

BONO ENTERO
30 pesos
UN SEXTO
5 pesos

SERIE DE
8,999
BONOS NUMERADOS
DEL
1,001 al 9,999

Premio Mayor: 40,000 pesos
Y 1,071 PREMIOS MENORES

Nadie debe quedar sin adquirir un BONO Entero o un Sexto

PROGRAMA DE PREMIOS

1	Premio de $ 40,000.00	$ 40,000.00
1	Premio de $ 9,000.00	9,000.00
3	Premios de $ 3,000.00	9,000.00
4	Premios de $ 2,400.00	9,600.00
6	Premios de $ 1,200.00	7,200.00
16	Premios de $ 600.00	9,600.00
40	Premios de $ 120.00	4,800.00
100	Premios de 60.00	6,000.00
900	terminaciones de $ 36.00	32,400.00
1,071	Premios con	$ 127,600.00

ADQUIERA SU BONO HOY TEMPRANO
Y PUEDE SALIR DE TODOS SUS APUROS

TIENE TIEMPO HASTA LAS DOS DE LA TARDE

PARA EL PROXIMO MES DE JULIO
UNA NOTICIA SENSACIONAL
TODO EL MUNDO PODRA GANAR DINERO CON
LA PODEROSA

CONOCERA USTED LA COMBINACION COMERCIAL MAS SENCILLA Y DE MAYORES PROYECCIONES QUE HA PODIDO SER IDEADA EN LOS ULTIMOS TIEMPOS

OFICINA MATRIZ: TEATINOS N.° 333
ARTEMIO GUTIERREZ y Cía.

LOTERIAS
DE BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA,
A sortearse próximamente:

JUNIO 30, de $ 80,000 arg.; ENTERO, $ 70; QUINTO, $ 14 CHILENOS
JUNIO 30, de $ 20,000 arg.; ENTERO, $ 28; QUINTO, $ 5.60 CHILENOS

Se juega el LUNES próximo. ¡NADIE FALTE!

Ordenes y correspondencia, dirigir a la Casa
E. Turri
GALERIA GÜEMES 356 — BUENOS AIRES

LOTERIAS
DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO,
A sortearse próximamente:

Con 2 premios de $ 20,000 oro, 29,000 números, con 4.080 premios
JUNIO 30, de $ 20,000 oro, ENTERO, $ 55; QUINTO, $ 11 CHILENOS

Se juega el LUNES próximo. ¡NADIE FALTE!

CASA E. TURRI
SANTIAGO: Huéfanos 955
VALPARAISO: Prat 52
CAMBIO DE MONEDAS

CONVIENE A USTED CONSULTAR LAS COTIZACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
Gmo. ALESSANDRI ALTAMIRANO
FERNANDO GUZMAN VERGARA
JORGE WILSON WERNER
Trasladaron su estudio. Agustinas 1148, oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450. Bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 853 Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN E.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19., altos. Teléfono 586.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 1407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148, Teléfono 2110. —De 10 a 12 y 4 a 6.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 239. Casilla 1034. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, Alegatos Cortes, Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio, Bandera 637. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

J. ISIDRO 2.o SALAS
Moneda 1355.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1621. Teléfono 4857. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas.—Inventarios. — Balance. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. — "Oficina Chile". Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 30 Estación. — Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 187.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos, condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho número 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5-8. Carmen 191.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano, Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. de 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente. 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente número 557. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono número 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras: venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad, Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370 Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hosp. Salvador, Santo Domingo 975, de 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista especialista en oídos, nariz, garganta (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 36. de 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1-3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe policlínico prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO CONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 578, ausente hasta fines de Agosto.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras, Cirugía. Monjitas 883. Teléfono 2171. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. medicina general, especialidad, corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. — Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono N.o 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 500. Teléfono N.o 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 162.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman, Rayos X, Medicina interna. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 96. Teléfono 253 Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse Merced 312, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. R. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Histopatología. Castro 26. Casilla 2604.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía (y ginecología. San Martín 569. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz, y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317; de 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - Cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2209.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico niños Hospital Salvador, 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, pedia. Consultas: 10-12 A. M., Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1229.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-6; Martes, Jueves, Sábado, 2 a 4, Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía número 2115. De 2 a 5. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano, Compañía 1909. Martes Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1238. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna, Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268, teléfono número 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 3.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Residente Hospital San Borja, 1.30 a 3 1|2, Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños, Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico - Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en Niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños, Delicias 1164. De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños, Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. K. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente, riñón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa, San Francisco 155. De 3.30 a 4.30.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de Niños, Compañía número 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis. 21 de Mayo 578. De 2-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

D. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, cirugía. 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, 2 a 4. Teléfono 3747 Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños, Santo Domingo 1790. Teléfono 2115. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis, venéreas, Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras, 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 443, de 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022 Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras. Medicina general. Consultas en Sanatorio, Avenida Matta 586 Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97, Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados); 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad, estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 659. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2061. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1935. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

D. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños, Jefe de la clínica de niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 730. Teléfono 332. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños, 2 a 3. Santo Domingo número 1523.

Dr. SOZA
Reanuda sus consultas profesionales. San Antonio 688.

Dr. HILLUMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275 De 2 a 3½.

Dr TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Koner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 3 a 5.

Dr VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. Monjitas 559. 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón, Rayos X. 2-6. Dieciocho 437 A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago, 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse, Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves Sábados. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 613.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas, Venéreas. Sífilis Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía número 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451, Teléfono 3692. Horas: 9 a 11 y 3 a 6.

Dr. GALLARDO GONZALES
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista, coronas y puentes, Riquelme 47. Teléfono 1642.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Honorarios moderados. Huérfanos 782.

ROMAN RAVELLO
Dentista. Operaciones indoloras. Especialmente placas, puentes. Huérfanos 1616.

JUAN FERRARI C.
y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas. San Antonio 830.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa 672.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dentística. Operaciones indoloras. Teatinos 50.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Sommoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista, tratamientos rápidos. Extracción sin dolor. San Diego 448.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse: San Anton 574.

ISAAC VAISMAN B.
Especialidad enfermedades boca, extracciones difíciles. Coronas, pue tes, 2 a 5. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL DR. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por médico-cirujano y cuatro dintistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMID HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Anto 457. Teléfono 8649. De 9 a 11 y 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE CR.
Morandé 67. Teléfono 3189. Casilla N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento Huérfanos 1358.

MATRONAS

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende a domicilio. Inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna a 1 cuadra 10 de Julio.

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez, Matrona enfermera, Pensionistas, Partos, curaciones. Ibáñez 324.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona Pensionado particular para parto, y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Trasladóse a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, San Diego 930. Recibo enfermas. Curaciones internas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CASANDRA SAN MARTIN V.
Recibe pensionistas. Unión Americana 199.

PENSIONADO DRA. VICENTINI
Recibe enfermas de provincias, meses, días. Asistencia completa. Partos 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde 50 pesos. Curaciones. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora, recibe enfermas. Matucana 640.

MASAJISTAS

YOLANDA GOMEZ
Masajes faciales eléctricos, quitando desperfectos de, rostro. Especialidad inyecciones intravenosas, San Antonio 830.

VARIOS

SYPHILIS

llegó remesa de las famosas inyecciones alemanas "CONTRA-LUESIN", a base de ORO Hg. (Mercurio coloidal neutralizado). Según el Prof. Dr. Wasserman, es lo mejor que hay en inyecciones. Especialmente indicado para casos desesperados, cuando no hacen efecto las demás inyecciones o cuando no se toleran. Torna negativa toda reacción Wasserman con 6 a 8 inyecciones. Jamás irrita las encías, ni riñones, ni intestinos.

BOTICA GREVE
AHUMADA 246

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Elena Valenzuela de Baeza

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 3 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, San Isidro 486.

Luis Alberto Baeza, Rogelio y Hernán Valenzuela Cruz

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Santa Cruz, nuestro querido padre y suegro

Ceferino Gutiérrez Urbina

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente en dicha ciudad.

Rosenda, Clotilde, Isolina y José A. Gutiérrez Araya y Lastenia T. de Gutiérrez

---

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más expresivas gracias por la atención que tuvieron el personal de carteros y amigos en acompañar los restos de mi querido e inolvidable esposo,

A. Custodio Palma

Su esposa e hijos:
LAURA F. v. de PALMA.

¡CALZADO!!

GRAN LIQUIDACION A PRECIOS NUNCA VISTOS EN PLAZA

REGALAMOS 15,000 PARES DE CALZADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. DETALLAMOS ALGUNOS ARTICULOS POR SER IMPOSIBLE ENUMERAR LA CLASE Y LOS PRECIOS QUE OFRECEMOS HOY DIA Y LA PROXIMA SEMANA.

PARA SEÑORAS

BOTAS cabritilla acharolada, plantilla a mano, valían $ 32.00, hoy. . . . . $ 18.50
ZAPATILLAS acharolada diferentes modelos, valían $ 30, ahora. . . . . $ 15.50
ZAPATILLAS cabritilla opaca y acharolada, valían $ 21, ahora. . . . . $ 10.95

PARA HOMBRES

BOTIN doble suela de color y negro, valían 31.00, hoy día. . . . . $ 23.75
BOTIN box-calf negro, horma de moda, se vendían a $ 26, hoy. . . . . $ 19.25

NOTA.—ZAPATILLAS PARA LLUVIA, A PRECIOS IRRISORIOS, PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS

PUENTE ESQ. SAN PABLO — **LA IBERIA** — SAN PABLO ESQ. PUENTE

Pompas Fúnebres
"LA HUMANITARIA"
ABIERTO DIA Y NOCHE
SERVICIOS DESDE $ 30
Teléfono 244, Matadero
San Diego esquina Concepción

AGRICULTORES

Semilla de atriplex semibacata
(Pasto salobre)

Especial para terrenos de secano; está verde todo el año, aunque no llueva. Puede triplicar su dotación de ganado y aumentar el valor de su propiedad.

ISMAEL PEÑA C.,
CALERA, CASILLA 74

5-J

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
ESTADO No. 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche. Atendidas por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el

Manto Elegante

PASAJE MATTE 29

Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

¡¡CONTRA EL FRIO!!

Calzado de paño de las formas más cómodas y apropiadas para caballeros, señoras y guaguas.

Realiza constantemente

"LA REINA"
PUENTE 721

¡¡LIQUIDACION EN TODA CLASE DE CALZADO!!

LLAVERO

bueno necesítase para fundo cerca Santiago. Dirigirse con certificados a

SOCIEDAD MINAS NALTAGUA
BANDERA 148

2,000 ESTACAS

roble 4x4 y 4x6, se venden.
BARRACA Y FABRICA
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO, ENTRE AV. ESPAÑA Y REPUBLICA

Compro espigadora

PARA TRABAJOS PUERTA
DOMEYKO 2354

Raulí y Lingue

mach. 1 x 3 1|2, muy seco, a $ 0.30 c|u.

BARRACA LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354.— TELEFONO 182, PARQUE

FOLLETIN (52)

LA CONDESA DE CAGLIOSTRO

por MAURICE LEBLANC

Al día siguiente los diarios del Havre daban una serie de noticias que este artículo résumía con bastante fidelidad:

"La otra noche el príncipe Lavornof, que está en el Havre para ensayar un yate de recreo que ha comprado últimamente, fué testigo de un drama aterrador. Regresaba hacia las costas francesas, cuando vió una gran llamarada y oyó una explosión que debió producirse a media milla de distancia, a lo más; añadiremos que esta explosión se oyó en varios puntos de la costa.

"El príncipe Lavornof dirigió su yate hacia el sitio del siniestro, donde consiguió descubrir algunos restos que flotaban. En uno de ellos iba un marinero que pudieron recoger. Pero apenas tuvieron tiempo de interrogarlo y de saber por él que el barco se llamaba "El Gusano de Luz" y pertenecía a la condesa de Cagliostro. Casi inmediatamente se precipitó de nuevo al agua, gritando: "¡Es ella... es ella!"

"En efecto, a la luz de las linternas pudo distinguirse otro despojo del buque, al que una mujer se hallaba abrazada, con la cabeza flotando sobre el agua. El hombre consiguió alcanzarla y tomarla en brazos, pero ella se prendió de su cuello con tal desesperación que paralizó sus movimientos y se les vió desaparecer.

"Todos los esfuerzos por encontrarlos fueron inútiles."

De regreso en el Havre, el príncipe Lavornof hizo su declaración, que confirmaron los cuatro hombres de su tripulación".

Y el diario añadía:

"Las últimas informaciones hacen creer que la condesa de Cagliostro era una aventurera muy conocida bajo el nombre de la Pellegrini y que usaba también en ocasiones el nombre de Bálsamo. Acosada por la policía, que había estado a punto dos o tres veces de capturarla en las localidades del país de Caux, donde operaba en estos últimos tiempos, habrá resuelto sin duda huir al extranjero y será así cómo habrá perecido con todos sus cómplices en el naufragio de su yate, "El Gusano de Luz".

"Mencionaremos, además, con toda reserva, un rumor según el cual habría una estrecha correlación entre ciertas aventuras de la condesa de Cagliostro y el drama misterioso de Mesnil-sous-Jumièges. Se habla de un tesoro desenterrado y robado, de una conspiración, de documentos seculares. Pero aquí entramos ya en el dominio de la fábula. Detengámonos y dejemos que la justicia haga luz en este asunto".

Por la tarde del día en que aparecieron estas noticias, es decir, exactamente sesenta horas después del drama de Mesnil-sous-Jumieges, Raúl entraba en el escritorio del barón Godofredo, en el Soto de Etignes, en aquel mismo escritorio donde cuatro meses antes había penetrado una noche. ¡Cuánto camino recorrido desde entonces, y cuántos años representaban de experiencia para aquel adolescente!

Los dos primos estaban ante una mesa, bebiendo sendos vasos de cognac.

Sin preámbulos, explicó Raúl:

—Vengo a reclamar la mano de la señorita de Etignes, y supongo...

No era su traje por cierto el más a propósito para pedir a una señorita en matrimonio. No llevaba ni sombrero ni gorra. En el cuerpo, una blusa vieja de marinero. En las piernas un pantalón demasiado corto que dejaba ver sus pies desnudos metidos en alpargatas sin cintas.

Pero ni el traje de Raúl ni su pretensión interesaba a Godofredo de Etignes. Con los ojos hundidos, y el rostro aún más desencajado, tendió a Raúl un paquete de diarios, gimiendo:

—¿Ha leído usted? ¿La Cagliostro?....

—Sí, ya sé... dijo Raúl.

Odiaba a aquel hombre y no pudo dejar de decirle:

—Mejor para usted ¿no? La muerte "definitiva" de Josefina Bálsamo es una cosa que debe librarle a usted de un gran peso.

— ¡Pero las consecuencias! ... ¡las consecuencias, balbuceó el barón.

—¿Qué consecuencias?

—¿La justicia? Tratará de desenredar el asunto. Ya se habló de la Cagliostro a propósito del suicidio de Beaumagnan. Si la justicia ata todos los cabos de la cosa, irá más lejos, hasta el origen....

—Sí, dijo Raúl, chanceándose, hasta la viuda Roussolin, hasta el asesinato del señor del señor Jaubert, es decir, hasta usted y su primo Bounetot....

Los dos hombres se estremecieron.

Raúl los tranquilizó:

Vivan tranquilos. La justicia no ha de aclarar todas estas sombrías historias, por la sencilla razón de que tratará, al contrario, de enterrarlas. Beaumagnan estaba protegido por potencias a las que no les gusta ni el escándalo ni la luz meridiana. El asunto se tapará. Lo que me preocupa mucho más, no es la obra de la justicia...

—¿Qué? dijo el barón.

—Es la venganza de Josefina Bálsamo.

—Pero si ha muerto...

—Aún muerta hay que temerla. Y por eso he venido. Hay en el fondo del huerto un pequeño pabellón deshabitado. Voy ha instalarme allí... hasta el matrimonio. Avísenle a Clarisa mi presencia y díganle que no reciba a nadie.... ni siquiera a mí..... Sin embargo, espero que ha de querer aceptar este regalo de bodas que le ruego le ofrezca usted de mi parte.

Y Raúl entregó al barón estupefacto un enorme zafiro, de una incomparable pureza, y tallado como se hallaban en otros tiempos las piedras preciosas...

XIV

LA INFERNAL CRIATURA

—Que arrojen el ancla, cuchicheó Josefina Bálsamo, y que arríen la barca.

Descendía sobre el mar una bruma densa que, agregada a la oscuridad de la noche, impedía ver las luces de Etretas. El faro de Antifer no lograba atravesar la nube impenetrable en que el yate del príncipe Lavornef navegaba a tientas.

—¿Qué te prueba que estamos a la vista de la costa?

—Mi deseo de que así sea, respondió ella.

El hombre se irritó.

—Esta expedición es una locura. Hara, sencillamente una locura. Hace apenas quince días que hemos tenido éxito y que gracias a tí, lo reconozco, hemos alcanzado la victoria más extraordinaria. Toda la masa de piedras preciosas está encerrada en un cofre, en Londres. Ha desaparecido todo peligro, Cagliostro, Pellegrini, Bálsamo; marquesa de Belmonte, todos están en el fondo del ma consecuencia del naufragio "Gusano de Luz" que has te la admirable idea de organi y que has dirigido con tanta gía. Para todo el mundo, tú tás muerta, cien veces muerta yo también y todos tus cóm ces. Si llegaran a entera la historia del tesoro de los les, llegarían a la conclusión que se ha hundido junto con "Gusano de Luz", en un lugar no se podrá precisar exacta te, y que las piedras precios han desparramado en el do del mar. Y puedes estar ra de que la policía está tada de ese naufragio y de muertes, y no se ocupará de ellas tal es el interés existe de echar tierra sobre asunto Beaumagnan. Cag

Por lo tanto, todo va bien eres dueña de los acontecim y has resultado victoriosa y es justamente enemigos, en que la más momento, en que las órdenes tal prudencia nos ordena nos de Francia y huir lo jos posible de Europa, el ges para volver al lugar que acarreado disgustos y para tar al único adversario queda. ¡Y qué adversario

LA NACION

Santiago, 28 de Junio de 1924

SEQUIA

Son desoladoras las noticias que la información nacional difunde acerca de las perspectivas del año agrícola. No llueve. Del Maule al Norte, la falta de lluvias mantiene inactivas a las fuerzas agrarias. Los pocos optimistas que se arriesgaron a sembrar "en polvo", a la espera de un aguacero providencial, paladean ya las consecuencias amargas de su audacia. Capital y esfuerzo perdidos. Y el fantasma de la carestía, la pobreza y hasta del hambre se perfila ya sobre una gran extensión del país.

El problema es más grave y son más intensas sus proyecciones mientras más se aleja el territorio de las zonas lluviosas de la región centro-austral y austral del país. Las heladas de los años secos caen implacables sobre los campos, agostando hasta la última brizna del forraje natural. Se paralizan todas las faenas previas a la siembra. Los ganados enflaquecen, y las crianzas que no sucumben a las epidemias concluyen por desaparecer o reducirse a límites onerosos por la inanición.

Es este un problema antiguo, inveterado, cuyas manifestaciones se agudizan en ocasiones como la presente, en que la lluvia no viene fortuitamente a suplir las imprevisiones y las deficiencias de nuestra organización agraria. Las líneas generales, muy simples, de su solución definitiva, están trazadas desde mucho tiempo. Propagación de forrajes apropiados en los terrenos de secano, intensificación de los riegos en las zonas susceptibles de ser colocadas bajo agua.

Y el agua no falta. Fluye inagotable de los ventisqueros cordilleranos, alimentada por las nieves eternas. Fluye, y corre despreciada e improductiva por los angostos y profundos valles que tajan nuestro territorio entre los Andes y el mar. En la época indicada para los riegos, ya ha desaparecido. Ha faltado la obra de embalse que la retenga y atesore en las cuencas altas, para distribuirla en el momento preciso a las sementeras y a los pastales sedientos.

Es lo que ocurre ahora. Los deshielos del Verano y del Otoño se perdieron, del mismo modo que se escurrieron hacia el Océano los grandes acopios de agua que pudieron hacerse en las lluvias del último Invierno.

Retener, almacenar las aguas de la lluvia y las nevadas en los niveles sub-cordilleranos no es tarea imposible. En el origen de cada uno de nuestros fugaces ríos invernales—de ancho y arrollador caudal en ciertas épocas, precaria hebra de agua en otras—hay sitios donde podría embalsarse una cantidad fabulosa de metros cúbicos de agua. En muchos puntos—como hace años lo observaba un Intendente de Coquimbo, más dedicado a los asuntos económicos que a los electorales de su provincia—se han realizado ya estudios, se ha fijado en números precisos lo que costaría en tiempo y dinero habilitar para la producción enormes extensiones de terreno, hoy semi-desérticas, que podrían transformarse en grandes y seguros emporios agropecuarios.

Todo no ha pasado de ahí: del estudio, de la comprobación matemática de lo que inmensas zonas del territorio nacional son actualmente y podrían ser mediante un ligero esfuerzo y un gasto tal vez considerable, pero muy leve en relación con lo que representaría como elemento fomentador de la economía nacional. Que ha faltado apreciablemente el espíritu de cooperación entre los mismos agricultores, grandes o pequeños, para suplir en la realización de las obras de embalse la ausencia de la acción oficial, nadie podría negarlo. Pero la verdad es que los poderes públicos han estado absolutamente alejados de este problema, y que nada se ha hecho siquiera por inculcar en aquellos ambientes la necesidad de aunar los esfuerzos de todos para realizar un trabajo cuyos frutos serían de inagotable y general prosperidad.

La causa de este abandono del interés nacional vinculado a la intensidad y potencia económica de nuestras actividade rurales reside primordialmente en la ignorancia y en la desaprensión que imperan en las esferas directivas por cuanto se refiere a las industrias de la tierra, por más que en el hecho formen parte de las Cámaras Legislativas e influyan en el Gobierno elementos numerosos de la clase agraria. No se aprecia el problema desde el punto de vista grande y nacional, que impulsaría a los hombres capacitados para realizar alguna acción pública a llevar a cabo una labor metódica y útil para redimir de las terribles eventualidades de una naturaleza siempre caprichosa a zonas productoras que abarcan más de un tercio de la superficie agrícola del país.

También sobre la agricultura y sus necesidades se refleja la esterilizadora influencia del electoralismo, activo y absorbente, que domina en nuestros círculos parlamentarios. Se discute ardorosamente y se agotan los recursos de la inteligencia para apoyar tal o cual tesis en relación con los sucesos electorales de una comuna. No hay un pensamiento no hay un recuerdo para las miserias y las angustias que en ese mismo territorio abruman a los ciudadanos que allí envejecen inclinados sobre la tierra inclemente, resignados ya a vegetar hasta la muerte bajo el sarcasmo de las promesas electorales.

Es bien triste considerar los efectos de un accidente natural, fácilmente modificable en sus consecuencias mediante una apropiada política agraria, sobre gran parte de las zonas agrícolas y ganaderas del país; pero lo que más desconsuela es ver que no hay en las esferas directivas un interés verdadero y constante por remediar estos males, que son no sólo la plaga de una región y de una clase industrial, sino una herida profunda en la vitalidad económica del país. Porque no llegaría a inquietarnos esta confabulación amenazadora de los elementos naturales, si no viéramos que ella está desgraciadamente acompañada de una desoladora sequía de espíritu público.

JUAN BAUTISTA PASTENE, TENIENTE DE GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL EN LA MAR, DEL REINO DE CHILE

por A. DIAZ MEZA

Su llegada a Chile, enviado por el Gobernador del Perú. — Pedro de Valdivia necesita de un hombre de mar, y simpatiza inmediatamente con Pastene. — Lo envía a descubrir "hasta ciento cincuenta o doscientas leguas la costa arriba, más o menos". — Antes de la partida de la expedición, se declara fundado el Puerto de Valparaíso. — Se entrega a Pastene el estandarte con las armas imperiales y las de Pedro de Valdivia. — El 18 de Setiembre de 1544, descubre la baría de San Pedro, en la costa de Llanquihue, y el 22, el Río y Puerto de Valdivia. — Solemne toma de posesión, en nombrede S. M. Carlos V.

Prosigue la exploración de la costa hasta el Bío-Bío. — A los veintisiete días de navegación, surge el San Pedro, en el Puerto de Valparaíso. — Trascendencia de los primeros descubrimientos de Pastene en la costa austral de Chile.

Proveído por el Gobernador del Perú Cristóbal Vaca de Castro, por cédula fechada en Lima, el 10 de Abril de 1543, el marino génovés Juan Bautista Pastene, arribó al puerto de Valparaíso más o menos en la segunda quincena de Julio de 1544, al mando de un pequeño navío llamado "San Pedro", en el cual venía un socorr. de "ropa, vitualla y ferramenta" que el citado gobernador enviaba a Pedro de Valdivia para que remediaria el desastre que había experimentado la expedición conquistadora de Chile con el incendio y destrucción total de la ciudad de Santiago, en Setiembre de 1541.

"Es porque conviene que una persona que sea servidor de su Majestad hábil y de esperiencia vaya por capitán del dicho navío e que ande la costa de Arequipa e Chile e sea ansi mismo capitán de los navíos que hay o hubiere en la dicha costa, e para que dé aviso a Pedro de Valdivia si por el estrecho vinieren algunos navíos de franceses o contrarios con dañada intención a dañificar estas provincias y reinos, e confiando en vos, Joan Baptista Pastene que sois tal persona, por la presente vos elijo y nombro capitán del dicho navío, etc., etc." Así termina la cédula del Gobernador Vaca de Castro por la cual asigna al capitán Pastene uno de los cargos más delicados que se podían encomendar a un marino en tiempo de guerra: la vigilancia del litoral, amenazado por los piratas ingleses y holandeses, y por las escuadras regulares del reino de Francia, en guerra declarada con Carlos V.

La llegada del marino genovés a la costa chilena, venía a resolver un grave problema ante cuya solución Pedro de Valdivia había fracasado varias veces: la comunicación rápida y sin mayores peligros con el asiento de la gobernación de estos reinos, que estaba en Lima. A causa de esa falta de comunicaciones, a mil leguas de distancia, por desiertos y serranías erizadas de peligros, la columna expedicionaria de Chile estuvo a punto de ser aniquilada varias veces, sin que le valieran para su salvación, ni el heroísmo estoico de los soldados españoles para resistir las constantes embestidas de los naturales, ni los sacrificios sobrehumanos que significaba la falta de alimentos y la crudeza de los inviernos.

Diez o quince días estuvo fondeado el "San Pedro" en la bahía de Valparaíso, sin que se tuviera en Santiago la noticia de tan fausto acontecimiento. En la rada estaba, sin embargo, un pequeño esquife llamado el Santiago; — tan insignificante, debía ser el barquichuelo, que se le decía "Santiaguillo"... — pero a su bordo sólo había un tripulante; toda la demás tripulación se había trasladado a Santiago a raíz de la llegada de ese barco, en Abril del año anterior. Luis Hernández, que así se llamaba el marinero, se negó a dejar su barco, para dar aviso de la llegada del "San Pedro". Ninguno de los de Pastene conocía tampoco el camino a la capital; los fuertes temporales que asotaron ese Invierno la región Central de Chile, y el desconocimiento del país rebelado eran un impedimento grave para que alguien se aventurara desde Valparaíso, para traer a Valdivia la noticia, por muy grata que fuese.

Por fin, a últimos de Agosto, un indio de los lavaderos de oro de Malga Malga que por algún mandato de sus amos, se acercó a las colinas del Puerto, esparció la noticia y ésta llegó dos o tres días después a Santiago.

Pedro de Valdivia se trasladó inmediatamente a Valparaíso y allí tuvo ocasión de conocer y tratar al navegante genovés Juan Bautista Pastene que iba a prestarle señalados servicios en la empresa descubridora en que estaba empeñado y al cual iba a ligarlo una estrecha y leal amistad durante toda su vida.

El navío "San Pedro", según las referencias, un tanto vagas, que se pueden encontrar difícilmente en los documentos que nos sirven de consulta, era un barco de unas ochenta a cien toneladas, "muy velero" dicen algunas referencias, pero se debe dejar constancia de que en ese viaje, desde el Callao a Valparaíso, demoró casi cuatro meses.

Traía el barco, además de herraje y ferramenta, un conjunto de "mercaderías" que se avaluaron en ochenta mil castellanos de oro. Como propietario de esta mercadería figuraba uno de los tripulantes, llamado Juan Calderón de la Barca, que se decía amigo muy estimado del Gobernador del Perú Vaca de Castro, pero según se supo después, Calderón era solamente un mero encargado del verdadero propietario, que era nada menos que el propio gobernador, que deseaba venderla a buen precio entre los desventurados conquistadores de Chile. Por lo visto, esto de los negociados fiscales no es nuevo entre nosotros, y puede decirse que "quien lo hereda no lo hurta".

La tripulación del "San Pedro", según las investigaciones del señor Thayer Ojeda, fué de ocho hombres, a saber:

Capitán Pastene.
Juan de Elías, piloto.
Hernando de San Martín, contra-maestre.
Enrique de Flandes.
Anton Sánchez.
Juanes de Mortedo.
Francisco Moreno, negro horro.
Juan de Rieros, y
el ya citado Calderón de la Barca.

Desde los primeros momentos se dió cuenta cabal, el Gobernador Valdivia de que Pastene era un marino hábil y "desperiencia", capaz de llevar a cabo el proyecto que había concebido desde su llegada a Chile, y que era la exploración y la toma de posesión de las tierras hasta el Estrecho de Magallanes, a fin de prevenir cualquiera intentona de algún válido de la corte español que obtuviera licencias para pasar a las Indias en calidad de descubridor, por el Estrecho.

EL ALMIRANTE GENOVES JUAN BAUTISTA PASTENE

Un testigo, Francisco Moreno, en la declaración que prestó, años después, en la información de servicios de Pastene, dice que "viendo Valdivia en buena traza en el dicho Pastene, y que se le podía encomendar cualquier negocio o caso, por arduo que fuera, lo eligió por su capitán de mar, y éste fué motivo pa encomendarle el dicho descubrimiento" Por otra parte, los antecedentes de Pastene como marino, como navegante, como descubridor, y como capitán de guerra eran tan notorios, y su nombre tan bien conceptuado entre los primeros conquistadores del Perú, que el gobernador de Chile lo estimó como el único hombre de mar a quien podía confiar una comisión tan importante y tan de confianza como era la de tomar posesión, en su nombre, y en el de Su Majestad, del territorio y cósta de su gobernación hasta el Estrecho, hasta entonces inexploradas.

Pero el gobernador Valdivia quiso hacer constar estos antecedentes en el nombramiento o "provisión", como entonces se decía,—dada a Pastene como su teniente en la mar, y los estampó allí en esta forma: "y por cuanto es necesario que nombre como mi lugar teniente de gobernador y capitán general en la mar a una persona de prudencia, experiencia y autoridad, e que tenga práctica en ella, e porque vos, Joan Baptista Pastene, jinovés, ha muchos años que servís a Su Majestad en las Indias **de la Mar del Norte** (Pastene había descubierto las islas de Barlovento en las Antillas) y en esta de la Mar del Sur, durante el gobierno del Marqués Pizarro que gloria haya, y del gobernador Licenciado Vaca de Castro con oficio y cargo de su capitán de Mar, y además por los señores de la Real Audiencia de Panamá como su piloto de la Mar del Sur, lo que me consta, etc."

Seguro, pues, Valdivia, de que podía emprender la exploración y el descubrimiento de la costa Sur de su gobernación, y otorgado a Pastene el nombramiento de teniente de gobernador y capitán general en la Mar, por cédula de 8 de Agosto del citado año de 1544, es decir, a los quince o veinte días de llegado Pastene a estos reinos se dedicó a preparar la expedición marítima que iba a confiar a la competencia náutica del navegante genovés y pocos días después, "en el puerto de Valparaíso, que es en este valle de Quintil, término y jurisdicción de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, a 3 días del mes de Setiembre de 1544 años, el muy magnífico señor Pedro de Valdivia, electo gobernador y capitán general en nombre de Su Majestad, dió poder ante mí, Antonio de Valderrama, escribano de S. M., a Juan Bautista Pastene su teniente de capitán general en la mar, y a vos, Joan de Cárdenas mi secretario y escribano mayor del Juzgado de esta provincia, y a vos Gerónimo del Alderete tesorero de Su Majestad, y a vos, Rodrigo de Quiroga, que estáis presentes, para que podáis tomar y toméis, aprehender y aprehendáis en nombre de S. M. y mío la posesión de la tierra y tierras donde vos el dicho capitán Pastene saltáredes..."

El gobernador Valdivia quiso dar a la partida de la expedición la mayor solemnidad posible, y para el efecto se trasladó a Valparaíso acompañado de un gran séquito de funcionarios y personajes de la incipiente ciudad de Santiago. El día de la partida del "San Pedro" vemos figurar en la ceremonia de la entrega que se hizo a Pastene del estandarte real, entre muchos otros, al Alguacil Mayor de la Gobernación, Juan Gómez de Almagro; al alférez real, Gabriel de Salazar, a Bernardino de Cuellar y al clérigo presbítero Diego Pérez, que tal vez fué a dar su bendición a los expedicionarios, a Diego García de Villalón y otros más.

Ese mismo día, 3 de Setiembre de 1544 el gobernador Valdivia declaró fundado el puerto de Valparaíso, sin ceremonia alguna, por cuanto "el valle de Quintil, donde es el Puerto de Valparaíso" pertenecía a la jurisdicción de la ciudad de Santiago. En el documento que nos guía o sea, en el poder otorgado a Pastene, se encuentran algunas palabras que pueden interpretarse, —y han sido interpretadas por los investigadores e historiadores chilenos— como declaración de la fundación de Valparaíso.

Dice el documento, que habiendo poblado recientemente la ciudad de La Serena, que es en el valle de Coquimbo "ahora nombro y señalo este puerto de Valparaíso para el trato de esta tierra y ciudad de Santiago", etc. La omisión de una ceremonia especial y solemne para la fundación del puerto de Valparaíso, análoga a la que se realizaba a la fundación de cualuiera otra ciudad, esto es, el trazado de calles, la instalación de la horca en el sitio señalado para plaza de armas y otras, no debe llamar la atención, por cuanto los términos y jurisdicción de la ciudad de Santiago fundada ya solemnemente con estas ceremonias, abarcaban desde el río Aconcagua hasta el río Maule y Valparaíso, que estaba dentro de la jurisdicción de la ciudad de Santiago, era sencillamente "el puerto de esta ciudad".

Conviene dejar establecido que Valparaíso sólo recibió el título de ciudad por real cédula de 1802, es decir, en el siglo pasado según advierte el señor Thayer Ojeda; lo cual indica que desde la fecha que tratamos, 1544, no había sido considerada políticamente como ciudad, sino hasta los últimos años de la colonia.

Por otra parte el documento de 3 de Setiembre de 1544, que nos sirve de guía, es el primer antecedente oficial conocido en nuestra historia, que se refiere expresamente a Valparaíso en la forma solemne que se refleja del contexto de la frase copiada.

Listo ya el batel que debía conducir a bordo del "San Pedro" al capitán Pastene y co-apoderados, el gobernador Valdivia le entregó al jefe el estandarte de la expedición, con la ceremonia que era de rigor en esas ocasiones. Era un estandarte "en él pintado un escudo de armas imperiales y bajo de él, otro con las armas de dicho de él, y otro con las armas de dicho señor gobernador". Al entregárselo díjole estas palabras, —constan del documento—, teniendo en su mano derecha la espada desnuda y en la otra la insignia: "Capitán, yo os entrego en este estandarte para que bajo la sombra y amparo de él sirváis a Dios y a Su Majestad, y defendáis y sustentéis su honra y la mía en su nombre, y me deis cuenta de él cada y cuando os la pidiere, y haced juramento y pleito homenaje de lo cumplir".

"Y el dicho capitán Pastene recibió el dicho estandarte e hizo el juramento y pleito homenaje en manos del dicho gobernador".

Y así salió Pastene del puerto de Valparaíso, "que está a la altura de 32 grados y tres cuartos, a cuatro días del mes de Setiembre y año susodicho, (es decir al día siguiente de la ceremonia apuntada) con treinta hombres de guerra y con otro navío nombrado "Santiaguillo", ambos bien proveídos de mantenimientos, a descubrir en nombre de S. M. y del dicho Gobernador de la costa austral de Chile, hasta el Estrecho de Magallanes.

En realidad, el pequeño "Santiaguillo" no iba al descubrimiento, sino en conserva del San Pedro, hasta la desembocadura del río Maule, llevando gente y "mantenimientos" al capitán Francisco de Villagra que había salido un mes antes a explorar, por tierra, la provincia de los promaucaes, como se llamaba la extención comprendida entre el río Cachapoal y el Itata.

Navegó el "San Pedro", trece días, con tiempo variable, sin perder de vista la costa; por la noche ponía proa a la mar y navegaba con sólo la vela del palo trinquete por temor a los vientos del Nor-Oeste "que le seguían mucho" y que lo podían arrojar sobre los arrecifes. Mientras más avanzaba hacia el Sur, más encapotado se le presentaba el cielo, sin permitirle tomar altura para saber cuánto había navegado. Por fin, el 17 de Setiembre hizo un día claro y de buen sol, el capitán requirió el sextante, y comprobó haber navegado hasta el grado 41 y un cuarto; consultó con sus compañeros si sería conveniente tomar puerto; con el parecer de todos se convino en ello y se puso proa a tierra; "y la hallaron una hora antes que se pusiese el sol", entrando a una bahía extensa, pero bien protegida de Norte, de Sur y de travesía.

"Aquí mandó el dicho capitán Pastene a sus marineros que echasen ancla en nombre de Dios, de S. M. y del gobernador Pedro de Valdivia, y puso a este puerto el nombre de San Pedro, por llamarse Pedro el gobernador y San Pedro el navío que lo descubrió".

No creyó prudente el capitán Pastene bajar a tierra ese día, por ser ya muy tarde; pero desde el barco pudieron ver una población de indios, sus sementeras, y una tierra apacible y de buen temple.

Al otro día, Jueves 18 de Setiembre de 1544, salido el sol, el capitán Pastene hizo descolgar la barca y en compañía de Jerónimo Alderete, Rodrigo de Quiroga, el escribano Cárdenas y ocho soldados se dirigió a tierra donde ya había una buena cantidad de indios atraídos por la novedad de un barco tan grande. Aunque el talante de los aborígenes era pacífico, Pastene tomó su precauciones; iban armados de todas armas y al desembarcar, dejaron tres individuos en el bote para que lo tuvieran listo en caso de una retirada forzosa.

En la playa había doce o catorce indios e indias, "algunos de ellos con unas tiraderas en las manos, hablando soberbiosamente"; pero los españoles les mostraron "alguna chaquira" y de esta manera los dejaron acercarse a ellos. Una vez llegados, Pastene ordenó a cuatro soldados que tomaran de las manos a dos indios y a dos indias; y teniéndolos sujetos, ordenó al Tesorero Jerónimo Alderete que tomara posesión de esos indios, y en las personas de ellos, de todos los indios de la comarca, y de la comarca misma, en nombre del Gobernador Valdivia para S. M. el Emperador Carlos V

"E luego incontinente, por ante mí Joan de Cárdenas, escribano, el dicho Jerónimo Alderete, armado de todas sus armas, con una daga en su brazo izquierdo, teniendo su espada desnuda en su mano derecha, dijo que tomaba posesión de aquellos indios e indias y en el cacique dellos que se llamaba Melillan, de toda aquélla tierra e provincia e las comarcanas y en señal de la dicha posesión dijo las palabras ya dichas por tres veces en alta voz e inteligible, que todos las oímos, e cortó con su espada muchos ramos de unos árboles y arrancó por sus manos muchas yerbas, y cavó en la tierra y bebió del agua del río Lepileubo; e cortados dos palos grandes hicimos una cruz y pusímosla encima de un gran árbol, y en el pie del mismo árbol hizo con la daga muchas otras cruces y todos juntamente nos hincamos de rodillas y dimos muchas gracias a Dios".

La bahía y puerto de San Pedro conserva hasta hoy el nombre que le dió su descubridor, está situada en la provincia de Llanquihue, al Sur de la desembocadura del Río Bueno, y figura en los mapas. El nombre indígena de la región descubierta, era Lepilmapu.

Volviéronse al navío los descubridores, llevándose a los indios e indias recién tomados, y el mismo día Jueves, después de medio día, levantaron anclas y pusieron proa al Norte, en viaje de regreso y exploración de la costa. Navegaron el resto del Jueves, el Viernes, el Sábado y el Domingo, hasta media tarde, lentamente, con sólo el papahigo del trinquete, a fin de reconocer la tierra hasta donde les permitía la vista, y por fin, al encontrar un "poblezuelo" indígena, situado "en una punta muy señalada que sale mucho a la mar", pusieron proa a tierra y se dispusieron a desembarcar.

Doce soldados bajaron a tierra, más con el propósito de reconocer la región "y de ver la manera de los indios y las armas que traían" que con el de tomar la posesión oficial, pues ya era tarde; los soldados" no hicieron "más de dar alguna chaquira y tomar una oveja que los indios les dieron" y se volvieron al navío.

Al día siguiente, Lunes 22 de Setiembre, bajaron a tierra Pastene con veintidós soldados, "y salieron tantos porque había más de trescientos indios e indias a la punta del agua"; tomaron dos caciques, cuatro mancebos y dos mozas, en vista de lo cual los demás indios huyeron a esconderse en las malezas de los alrededores, y repitieron la ceremonia de la toma de posesión verificada en San Pedro, poniendo por nombre a esta región, Punta de San Mateo, que "está a los cuarenta grados largos por el altura". Esta Punta debe ser la que hoy figura en los mapas con el nombre de Punta Galera.

El mismo día, llevándose a los caciques e indios que habían capturado, más veinte ovejas "que tomaron en dos poblezuelos que estaban a dos tiros de arcabuz" de la playa, los expedicionarios continuaron orillando la costa, hasta encontrar, a los 39 grados dos tercios, la desembocadura "de un río grande llamado Ainilebo y a la boca dél está un gran pueblo que se llama Ainil, y una isla que allí vimos a la boca de un río grande llamado Collicu, donde tiene su casa y guaca, que es su adoratorio el cacique y gran señor llamado Leochongo. Aquí pusimos nombre a este río, el río y puerto de Valdivia; no saltamos a tierra porque era tarde. Desde la mar, el dicho Jerónimo Alderete dijo que tomaba posesión de aquella tierra por S. M y por el dicho Gobernador Valdivia".

Este hecho se verificó, según queda dicho, el Lunes 22 de Setiembre de 1544.

Siguiendo la navegación por la costa hacia el Sur, descubrieron sucesivamente "una isla que está cabe un río llamado Toltén, y la isla se llama Gueulli (Queule?) que está a los 38 grados largos", y una isla y río que pusieron por nombre Imperial, de las cuales también tomaron posesión desde la nave.

El día 26 o el 27 arribaron a la desembocadura del Bío-Bío "que es en la provincia de Rauco, que confina con las provincias de Itata y de los pro maucaes de las cuales tiene tomada posesión tres años ha el dicho gobernador Valdivia". Pastene repitió aquí la ceremonia de la toma de posesión, desde la nave, por estar la mar tormentosa y ser muy peligroso el desembarque.

En rigor, el descubridor de la región del Bío-Bío, "donde señorea el cacique Leochengo", y donde se fundó más tarde la ciudad de Concepción, fué en realidad el capitán Pastene. El Gobernador Valdivia no había realizado todavía, hasta 1544, ningún viaje al Sur del Cachapoal; y sus capitanes Francisco de Aguirre y Francisco de Villagra, sólo habían alcanzado, en Agosto de ese mismo año es decir, un mes antes del viaje de Pastene, el uno hasta el Maule y el otro hasta las márgenes del Itata.

El 30 de Setiembre, después de veintisiete días de navegación arribó el "San Pedro" al puerto de Valparaíso habiendo descubierto y explorado nueve grados, o sea, más o menos ciento ochenta leguas de nuestra costa austral, y los principales ríos y puertos. Con este importante descubrimiento, el capitán Pastene señaló al conquistador de Chile Pedro de Valdivia, el camino que debía seguir para cimentar sus conquistas ya realizadas, para emprender las nuevas, y para fijar aunque imprecisamente los límites de su gobernación.

A. D. M.

IRIS Y SU EXEGESIS DEL EVANGELIO FASCISTA

por PAUL VERITÉ

Las camisas negras, la marcha sobre Roma, el saludo a lo Ave César, la invocación de la latinidad a todas horas, todo esto, visto y sentido cablegráficamente, y a través de las fotografías revisteras, me daban del fascismo y de su hombre máximo, Mussolini, un panorama poco simpático. No se puede exigir demasiado, qué demonio, a los que vivimos detrás del biombo de los Andes, tan cercanos todavía esos excelentes caballeros que denominábamos patriarcas y con música de libertades públicas todos los días.

Fascio... **Fascio** no me sonaba del todo a impulso reconstructor, activo, dinámico, valioso, interesante de veras. Hasta ayer. Hasta que a través de esa monografía vibrante de **Iris** he conocido el fascismo, su por qué su para qué, y al hombre que lo hizo vivir y lo echó a andar a la conquista de los destinos de Italia. **Iris** es un cerebro claro, es un espíritu libre. Y su impresión directa, tan eficazmente expresada, ha hecho rectificar la mía, cablegráfica y refleja.

Creo que no estoy solo en esta rectificación. Y será a **Iris** a quien echemos la culpa si posteriores acontecimientos nos prueban que nuestro antiguo sentir estaba en lo firme. El sortilegio comunicativo de su entusiasmo, vaciado en esa prosa agitada y nerviosa que es la suya. El fascismo y Mussolini sentidos y descritos por **Iris** toman en realidad relieves irresistibles. Todo explicado. Todo justificado. Vemos a la Italia vacilante que aguarda

". . . presa de ambigua duda
la mano que la guíe, la voz que la
(sacuda",

como dijo un poeta de aquí, y que Mussolini se impone como la expresión fatal y providencial de un momento histórico. Seguimos la vida del caudillo en todas sus fases. La aparente paradoja de su socialismo revolucionario de antaño y su dictadura vagamente constitucional de hoy se deshace y se esfuma bajo el encadenamiento lógico de las sensaciones y los acontecimientos que le van transformando. Ninguna pluma hasta ahora nos había pintado de una manera tan objetiva y sugerente al mismo tiempo el proceso ideológico y sentimental de la Italia, entre Caporetto y la marcha sobre Roma.

Iris, que probablemente fué como otras veces a Italia sin otro fin que renovar sensaciones artísticas, no pudo resistir al interés de ese fenómeno político y social, y se aproximó su impertinente. Su análisis descriptivo apareció en "La Nación", en largas y apretadas columnas que se leen de un soplo y dejan un sedimento de convicción más fuerte que todas las predisposiciones contrarias.

Apreció el fenómeno, le estudió de cerca. Quiso conocer al hombre que lo había suscitado. Y fué a verle (Entrevista ultra-sensacional, que hará palidecer de envidia a los repórters de todas las agencias informativas!) Y de esa conversación que Iris refleja en una correspondencia que este diario publicará mañana, fluye el complemento definitivo de esa monografía del fascismo que ya conocemos, y que acaso sin quererlo ella, por la fuerza de las cosas, le resultó una apología.

P. V.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

por GUILLERMO M. BAÑADOS

Con este título trae un artículo de redacción "El Diario Ilustrado" de hoy, referente a las dificultades que me ha creado la Municipalidad con motivo de la continuación de un segundo piso y arreglos del primero, que estoy haciendo en mi propiedad de la calle Pedregal de esta capital.

Muy bien inspirado es el artículo en cuestión, pero como contiene algunos errores deseo rectificarlos.

Asevera que estoy contrariando la ley de transformación de Santiago, y no es efectivo, pues lo que he hecho es ampararme en sus prescripciones. El artículo 8, dice, de esa ley:

"Para los efectos de esta Ley se entenderá por reconstrucción, levantar en el edificio un nuevo piso que cargue sobre el cierro o pared exterior **a no ser que para levantarlo no se trabaje en dicha pared obra ninguna de refuerzo**".

Pues bien, lejos de hacer obra alguna de refuerzo en la pared que da a la calle he abierto 4 puertas y 4 ventanas utilizando algunos de los mismos huecos de las puertas y ventanas que tenía el primer piso, pero dándole una forma distinta para diferenciarla del resto del edificio y lo en nada más la muralla, ni los cimientos, ni el zócalo de piedra que parten desde la Alameda hasta el final de la casa.

Todos los ingenieros y arquitectos que he consultado al respecto, todos sin excepción alguna, han opinado por que estoy dentro de la ley y los únicos que se han manifestado contrarios son los empleados de la Oficina de Obras Municipales que, como he dicho en otras ocasiones, tienen un criterio tan elástico que el público ya se ha cerciorado de ello por las construcciones de San Diego esquina de Alameda, de Morandé esquina de Mapocho y otras que sería largo enumerar y que se han removido desde sus cimientos.

Sobre la petición de la fuerza pública ella no puede ser concedida desde el momento mismo en que el Alcalde mandó los antecedentes a la justicia ordinaria; y fuí yo quien manifesté al señor Intendente de la provincia que era mi deseo de que este conflicto se resolviera ante los Tribunales de Justicia, que son los únicos que, con espíritu sereno y elevado, puedan dar la justa interpretación a las leyes.

Si los antecedentes están ya desde hace varios días en poder de la justicia ordinaria y si el señor Alcalde se ha hecho parte en este juicio, ¿cómo es posible que él pueda pedir la fuerza pública para atropellarme cuando él está litigando conmigo? El sentido común indica con claridad que no es pertinente esa petición, y el señor Intendente de la provincia, que mira este asunto con absoluta serenidad, se ha mantenido dentro de la más perfecta corrección al no acceder a los deseos de una de las partes en un litigio en que la única autoridad que tiene poder para resolverlo es el Juez de la causa.

Cualquier otro camino sería un atropello al derecho y a los Tribunales de Justicia.

Siempre he sido respetuoso de la ley, y nadie, pero absolutamente nadie, podrá jamás citar un sólo ejemplo en que el Senador por Santiago la haya trasgredido, ni la haya vulnerado, y por lo mismo que soy observante de ella no he permitido ni permitiré jamás que alguien quiera atropellarla en mi persona o en lo que esté a mi alcance impedirlo.

La idea que insinúa el articulista de presentar un Proyecto de Ley para suspender o modificar la existente sobre transformación de Santiago, es excelente y ya tenía el propósito de hacer el estudio correspondiente, aunque a decir verdad no habría necesidad de paso alguno al respecto para detener la parte absurda de la Ley en vigencia si se empezara por cumplir el artículo 2.o que dice:

"El trazado de las calles, plazas y avenidas se sujefetará a las líneas fijadas en plano aprobado por la Municipalidad, **rectificado en conformidad a esta Ley**", pues el dicho plano rectificado no existe.

Admira, pues, que sin la existencia de este plano haya tenido tan pocos conflictos la Municipalidad cuando todo ha estado en manos del criterio dúctil de los empleados de la Oficina respectiva.

G. M. B.

Santiago, Junio 27 de 1924.

COMPRO

GRAN RESIDENCIA EN LINDA SITUACION. SUPERFICIE: DE 2,000 A 3 MIL METROS.

PRECIO: $ 1.000,000 MAS O MENOS

COMPRO

PROPIEDAD DE RENTA, BUENA CONSTRUCCION, EN EL CENTRO COMERCIAL.

PRECIO: $ 1.000,000, MAS O MENOS

CARLOS OSSANDON B.

168.— BANDERA.—168
CASILLA 1080.— TELEFONO 1080

Sitios en calle Monjitas

A UN PASO DE LA PLAZA DE ARMAS

Indicados para profesionales y casas modernas con superficie de 125 a 200 m2. con gran frente

VENDO EN MUY VENTAJOSAS CONDICIONES

Para satisfacer los numerosos pedidos de jefes de casas comerciales, profesionales, familias, etc., que piden casas o sitios bien centrales, que reunan el confort de una residencia bien moderna, hemos decidido dividir en sitios de 125.50, 160.80, 177.20 y 200.20 metros cuadrados, todos ellos con grandes frentes y varios de esquina, con una calle al centro y dos callecitas laterales, el terreno que ocupaba el Palacio Urmeneta en calle Monjitas al llegar a San Antonio, que ofrecemos en venta en sitios en la forma que dejamos indicada.

PLANOS Y DATOS COMPLETOS EN NUESTRA OFICINA

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86.—CASILLA 3722

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

VENDEDOR COMPETENTE
ABARROTES

necesita Casa Mayorista; buen sueldo y comisión, persona adecuada. Dirigirse sólo por escrito: CASILLA 2967, acompañando copias certificados.

EL TRIBUNAL DE HONOR Y LA RECLAMACION DE ITATA

Se propone la nulidad en la comuna de Cobquecura y en algunas secciones de Portezuelo

El tribunal de honor que tenía a su cargo el estudio de la reclamación de la elección de Itata, formado por los señores Marco A. de la Cuadra, Roberto Sánchez y Joaquín Irarrázaval expidió ayer su fallo.

Como ya lo hemos anunciado en ediciones anteriores, la reclamación de la elección de Itata afecta a los señores Carlos León Palma y Tomás Menchaca Lira.

Da cuenta del fallo del tribunal de honor la siguiente carta dirigida a los señores León Palma y Menchaca:

"Santiago, 27 de Junio de 1924.—Señores Tomás Menchaca Lira y Carlos León Palma.—Distinguidos amigos:

Después de oír las alegaciones y de estudiar detenidamente todos los antecedentes que se pusieron a nuestra disposición para que nos pronunciemos sobre la reclamación de Itata, hemos llegado a la conclusión de indicarles que creemos, deben ustedes solicitar de la Cámara la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

PROYECTO DE ACUERDO

Artículo 1.o Se declara nula la elección efectuada el dos de Marzo en todas las secciones que forman la Comuna de Cobquecura y en las de la subdelegación sexta, sección primera y sétima, secciones segunda y tercera de la Comuna de Portezuelo del departamento de Itata en cuyas secciones se procederá a nueva elección.

Art. 2.o Se aprueban definitivamente los poderes de don Jorge Maira Castellón y presuntivmente los de don Carlos León Palma, como diputados por el departamento de Itata.

Creyendo haber cumplido nuestra misión y agradeciendo a ustedes la confianza depositada en nosotros, quedamos a las órdenes de ustedes, affmos. S. S.—(Firmados).—**Roberto Sánchez.— Marco A. de la Cuadra.—Joaquín Yrarrázaval.**"

DESPUES DE PUBLICAR EL FALLO

Sabemos que el señor Menchaca Lira ha dirigido una comunicación a los tres miembros del Tribunal de Honor, en la cual, junto con agradecerles su intervención, les ruega se sirvan declarar a quién le corresponde la diputación de Itata, pues él estima, de acuerdo con las bases del Tribunal de Honor, que éste debe declarar, después de anuladas las mesas reclamadas y reconstituída una legítima votación, quién debe ser el diputado por Itata: si el señor León Palma o él.

Como dato ilustrativo diremos que el señor Menchaca pidió la nulidad de todas las mesas de Cobquecura y de Portezuelo, las que el 2 de Marzo dieron los siguientes escrutinios:

Por el señor Maira, 1,153 votos.

Por el señor León Palma, 1,450 votos, y por el señor Menchaca, 75 votos.

El Tribunal de Honor estima que deben anularse todas las mesas de Cobquecura y tres de las cuatro de Portezuelo, quedando en tal caso los tres candidatos con la siguiente votación, tomando en cuenta además la de las comunas no reclamadas:

Por el señor Maire, 2,241 votos.

Por el señor León Palma, 995 votos, y por el señor Menchaca Lira, 882 votos.

Las mesas cuya repetición se recomienda tienen en total 1,537 electores, es decir, 3,074 votos.

Continúa la calificación de Bío - Bío

La sesión se levantó por breves momentos para acompañar al señor Giurati hasta la Cámara de Diputados.

Instantes más tarde se reabrió y continuó el señor Errázuriz en sus observaciones sobre la elección de Bío-Bío, que no alcanzó a terminar por haber llegado la hora.

Comisión Mixta de Presupuestos

El Martes a las 6 de la tarde se reunirá en una de las salas del Senado, la Comisión Mixta de Presupuestos, y continuará ocupándose del estudio de la segunda partida del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

LA CALIFICACION DE LA ELECCION DE BIO-BIO

Don Ladislao Errázuriz continuó ayer desarrollando sus observaciones

En la sesión de ayer del Senado se confirmó la calificación de Bío-Bío.

El señor Errázuriz que había quedado con la palabra en la sesión anterior continuó en sus observaciones. Analizó el informe de la Comisión Revisora de Poderes. Lo examinó detalladamente y declaró que ese informe contenía tantas aseveraciones como errores y que se había arrebatado la legítima elección del candidato señor Ross. El Presidente señor Yáñez interrumpe al orador para manifestar que se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa. Ese proyecto dice: se aceptan las reclamaciones de nulidad de la elección de senador por la provincia de Bío-Bío. Se declara nula la elección y se repetirá en los departamentos de Laja, Mulchén y Nacimiento. Se comunicará este acuerdo al Presidente de la República para los efectos del caso".

Ese proyecto lo firman los señores Silva Cortés, Pedro Opazo y Covarrubias.

Terminada la lectura del proyecto de acuerdo el señor Errázuriz continúa en sus observaciones respecto de la elección de Bío-Bío. Solicita se dé lectura a la parte pertinente de las reclamaciones entabladas.

En este momento la sesión se interrumpe con la llegada de la Embajada Italiana.

A propósito de la elección de Curicó

El candidato a diputado por Curicó, don Arturo Olavarría, ha recibido el siguiente telegrama del abogado señor J. del C. Henríquez:

"Victoria, 26 de Junio.—Señor Arturo Olavarría.—Cámara.—Santiago.

En mi carácter de abogado de la Alianza, y querellante en proceso contra Manuel Cortés Cortés manifiesto que es efectivo que existe orden prisión contra dicho señor en toda la República por falsificación electoral, y que Corte Concepción negó lugar a un recurso queja interpuesto con motivo dicha orden prisión, dejándola vigente. Es efectivo también que señor Ministro estuvo aquí y conferenció con juez, y tengo informaciones fidedignas de que ha gestionado su favor. Los de este proceso han obtenido excarcelación bajo fianza hipotecaria aceptada por la Corte conforme verdadera doctrina que en caso Curicó no aceptóse. Lamento la injusticia cometida Cámara, y ratifico información prensa dada señor Ministro, dejando puntualizado que existe orden prisión contra su hijo en toda la República, y que él mismo estuvo en esta ciudad con ese motivo.—(Firmado).—**J. del C. Henríquez.**"

Junta Central Radical

Por no haberse presentado ninguno de los informes de las comisiones que deben estudiar las reclamaciones acerca de la elección de delegados en diversas provincias, se suspende la sesión que debía celebrar hoy la Junta Central.

Una vez que se hayan presentado informes, se citará a sesión especial con el objeto de proceder a la constitución definitiva de la Junta.

Diputación de Llanquihue y Carelmapu

Con motivo del acuerdo último del Directorio General Demócrata felicitando a las agrupaciones de la provincia de Llanquihue, por la designación del ex-diputado señor Nolasco Cárdenas, como candidato a la próxima lucha a diputado en esa provincia, la Agrupación Demócrata de Valdivia a dirigido al Directorio General el siguiente telegrama:

"Valdivia, Junio 26.—Felicitámosle por acuerdo adoptado por Directorio General, relacionado con diputación Carelmapu en la persona diputado Cárdenas, por ser un acto de estricta justicia, hacia la persona del señor Cárdenas, que como parlamentario del Partido puso siempre su acción al servicio de nuestros ideales y del afianzamiento de los principios liberales.—Cisternas Edelberto presidente.—Acosta, vice-presidente.—Llanos, tesorero.—Aguiar y Rosas, secretarios."

PARTIDO LIBERAL

EL CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO APLAUDE LA ELECCION DE DON MANUEL RIVAS VICUÑA COMO DIPUTADO POR CURICO.— ADHESION A DON ERNESTO BARROS

Anoche celebró sesión ordinaria esta institución política, presidida por don Osvaldo Marín Ugalde, actuando de secretarios los señores Juan Zamorano Labbé y Julio Fallet, y con numerosa asistencia de socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación de la Asamblea Liberal de San José de la Quiriquina, dando cuenta de la constitución de su nuevo Directorio; de la Asamblea Liberal de San Antonio comunicando haber enviado una nota al diputado liberal por esa Agrupación, al Directorio General y a la Asamblea Liberal de Santiago, concebida en los mismos términos que la que envía al Centro, dando cuenta de haberse congratulado de la actitud de la representación liberal aliancista en la Cámara, en especial de la del señor Fernando Jaramillo, oponiéndose a las trasgresiones del Reglamento por parte de la mayoría. Se recibió también una nota de la Comisión admisora de socios, comunicando haber aceptado las solicitudes de admisión presentadas por los señores Alfredo Díaz Almonacid, Andrés Cibié Grignon, Luis Menge Rozas, Carlos Ríos Valdivia y Jorge Recabarren Valdivieso.

Prestaron la promesa de estilo, quedando incorporados al Centro, los señores Andrés Cibié Grignon y Alfredo Díaz Almonacid.

Entrando a la hora de los incidentes, se suscitó un interesante debate relacionado con la buena marcha del Centro debate en el que intervinieron los señores Armando Maza, Osvaldo Marín, Armando Bravo, Raimundo de la Cruz, Andrés Cibié y otros, aprobándose una indicación del señor Osvaldo Marín referente a establecer la tribuna pública. Asimismo, se acordó invitar especialmente al presidente del Partido, señor Tomás Ramírez Frías a que inaugure con una conferencia la tribuna del Centro, sobre un tema que interesen al Partido y al país, acordándose, asimismo, invitar a los Centros similares y al público en general, sin distinción de colores políticos a tomar parte en los debates de la institución.

A continuación, entrando a la Orden del Día, se propuso a la consideración del Centro el siguiente proyecto de acuerdo que fué aprobado con dos abstenciones y que dice:

"El Centro Liberal Doctrinario aplaude la actitud de los diputados liberales que han apoyado con su voto al genuino representante de Curicó señor Manuel Rivas Vicuña".

Este proyecto de acuerdo dió lugar a un largo cambio de ideas y a un animado debate, en el que intervinieron los señores Raimundo de la Cruz Almarza, Enrique Matta, Osvaldo Marín, Manuel Vicuña Rivas, Raúl Gabler, Julio Fallet, Juan Zamorano Labbé, Armando Bravo, Armando Maza, Ricardo Millán y otros.

Seguidamente, por aclamación, se aprobó el siguiente voto de los señores Juan Zamorano Labbé y Agustín Almarza, redactado en los siguientes términos:

"El Centro Liberal Doctrinario de Santiago, protesta enérgicamente de los cargos injustificados de que ha sido objeto nuestro diputado por Santiago, señor Ernesto Barros Jarpa, y se adhiere entusiastamente a su valiente actitud".

Finalmente, fué aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo que dice:

"El Centro Liberal Doctrinario acuerda pedirle a los parlamentarios de Partido que en las calificaciones electorales no procedan con criterio político sino de acuerdo con los dictados de la justicia y amparando en todo momento la libertad electoral, que ha sido siempre la suprema aspiración del Partido".

A propósito de este proyecto de acuerdo, se suscitó un interesante debate en que intervinieron los señores Raimundo de la Cruz, Armando Maza Raúl Gabler, Armando Díaz, Salvador Salinas, Enrique Matta, Andrés Cibié y otros.

Se levantó la sesión a las 12 3|4 P. M.

LA RECEPCION DE LA EMBAJADA ITALIANA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

A LAS 5.15 EMPIEZA LA CEREMONIA. — DAN LA BIENVENIDA AL EMBAJADOR LOS DIPUTADOS DON ERNESTO BARROS JARPA Y DON RICARDO COX MENDEZ. — TEXTO DEL DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR GIURIATI. — GRANDE INTERES Y ENTUSIASMO EN LA CAMARA DE DIPUTADO. — SE INVITA AL SEÑOR EMBAJADOR A BEBER UNA COPA DE CHAMPAGNE.

Durante su funcionamiento ordinario, la Cámara continúa con la calificación de Bío - Bío y vota las reclamaciones de Talca y de Bulnes y Yungay.

Se abrió la sesión a las 3.15 P. M. y asistieron 94 señores Diputados.

ELECCION DE LLANQUIHUE

El señor DE LA CUADRA. — Pide se dirija oficio al Presidente de la República para que fije el día en que deberán verificarse las elecciones en los departamentos de Llanquihue y Carelmapu.

—Así quedó acordado.

ELECCION DE LAJA, MULCHEN Y NACIMIENTO

Se pone en discusión las reclamaciones contra la elección de Laja, Mulchén y Nacimiento.

El señor TIZZONI — Hace indicación para que se postergue esta discusión por hallarse los antecedentes en el Senado.

—Esta indicación queda sin efecto por oposición del señor Chanks.

El señor SANTA MARIA. — Manifiesta que hará la defensa de los derechos del señor Víctor Gallardo González.

Pide a la Cámara que declare la nulidad de esta elección por existir en ella los vicios de fuerza, atropellos de las turbas, fraudes y falsificaciones e intervención de las autoridades gubernativas.

Hace una relación detallada de los innumerables abusos, vejámenes, irregularidades y violencias de todo género que se cometieron en Los Angeles y en las distintas comunas de la agrupación contra los unionistas.

Hace notar que a los electores unionistas se les impidió votar. En estos actos de violencia no sólo participaban los elementos de la policía y carabineros, sino el populacho, y aún gran número de mujeres traídas de Talcahuano, las cuales, apenas se les advertía de la presencia de un elector unionista, les arrojaban harina lo marcaban con tiza, o con alguna otra materia para que en seguida las turbas lo atropellaran y vejaran en la forma más grosera.

Por otra parte, a los pocos electores unionistas que conseguían, con grandes sacrificios y venciendo miles de dificultades, llegar hasta las urnas, se les obligaba a votar a voto abierto; generalmente sólo se les permitía firmar, para que en seguida el voto fuera colocado en el sobre y en la urna por los vocales o el presidente aliancista.

Estudia algunos casos ocurridos en diversas comunas, como en la de Negrete, donde no se dejaba votar a ningún unionista, so pretexto de no ser conocido.

El señor VARAS. — Llama la atención del señor Ruiz hacia el hecho de que en esa agrupación, el Partido Conservador tiene fuerzas para elegir a un Diputado.

El señor RUIZ. — Es dudoso, pero lo que es cierto es que no tiene para sacar dos, y los unionistas fueron a dos.

El señor VALENCIA. — Conoce esa provincia y debe hacer notar las fuerzas aliancistas también se dividieron para obtener mayor número de diputados, que el que les correspondía.

El señor SANTA CRUZ. — Prosigue desarrollando sus observaciones y se refiere a un desfile que hicieron los elementos demócratas autonomistas, entre los cuales iba el candidato señor Larrañaga. Al enfrentar a la Intendencia, fueron asaltados por un grupo de aliancistas, los cuales dispararon varios balazos, de resulta de los cuales quedaron heridos numerosos unionistas y ningún aliancista. Uno de los heridos más graves resultó el señor Larrañaga, que recibió una herida en el pulmón. A pesar de ésto, el señor Larrañaga fué tomado preso, negándose el juez a concederle la excarcelación.

De este modo se ejerció la violencia por la Alianza Liberal contra la Unión Nacional.

El señor RUIZ.—La Alianza Liberal tiene allí fuerzas suficientes para vencer, y es inútil que la Unión Nacional diga que hubo intervención.

El señor VALENCIA (don Absalón).—Ahí está el fallo imparcial del Tribunal Revisor de Poderes, que quedará como una indeleble marca de fuego contra el Gobierno.

El señor RUIZ.—La Comisión Revisora se ha guiado por las informaciones incompletas que se le dieron.

El señor ROJAS MERY.—Al mejor cazador se le va la liebre y a la Comisión se le han ido varias, como lo prueba un caso de Malleco que relata.

El señor SANTA MARIA.—Lee el fallo de la Comisión Revisora de Poderes en que deja sentado que en esa elección hubo atropellos y presión de la fuerza.

El señor OÑATE.—Es natural que la Comisión diga eso porque no tuvo pruebas de la parte contraria para contrarrestar las informaciones primeras que se le dieron.

El señor SANTA MARIA.—¿Y por qué no presentaron esas pruebas?

El señor GUMUCIO.—Dos meses, es decir, sesenta días tuvieron para presentar esas pruebas si las hubieran tenido.

El señor SANTA MARIA.—Llama la atención a la calidad de las firmas del informe de la Comisión, cuyos miembros por unanimidad, sin exceptuar al señor Ramírez Frías, declaran que se han comprobado los abusos de fuerza.

Termina declarando que en esta elección se ha ejercitado una intervención como jamás se había presenciado en Chile.

SUPRESION DE LA SESION DE MAÑANA

A indicación del señor Velasco se acordó suprimir la sesión de mañana.

ELECCION DE LAJA MULCHEN Y NACIMIENTO

El señor TIZZONI.—En representación de los derechos del señor Ríos Ruiz, tercia en el debate, declarando que entra a él con mucho pesimismo en vista de la forma cómo han calificadas las elecciones anteriormente por la Cámara No obstante, quiere hacer resaltar los abusos y atropellos de todo género que se cometieron en esta elección a fin de que la opinión pública vea cómo se ha desconocido en esa provincia el derecho electoral.

Refiere que en Los Angeles, a donde se llevó gente maleante de Talcahuano, las turbas sacaron por las calles un burro, y cuando veían a un elector unionista, lo asaltaban lo mantenían sobre el burro y en seguida lo apaleaban. Para probar este hecho muestra algunas fotografías tomadas en el teatro mismo de los sucesos.

El señor OÑATE.—Esas fotografías...

El señor TIZZONI.—Del burro de su señoría que...

Manifestaba, señor Presidente, que la candidatura demócrata no tenía otra base que el atropello y la intervención de la fuerza y de las turbas, porque en realidad no contaba con fuerzas en el electorado.

Relata diversas escenas de atropellos y fraudes, como también de contravenciones a la ley, y expresa que en los antecedentes que se encuentran en el Senado hay constancia de que un teniente de Carabineros declaró que se había robado los registros de la comuna de Rinconada por orden del Intendente.

El señor RUIZ.—Es amigo del Intendente y estima que eso no puede ser así.

El señor VALENCIA.—Reconoce que el Intendente es un caballero y cree que más bien puede ser una declaración falsa del teniente para librarse del castigo, y si esto es así, se debería castigar severamente a ese oficial.

El señor RUIZ.—Está de acuerdo con el señor diputado.

El señor TIZZONI.—Prosigue refiriendo los abusos y atropellos que se cometieron en esa elección por las turbas llevadas desde fuera cosa que constituye un peligro para el futuro.

Termina afirmando que en esta elección han concurido todos los vicios conocidos en materia electoral. Espera que los mismos candidatos, reconociéndolo así, no podrán aceptar una situación que los coloca en el caso de aparecer teniendo una representación que en realidad no tienen.

El señor DE LA JARA.—Los vicios de que habla la parte reclamante, no han sido probados en forma alguna. No ha podido establecerse absolutamente que haya existido la fuerza o suplantación de que se ha hecho mérito por el señor Tizzoni.

Hace ver que, por lo demás, la Alianza, en esta elección, tenía una fuerza incontrastable, de modo que no es raro que haya hecho triunfar a sus cuatro candidatos.

El señor OÑATE.—No necesita defender su derecho en esta elección, porque su triunfo es perfectamente claro.

Sin embargo, cree conveniente demostrar que los candidatos unionistas no podían obtener éxito. Entra en detalles sobre el particular.

Afirma que los reclamantes no persiguen otro efecto que el de aparecer ante el señor Ross Santa María, que facilitó la caja electoral, como habiendo trabajado y luchado. El señor Ross Santa María ha perdido en esta ocasión más de medio millón de pesos.

El señor PRADENAS.—Se quedaron con la plata del señor Ross.

—Después de algunas otras observaciones del señor Oñate, se dió por cerrado el debate.

ELECCION DE TALCA

Por 68 votos contra 9 y 13 abstenciones, fué aprobado el proyecto de acuerdo de la comisión que aprueba definitivamente los poderes de los señores Cruz, Silva don Matías y Holman.

ELECCION DE BULNES Y YUNGAY

Por 74 votos contra 9 y 7 abstenciones, fué aprobado el proyecto de acuerdo de los señores Ruiz e Irarrázaval don Joaquín, que desecha las reclamaciones y aprueba definitivamente los poderes de los señores Navarro Ocampo y Silva don Javier María.

RECEPCION DE LA EMBAJADA ITALIANA

Termina la votación un poco precipitadamente. Se la proclama. Se pide la anuencia de la Cámara para recibir al Embajador especial del Rey de Italia, señor Giurati.

Y breves momentos después, aparece por la puerta de la derecha y entra a la Sala el señor Embajador, acompañado de varios señores diputados y de cinco de los señores Ministros de Estado.

Silencio solemne.

Salvas de aplauso.

El corresponde a ellas con su novedoso saludo, con el saludo que representa la manera "fascista", advierte alguien detrás de nosotros. Es decir, saluda extendiendo y alzando el brazo derecho, con cierta lentitud graciosa, en ángulo obtuso con la caja del cuerpo, e inclinando suavemente el cuerpo.

Asciende los peldaños que conducen a la Mesa.

Saluda de igual manera al señor Presidente.

Toma asiento al lado suyo.

Entretanto, sus acompañantes extranjeros, el señor Embajador Castoldi, el almirante y los militares que forman la comitiva, lo han hecho en los bancos de la izquierda, allí donde se sientan los diputados demócratas, por el momento ausentes de la sala.

En las galerías y en las tribunas, público numeroso, expectante y silencioso.

Se concede la palabra al señor Erneso Barors Jarpa, diputado por Santiago, quien, poniéndose de pie junto a su banco, da lectura—**pronuncia** un discurso escrito, se podría acaso con más propiedad decir—pronuncia un discurso que la Cámara, Embajada inclusive, oyó con atención recogida, del uno al otro extremo.

Voz entera y a la vez un si es no es aterciopelada; sobriedad de conceptos, muy oportunos y bien buscados; la historia y la política traídas a cuento hábilmente: todo eso hubo en la pieza oratoria del señor Barros Jarpa, la que fué recibida al final con clamorosos aplausos de arriba y de abajo.

Se concede la palabra al señor Cox Méndez, quien hará oír ante la Embajada la voz de la minoría de la Cámara. Y lo hace con su elocuencia habitual, a despecho de su voz, cuyo timbre le falla un tanto. Una bella pieza literaria es el discurso del señor Cox Méndez.

Aplausos.

Pónese en seguida de pie el Excelentísimo señor Giuriati, también entre ovaciones.

Es elevada su estatura. Veronil. Y para quien le está viendo ceñir un traje militar y pisando la tarima de la Mesa presidencial con botas militares, más parece un militar que un Embajador.

El Embajador Giuriati ha tomado breves notas, mientras hablaban los señores Barros Jarpa y Cox Méndez. Ahora va a utilizarlas, revelando, a la vez, que ha sabido oír en castellano y que sabe hacerse escuchar.

Con voz sonora y bien clara, que vuela desahogadamente por los ámbitos, el señor Embajador Giuriati dice lo que sigue:

El Excmo. señor GIURIATI (Embajador de Italia).—Mientras la nave en que viaja y en la que espera continuar viajando durante largo tiempo, surcaba el mar, la voluntad de una parte importante del electorado de su patria lo eligió como miembro de la Cámara italiana.

Debe recordar este hecho en estos momentos, porque esta elección le da derecho para traer el saludo de la Cámara de Italia.

Hace pocos momentos, en esta Sala ha resonado la voz de un miembro de la mayoría parlamentaria y pocos momentos después hemos escuchado el discurso de un miembro de la minoría. Y como ambos han exteriorizado en sus palabras con elocuente verdad en sus conceptos, los sentimientos de aquel mismo saludo del corazón del pueblo chileno, el mismo saludo conmovido del pueblo chileno que ha hablado a través de sus labios, yo debo agradecer emocionado esta bondadosa acogida.

Ahora bien, debo deciros que si un día un Embajador de Chile fuese a Italia, recibiría las mismas, idénticas y unánimes manifestaciones de iguales sentimientos.

El orador que habló en primer término, el señor Barros Jarpa, ha señalado con mucho acierto las ventajas de una diplomacia nueva.

Esta es mi diplomacia, dice. Yo pienso que la mejor diplomacia es la de decir siempre derechamente la verdad; y es por esta razón, tal vez, que yo he sido nombrado para desempeñar esta Embajada extraordinaria. Decir siempre derechamente la verdad da derecho para ser creído en todo momento. Y yo espero, por lo tanto, que la Honorable Cámara de Diputados querrá creerme cuando afirmo que los sentimientos fraternales que se me han manifestado en esta ocasión, tendrán en mi país eco más sincero.

No sabe, si alguno de los señores Ds. haya notado la semejanza de dos de los colores de las banderas de nuestras respectivas nacionalidades. En nuestras banderas hay dos colores iguales: el blanco y el rojo. El blanco significa, la paz; significa el símbolo del trabajo tranquilo. El rojo significa la lucha, pero significa también el espíritu de sacrificio. Pues bien, yo creo que no ha sido por una simple obra de la casualidad que nuestras dos patrias en sus símbolos nacionales hayan escogido esta notable semejanza. ¿Por qué coincidencia, señores, nuestras banderas gloriosas han manifestado su voluntad de colaborar a la obra de la paz mundial con su acción tranquila al mismo tiempo que nos sentimos prontos en todo momento para dar nuestra sangre y nuestras vidas mismas por el bienestar de nuestras patrias?

Se ha aludido a la resistencia indomable de los italianos en las márgenes del Piave. Estas proezas se ha dicho han sido verdaderos milagros de la guerra. Consentidme, exclama, que diga en respueta a estas alabanzas, tributadas a nuestros heroicos combatientes que en los últimos días yo he tenido ocasión de ver marchar columnas de soldados chilenos y que mi admiración por el porte marcial de esos soldados ha sido extraordinaria. Dejadme deciros que aquellas filas de soldados me parecían legiones romanas, me recordaban aquellas tropas que hicieron milagros de heroísmo, animadas de un extraño espíritu de disciplina. Y al mismo tiempo he pensado en el Batallón que tuve el honor de comandar al ver los apuestos soldados que me sirvieron de escolta en la ciudad de Concepción.

"Señor Presidente:

Yo no estaba preparado para recibir el alto honor que se me ha tributado esta tarde en esta afectuosa acogida que me ha dispensado el Parlamento chileno. Aprecio en lo que vale este recibimiento y me enorgullesco en este momento de ser un parlamentario como vosotros. A vosotros, en nombre de aquel país cuyas memorias, cuyas tradiciones y cuyas glorias han sido evocadas con una elocuencia que yo no podría igualar, os doy mis más efusivos agradecimientos.

Me enorgullesco en estos momentos de poder hablar en el nombre de mi patria al Presidente magnánimo y de extraordinaria personalidad que dirige los destinos de Chile, y de poder decirle que la Roma de Dante Allighieri está embarcada en nuestra nave; para deciros a vosotros también que Roma es una e indivisible; que es patrimonio de la humanidad; y en el nombre de este patrimonio humano os doy el saludo de la patria de Víctor Emanuel y de la patria entera". (Estrepitosos y prolongados aplausos).

—Se levantó la sesión.

Se invita a la Cámara a acompañarle en los salones interiores.

Y se supende la recepción "ante el Tribunal Pleno", que ha dado comienzo a las 17.15 P. M. a las 17.55 P. M.

El Presidente de la Cámara, señor Silva Campo, ofreció esta manifestación en los siguientes términos:

El alma chilena ha sido moldeada en la cultura latina. A nuestros jóvenes se les ha enseñado desde la escuela a la Universidad que existió un pueblo antecesor vuestro que dominó el mundo, no tanto por el poder de sus legiones, como por la fuerza de su civilización: y que, la Italia de hoy, influye también en los destinos del mundo por haber marcado nuevas rutas en la ciencia, con sus descubrimientos que han revolucionado la industria y el comercio, y por haber señalado también nuevos senderos en el Arte y en el Derecho.

Traéis una misión de paz y de fraternidad; puedo aseguraros que vuestra obra será fecunda y que se fortalecerán aún más las vinculaciones espirituales y materiales de ambos pueblos.

D. HERNAN CORREA HABLA SOBRE SITUACION INTERNA DEL P. LIBERAL

"No creo que una diversidad de criterios al apreciar una reclamación electoral, pueda producir la escisión de los Diputados del Partido"

SU ACTITUD EN LAS INCIDENCIAS

En nuestro deseo de informar ampliamente a nuestros lectores sobre las incidencias ocurridas en el seno del Partido Liberal, nos dirigimos al señor don Hernán Correa Roberts, a quien encontramos en su casa habitación.

El señor Correa se excusó al comienzo de manifestarnos su opinión, expresándonos que por diversos motivos particulares no deseaba hablar sobre esta materia, ya que diversas cuestiones de familia lo habían mantenido alejado de estos últimos sucesos. Sin embargo, ante nuestra insistencia, el diputado por Rancagua nos dijo lo siguiente:

—Por la prensa me he impuesto de las incidencias de que ustedes me hablan, nos dijo el señor Correa, y me ha extrañado que se me haga aparecer como asistiendo a reuniones de un grupo determinado de parlamentarios, ya que ustedes bien lo saben que un reciente duelo de familia me ha tenido alejado de toda actividad política. No tengo, pues, mayor conocimiento de los sucesos que revela la prensa. Pero no creo que pueda producir una escisión entre los parlamentarios de mi Partido una diversidad de criterio para apreciar una reclamación electoral.

Así, han visto ustedes que en las otras calificaciones los diputados liberales aliancistas han votado en un sentido u otro, obedeciendo siempre a los dictados de su conciencia, y no obstante el Partido se mantenía estrechamente unido. Por lo demás, esta diversidad de apreciación de una elección en nada influye, a mi juicio, y ni siquiera puede perturbar la acción política de los diputados dentro de la Cámara en favor de la Alianza Liberal. Es sabido que nos liga a ella un pacto que estoy cierto ningún parlamentario pretende eludir mientras no sea desahuciado por los organismos directivos y con arreglo a los procedimientos consultados para este caso.

Además, como vicepresidente del Partido, mi papel está perfectamente delineado y sólo debo procurar la armonía y la unión de los parlamentarios para una mayor eficacia en la acción del Partido, lejos de fomentar divisiones que a nada conducen y que van en desmedro de los intereses del país y del Partido.

Ahora debo deciries a ustedes que en diversas ocasiones he deseado declinar este cargo, que, ciertamente es muy honroso, porque en los momentos actuales necesita una constante actividad y mi situación en presencia de las desgracias que ustedes conocen, no me permiten dedicarle el tiempo que merece. Si aún permanezco en estas funciones se debe a que no es mi ánimo provocar las perturbaciones que por cuestiones reglamentarias o prácticas usuales en mi Partido se suscitan con motivo de la renuncia de un miembro de la mesa directiva.

Yo tengo confianza y una fe optimista, nos agregó el señor Correa Roberts, en que estas dificultades que ustedes me señalan pronto desaparecerán y según me he impuesto por la prensa, el presidente de mi partido, señor Ramírez Frías, ya habría hecho diversas gestiones para obtener la serenidad en los ánimos y la vuelta a la normalidad de la acción política de los parlamentarios.

PARTIDO LIBERAL

MANIFESTACION A LOS PARLAMENTARIOS LIBERALES Y AL PRESIDENTE DEL PARTIDO.—El Sábado próximo, 5 de Julio, se efectuará la manifestación que el Centro Liberal Doctrinario ofrece al presidente del Partido, señor Tomás Ramírez Frías y a los señores Eliodoro Yáñez, Luis Garnham, Armando Jaramillo, Cornelio Saavedra, Juan Serrano, Guillermo Subercaseaux, senadores; Carlos Villarroel, Alberto Vial Infante, Manuel Merino Esquivel, Ernesto Barros Jarpa, Fernando Jaramillo, Hernán Correa Roberts, Manuel Rivas Vicuña, Matías Silva, Julio González, Alejandro Greece Cross, Vicente Palacios Wilson, José Maza, Jorge Grob y Augusto Espejo Pando, diputados.

Hasta este momento se han adherido a esta manifestación los señores: Fernando Alessandri, Víctor Acevedo Lecaros, Agustín Barros Jarpa, Belisario Díaz Ossa, Alfredo Ferrán, Manuel Jara Cristi, Armando Maza, Natoli di Sperlinga, Enrique González, Francisco Garcés Gana, Ernesto Escobar, Raimundo de la Cruz, Osvaldo Fuenzalida, Julio Fallet, Angel Cruchaga S. M., Eugenio Fallet, Raúl Gabler, Hernán del Solar, Ramón Valenzuela, Guillermo Echazú, David Meza Martínez, Vicente del Real, Juan Vicente Castro, Pedro Mandiola, Edmundo Jaramillo, Ricardo Oportot, Marcelo Somarriva, Osvaldo Marín, Jorge Walton, Sergio Melo Lecaros, Gustavo Cousiño, Luis Castillo Urízar, Raúl Navarrete, Manuel Valenzuela Vió, Ruperto Drago, Francisco Rodríguez, Rosendo Concha, Emilio Tagle Rodríguez, Francisco Ramdhor, Luis V. de Porto Seguro, Benjamín Lavín del Campo, Alfredo Díaz, Bernardo Rozas Claro, Juan Manríquez Rivera, Alejandro Abascal, Ernesto Merino Segura, Hipólito Serruys Gana, Edmundo Camus Murúa, Enrique Gallardo Nieto, Luis Salamanca, Jorge Labarca, Agustín Almarza, Juan Zamorano Labbé, Pablo Laffoy, Julio Conn, Alejandro Ríos Valdivia, Guillermo Donoso Amengual, Luis Echeverría Vicuña, Higinio González Nollé, Luis Merino Esquivel, Heriberto Salbach, Horacio Echegoyen, Guillermo Feliú Cruz, Manuel Moreno Carlos Mascaró Serrano, Manuel Vicuña Rivas, Jorge Solís de Ovando, Rafael Valdés, Enrique Allendes Gana, Enrique Cofré, Atilio Salinas, Arturo Bianchi Francisco Leighton Donoso, Leonidas Irarrázaval, Belisario Andrade, Ernesto Bianchi, Nicanor Pinochet, Emilio Sotomayor Herrera e innumerables amigos personales de los festejados, cuyos nombres aún no tenemos.

Se advierte a los correligionarios y adherentes a esta manifestación que ella se efectuará impostergablemente en la fecha arriba indicada, pudiendo retirar sus respectivas tarjetas en la Administración del Club Liberal, Catedral N.o 1291, o en la secretaría del Centro Liberal Doctrinario, en donde se reciben las cuotas.

Comisiones Permanentes de la Cámara de Diputados

Mañana a las 11 A. M. se reunirán en la Cámara de Diputados los Comitées Parlamentarios de los diversos partidos, con el objeto de proceder a la designación de las Comisiones Permanentes de la Cámara.

Felicitación al Diputado por San Fernando, señor Estay

El diputado por San Fernando, señor Fidel Estay, ha recibido con motivo del triunfo en la Cámara de Diputados, la siguiente comunicación:

Santiago, Junio 24 de 1924.—Señor Fidel Estay.—Ciudad.—Correligionario, salud!

El Centro Demócrata de Santiago, en su asamblea de anoche, tomó conocimiento del justo triunfo alcanzado por usted en la Cámara de Diputados al obtener que esta rama del Parlamento reconociera sus legítimos derechos a la representación de San Fernando, amagados por la pretención de un adversario que basaba en el cohecho y en el fraude sus expectativas de victoria.

Esta institución, que oportunamente defendió sus derechos a la diputación de San Fernando, se complace ahora en felicitar al valiente y distinguido correligionario, saludando en usted un nuevo parlamentario demócrata, activo y preparado que hará honor a nuestra causa en el Parlamento nacional.

Somos sus afectísimos y SS. SS.—(Firmados) **Serafín Soto**, Presidente.—**Salvador Sackel y Hernando Bravo**, secretarios.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DE LA JUVENTUD POPULAR.—Cita a sesión para hoy Sábado a las 6 P. M., en San Pablo N.o 1182 (Club Popular).

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ. — En sesión de directorio celebrada el 22 de Junio del presente mes entre otras cosas, se acordó lo siguiente:

1.o Nombrar un representante al periódico "El Esfuerzo" para que se imponga de lo necesario para su publicación.

2.o Suscribirse al periódico antes indicado con la suma de cinco pesos, sin perjuicio que los asociados lo adquieran y hagan su propaganda.

3.o Se nombró una comisión para ayudar y defender al correligionario don Manuel Gallegullios.

Fueron aceptados los siguientes socios señores: Carlos Masafierro Bale, Pedro Orellana Morales, Benjamín Aguayo Arturo Ilabaca, Prudencio Vilugrón y Rodilio Amengual.

—De orden del presidente cítase a sesión ordinaria de directorio para mañana Domingo, a las 5 P. M.

EX-COMITE PRO REELECCION BERNARDO QUIROGA. (Oficial). — Por encargo del señor Bernardo Quiroga citamos a los señores: Fidel Rojas, Darío López, Francisco J. Zúñiga, Heriberto Moreno, Pedro N. Martínez, Rafael Oonoso, Julio Cabello, Germán Arias, Justo P. Morales, Félix Flores, Juan Ibarra, Pedro Salles, Marcos Ibarra, Luis A. Ponce, José A. Ponce, José S. Allste, Manuel Pantoja, Pedro Vargas, Ismael Gamboa, Ciro Salvo, Anacleto Iturriaga, Manuel Guzmán, Francisco J. Román, Ernesto Caballero, Luis A. González, Germán Tuyó Las Heras, Luis Rojas San Martín, Amadeo Alvarez, David Arce, Francisco Fuentes, Segundo Amigo, José Miguel Navarro, Luis A. Peña y, en general, a todos los demócratas que fueron adherentes del señor Quiroga en la lucha interna, a una reunión para hoy Sábado 28, a las 6.30 P. M., en Lira N.o 9, con el objeto de tratar todo lo relacionado con la elección interna del Lunes próximo para elegir un secretario y un director a la Agrupación.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA, FRANCISCO J. LIL (Oficial).— Cítase para mañana Domingo, a las 3 P. M., en Maestranza 567, al directorio de este Centro, conjuntamente con la comisión de fiestas, con el objeto de resolver todo lo relacionado con el beneficio pro fondos sociales que tendrá lugar el 11 de Julio en el salón-teatro de la Sociedad La Universal, y tratar también lo relacionado con el cambio de local.

Se nos pide rogar la mayor asistencia de directores, como asimismo la de los socios que deseen ayudar a la comisión de fiestas en la confección del programa para el beneficio y en la venta de entradas.

Se hace presente que ésta será la última sesión que se celebrará en este local y que en adelante tendrán lugar en el nuevo y espacioso local de Maestranza 226.

CENTRO DE PROFESORES EL ESFUERZO. — Para mañana, a las 10 A. M., se ha citado a sesión a los miembros de este Centro, en San Diego 244 (Centro La Reforma).

Tabla: Renovación del directorio; ayuda a la familia del ex-consocio fallecido, señor Daniel Guerra; las reformas de la enseñanza primaria; y otros asuntos de interés.

Se nos pide citar de una manera especial a los señores Vargas B., Vidal Alvial, T. Gutiérrez, Toro, Arévalo, Medel, Copia, Ojeda, L. Torres, L. Núñez, Crisóstomo, Cifuentes, Roa, H. Fernández, Beas, Leyton, Cuadra, Tejías y Morales

OFICINAS
Centralísimas arriendo con teléfono, departamento o separadas.
MONEDA 1037

Azufre Sublimado de Tacora
Ofrecen para entrega en la temporada.
WILLIAMSON & COMPAÑIA
BANDERA ESQUINA CATEDRAL

NO OLVIDE USTED. . .
que mañana es SAN PEDRO, y tampoco olvide que hay que regalarle una torta de RAMIS CLAR.

LOS MATRIMONIOS DE HOY.—

SEÑORITA EUGENIA VALENZUELA SANTANDER QUE CONTRAERA HOY MATRIMONIO CON EL SEÑOR TOMAS GARCIA ELGUETA EN LA IGLESIA DE LOS CARMELITAS A LAS 3 P. M.

STA. SARA RIVERA CASTRO, CUYO MATRIMONIO CON EL SR. RAUL BARAHONA VARGAS, SE EFECTUARA HOY PRIVADAMENTE

STA. OLIMPIA GANA GARZENA, CUYO MATRIMONIO CON DON ALBERTO RIESCO SALAS SE EFECTUARA HOY PRIVADAMENTE, A LAS 11 1|2, EN LA IGLESIA DEL SAN VICENTE DE PAUL

La mujer chilena ante el divorcio

(DE LA ENCUESTA DE "LA NACION" Y DE "LOS TIEMPOS")

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

DE LA Sra. EMILIA GROOTE DE GONZALES.—VALDIVIA.—A mi juicio, el divorcio, con disolución de vínculo, es una institución indispensable en toda sociedad bien organizada, pues los males que puede remediar son mayores que los que ocasiona, siempre, naturalmente, que el legislador tome las medidas necesarias tendientes a evitar que el divorcio se convierta en abuso.

DE LA SEÑORA SARA G. DE CASTELLON.— VALDIVIA.—Estimo que no debería aceptarse el divorcio, porque me parece, traería más males que bienes.

Los perjuicios que ocasionaría en los matrimonios jóvenes serían muy grande, pues se prestaría para abusos.

Se buscaría cualquier pretexto para contraer nuevas y repetidas nupcias. Sería, pues, una gran desgracia para los pobres hijos, que se verían privados de las caricias de ambos padres.

DE LA SEÑORA LAURA QUEZADA DE ROZAS.—VALDIVIA.—El divorcio significa, en mi concepto, retrogradar a los tiempos bárbaros, cuando la mujer era considerada como una cosa. El matrimonio es y debe ser indisoluble, porque así lo exigen las buenas costumbres y la dignidad de la mujer, virtudes que desaparecerían con la disolución del vínculo, junto con el amor de los hijos y el afecto recíproco de los padres.

Nuestros legisladores pueden seguir dictando leyes sobre los "contratos comerciales"; pero nunca arrebatarnos el amor de nuestros padres y el de nuestros hijos. Sólo el pensarlo contrista nuestro espíritu.

DE LA SEÑORA RITA ASENJO DE MILNES.—VALDIVIA.—Considero el divorcio como el desastre más doloroso que puede llegar a un hogar y en consecuencia, a una sociedad.

DE LA SEÑORA AMANDA URETA DE LOPEZ.—LINARES.—La ley de divorcio no puedo aceptarla, porque lesiona profundamente las creencias religiosas, rompiendo los lazos que han hecho indisoluble el matrimonio, que es un sacramento, institución divina, que no puede ni debe quedar sometido a la voluntad de los hombres.

Por otra parte, la familia, base fundamental de toda sociedad queda herida de muerte, porque abandona a la mujer y la deja a merced del capricho de los hombres.

DE LA SEÑORA OLGA ILLANES DE DE LA FUENTE.—LINARES.—La aprobación de la ley del divorcio, destruiría todos los santos ideales en que descansa el hogar y la familia. No lo acepto como católica.

DE LA SEÑORA SARA H. DE MADRID.—LINARES.—El divorcio sería el sepulcro del amor cristiano. Los hombres que no saben lo que es una madre digna, una esposa fiel, una hija amada, son los que quieren sepultar la honra de la mujer.

DE LA SEÑORA MARIA ENCINA DE VALENZUELA.—LINARES.—El divorcio es para mis sentimientos de católica, el crimen legal más grande que pueda sancionar el Congreso de mi patria.

DE LA SEÑORA MARIANA C. DE AGUIRRE.—LINARES.—La ley del divorcio no puede promulgarse, porque siendo feliz en mi hogar, presumo que todo hogar puede también serlo, sin necesidad de recurrir al divorcio. Mi opinión es de cristiana y de patriota.

DE LA SEÑORA ESTER URZUA DE CONTARDO.—LINARES.—Como cristiana, como patriota, como esposa y como madre, considero que el divorcio es el golpe más rudo que puede darse a la religión, a la patria y al hogar.

DE LA SEÑORA MARIA M. DE CARDENAS.— LINARES.—Considero el divorcio contrario a la conciencia religiosa, funesto porque destruye el hogar, inmoral porque sirve para fomentar pasiones desgraciadas.

La voz más caracterizada de la Iglesia lo ha condenado en reciente pastoral.

DE LA SEÑORA ELVIRA GARCIA DE MONTESINOS.—LINARES.—Estimo que la ley del divorcio debe promulgarse; será la salvación de las almas que sufren de las mujeres que viven esclava de un mal marido, de los hombres que viven esclavos de una mala mujer.

Prefiero del mal, el menos.

DE LA SEÑORA FLORENCIA BAQUEDANO DE STEVENSON.—VALDIVIA.—El divorcio es, a mi juicio, la salvación de muchos hogares desgraciados, tanto en las clases pudientes como menesterosas, que hasta hoy han tenido que soportar el yugo de la actual constitución social.

Aun cuando estoy inspirada en los más puros sentimientos cristianos, acepto la disolución del vínculo en algunos casos. A este respecto, pregunto: ¿será posible obligar a una mujer a sufrir por una eternidad? ¿Será posible condenarla a aceptar que su cónyuge dilapide lo que de ella recibió o lo que ella gana con su trabajo?

Estimo que debe implantarse el divorcio.

DE LA SEÑORA BERTA MARDONES DE CLARO.—PETORCA.—La ley del divorcio no llenaría los altos fines que está llamada a servir si no fuera complementada inmediatamente con la separación de la Iglesia y el Estado, lo que vendría a aliviar el menguado presupuesto de la nación.

La ley del divorcio existe en varios países de Europa en algunos de América, sin que haya dado malos resultados. De lo contrario como ha dicho el señor Ríos Gallardo, habría sido abolida.

Una vez en vigencia, el divorcio muchas de las personas que hoy lo repudian, lo combaten, aprovecharían sus beneficios. Con el divorcio, terminan los dramas conyugales, los escándalos sociales, y se vigoriza la moral de la sociedad.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

STA. INES GOMPERTZ GANA, CUYO MATRIMONIO CON EL S. MARCIAL E. MARTINEZ B. HA QUEDADO ULTIMAMENTE CONCERTADO EN VALPARAISO

HOY ES EL "DRYCO"

Lo mejor que como alimento puede dar a su guagua.

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

CONFERENCIA.—La Federación Estudiantil Femenina invita a todos los estudiantes de Santiago a la interesante conferencia que dictará la señora Quindos de Montalva, titulada "La inquietud religiosa" el Domingo 29 a las 6 P. M., en el Teatro Miraflores.

La entrada es libre. Sólo los palcos son reservados.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Hoy de 2 1|2 a 3 1|2, clase de piano elemental.

De 3 a 5. P. M., corte y confección.

De 2 a 3 P. M. taquigrafía.

De 5 a 7 P. M., escritura a máquina.

De 3 a 4 P. M. francés superior.

Está abierta la matrícula para curso de arpa.

El Lunes 31, de 7 a 8 P. M. empezarán las clases de baile de salón.

NACIMIENTOS.—Ha venido al mundo un hijito del doctor don Osvaldo Díaz Velasco y de la señora Mercedes Mardones de Díaz Velasco.

—Ha venido al mundo un hijito del señor Juan M. Sepúlveda y de la señora Herminia Molina de Sepúlveda.

BAILE.—La colonia norteamericana dará un baile en los salones del Club Hípico, calle Agustinas en la noche del Jueves 3 de Julio, en conmemoración del 148 aniversario de su independencia.

DE EUROPA.—Por "El Orcoma" regresó de Europa la señora Marta Bezanilla de Encina.

RESIDENCIA.—El doctor Carlos Bolívar ha fijado su residencia provisoria en la calle Moneda 2557.

MATRIMONIO.—Se ha efectuado privadamente el día 24 del actual, en casa de la novia, el matrimonio del señor Luis Orlando Mercado con la señorita Clara Labbé, sirviendo de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, don Manuel A. San Martín y la señora P. Puente de Mercado, y, por parte de la novia, don René Castro C. y la señora Juana Martínez de Labbé. En el acto civil fueron testigos por parte de la novia, don Manuel A. San Martín y don Raúl San Martín y por parte de la novia don René Castro y don Gumecindo Molina B.

EN EL SAVOY HOTEL.— Hoy se efectuará en los elegantes comedores del Savoy Hotel el Diner danzant que semanalmente ofrece a nuestra sociedad la dirección de este establecimiento.

CLUB DE LAWN-TENNIS SANTIAGO.— Se invita a los socios de este Club, a asistir a las canchas, el Domingo 29 del presente, a las 11 y media A. M. a la entrega de una medalla de oro, que esta institución va a obsequiar al scout brasileño señor Da Silva, como homenaje a la hazaña que acaba de realizar.

VIAJEROS.— A Valparaíso partió don Alejandro Greene Cruzat, acompañado de sus hijas Graciela e Inés.

—El Senador don Pedro V. del Real y familia ha partido a Valparaíso.

—Se encuentra en ésta procedente de Puerto Montt la distinguida señora Eliana Novajos de Stone.

ENFERMOS — Ha sido operada de apendicitis la señora Rebeca Stone de Scala en el Pensionado de San Borja por el doctor Lavín.

EN EL THAMAR.—Entre las numerosas y distinguidas familias asistentes el Sábado último, pudimos anotar a las siguientes: Lyon Hidalgo, Balmaceda Valdés, Scroggie Vergara, Vergara Blanco Cruz Huidobro, Montt Pinto, Penna de Herquíñigo, Pereira de Besa, Tocornal Ross, von Edwards Amenábar Prieto, Del Campo Letelier, Huneeus Valdés Ossandón Guzmán, Zegers Tupper, Concha Subercaseaux, Fierro Salomó, Subercaseaux Aldunate, Matte Ossa y muchas otras.

Hoy Sábado y mañana habrá gran te danzant de 6.30 a 9 P. M. Amenizará el conocido Jazz Band Alex.

IN MEMORIAM.—Mañana Domingo 29, día de San Pedro, se ofrecerán misas a la memoria de don Pedro Montt, en la iglesia de las Agustinas, a las 10 1|2 P. M.

Se invita a los que fueron sus amigos.

—Mañana 29, primer aniversario del fallecimiento del señor Augusto Zegers Tupper, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Capilla de la Casa Protectora de la Infancia a las 9 A. M. Se invita a sus parientes y a los que fueron sus amigos.

LA TOS

Por más violenta que sea, se cura con

PULMONAL LEROY

En todas las boticas.

Laboratorios Recalcine

ESTRENO EN SOCIEDAD.—

STA. AMALIA VIAL CORREA QUE ESTA TARDE OFRECERA UNA MATINEE A SUS RELACIONES CON MOTIVO DE SU ESTRENO EN SOCIEDAD

CLUB DE SEÑORAS.—La gran recepción de hoy—Esta tarde, a las 6, tendrá lugar en los elegantes salones del Club de Señoras la gran recepción que ofrecen la Presidenta y el Directorio de esta institución en honor del Excmo. Embajador de Su Magestad el Rey de Italia, señor Giovanni Giuriati y de la Misión que lo acompaña.

A esta fiesta han sido invitados el Excmo. señor Presidente de la República, el Iltmo. y Rvo. Arzobispo, señores sacerdotes, Cuerpo Diplomático, y destacadas personalidades de nuestro mundo social, político e intelectual.

Se ruega presentar la tarjeta de invitación en la puerta del Club.

BIOGRAFO.—Las funciones de mañana Domingo—Como de costumbre esta Sala dará mañana las escogidas funciones de biógrafo. La matinée, a las 3 P. M., será todo un éxito, pues el programa que se ha preparado es graciosísimo y muy moral; lo damos a continuación: "La casa de los fantasmas", por el gran cómico mundial Harold Lloyd. "Riñas y rugidos" comedia muy espiritual, "Caída de las nubes", donde actúan perros amaestrados, monos sabios y la hermosa visión de Circo Nueva York.

En la especial, a las 6 1|4, se estrena el interesante drama pasional: "De mujer a mujer", poema de sublimes amores que escribió el poeta Michael Morton y lo interpretan la gran actriz Betty Compson.

Sirve de escenario Londres con todos sus atractivos, bailes de lujo asiático, recepciones, etc.

TEA-ROOM.— Damos a continuación una nómina de las familias asistentes a la reunión social de moda, ayer tarde en el Tea-Room de Gath y Chaves:

Izquierdo Huneeus, Del Río Montt, Berntein Bernstein, Herrera Lira, Lira Vergara, Carrasco de Méndez, Ossa Vergara, Pinilla Gutiérrez, Chaigneaux Morel, Hurtado Echenique, Larraín Echeverría, Pérez Peña, Larrazabal de Sutil, Lecaros Garcés, García Díaz, Pereira Montes, Vial Freire, Izquierdo Tupper, Rivas Freire, Undurraga Valdés, Menchaca Lira, Salas Hurtado, Tagle Valdés, Escobar Williams, Valdés Correa, Silva Guerra, Lira Urquieta, Ortúzar Correa, Larraín del Campo, Vicuña Ossa, Blanco Irarrázaval, Larraín Roberts, Ferrer de Sazie, Trejo Lerdo, Cortés Monroy, Letelier de Escobar, Hubner de Ossa, Larraín de Fernández, Peñafiel de Ossa, Vicuña Mackenna, Ramila de Merry del Val, Matte de Izquierdo, Izquierdo de Reyes, Concha de Landa, Urrejola Rozas, Concha Subercaseaux, Amunátegui de Barros, Claro Montes, Saavedra Baeza, Lavín del Campo, Larraín Ortúzar, Ovalle Castillo, Scroigge Vergara, Prá Balmaceda, Montt Pinto, Pinto del Río, Santa Cruz del Río, Tupper Huneeus, Oliva Bolados, Vicuña Cuevas, Covarrubias Varas, Covarrubias de Valdés, León de Ugarte, Varela Corderoy, Matte de Grez, Correa de Valdés, Bezanilla Salinas, Correa García, Varela de Correa, Solar Echeverría, Larraín Saavedra, Vicuña Subercaseaux, Zañartu Bernales, Arteaga de Pérez Cotapos, Cruz G. Huidobro, Caravantes de Bernstein, Green Valverde, Prado Vial, Barros de Salinas, Silva Silva, Larraín de Domínguez, Casanova Vicuña, Muñoz de Santa Cruz, Claro Salas, etc., etc.

La tos es una señal de alarma. Acuda Ud. en socorro de su organismo con las PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

nuevo se arrienda
POR MESES O POR HORA
Tratar.
SAZIE 2498

Laboratorio Vidal
Análisis de sangre, orina, deposiciones, desgarros, etc.
AUTO VACUNAS, REACCION WASSERMANN. Abierto todos los días.
CATEDRAL 1433.—TELEF. 2006

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868.— Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

Regalo!
a
$ 18.-
Precio anterior, $ 35, ahora sólo a 18 pesos.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA
J-3

Espléndidos dormitorios
con balcones a calle, con o sin muebles, buena pensión, ofrezco a caballeros honorables o matrimonio sin niños.
ESTADO 141, CASA B

BAILE UD.
Si no sabe, aprenda con el famoso profesor M. Aguilar, reconocido como uno de los mejores en la capital. Es el único en el ramo que hace da propia de su profesión. Su sase ve cada día más y más concurrida por personas que concurren en busca de su prestigiosa enseñanza. Su local es: Gálvez 119.

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
La Universal.
CATEDRAL 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

ESPUMILLAS
Pidan en las mejores tiendas las elaboradas en la
FABRICA CHILENA DE SEDERIAS

TRADUCCIONES LEGALES
técnicas y difíciles de inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués, Yugo-Eslavo, Griego, Hebreo, Latín, Danés, Esperanto, Sánscrito, Ruso, Noruego, Holandés, Sueco, Finlandés, Copto, Arabe, Sirio, Turco, Japonés, Chino y Euskaro al Castellano; y viceversa.
Se hacen versiones y trabajos en todos los idiomas.
Especialidad en informes mineros y confidenciales.
PRECIOS MODICOS
Calle Bandera 70 A.
TEL. INGLES 2214 — CENTRAL
Casilla 1389.—Santiago de Chile
OFICINA 8. Cables: "LAMBDA"

"CONOZCA USTED BUENOS AIRES EN DODGE"

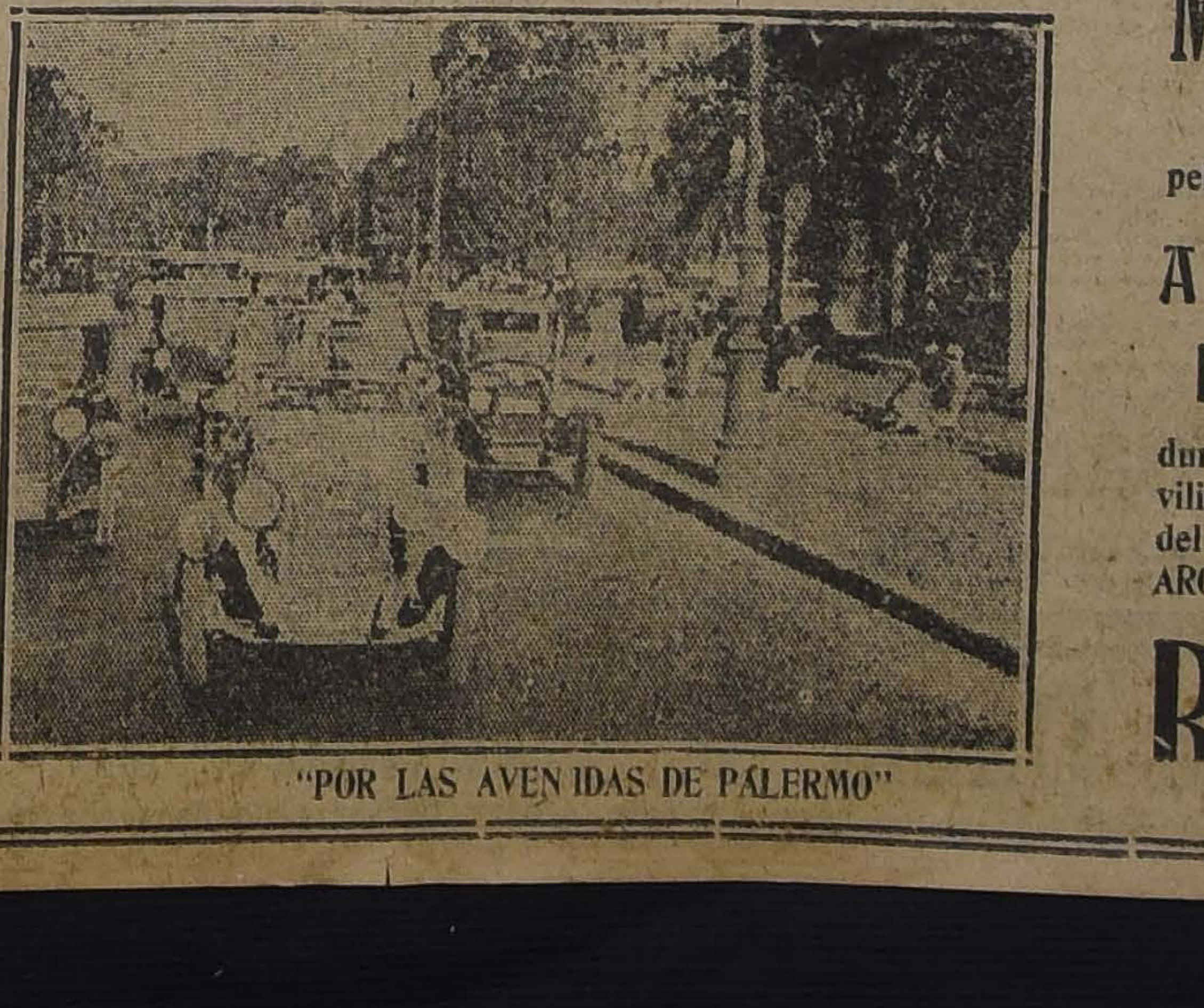

"POR LAS AVENIDAS DE PALERMO"

Mañana 29 Alhambra y Victoria
Proyectarán como programa extra, en matinée, la soberbia película, de
ACTUALIDADES AUTOMOVILISTICAS AMERICANAS de paso por "BUENOS AIRES"
durante el RAID DE LOS 5,000 kilómetros, en DODGE, los automovilistas chilenos son objeto de efusivas manifestaciones, de parte del público de Buenos Aires y de los socios del AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO, y verá usted el formidable combate
Romero - Jhonson

GRAN OPORTUNIDAD OFRECE
LA FABRICA INGLESA DE TEJIDOS
MAULE Núm. 1075
Sólo por ocho días, grandes rebajas de precios en tejidos de punto.
Hay trajes sastre de lana y seda, batas, paletoes chalecos chombas, casacas, trajecitos para niños, y muchos otros artículos de última moda.
Ventas por mayor y al detalle.
Atendemos pedidos de provincias.
MAULE 1075 (ENTRE SAN DIEGO Y ARTURO PRAT)

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
MONEDA 952
FRENTE CASA MURAND

ESTRENO EXTRAORDINARIO DE LOS ARTISTAS UNIDOS

El bello y conmovedor poema del hogar: la dolorosa historia de todas las madres, ante la indolencia del marido y las incomprensiones de los hijos: la obra gemela a "LA VUELTA AL NIDO":

IMPERIO - HOY

6.30 y 9.40. LOCALIDADES NUMERADAS

DESAMOR, la ingratitud de siempre,
DIVORCIO, la fatídica palabra del día
SON LAS DOS ESPADAS QUE ATRAVIESAN EL CORAZON DE LA MADRE: DE "EL AMOR DE LOS AMORES".

EL AMOR DE LOS AMORES

HERMOSA CINTA DE BRILLANTE PRESENTACION Y DE ARGUMENTO SOCIAL QUE ENVUELVE UNA SABROSA SATIRA PARA LOS NUEVOS RICOS.

INTERPRETACION DE LA HERMOSA
ALICE CALHOUN
Además: ACTUALIDADES GRAFICAS PATHE-NEWS 8 y 9.

Mañana 6.30 y 9.40
El estreno Vitagraph, de Julio 1924:

EL CONDE APOCRIFO

La Compañía Alemana de Operetas dará hoy dos funciones

La opereta "El muñeco", es indudablemente una de las operetas que ha logrado interesar más a nuestro público, pues tanto su libreto como su música, tienen un valor innegable y fácil de comprobar. Erni Beltan alcanza en esta obra uno de sus éxitos majestuosos, al que colaboran con todo acierto las demás primeras partes de la compañía. La mise en escena es muy lujosa. En esta obra de argumento bastante picaresco las escenas cómicas se suceden con gran continuidad, por lo que el público pasa un par de horas muy divertido. "El muñeco" será llevado a escena en la tarde de hoy, función que comenzará a las 6 y media en punto.

La función de la noche se hará con "El primo de Jauja", obra que hace días no sube a escena y que es una de las que más agrada a los habitúes de La Comedia. Esta función coresponde a la 18.a de abono nocturno.

—Urban ensaya afanosamente una preciosa opereta titulada "La muchacha del pijama", una de las piezas del género que se viene representando desde hace mucho tiempo en los teatros de Berlín, con un éxito brillantísimo.

Ultimas funciones de Isabelita Ruiz

La temporada de despedida de Isabelita Ruiz continúa atrayendo al Santiago una concurrencia distinguida y numerosa.

Próxima a partir a España, la Ruiz quiere dejar entre nosotros un recuerdo grato: de ahí que éstas sus últimas funciones, sean seleccionadas en sus programas de presentaciones coreográficas y de canciones.

Para las dos funciones que ofrecerá hoy en el Santiago ha preparado varias atracciones, por lo que los habitúes tendrán oportunidad de celebrarla en nuevos actos de baile y de canto.

La compañía nacional que dirige Arturo Buhrle, pondrá en ambas funciones una obra cómica y la tonadillera María Burhle y el bufo nacional tendrán a su cargo un agradable programa de variedades.

FIESTAS DE MODA DEL PROXIMO MIERCOLES:

FIRST NATIONAL CIRCUIT 1924 presentará el nuevo acontecimiento cómico de

MACK SENNETT

Antes que te cases, mira lo que haces

ESTRENO GIGANTE DEDICADO ESPECIALMENTE A LOS NOVIOS Y A LOS QUE TEMEN EL ADVENIMIENTO DEL DIVORCIO.— LO INTERPRETAN LOS CREADORES DE CARCAJADAS:

BEN TURPIN (EL TURNIO), EL CARECALLO, EL TOLIN, MARIA PREVOST Y LAS CHICAS ATLETICAS.

AVENIDA

HOY: 6.20 y 9.30
PROGRAMA DOBLE

El rey de la velocidad
Romance de amor y aventuras por

Richard Talmadge y Chaplin en un DIA DE PAGO

Obsequio de boletos para la rifa de una victrola.

TEATRO Av. MATTA

El Cine Palacio del barrio.— Orquesta Jazz-Band. Seis profesores

HOY. — ESPECIAL — HOY
6.30 Y NOCHE 9.30

Grandioso estreno JEWEL UNIVERSAL:

Una Dama de Calidad

por VIRGINIA VALLI y MILTON SILLS.

LAS MEJORES PELICULAS Y VARIEDADES FORMAN LOS ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.

Las Hnas. DELPONT

LAS TENTADORAS BAILARINAS BATACLANESCAS HARAN LAS DELICIAS DE LOS AFICIONADOS A LA BELLEZA Y GRACIA FEMENINAS EN EL

Esmeralda - Hoy

Vermouth y noche:
PLATEA $ 2.00

EL CINE DARA TRES ESTRENOS DE VERDADERA ATRACCION:

"EL TIGRE DE LA SIERRA", POR WILLIAM HART

"QUITARSE EL SOMBRERO", por Pete Mórrison.— "HOMBRE MALO", por Edwards.

LA TROUPPE CUYANA

HARA UN NUEVO PROGRAMA DE
CANTOS, BAILES Y ESCENAS CRIOLLAS

EL CINE DARA 3 ESTRENOS UNIVERSAL:

"EL MOMENTO SUPREMO"
por WILLIAM DESMOND.

"QUITARSE EL SOMBRERO", por Pete Mórrison.
"UN HOMBRE MUY MALO", por Edwards.

EL BRASIL

PASARA EN LAS DOS FUNCIONES DE
HOY
La Escuela
DE LAS
Garçonnes

El debut de la Compañía de Revistas en el Santiago

En la combinación transandina del Lunes venidero, llegará a esta capital la compañía de revistas y feeries de Messuti Hnos., que ha contratado la empresa Bouquet para hacer una temporada en el teatro Santiago.

El debut, por el que se advierte entre nosotros grande interés, se efectuará en la sala mencionada el Miércoles de la semana próxima, impostergablemente.

La contratación de esta compañía significa un esfuerzo muy plausible de la Empresa Bouquet por satisfacer al público que favorece sus espectáculos, pues se trata de una compañía que consta de más de sesenta personas. Entre primeras y segundas tiples vienen más de veinte personas, y las coristas bailarinas con las girls americanas hacen un total de más de cincuenta chicas. Afortunadamente se ha logrado seleccionarlas entre las más hermosas, por lo que sólo su presentación va será un motivo de éxito. El debut se hará con dos de las revistas de mayor éxito en la Argentina: Son ellas las tituladas "La estrella del infierno" y la revista de gran aparato "Las burladoras del amor", ambas desconocidas de nuestro público. Esta última obra la hizo la compañía durante 245 veces en la capital argentina, lo que da una idea de sus valores y de su [illegible]

Carmelita Delgado debutará el Viernes

La famosa bailarina gitana que ha contratado la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. en Buenos Aires se presentará el Viernes en el Setiembre. Actualmente está en Valparaíso, donde ha hecho una temporada del doble número de días que el que figuraba en el contrato.

Carmelita Delgado es un real tipo de española. Es blanca, esbelta, de pelo y ojos negrísimos, muy simpática y alegre. Siente la música y la interpreta a su manera, con fuego y arte sacando de las castañuelas sonidos tan sonoros y armoniosos como los de un piano.

Las hermanas Delpont en el Esmeralda

El aspecto de sus grandes días presentaba el Esmeralda aer con el debut de las Hermanas Delpont, las encantadoras bailarinas bataclanescas españolas. Los elogiosos comentarios que la prensa había hecho sobre estas artistas en su actuación en el Setiembre y el Brasil, y las hermosas fotografías que se habían lucido en el foyer, habían despertado gran expectación por conocerlas. El público no salió defraudado en sus expectativas, pues las preciosas bailarinas gustaron a más no poder, viéndose obligadas a repetir sus números hasta quedar rendidas.

Hoy Sábado el Esmeralda seguramente estará lleno, tanto en la tarde como en la noche. Las Hermanas Delpont cantarán y bailarán entre otros números el novedoso shimmy "Corbatas y bastones", en el cual salen con trajes de chicas atléticas de Mack Sennett. Este número es tan bonito que tuvieron que hacerlo durante los 12 días que actuaron en el Brasil, día a día.

El programa cinematográfico es verdaderamente atrayente. La vista principal es "El tigre de la sierra" por William Hart, el cowboy de mirada de águila y puños de acero. Además van "Quitarse el sombrero" por Peter Morirson, y "Un hombre muy malo", por Neely Edwards.

La Trouppe Cuyana en el Setiembre

Toca su fin la temporada que ha hecho en el Setiembre el simpático conjunto denominado Trouppe Cuyana. Hoy presentarán un nuevo programa de cantos, bailes y escenas criollas.

El cine dará un programa de triple atracción formado por las siguientes películas: "El tigre de la sierra", por William Hart; "Quitarse el sombrero", por Peter Morrison, y "Un hombre malo", por Neoly Edwards.

Grandes bailes de festejos en el American Cinema

En el amplio local del American Cinema, se llevarán a efecto los días Sábado y Domingo 29, dos grandes bailes en honor de los visitantes italianos, actualmente entre nosotros.

Se ha organizado para amenizar el acto, una espléndida orquesta compuesta de conocidos maestros y ejecutantes, conque cuenta el mundo musical de Santiago.

Los bailes empezarán a las 6 P. M., hasta las 8 y de 10 a 12 de la noche.

La historia de las mujeres que dejan su nido en busca de una eterna Primavera de amor y se encuentran, en cambio, con un crudo Invierno de engaños y egoísmos.

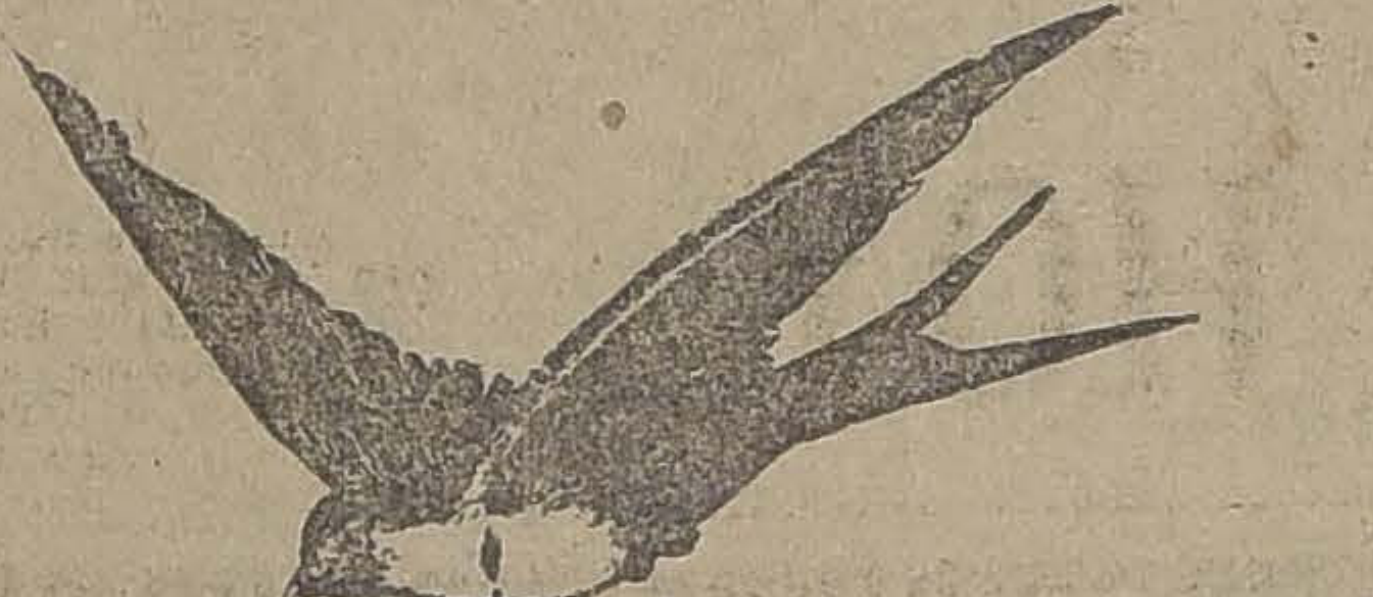

¡GOLONDRINA!

La gran película chilena

de Nicanor de la Sotta

Protagonista: HAYDEE GASPARRI.— Música adaptada de PEREZ FREIRE

Un original espectáculo chileno en el Esmeralda

La empresa del Esmeralda ha tenido una idea novedosa en materia teatral. Ha encargado a Lillo, el gordo actor cómico, de formar un conjunto de pocos pero escogidos elementos, para explotar un género de cortos sainetes de actualidad.

Para empezar, llamará a concurso a nuestros autores y aficionados al género cómico, para escoger los sainetes más ingeniosos. Su duración máxima debe ser de media hora y estar a base de un actor cómico criollo; característica, galán, dama joven y coro de señoritas. Habrá premios en dinero.

"Tortosa y Soler" y "El último bravo", por la Compañía Arcos

Como siempre llevó ayer una buena concurrencia al Unión Central, la compañía de Rafael Arcos.

Las obras puestas en escena en vermouth: "La Tía de Carlos", una de las de mayor éxito para Arcos y en la noche, con "La Señorita de almacén", sirvió para acrecentar la opinión del público con respecto al valor artístico de Arcos y su homogéneo conjunto.

Hoy va en vermouth: "Tortosa y Soler". En la noche se repite "El último bravo", en la que Arcos tiene a su cargo un rol de bastante comicidad. Además, como de costumbre habrá interesantes números de variedades cómicas.

La Compañía Universitaria dará una velada en el teatro de la Casa de Orates

Mañana, a las 3 de la tarde, la Compañía Universitaria dará una velada bufa en el Teatro de la Casa de Orates.

El programa que se desarrollará en ella es novedoso. Trabajará el "Fakir Alhá", en números de prestidigitación originales.—el conocido barrista Jess Mora, secundado por los hermanos Bravo, se pondrá en escena el divertido sainete "Los apuros de don Pietro", y como final se desarrollará un número singular. Se trata de un match de box, en el que intervendrán dos esqueletos.

El espectáculo será amenizado por una banda militar.

Las entradas se venden en la Pastelería Palet el día de hoy y mañana en la boletería del Teatro de la Casa de Orates. Su valor es de $ 5 por platea; y $ 3. por entrada

T. UNION CENTRAL

EMPRESA: ANSALDO LIMITADA
Compañía de Comedia Cómica
Rafael Arcos
HOY — SABADO 28 — HOY
Vermouth, a las 6 P. M. Exito cómico:
Tortosa y Soler
Noche, a las 9.30. Por última vez:
El Ultimo Bravo
PLATEA: $ [illegible]
Estreno de nuevas recitaciones cómicas por Arcos.

MUSICA

EL CONCIERTO DE AYER TARDE EN LA SALA IMPERIO

Con el éxito que ha tenido en todas sus audiciones se llevó a efecto ayer tarde en la Sala Imperio, el último concierto de Claudio Arrau.

Del programa que el artista había preparado para esta velada presentaban interés especial los números de Ravel y de Busoni ya que la Sonata de Schubert y las composiciones de Chopin no eran del valor que tienen la mayoría de las obras de estos autores. Respecto de "La alborada del gracioso", sólo podríamos decir que ella es un exponente vigoroso de la mentalidad del músico francés pero que no tiene la belleza y la emoción que hemos encontrado en otros de sus poemas como "Gaspard de la nuit".

Busoni ha sido apreciado entre nosotros por sus arreglos de obras de otros compositores, lo que nos había dado oportunidad de juzgarle más efectivamente. En "Berceuse", se deja ver la enorme personalidad del compositor que domina tanto la tendencia moderna por la factura del tema como la inspiración delicada del artista. Este trozo es hermoso y como decimos revela la gran capacidad de este artista que hoy en día es venerado por todos los virtuosos del teclado.

Respecto de cada una de estas interpretaciones, nada podemos agregar que vaya a aumentar los elogios que hemos hecho de nuestro pianista. Sabe, gracias al dominio absoluto que tiene del teclado, dominar en forma sorprendente hasta las mayores dificultades técnicas que pueden presentarse a un pianista y con su espíritu amplio y culto sabe comprender profundamente el pensamiento musical que encierra cada composición que nos da a escuchar.

Sólo nos resta manifestar nuestros deseos de que antes de que parta a Europa, nos de alguna oportunidad más de escucharlo. — M.

LEY DE IMPUESTO A LA RENTA

Se pone en conocimiento del comercio que el plazo para hacer la declaración vence el 30 del presente.

La Sociedad Mutual de Comerciantes

mantendrá durante el tiempo que sea necesario, en las oficinas de su local,

Morandé 845 (altos)

a dos contadores para atender con todo esmero y oportunidad, no sólo a sus asociados, sino que también a todo comerciante que necesite sus servicios para dar cumplimiento a esta ley. Esta Sociedad estima que con la implantación de este servicio podrá evitarle a muchos comerciantes incurrir en gastos gravosos e innecesarios.

Antes de oficinar los trabajos para llenar los formularios puede de usted pasar simplemente a hacer cualquiera consulta en las oficinas de la Sociedad, que serán atendidas gratuitamente, de 9.30 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M., y el Domingo a la misma hora.

Además es necesario tener presente que la ley, obliga a toda persona o comerciante hacer la declaración establecida en los formularios, aunque no le corresponga pagar impuesto alguno, pues con la misma declaración quedan de hecho eximidos. En cambio, si no se hacen estas declaraciones en la debida oportunidad caerán irremediablemente en las sanciones que señala la ley, que son bastantes gravosas para los infractores.

Señorita competente

para ayudante de contador, se necesita, con título y certificado.

Av. MATTA 638

T. DE LA COMEDIA

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Compañía Alemana de Operetas modernas
Georg Urban
HOY SABADO 28 DE JUNIO HOY
Vermouth, a las 5.30. Gran éxito:
El Muñeco
Noche, a las 9.15. Colosal suceso:
El Primo de Jauja

TEATRO
REPUBLICA
HOY ESPECIAL Y NOCHE

Una Dama de Calidad
por MILTON SILLS

"TABERNA AL AMANECER", POR PROSPERO BISQUERT

por FERNANDO G. OLDINI

Es curioso observar que entre nosotros, al igual que entre los rusos, los plasmadores del nuevo arte musical no son profesionales.

Este hecho podría servir de base para una seria indagación tendiente a establecer si las disciplinas escolásticas y el culto dogmático de los clásicos constituyen o no un obstáculo al natural desenvolvimiento de las Artes, en general, y de cada individualidad, en particular. Pero el asunto nos empujaría demasiado lejos.

Nos limitamos pues, a constatar que las obras más personales producidas por músicos chilenos (excepción hecha de H. Allende) se deben a individuos en quienes la intuición prima sobre el saber.

Lo cual no supone en ellos ignorancia, sino más bien una sabiduría de distinta índole, dispuesta y ordenada seguiendo las amplias perspectivas de la libertad.

Bisquert por ejemplo, podrá no acertar con una definición "de **Tratado**" acerca de tal o cual materia. Mas, llegado el caso, sabrá usarla como cualquier erudito. Mejor aún; pues al correcto y útil manejo logrará aunar **ese no sé qué** llamado originalidad, por el cual las cosas entran a ser nuevas; vale decir: por el cual las obras **viven.**

Los clásicos fueron grandes por eso; porque agregaron algo que antes de ellos no existía. Si se hubiesen limitado a insistir sobre lo ya dicho no sólo estarían muertos y olvidados hoy, sino que jamás habrían estado vivos.

Por muy revolucionaria que sea la música actual la verdad es que se nutre con la misma savia que alimentara en todos los tiempos las obras destinadas a perdurar. No es pues aventurado suponer en ella idéntico valor y similar virtud de resistencia al olvido.

Estos gérmenes de reflexiones que ya me asaltaran oyendo el "Alsino" de Leng, se renuevan hoy, después de asistir a un ensayo de "Taberna al amanecer".

Conocía el poema de Cruchaga, y temía que Bisquert hubiese caído en **pecado de descripción.** No ha sido así y hay que felicitarse por ello. En efecto, si la música de Bisquert sólo fuese un trasunto sonoro del tema desarrollado literariamente por Cruchaga, podríamos desesperar de su valor intrínseco. Una música que se esclaviza a algo que no sea ella misma, está muy cerca de no ser si siquiera música.

"Lo único que me importa—ha dicho Schoemberg—es **la verdad...** Bien; pero ¿qué es la verdad en música?

Yo creo que lo verdadero musical es aquello que sólo puede ser expresado en sonidos.

Colocad en exacta situación, frente a los mismos estímulos a un poeta y a un músico. La reacción del uno os dará el poema de Cruchaga. La reacción del otro producirá el trozo sinfónico de Bisquert.

No es que en el ambiente hubiera elementos poéticos y musicales, recogidos por el uno y por el otro. Esto sería suponerles simples reproductores.

Es que en el espíritu del artista se produce, al choque con el medio, una especie de realidad interior, nueva y personal. Esta realidad tiene una sola y única manera de expresarse, irreductible a traducciones, adaptaciones o acomodamientos. De ahí la **verdad poética**; de ahí la **verdad musical.**

Más, no es esto todo.

La reacción se ha producido. Su resultante está allí, toda latencia, toda temblor virtual. Es el espíritu a la espera del cuerpo que lo realice. Este cuerpo deberá ser también una verdad; es decir, deberá ser el único. No aquél: este; no el que señale el magister hecho con las reglas arcaicas del contrapunto; ni el que insinúe el revolucionario (?) formado con los elementos negativos de tales reglas.

El cuerpo deberá salir de la idea así la mariposa de la crisálida; deberá ser ella misma hecha forma.

Para ello habrá de ser libre. Libre de toda libertad. Sin sujeción a más dictámenes que los emanados de su individual necesidad; sin más caminos que los de su peculiar impulso; sin más finalidad que su propia plenitud.

Por haber cumplido tales normas esenciales, el poema de Bisquert realiza la preocupación estética de Schoemberg: es veraz. Y porque es veraz es bello.

Cuando, rodados los años, muchas obras que hoy triunfan, hayan sido olvidadas, los diez minutos de [illegible] mohía húmeda y coloreada de "Taberna al amanecer", seguirán viviendo con la misma vida fresca y trémula de hoy.

F. G. O.

EL CONCIERTO SINFONICO DE ESTA TARDE EN EL UNION CENTRAL

Armando Carvajal nos dará a conocer el poema sinfónico de Próspero Bisquert, "Taberna al Amanecer"; Dvorack y Rimsky-Korsakow.

Esta tarde, a las 4 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Unión Central el concierto sinfónico que ha organizado Armando Carvajal y en el cual se dará a conocer el poema sinfónico de Próspero Bisquertt, "Taberna al amanacer". Motivo de especiales elogios para el joven director de orquesta ha sido siempre el empeño que ha gastado por presentarnos las obras de nuestros compositores y a esto es preciso agregar que todos sus sacrificios jamás han tenido otra compensación que el éxito artístico que ha alcanzado en cada una de las audiciones que ha ofrecido.

Carvajal para presentar sus conciertos dedica a ensayos todo el tiempo que sea necesario para que la interpretación de cada una de las composiciones que se ejecutan de la impresión más justa y exacta de lo escrito. Siempre su batuta enérgica y consciente ha logrado imponerse en forma tal que desde la primera audición en que le viéramos actuar como director de orquesta quedamos convencidos de sus grandes facultades en el dominio de las partituras.

No creemos necesario hacer realzar la importancia que tiene para nosotros el concierto sinfónico de esta tarde y la justicia que se va a hacer yendo a aplaudir la obra de uno de nuestros más talentosos compositores y el empuje del joven director de orquesta. Tenemos conocimiento del gran entusiasmo que existe en todos nuestros círculos por asistir a la velada de esta tarde y en ello no vemos sino el reflejo de la cultura que en materia de arte se ha alcanzado en nuestro país.

Próspero Bisquertt nació el año 1881, el 3 de Junio. Desde muy [illegible]ño llamó la atención de su [illegible]ción de las artes. Es curioso hacer notar que en sus comienzos, como en el desarrollo de sus preocupaciones artísticas, no medió en ningún momento un maestro que dirigiera sus pasos en el difícil estudio de la música. Podríamos decir que en él hay un auto-didacta, un compositor que ha llegado a penetrarse y a poseerse toda la técnica que caracteriza al verdadero músico sin siquiera haberla estudiado.

En sus primeras composiciones que calificamos meros ensayos, ya se podía apreciar una vena espontánea y buen gusto en las armonías. Los maestros líricos [illegible] marcaban en él, en esa época, poca orientación, que poco a poco fué desapareciendo con su experiencia y conocimiento de otras [illegible] musicales. Claude Debussy, fué quien hizo cambiar totalmente sus rumbos musicales, absorbiéndole completamente en sus primeras combinaciones armónicas, las que puestas al servicio de su temperamento, han servido para formar la personalidad que hoy se destaca en su poema sinfónico "Taberna al amanecer".

T. SANTIAGO

EMPRESA: ERNESTO [illegible]
Tournée de despedida de la [illegible]
Isabelita Ruiz
HOY SABADO 28 DE JUNIO [illegible]
Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 9.15. Novedoso programa de [illegible] canciones por
Isabelita Ruiz
Comedias cómicas por la [illegible] Buhrle. Monólogos y [illegible]

MARIA

DE JORGE ISAACS

— LA NOVEDA DE SIEMPRE —

El doloroso y tierno poema del valle del Cauca, que ha hecho llorar a cinco generaciones, aparecerá el

MARTES 1.o

revivido en la pantalla del cine de los grandes estrenos:

Imperio

filmado en el propio valle caucano e interpretado por eximios artistas colombianos.

SPLENDID
EL PRIMER CINE DE CHILE. — DIRECCION MAX GLUCKSMANN.
HOY 6.30 Y 10.30
NUEVAS FOTOGRAFIAS DEL GRAN CONCURSO DE BELLEZAS

EL NUEVO ANGEL EXTERMINADOR
Super - producción GOLDWYN y obra maestra del eminente REX BEACH
Adaptación cinematográfica de la célebre novela "The Cup of Fury", del ilustre literato inglés Rupert Hughes. Emocionante drama pasional, obra de gran trascendencia social, desarrollada en gente aristocrática, que narra la historia de una encantadora muchacha, que prefirió las burdas telas del traje de obrera a los atavíos de reina que acostumbraba a usar.
Creación admirable de la encantadora y elegante
Elena Chadwick

MAÑANA FUNCIONES DE GRAN MODA
Estreno de la producción PARAMOUNT
EL BRILLANTE IMPERIAL.
Por la linda y elegante MARION DAVIES y el varonil CONWAY THEARLE.

SPLENDID
MARTES DE MODA
ELSIE FERGUSON
la más bella y distinguida actriz del cine, en la super - producción PARAMOUNT, exclusividad Max Glücksmann:
AMOR SAGRADO y PROFANO

ALHAMBRA Y VICTORIA
HOY: TARDE Y NOCHE
LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 2 P. M.
EL ENORME SUCESO ARTISTICO DE LA SEMANA
RUPERTO DE HENTZAU
SUPER-PRODUCCION MAESTRA DE LA EDITORIAL SELZNICK. CONTINUACION Y FIN DE LA NOVELA DE ANTONIO HOPE: "EL PRISIONERO DE ZENDA. INTERPRETACION DE CATORCE ESTRELLAS.

VIERNES
DEBUT EN EL SETIEMBRE
CARMELITA DELGADO
LA FAMOSA BAILARINA GITANA APLAUDIDA POR LOS REYES DE ESPAÑA EN EL "DORE" DE BARCELONA.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA SALA IMPERIO ESTRENA HOY "EL AMOR DE LOS AMORES"

Los artistas Unidos presentan hoy en la Sala Imperio, su última película: "El amor de los amores", obra de la cual hemos proporcionado algunos detalles y que los completaremos ahora. El solo hecho de recordar la famosa película: "La vuelta a nido", que nuestra sociedad conoció hace poco, dará al espectador una idea más o menos fiel de lo que es esta nueva cinta, gemela de la otra, y también de la importancia que tiene la actuación de Mary Alden, quien ante todo es una madre. "El amor de los amores" no está basado en novela ni comedia alguna: es solamente un estudio tomado directamente del natural, hecho especialmente para todas aquellas colectividades que aún no tienen en sus leyes el Divorcio, y, por lo tanto nos interesa a nosotros enormemente.

En el argumento de esta película vamos a ver el caso de una familia que ha surgido sana, limpia de ideas y honrada, al calor de la madre. Pronto todos los niños crecen, y [illegible] madre, para atender su casa se ve obligada a olvidar un tanto a sus hijos. Estos se acostumbran a ello y llega el momento en que la señora es un estorbo, una mujer que no se ve bien porque prefiere limpiar sus muebles, dirigir el movimiento material del hogar a leer los figurines de moda y a aprender a llevar un traje con chic. Es, en buenas cuentas, un ser que molesta.

Los acontecimientos se encaminan a un plaon emocionante cuando se ve que dicha mujer, noble y generosa, sacrificada por sus hijos, tiene que abandonar la casa. Pronto llega la miseria moral y se produce el caso de que una de las hijas se encuentra en un cabaret con su padre, quien va también acompañado, pero de una cocotte. La muchacha cae y un hermano al pretender limpiar la mancha, cae muerto por el hombre que ha deshonrado a la hermana. Este momento supremo, lleno de dolor y angustia, es uno de los más fuertes, en emoción, que hayamos visto en el cinema moderno. Es aquí cuando todos vuelven los ojos hacia lo que antes era el calor del corazón y llaman a la madre para que alivie sus sufrimientos morales. Pero entra a jugar un nuevo aspecto en la película: el que produce la acción del divorcio. Vencida y llena de congojas, la madre, que ha sido el alma de su hogar, es pretendida en matrimonio por otro hombre, estando casada todavía. De manera que puede decirse que esta esposa, que posee un marido, tiene un novio, problema éste de sumo interés, de gran sensación y que refleja uno de los más difíciles casos del divorcio. El cine lo resuelve, pero lo resuelve en la forma como lo habrían hecho todos aquellos que atacan y defienden el divorcio. Por esta razón se ha recomendado esta película al público, ya que vamos a tener en nuestras leyes el mandato de esta ley.

La interpretación de la obra es magistral. Hay algunas estrellas de gran fama. Mary Alden es la figura central, y de ella solamente podemos decir que es la primera actriz dramática de la pantalla norteamericana. Sige Cleo Madison, conocida nuestra, actriz elegante y hermosa. Dorothy Mac Kail, figura agradable y de gran temperamento, además, una de las artistas más bellas de la nueva generación. Entre los hombres se destaca la presencia de Rod Laroque.

"El amor de los amores", es una de las películas más importantes, por su tema, interpretación y argumento, que nos presenta la Sala Imperio en esta temporada.

Se da en las dos secciones del día, con localidades numeradas.

T. Franklin HOY ESPECIAL Y NOCHE
MELENITA DE ORO
Cabellos largos simbolizan la esclavitud de la mujer.
!Cortémoslos sin misericordia!

Imperial
HOY
TARDE Y NOCHE: INICIACION DE LA NUEVA Y ESTUPENDA SERIAL VITAGRAPH
LA BANDA PURPURA
La novela cuyas aventuras, misterios y sensaciones crispan los nervios. Protagonizada por el famoso JOE RYAN (CICATRIZ) y Ellinor Fiel.
Estreno de los intensos capítulos de la función primera: 1.o "Amor y deber". 2.o "La presa del manantial. 3.o "El Señuelo". Además: William Farnum en "Entereza de carácter".

Mañana
6.30 y 9.30.— El enorme estreno
uperto de Hentzau
continuación y fin de
"EL PRISIONERO DE ZENDA"

SPLENDID

Hoy "El nuevo angel exterminador", por Elena Chadwick.—Tanto en la especial, a las 6.30 P. M., como en la segunda sección de la noche, a las 10.30, se estrenará una superproducción de la prestigiada manufactura Goldwyn, obra maestra de uno de los más grandeh directores y novelistas americanos, Rex Beach, titulada "El nuevo angel exterminador", obra que es adaptación de "The Cup of Fury", una de las más lindas obras del ilustre novelista inglés Rupert Hughes.

Drama pasional de intenso y emocionante argumento, obra basada en escenas de la vida social y desarrollada en el ambiente aristocrático de Washington, relata su argumento la historia de una encantadora muchacha millonaria que, acusada injustamente de un delito que no había cometido, prefirió las burdas telas del traje de obrera a los atavíos de reina a que estaba acostumbrada a usar, y que no volvería a ponerse hasta no quedar completamente vindicada, rehabilitándose al final ante los ojos de sus falsos acusadores y arte los de su novio, que jamás dejo de amarla y tener ciega fe en su inocencia.

Elena Chadwick hace su más acertada creación, de una simpatía extraordinaria y de un temperamento artístico delicado y agradable.

La mise en scene de esta obra es una de las reglas que se han presentado en película alguna: salones alhajados con exquisito buen gusto, los palacios de los multimillonarios americanos, en paisajes y jardines encantadores.

En la selecta, a las 5 P. M., se exhibe por última vez la sensacional película "La escuela de las garconnes". En la primera de la noche, a las 9.30, se exhibe la graciosa comedia de amor "El arte de enamorar", por Emmy Wehlen. En la matinée de mañana Domingo, a las 3 P. M., se exhibe el drama de aventuras desarrollado entre los buscadores de oro de Alaska, titulado "El ídolo del Norte", por Dorothy Dalton, y la hermosa creación de Thomas Meighan, "Blanco y soltero".

BRASIL

La escuela de las Garconnes". — Esta extraordinaria película del repertorio del Splendid será exhibida hoy en la simpática sala de la Plaza Brasil. "La escuela de las Garconnes", es una novela de sana inspiración, muy de oportunidad, que muestra los peligros de la excesiva libertad de que gozan las jóvenes.

El prurito de independencia es un verdadero vicio entre las niñas de hoy día. Se considera que una muchacha que no salga sola, que no trate con los jóvenes como si fuera su mismo sexo, que no fume ni beba coktails, es una niña atrasada y fuera de la moda. ¿Es conveniente este género de vida y de educación femenina? La cinta ha tratado con amplitud de criterio, emoción y belleza el tema.

JUNIOR
Joven instruido
y bien recomendado necesitamos para principiante en trabajos de oficina de casa comercial. Dirigirse a
Casilla 2392
indicando edad, estudios hechos y referencias conducta.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Primeras exhibiciones en estos teatros de la gran película Selznick "Ruperto de Hentzau".—Después de las cuatro exhibiciones que con brillante éxito y con sala repleta ha tenido en el Imperio la película extraordinaria de la Selznick "Ruperto de Hentzau", hoy, en las funciones vespertina y nocturna hace ahora sus presentaciones primeras en los cines Alhambra y Victoria, donde hay también numerosísimo público que la aguarda con ansiedad.

Como se sabe, "Ruperto de Hentzau" es un film de vastas proporciones, en una sola función, con el que la editorial Selznick ha realizado su obra maestra, creando al mismo tiempo una cinta capaz por todo de competir con la ya popularizada "El prisionero de Zenda", que salió de los talleres de la Metro Classics, bajo la dirección de Rex Ingram.

Por tanto no cabe sino repetir en esta ocasión que el público se encuentra ante una producción del cine de las más valiosas y bellas como se ha comprobado y que, en consecuencia, no es aventurado asegurar que las funciones de hoy incrementarán con un lleno completo la repetición de su triunfo.

IMPERIAL

La nueva serial "La banda púrpura".—En nuestra edición de ayer dimos amplios detalles acerca de los raros méritos que como obra de sensacionalismo y principalmente de originalidad y de misterio caracterizan a la nueva serial de Vitagraph "La banda púrpura o la banda siniestra", estrenada ayer con enorme aceptación por el Alhambra y que hoy se presenta en la pantalla del Imperial.

Esta novela de quince episodios y cinco funciones que con sus aventuras apasionantes de enmascarados viene a superar a la anterior "El enigma misterioso", está protagonizada por el notable actor de género, Joe Ryan Cicatriz, secundado por Ellinor Field; y en su primera función que es la que hoy se estrena, figuran los intensos capítulos titulados "Amor y deber", "La presa del manantial" y "El señuelo".

La obra que aludimos se iniciará con la exhibición de un interesante estreno dramático de Fox "Entereza de carácter", por William Fanum.

AVENIDA

Chaplin y Richard Talmadge. — Un programa doble de extraordinaria atracción ofrece en sus funciones de hoy esta sala. Se estrenará primeramente una de las más notables creaciones del celebrado atleta y pugilista Richard Talmadge, titulada: "El rey de la velocidad", obra de portentosas aventuras y múltiples emociones. Además, se presentará la formidable creación cómica del rey de la risa, Chaplin, titulada: "Día de Pago", la más picaresca y original comedia del aplaudido bufo.

DELICIAS

Estreno de una nueva serial.—La pantalla de esta saal se enriquece hoy con la presentación de una nueva obra en capítulos, que es: "La banda púrpura" y que acaba de estrenarse en el centro con todo éxito. Es una narración novelesca, de fuerte sensación y dividida en 15 episodios en los que se destaca el trabajo siempre interesante del notable actor de género Joe Ryan, el famoso Cicatriz. Lo acompaña la simpática artista Elinor Field. Los tres primeros episodios se titulan: "Amor y deber", "La presa del manantial" y "El señuelo".

Sigue a esta obra, en el programa de hoy, los episodios 10, 11 y 12 de: "Las bestias del Paraíso".

REPUBLICA

"Una dama de calidad.—La producción Jewell-Universal titulada "Una dama de calidad", ha sido comparada con justicia a "Los amores de un príncipe". Es una de esas películas de extraña fascinación, que mientras más se exhiben más gustan y cuya característica principal es el lujo de su presentación, unido a un interés constante y vivo de la trama.

Este film es el que el República anuncia para sus funciones de hoy.

ATENAS

Otra creación de William Farnum.—El programa de las dos secciones de hoy se hará en este teatro presentando el estreno reciente de la Fox, titulado "Entereza de caráctr", película de género dramático intenso, llena del fuerte colorido sensacional de la aventura y de los rasgos viriles que caracterizan las obras encomendadas a la interpretación de Wiliam Farnum. Este notable actor, tan destacado y siempre tan favorecido por la simpatía del público, hace en esta obra una nueva creación en que pone lo mejor de su arte.

INDEPENDENCIA

"La escuela de las garconnes". — En la especial y nocturna de hoy Sábado se efectuará el estreno de la gran superproducción cinematográfica cuyo argumento está basado en los peligros de la excesiva libertad y las costumbres livianas, ajenas a toda moral que caracterizan a las niñas de hoy día. Se titula "La escuela de las garconnes. Además se exhibirá el drama de cow-boy y pieles rojas "El fuego depurador".

Mañana Domingo se estrena "Amor, no compasión", por May Mac Avoy y Gareth Hughes.

MUNDIAL

"El mandato del corazón" o "Cadenas invisibles" y el 10.o Programa Cómico Imperio".—Esta doble función de emoción, lujo y gran risa, es la que anuncia este teatro de la Plaza de Almagro para especial y noche de hoy. "El mandato del corazón", es un emocionante drama de amor y virtud.

El 10.o programa cómico imperio es de los más cristosos y humorísticos que han creado Harold Lloyd, el Chato Pollard, etc.

COLON

"Catalina de Rusia" y 3.a función de "Las bestias del Paraíso.—Esta doble función extraordinaria, anuncian los cartelones de este teatro de la Plaza Ecuador para sus dos funciones de especial y noche de hoy. "Catalina de Rusia", es una película histórica a gran lujo y de 33,000 personas en escena que relata los pecados de amor de una soberana y el triste fin de este amor voluptuoso.

La 3.a función de "Las bestias del paraíso" está compuesta por tres episodios por William Desmond.

FRANKLIN

"Melinita de oro".—Los cabellos largos simbolizan la esclavitud de la mujer, tanto o más que el anillo nupcial. ¡Cortémoslos sin misericordia! Tal es el tema de la deliciosa comedia Paramount, que presenta hoy este teatro en sus funciones de especial y noche.

En dobl programa exhibe la 4.a función de la serie "Las bestias del paraíso", por William Desmond.

DIECIOCHO

"Don Juan Tenorio" y cómicas Universales. — Hoy, en sus dos secciones, presenta este teatro el estreno de esta excepcional obra española, adaptación exacta de la obra de don José Zorilla, titulada: "Don Juan Tenorio". Esta obra tiene el atractivo de tener todas sus leyendas con los versos originales de la obra. Como extra-programa, estreno de las últimas comedias Universales, tituladas: "Los vagos", "Obras de caridad" y "La ciudad de las selvas". También estreno de las últimas novedades internacionales N.c 104.

AVENIDA MATTA

"Una dama de calidad. — En especial y nocturna de hoy se pasará la super producción Universal, interpretación de Virginia Walli y Milton Sills, "Una dama de calidad" en la que con lujo de detalles, que representan el inmenso valor material, se nos muestra el aristocrtico ambiente de la antigua Corte de Inglaterra. Esta cinta puede considerarse jemela de "Los amores de un Príncipe", cuyo éxito fué rotundo.

NOVEDADES

En las secciones especial y nocturna de hoy, este cine, estrenará la nueva producción de Hodkinson, titulada: "Un gris amanecer", cinta interpretada por Claire Adams, siendo secundada por Robert Mac-Kim, Carl. Grainwort y otros. A continuación exhibirá el undécimo programa cómico.

POLITEAMA

American Circus y biógrafo.—Un selecto programa doble y a precios populares dará hoy en ambas funciones. Los artistas del circo presentan nuevos números de prestidigitación por el profesor Malroff, la artista cow boy lucirá su destreza de tiro al blanco, y los aplaudidos excéntricos musicales seguirán haciendo las delicias de los asistentes. El cine reestrenará el serial "Zorro azul", segunda función, episodios: 4.o "La carrera peligrosa"; 5.o "La inventiva de una mujer", y 6.o "Una noche de terror". Mañana, últimas funciones del circo.

IRIS

"Los dos Fóscaros" o "La tragedia del amor y de la muerte". — Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.30 y 9.30 la grandiosa producción de arte y lujo titulada "Los dos Fóscaros" o "La tragedia del amor y de la muerte" interpretado por Amletto Novelli.

ELECTRA

"Esposas, cuidad vuestros maridos" — Presenta en las funciones de especial y noche de hoy el magnífico estreno social dedicado al mundo femenino y titulado "Esposas, cuidad vuestros maridos", película de gran lujo e interpretada por Monna Lissa y Claire Winsor. Mañana Thomas Meighan en la producción de la Paramount "Blanco y soltero".

ODEON

"Evidencia" y "Luz de incendio".—Un interesante programa doble ofrece ofrece para sus funciones de hoy esta conocida sala del barrio San Pablo. Va el estreno de "Luz de incendio", producción de aventuras y amor, interpretada por Mary Thurmann. A continuación el estreno de "Evidencia", el más intenso drama pasional protagonizado por la Elaine Hammerstein. Para las funciones de mañana se anuncia el estreno de "La Escuela de las Garconnes"

PROXIMOS ESTRENOS

"El brillante imperial", por Marion Davies y Conway Tearle, estrena mañana el Splendid.—Estrenará el Splendid en sus funciones de gran moda de mañana Domingo una producción de arte, lujo y exquisito romanticismo, editada por la prestigiada manufactura Paramount y titulada "El brillante imperial", hermoso argumento dramático en cuyo desarrollo se encuentra el drama, la comedia y el poema romántico, en medio de un argumento de electrizante interés que está desarrollado en Inglaterra, en el hermoso castillo de uno de los más famosos nobles ingleses y a bordo de un transantlántico en viaje a Sur Africa, ofreciendo la visión de la elegante y entretenida vida de a bordo

Dos grandes artistas de la escena muda crean los roles principales de esta obra, a cuya cabeza figura Marion Davies, secundada por Conway Tearle.

Elsie Ferguson en "Amor sagrado y profano". — "Amor sagrado y profano" es un gran film. De grandes méritos tanto en la técnica como en el argumento, obra que fué dirigida por William D. Taylor, esta producción ha sido uno de los más brillantes éxitos alcanzados por la Paramount.

Su argumento conmovedor, de intensa pasión y a la vez del más exquisito sabor romántico, desarrollado en París, refiere los amores de una gran dama con un genio de la música, artista que al creerse falsamente abandonado por la mujer que es su único ideal, se dedida al ajenjo, cayendo luego en la más degradante de las degeneraciones de la que viene a salvarlo, nuevamente, esa mujer que se ha propuesto sacrificar su vida por salvar el genio artístico de quien tanto la ama.

Elsie Ferguson crea con talento extraordinario el principal rol. La secunda Conrand Nagel.

Parisette.— En algunos días más deberá presentarse en los teatros Setiembre y Brasil, una de las más hermosas novelas de largo metraje que ha llegado al país. Se trata de un nuevo folletín del autor de "Barrabás" y "Las dos niñas de París" Luis de Feuillade, llevado a la pantalla por la editora Gaumont Pax, e interpretado por Sandra Milliowanoff, el célebre cómico Biscot y Mr. Hermann, de la comedia Francesa. La nueva cinta, que consta de siete apasionantes funciones, lleva por título: "Parisette", y es una verdadera joya del cine episódico.

PROGRAMAS DE HOY

BRASIL.—"La escuela de las garconnes"

ESMERALDA. —Bailes por las hermanas Delpont; "El tigre de la sierra", por William Hart; "Quitarse el sombrero", por Pete Morrison, y "Un hombre muy malo", por Neely Edwards.

SETIEMBRE. —Nuevo programa por la Troupe Cuyana; "Quitarse el sombrero", por Pete Morrison; "Un hombre muy malo", por Neely Edwards y "Momento supremo", por William Desmond

IMPERIO.—Tarde y noche: Estreno extraordinario de los Artistas Unidos, "El amor de los amores", por Mary Alden.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Tarde y noche: El gran suceso artístico, "Ruperto de Hentzau".

IMPERIAL.—Iniciación de la serie Vitagraph "La banda púrpura" y "Entereza de carácter", por William Fox.

REPUBLICA.—"Una dama de calidad", Jewell-Universal.

ATENAS.—"Entereza de carácter", estreno Fox, por William Farnum.

MINERVA. —Especial y noche: "Las bestias del paraíso" (4) y "El amor nunca muere".

DELICIAS. —Especial y noche: "La banda púrpura" y "Las bestias del paraíso (10, 11 y 12).

APOLO.—Especial y noche:: "El zorro azul", serie.

AVENIDA.—Tarde y noche: "El rey de la velocidad, por Richard Talmadge; "Día de pago", por Chaplin.

INDEPENDENCIA.—Hoy especial y noche, estreno de la obra "La escuela de las Garconnes", por Patsy Ruth Miller, Edna Murphy y Ralph Graves y "El fuego depurador", por Lilliam Gish.

SPLENDID.—Hoy, 6.30 y 10.30 estreno: "El nuevo angel exterminador", por Elena Chadwick y Rockliffe Fellows.

4.30 P. M., "La escuela de las Garconnes".

9.30, "El arte de enamorar", por Emmy Wehlen.

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: "Una dama de calidad".

DIECIOCHO.—Hoy, especial y noche "Don Juan Tenorio" y programa de aventuras y cómicas de la Universal.

POLITEAMA.—Especial y noche: American Circus y 2.a función del "Zorro azul".

ELECTRA. —Especial y noche: "Esposas cuidad vuestros maridos" por Monna Lissa y Claire Winsor.

IRIS.—"Los dos fóscaros" o "La tragedia del amor y de la muerte", Ameletto Novelli.

ODEON.—(Almirante Barroso número 768).—Especial y noche: "Luz de incendio", por Mary Thurmann y "Evidencia", por Elaine Hammerstein.

HIPPODROME.—Hoy especial solamente "El momento supremo", por William Desmond; "Un hombre casi honrado" y "Así es la vida", por Pirulita.

MUNDIAL. —Especial y noche: "El mandato del corazón", o "Cadenas invisibles" y el 10.o programa cómico imperio.

COLON.—Especial y noche: "Carolina de Rusia" y 3.a función de "Las bestias del paraíso".

VIAJE DE TURISMO A VALPARAISO EN AUTO-BUS
DODGE BROTHERS
Para visitar la EXPOSICION FLOTANTE, de la
REAL NAVE "ITALIA"
ITINERARIO
EL RECORRIDO SE HARA POR LA RUTA: CUESTA DE PRADO - CASABLANCA.
SALIDA: EL DOMINGO 29, A LAS 7.30 A. M. EN PUNTO, DE ESTACION MAPOCHO
REGRESO: EL MARTES 1.o, A LAS 7.30 A. M. EN PUNTO, DE EST. DEL PUERTO
PASAJES: En venta, de 9 a 12 y de 2 a 5, de hoy Sábado 28 en la oficina de los señores Besa y Cía. Lda., Santo Domingo N.o 881.
VALOR DEL PASAJE: $ 50 POR IDA Y VUELTA

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 22a. ordinaria en 27 de Junio de 1924.-Presidencia de los señores Yañez, Arancibia Laso y Aguirre Cerda

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Celis, Claro Solar, Concha don Luis E., Real, Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Medina, Opazo don Eduardo, Oyarzún, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, y Zañartu don Enrique.

El Excmo. Embajador de Italia, señor Giovanne Giuriati.

Y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Acta.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que inicia un proyecto que eleva a la categoría de Embajada la Legación de Chile ante el Gobierno de Italia. Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, en que comunica que esa Cámara necesita para la calificación de las elecciones verificadas en el departamento de Talca, todos los útiles y elementos que se guardan, respecto de esa elección, en el archivo electoral. Quedó para tabla.

3.o Del siguiente informe de la Comisión Primera de Elecciones:

Honorable Senado:

Vuestra comisión Primera de Elecciones nombrada en sesión preparatoria de 15 de Mayo último para informar sobre las elecciones correspondientes al primer grupo, ha estudiado todos los antecedentes que se refieren a la elección verificada en la provincia de Aconcagua.

En contra de dicha elección se han deducido diversas reclamaciones que, con sus fundamentos, pasan a indicarse.

Don Juan Brito, en el Juzgado de Ligua, sostiene que son nulas las inscripciones hechas en ese departamento por haber actuado las Juntas Inscriptoras solamente con la mayoría de siete de sus miembros y no con la mayoría de doce de ellos según manifiesta que lo prescribe el artículo 10 de la ley N.o 2983, de 12 de Febrero de 1915, y de consiguiente ninguno de los ciudadanos sufragantes tienen ciudadanía activa, siendo nulas las elecciones verificadas. Acompaña a fs. 5 vuelta, un certificado por medio del cual se establece que las Juntas Inscriptoras funcionaron así: la de la Ligua, con cuatro y cinco miembros; la de Zapallar, con cuatro mayores contribuyentes, y la de Cabildo, son seis de ellos.

Don Abdón Negron, en el Juzgado de Ligua, solicita la nulidad de la elección en el departamento mencionado, porque no se ha hecho la publicación definitiva del registro conforme lo preceptúa el artículo 48 de la Ley de Elecciones y hasta el cinco de Febrero de este año; porque las Juntas de Mayores Contribuyentes están compuestas de miembros inhábiles, que no pagaron en tiempo y forma las contribuciones, que ejercen funciones incompatibles con las electorales, y que carecen de los requisitos para ser ciudadanos electores. Agrega el reclamante que en las mesas receptoras se suplantaron electores, se rechazaron los vocales adjuntos y apoderados aliancistas, que no sufragaron los electores sino que lo hicieron por ellos algunos vocales de mesas, que miembros de las mesas, y en otras el tesorero municipal, rompían las cédulas que llevaban el nombre del candidato a Senador, don Domingo Durán, eran despedazadas y sustituídas por otras a favor del candidato don Luis Claro Solar y, por último, que los agentes del señor Claro Solar pagaban públicamente los votos a veinte, cincuenta y cien pesos cada uno.

La parte del señor Negrón rindió la prueba testimonial que corre a fs. 1 y siguientes de los autos.

Don José Morán, en el Juzgado de Petorca, solicita la nulidad de la elección de Senador de don Luis Claro Solar, verificada el 2 de Marzo último, porque los registros no se publicaron en la forma definitiva, hasta el 5 de Febrero, como lo prescribe la Ley; porque en las comunas de Los Vilos, Quilimarí, y Longotoma la población analfabeta de varones alcanza a un 70 por ciento y se ha inscrito a la totalidad de ella porque los inscritos en Longotoma están también inscritos en Quilimarí; porque en Chincolco dejaron sin inscribir a más de un 30 por ciento de la población electoral; porque las Juntas de Contribuyentes de Longotoma, Chincolco y Petorca están formadas por miembros inhábiles; porque las mesas receptoras se constituyeron también con miembros inhábiles; porque hubo suplantación de electores; porque se sustituyeron los votos de don Domingo Durán por otros a favor de don Luis Claro Solar; porque en las mesas de Hierro y Pedegua falsificaron firmas en el cuaderno destinado a este objeto y depositaron votos para don Luis Claro Solar; porque los electores eran llevados de sus encierros a sufragar y votaban por ellos los miembros de las mesas o los apoderados del señor Claro Solar, porque ni en las mesas receptoras, ni en los colegios escrutadores se permitió a los vocales adjuntos o apoderados aliancistas estampar sus protestas y porque el candidato señor Claro Solar pagó los votos de los electores que sufragaron por él.

En la ampliación de la reclamación, del señor Morán se agrega que están viciadas de nulidad las elecciones porque las Juntas Inscriptoras funcionaron con menos de siete miembros, número indispensable conforme al artículo 10 de la Ley Electoral, y todas las mesas inscriptoras funcionaron con cuatro o cinco mayores contribuyentes.

La Comisión Revisora de Poderes visó favorablemente el poder presentado por don Luis Claro Solar y pronunciándose como jurado en fallo de fecha 24 de Mayo de este año, de conformidad a lo preceptuado en la ley 4005, de 26 de Febrero de este año, expone:

"Con lo expuesto y teniendo presente que la prueba rendida por los reclamantes se reduce a la información de testigos corriente en autos; que dicha información de testigos es vaga e imprecisa, por lo cual no es posible dar por establecido ninguno de los hechos relativos al cohecho y demás actos en que se fundan las reclamaciones de que se trata y que aún suponiendo probados esos hechos, los vicios apuntados no influirían en el resultado general de la elección senatorial materia de las reclamaciones, toda vez que descontados al señor Claro Solar la suma de tres mil ciento cinco sufragios a que ascienden los que obtuvo en los dos departamentos objetados, siempre quedaría con mil quinientos votos hábiles de mayoría sobre el señor Durán. Con arreglo a lo dispuesto por la ley electoral, artículo 112, inciso 2.o, y 115 y ley N.o 4005, de 26 de Febrero último, artículos 2.o y 3.o, esta Comisión Revisora de Poderes, actuando como jurado, acuerda dictaminar que no es admisible la nulidad invocada por los reclamantes"

La Comisión Primera de Elecciones, teniendo presente:

1.o Que la nulidad alegada en virtud de haber funcionado las mesas inscriptoras de los departamentos de Ligua y Petorca con menos de siete miembros, no es aceptable: a) porque, si bien es cierto que al discutirse la ley electoral vigente, el Honorable Senado aprobó que las juntas inscriptoras debían componerse de doce miembros, también lo es que la Honorable Cámara de Diputados modificó esa disposición, sustituyendo "doce" por "siete"; b) que al pronunciarse el Honorable Senado sobre las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados, las aceptó en todas sus partes; c) que es efectivo que al comunicar la Honorable Cámara de Diputados al Honorable Senado la aprobación de esa ley se incurrió en el error de omitir la sustitución del vocablo "doce" por la palabra "siete" y en igual equivocación incurrió el Honorable Senado al comunicar al Ejecutivo la ley aprobada, pero también es exacto que en la promulgación de esa ley se salvó el error cometido en los oficios mencionados, fijando en siete los miembros de las juntas inscriptoras a que se refiere el artículo 10 de la ley y conformándose en esa forma a lo resuelto por el legislador;

2.o Que la nulidad alegada y que se hace consistir en la falta de publicación definitiva que prescribe el artículo 48 de la ley electoral, no es pertinente, ya que esa publicación se refiere a la inscripción ordinaria y no a la extraordinaria que se pretende atacar;

3.o Que la inhabilidad que se alega respecto de los miembros de las Juntas de Mayores Contribuyentes es improcedente, ya que según los términos de los artículos 4.o a 8.o de la ley Nº 2,983, de 12 de Febrero de 1915, esas inhabilidades deben alegarse dentro de un plazo fatal y transcurrido el cual ningún tribunal ni persona alguna tiene derecho a alterar las listas definitivas publicadas;

4.o Que se ha comprobado que en la mesa receptora de la sección 2.a de la subdelegación 5.a de la Comuna de Cabildo, del departamento de Ligua, se expulsó violentamente del recinto en que funcionaba la mesa al apoderado del candidato a diputado don Jorge A. Guerra, y el presidente de la misma, don Julio Alemany, rompía en el momento del escrutinio los votos que resultaban a favor de los señores Domingo Durán para Senador y Jorge Andrés Guerra para Diputado y los sustituía por otros a favor de don Luis Claro Solar;

5.o Que también aparece probado que se suplantó al elector señor Lorenzo Mena y que para que sufragara se borró el nombre de quien lo había suplantado, según aparece del número 3 del cuaderno de firmas de la sección 1.a, de la subdelegación 5.a del mismo departamento, sin que el acta respectiva deje constancia del hecho. La Comisión al verificar la suplantación del señor Mena, observó en el cuaderno de firmas correspondiente diversas irregularidades graves de las cuales no se hace mención en el acta respectiva;

6.o Que las demás declaraciones de testigos referentes al cohecho y al procedimiento empleado en algunas mesas receptoras del departamento de Ligua, de entregar los sobres con cédulas, adolecen del defecto de su falta de precisión, defecto que puede atribuirse, con toda seguridad, al juez de Ligua, que debió singularizar o dejar claramente establecida la razón del dicho del testigo o que éste ignoraba los hechos, porque no podía imputar las faltas cometidas en determinada mesa receptora a todas las del departamento;

7.o Que del mérito de las tres consideraciones anteriores se desprende que las causales de nulidad invocadas no aparecen debidamente justificadas, y en ningún caso autorizarían para declarar la nulidad de una o varias mesas del registro del expresado departamento de Ligua;

8.o—Que con las declaraciones prestadas por los testigos don Hermán Prieto Pinto, don Manuel Gallardo, don Rafael García Silva, don Nabor Silva P., don Armando Henríquez, don Francisco Aspee, don Enrique Díaz Estay y don Ramón García, al tenor de los hechos invocados como causales de nulidad de la elección verificada en el departamento de Petorca, aparece comprobado: a) que en la mesa de la Subdelegación, 3.a Sección 1.a se falsificó el escrutinio, sustituyéndose las cédulas que habían a favor del candidato don Domingo Durán por otras que llevaban el nombre de don Luis Claro Solar; b) que en esa misma mesa los vocales se negaron a dejar constancia en el acta de la protesta formulada por esas sustituciones, hecha por el vocal adjunto señor Enrique Díaz Estay, quien aparece en el encabezamiento del acta y su firma no figura al final de ella; y c) que en las mesas receptoras de las subdelegaciones 4.a y 5.a los vocales de ellas se negaron a consignar en las actas respectivas las protestas de los vocales adjuntos y apoderados señores Nabor Silva y Belisario 2.o Vilches, quienes sostienen que se falsificaron en los cuadernos las firmas de la inmensa mayoría de los electores y sufragaron por ellos con cédulas que llevaban el nombre del candidato a Senador señor Claro Solar;

9.o—Que las demás causales de nulidad invocadas por don José Morán y que se hacen consistir en el encierro de electores, en la conducción de éstos a las mesas receptoras y en las cuales los mismos vocales y apoderados unionistas votaban por ellos, depositando la cédula dentro del sobre y colocándola en la urna o bien falsificando la firma, en la sustitución de los electores o cambios en los resultados de los escrutinios al sabor de las juntas receptoras, aparecen en condiciones de vaguedad y de imprecisión tales que la Comisión no ha podido concretarlas ni a mesas determinadas, ni a electores taxativamente indicados;

10.—Que de lo expuesto aparecen que sería nulo únicamente el acto electoral verificado en las mesas receptoras de las subdelegaciones 3.a, 4.a y 5.a del departamento de Petorca, que tienen un total de 442 inscritos;

11.—Que la nulidad que pudiera declararse con respecto a las mesas a que se refiere el considerando anterior, no influiría en el resultado general de la elección;

12.—Que la afirmación hecha por la Comisión Revisora de Poderes de que si se declararan las nulidades de los departamentos de Ligua y Petorca, no influirían en el resultado general de la elección senatorial, habida el 2 de Marzo último, en la provincia de Aconcagua, es inexacta, pues de los escrutinios verificados aparecen los candidatos con los resultados departamentales que pasan a indicarse:

	Claro	Durán
Departamento de San Felipe. . .	1,262	478
Departamento de Los Andes. . .	1,296	783
Departamento de Putaendo. . . .	793	401
	3,351	1,662
Departamento de Ligua.	1,528	11
Departamento de Petorca.	1,577	154
	3,105	165
Totales.	6,456	1,827

De consiguiente, si se declararan las nulidades de Ligua y Petorca los candidatos señores Claro y Durán quedarían con 3,351 y 1,662 votos, respectivamente; y como los departamentos de Ligua y Petorca tienen 4,369 inscritos, si esta masa de electores sufragara en favor del señor Durán, éste triunfaría sobre su contendor, influyendo así en el resultado de la elección, como lo prescribe el artículo 119 de la ley de elecciones.

En mérito de las consideraciones expuestas vuestra Primera Comisión de Elecciones os propone el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo 1.o.—Deséchanse las reclamaciones de nulidad entabladas en contra de la elección de Senador por la provincia de Aconcagua.

Artículo 2.o.—Apruébase la elección del ciudadano don Luis Claro Solar como Senador por la provincia de Aconcagua durante el período constitucional de 1924 a 1930."

Sala de la Comisión, a 20 de Junio de 1924.—**Luis Salas R.—Armando Jaramillo V.—Artemio Gutiérrez.—R. Medina Neira.—Jorge Orrego Puelma**, Secretario de la Comisión.

4.o—De dos oficios en que las Comisiones de Guerra y Marina y de Obras Públicas y Colonización participan que han procedido a constituirse, designando Presidente la primera de ellas al señor Guillermo M. Bañados, y la segunda, al señor don Enrique Zañartu Prieto.

Se mandaron archivar.

5.o—De dos telegramas.

El primero, de un comicio público reunido en Punta Arenas, relativo a representar al Senado la necesidad de que los terrenos fiscales de Magallanes no se enajenen o se arrienden sino en pequeños lotes.

Y el segundo, de la Asociación Comercial e Industrial de Magallanes, en que se pide, como en el anterior, la subdivisión, en pequeños lotes, los terrenos de ese territorio.

Se mandaron agregar a los antecedentes del proyecto sobre la materia.

APROBACION DEL ACTA

El señor SALAS ROMO. — En la sesión de ayer, según mis recuerdos, el honorable señor Aguirre Cerda se abstuvo de votar respecto de la indicación para declarar la nulidad de la elección del departamento de Ancud. Aunque no lo recuerdo perfectamente, yo quedé con esa impresión.

Me parece que sería conveniente aclarar este punto antes de aprobar el acta, preguntando al honorable Senador por Concepción en qué forma emitió su voto respecto de esa indicación.

El señor SECRETARIO. — Después de la sesión de ayer, el señor Aguirre Cerda se acercó a la Mesa a fin de imponerse acerca de la forma en que se le había computado su voto respecto de la indicación que declaraba la nulidad de la elección del departamento de Ancud, e impuesto del detalle de la votación nominal, manifestó su conformidad por la forma en que se le había computado su voto.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Cómo fué computado el voto del honorable Senador al proclamar la votación?

El señor YAÑEZ (Presidente). — En el sentido de que el honorable Senador había votado en contra de la indicación en referencia.

El señor CLARO SOLAR. — Entonces, ya no hay posibilidad de modificar la votación.

El señor SALAS ROMO. — Quiere decir entonces que yo estaba equivocado.

El señor HUNEEUS. — Deseo, señor Presidente, que quede constancia en el acta de que en la sesión de ayer, al producirse la votación, que aprobaba definitivamente los poderes del señor Real, invocando una disposición legal que debía respetarse, solicité de la Mesa que dijera con cuántos votos quedaba el señor Real, después de deducirse la votación del departamento de Ancud, que el Senado acababa de anular, y cuál era el número de inscritos en ese departamento, a fin de establecer si éste influía o no en el resultado acordado, ya que en caso de influir, la ley ordena efectuar la elección en dicho departamento, y de que no obtuve la información solicitada.

Y ya que estoy con la palabra, y aún cuando esto no diga precisamente relación con el acta, permítame, el señor Presidente, agregar muy pocas para rectificar un error en que incurre la versión taquigráfica de la sesión de ayer.

Con motivo de las observaciones que hice sobre la votación de los poderes del señor Real, el honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, hizo referencia a la calificación de la elección de Cautín, efectuada a fines del año 1920.

El señor Senador se refirió, según mis recuerdos, a los señores Senadores de entonces; así lo entendí. Sin embargo, la versión oficial pone en boca del honorable señor Zañartu una alusión directa a la actitud asumida en dicha calificación por el Senador que habla, para ponerla en contradicción con la que asumí ayer. "Voté entonces con el honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, y estoy cierto de no haber oído entonces los denuestos que Su Señoría ha pronunciado hace un momento", habría dicho el honorable Senador por Concepción, según la versión oficial. Pero yo no oí estas palabras al honorable Senador por Concepción, ni creo que las haya oído nadie, ya que el Senador que habla no formaba parte de esta Cámara en aquella fecha. Yo fuí elegido en las elecciones generales de 1921.

He creído del caso corregir este error de la redacción taquigráfica, sin que esto importe pronunciarse sobre el fondo de las observaciones que al respecto hizo el señor Senador.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Aún cuando no es costumbre dejar testimonio en el acta de las observaciones que se hacen durante una votación, me es muy grato complacer al señor Senador, ordenando al señor Secretario que deje constancia de las palabras que expresó Su Señoría en la sesión de ayer.

Si no se hace otra observación, se dará por aprobada el acta.

Aprobada.

ENVIO DE UTILES ELECTORALES

El señor YAÑEZ (Presidente). — En la sesión de ayer quedó pendiente la presentación que el Diputado señor Undurraga ha hecho al Senado acerca del envío de útiles electorales al Juzgado de San Felipe, a fin de oír, antes de resolver sobre el particular, al honorable Senador por Aconcagua.

Se dará lectura nuevamente a esa presentación, salvo que el señor Claro Solar haya tomado ya conocimiento de ella.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Se trata de la carta que el señor Presidente tuvo la amabilidad de enviarme?

El señor YAÑEZ (Presidente). — Sí, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR. — No sé si ella sea una presentación que se hace al Senado.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Viene dirigida al Presidente del Senado.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Y puede tratarse de este asunto en estas sesiones?

El señor YAÑEZ (Presidente). — Creo que sí, por su naturaleza, y siempre que no dé lugar a un extenso debate.

El señor CLARO SOLAR. — Dado el giro que se ha dado a este asunto, temo que pueda dar lugar a debate en caso de que no se estimen satisfactorias las explicaciones que voy a dar pues en tal caso tendría que dar mayor desarrollo a mis observaciones en resguardo de las facultades de la Mesa del Senado en materias electorales.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Creo que es preferible que Su Señoría dé esas explicaciones, que es de esperar no darán lugar a debate.

El señor CLARO SOLAR. — La carta del honorable Diputado por San Felipe se refiere, en términos generales, al envío de útiles electorales que, sin derecho alguno, según se dice, en ella, se hizo al juzgado de ese departamento por orden del Presidente del Senado en aquella fecha.

Yo atribuyo el envío de esta carta, a ignorancia absoluta de los hechos por parte del señor Diputado por San Felipe, pues no hay un asunto más claro y sencillo que éste.

En una querella criminal por falsificación de una acta electoral, cuando ya había sido calificada la elección municipal, de San Felipe, el juzgado de ese departamento fué requerido para iniciar un proceso criminal por esa falsificación.

En estas circunstancias, llegó a mi conocimiento que el juzgado de San Felipe había dirigido oficio al Presidente del Senado, solicitando el envío del cuaderno de firmas correspondiente a una de las secciones del registro electoral de ese departamento, a fin de comprobar si en realidad se había falsificado la elección en esa mesa.

El oficio no se había recibido, y naturalmente el cuaderno de firmas no fué enviado. En este estado las cosas, el Presidente del Senado recibió un telegrama del mismo juzgado, en el que le reiteraba la petición que ya había hecho por oficio.

Yo ignoro por qué causa el oficio del juzgado de San Felipe, en que se pedía ese cuaderno de firmas, no llegó a poder del Presidente del Senado. Lo único que llegó a sus manos, fué un telegrama en que se insistía en pedir ese cuaderno de firmas, y no un registro, como se ha dicho en la sesión de ayer, según la versión taquigráfica de ella.

En ocasiones anteriores, cuando los juzgados de provincias han tenido que consultar o examinar documentos o útiles electorales, a fin de poder fallar reclamaciones de nulidad o de rectificación de elecciones, han solicitado del Presidente del Senado la autorización necesaria para hacerlo. Y esto porque en el archivo del Senado se guardan los documentos y útiles electorales, en conformidad a lo que dispone la ley de elecciones, como lo recordó en la sesión de ayer el honorable señor Vice-presidente.

Ahora bien, para tener una norma fija a qué ceñirse en estos casos, con fecha 14 de Junio de 1909, tomó el Senado un acuerdo que determina la forma en que debe procederse cuando la justicia ordinaria o las Municipalidades necesiten conocer la documentación electoral depositada en la secretaría del Senado o tomar copia de los antecedentes que puedan necesitar en casos determinados.

Según ese acuerdo, la apertura de paquetes de votos a fin de hacer el escrutinio, de los remitidos al Senado con arreglo a la ley y de establecer si la elección ha adolecido de vicio ó nó, debe hacerse por los secretarios de comisiones asociados del notario o ministro de fe, que hubiere sido designado por el juez o por el Municipio que solicite el examen o la copia de los antecedentes.

Este es un caso completamente diverso del que en este momento nos ocupa, en que se pide un cuaderno de firmas, así como podría pedirse también el acta original de alguna sección del registro, para poder llevar a efecto una investigación criminal o constatar si en realidad se cometió o no el delito que se pesquisa.

Para que se vea cuáles fueron los precedimientos observados por el que habla en el puesto de Presidente del Senado en estas materias, voy a permitirme dar lectura a algunos de los telegramas u oficios dirigidos por él que había en su calidad de Presidente del Senado, á los juzgados respectivos, y que constan del libro copiador del archivo que tengo a la mano.

Así, por ejemplo, el Juzgado de Coquimbo solicitó a mediados de Abril que se hiciera una diligencia judicial para establecer un hecho relacionado con un proceso que se seguía ante ese Juzgado. En respuesta, con fecha 17 de Abril se le dijo al Juez Letrado de Coquimbo, lo siguiente:

"En contestación telegrama de US. debo manifestarle que, según disposiciones legales sobre la materia, la diligencia solicitada por US. debe practicarse por los Secretarios de Comisiones del Senado, en unión del respectivo Juez Letrado o del Notario o Ministro de fe que hubiere sido designado al efecto, por US."

El Juzgado de Lebu solicitó igual cosa, y aquí está la copia del oficio que se le envió con fecha 5 de Mayo de 1924.

"En contestación telegrama 3 del presente, debo manifestar Ud. que según Reglamento Senado, de 14 de Junio de 1909, los Secretarios Comisiones esta Cámara, asociados Ministro de fe designado al efecto, practicarán los escrutinios y certificarán respecto contenidos paquetes electorales depositados archivo Senado. En consecuencia, Juez Letrado Lebu debe exhortar Juez Letrado de turno esta ciudad para designación de Ministro de fe indicado."

Al Juez de Chañaral se le envió el oficio que dice:

"Santiago, 12 de Mayo de 1924.—En contestación al oficio de US. de fecha 6 del presente, debo manifestar a US. que según disposición del Reglamento del Senado, de 14 de Junio de 1909, los Secretarios de Comisiones del Senado, asociados a un Ministro de fe designado al efecto, practicarán los escrutinios y darán las certificaciones que se soliciten del contenido de los paquetes electorales de las elecciones de municipales depositados en el archivo electoral de esta Cámara. En consecuencia, sírvase US. dirigir exhorto al Juez de turno de esta ciudad para la designación del Ministro de fe indicado".

Al Juez Letrado de Mariluán, con fecha 12 de Mayo se le dirigió el siguiente telegrama:

"En contestación oficio US. 8 actual y a fin de dar cumplimiento al Reglamento Senado de 14 de Junio de 1909, sírvase informarme si está ya calificada elección municipal comuna Curacautín a que pertenece subdelegación sétima ese departamento".

Con fecha 14 del mismo mes se envió al Juez de Mariluán el oficio que dice como sigue:

"Adjunto remito a US. un sobre cerrado con dirección al Presidente del Senado que dice contener un cuaderno de firmas correspondiente a la sección primera de la subdelegación sétima de la comuna de Curacautín del departamento de Mariluán, que US. se sirvió solicitar por oficio de 8 del presente mes".

En este caso se trataba, precisamente, de un proceso criminal iniciado en Victoria, y el Juez, para poder constatar si se había cometido el delito que se pesquisaba, había pedido reiteradamente el envío del cuaderno de firmas en referencia, cuaderno que no se le había enviado al recibirse la primera comunicación, por no haber constancia oficial de que estuviera calificada ya la elección de la comuna. En esta situación, el envío me fué requerido por uno de mis honorables colegas. Siento que en este momento no esté presente el honorable señor Aguirre Cerda, que entiendo recibió un telegrama en que se le pedía que activara el envío de ese cuaderno de firmas cuando ya el que habla había podido constatar que estaba calificada la elección y había ordenado el envío de ese cuaderno con el oficio correspondiente.

De manera que en aquel caso se trataba del envío al Juzgado de Mariluán de un cuaderno de firmas para el fallo de un proceso criminal por falsificación de un escrutinio electoral.

En el mismo caso se encuentra la petición de que se trata hecha por el Juzgado de San Felipe.

El oficio que se le envió dice así:

"27 Mayo 1924.—En contestación telegrama de US., remítole por correo de hoy cuaderno de firmas correspondiente subdelegación quinta ese departamento de las pasadas elecciones de municipales".

El honorable señor Arancibia Laso ha dicho que, al proceder en esa forma, yo he trasgredido el acuerdo del Senado de 14 de Junio de 1909. Repito que este acuerdo se refiere a la apertura de paquetes de votos y a las copias de documentos solicitadas por las corporaciones municipales o por los jueces letrados. No se refiere al envío de documentos para la sustanciación de procesos criminales, casos en que, como se comprende, hay que mandar los documentos originales.

En ocasiones anteriores así lo ha resuelto prácticamente el Senado, pues habiéndose sometido a su conocimiento peticiones de esta especie de autoridades judiciales o municipales, se ha dicho que esto no era materia de resolución del Senado, sino que era el Presidente de él quien, con arreglo a las facultades que le da la ley, debía resolverlo. De manera que se sostuvo entonces lo mismo que manifestó en la sesión de ayer el honorable Senador por Valparaíso, si la versión de ella que se publica en la prensa no está equivocada.

El señor SALAS ROMO.—En la sesión de ayer yo me referí exclusivamente a la petición hecha por la Cámara de Diputados en orden al envío de registros, me parece que para el departamento de Talca, y respecto de lo cual yo dije que debían enviarse sin necesidad de consultar a la Sala.

Y dije eso, señor Presidente, porque yo creo que el archivo electoral del Senado, no es de esta corporación solamente, sino que es un Archivo electoral del Congreso, y que, por lo tanto está bajo la dependencia de las Mesas Directivas de ambas Cámaras, aun cuando la ley electoral haya colocado materialmente esta oficina dentro del recinto del Senado. Pero yo no me he referido a la petición a que ha aludido el honorable Senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR.—Yo no asistí a la sesión de ayer, como se desprende de las palabras que acabo de pronunciar. Es por esto que he dado a las palabras que la versión de ella atribuye a Su Señoría un alcance más general que el que tuvieron en realidad.

El envío de los documentos o útiles electorales solicitados por los jueces letrados para la sustanciación de procesos criminales, es indispensable para la constatación del cuerpo del delito, y en el Senado ha sido costumbre invariable enviarlos lisa y llanamente, una vez calificada la elección a la cual se refieren, porque la ley electoral dispone que estos útiles electorales deben ser destruídos una vez calificadas las elecciones; pero, naturalmente el Senado no puede, y así lo he entendido yo siempre, ordenar la destrucción de estos útiles para evitar que la vindicta pública caiga sobre los autores de delitos electorales.

Esta ha sido siempre la norma, la práctica que se ha observado en esta materia, y con arreglo a ella se han enviado los cuadernos de firmas solicitados por los Juzgados de Mariluán, de San Felipe y entiendo que de dos o tres ciudades más que se encuentran en el mismo caso.

En la actualidad se halla constituído en visita en el departamento de San Felipe un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, que tiene a su cargo el conocimiento de ese proceso.

Estas son las explicaciones que deseaba dar al Honorable Senado, señor Presidente, con relación a la presentación del Diputado señor Undurraga.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Terminado el incidente.

ELECCION DE BIO-BIO

El señor YAÑEZ (Presidente). — Continúa el debate sobre la calificación de la elección de Bio-Bio.

Puede seguir usando de la palabra el honorable Senador por Curicó, que quedó con ella en la sesión de ayer.

El señor ERRAZURIZ. — En la sesión de ayer, señor Presidente, me ví en el caso de iniciar las observaciones que me merecían las reclamaciones de nulidad interpuestas acerca de la elección verificada en la provincia de Bio-Bio el 2 de Marzo último, haciendo un análisis del informe emitido por la Comisión de Elecciones del Honorable Senado. Constituye éste un verdadero alegato en favor de los poderes del ca didato reclamado señor Oyarzún, y ha sido h cho en forma tan desgraciada que he podido p tentizar en él casi tantas aseveraciones co errores.

Antes de continuar mis observaciones, de bo manifestar que, como fuí rectificado en la se sión de ayer por el honorable señor Oyarzún, re pecto del número de testigos que habían decl rado sobre cada uno de los puntos de la re mación, entablada respecto de la elección Los Angeles, y como no deseo quedar bajo el p so de la rectificación de Su Señoría, cuya pala me merece el mayor respeto, le ruego tenga l bondad de declarar cómo es efectivo que el Se cretario de la Comisión Informante, acomp ñado por el que habla, procedió a examinar l autos, y pudo comprobar la estricta verdad d mis afirmaciones, o sea que la Comisión hab aseverado un hecho erróneo al decir que el n mero de testigos que habían declarado acerca d los diversos puntos de la prueba era inferior verdadero.

Yo espero de la lealtad del señor Oyarzú que se servirá hacer esta declaración.

El señor OYARZUN.—Permítame una in terrupción, el honorable senador por Curicó.

Es efectivo que su señoría me pidió ay que comprobara por mi parte, en presencia d secretario de la Comisión de Elecciones, cóm era verdad que el número de testigos present dos en la reclamación referente a la elección d la comuna de Los Angeles, era mayor que el q indica el informe. También es efectivo que am bos nos explicamos la razón del error en qu incurrió la Comisión a este respecto.

Las preguntas a que se refiere la informa ción sumaria están divididas en dos, tres o cu tro grupos, y son en total 23 ó 24. Sobre ca uno de estos grupos de preguntas, la informació sumaria ofreció presentar un número determ nado de testigos para que declararan al tenor d ellas. De este número determinado de testi se presentaron a declarar los que indica la Co misión. Es verdad también que sobre algun grupos de preguntas han declarado testigos pr sentados para que declararan respecto de otr grupos.

En este sentido, acepto la rectificación d honorable senador por Curicó, y se explica pe fectamente el error en que ha podido incurr la Comisión sobre este particular.

El señor ERRAZURIZ.— Agradezco la le tad con que el honorable senador ha reconoci el error de la Comisión.

El Senado, señor Presidente, está oblig a buscar la verdad electoral. No se fabrican esta Sala las investiduras de representación pular; serían letra muerta nuestra Constitució y nuestra Ley de Elecciones, si se hubieran elegirse aquí senadores, como si al lado se gieran diputados.

¿Y dónde se puede encontrar esta verd electoral? Evidente, que no es en el informe la Comisión, en este informe que, como lo he e un momento, es un ardiente alegato en fav de los derechos del señor Oyarzún y que suscrito por el presidente y por un ex-preside del partido en que su señoría milita; en un forme que por falta de compulsa completa los antecedentes o por otro motivo que no del caso establecer, se incurre en tantos error que a cualquiera que deseara fundar en él edificio de la verdad, sufriría la más compl de las decepciones.

No parece, por otra parte, que pueda dirse a esta Corporación un fallo tranquilo, estudio detenido y desapasionado en cuestio electorales. Hemos visto ya casos numero traídos a esta Sala, en los cuales ha sido el terio político el que ha dictado las resolucio que este alto cuerpo ha tomado. Más aún, viva alarma se ha recibido en los círculos de Alianza Liberal, la actitud independiente, rosa y enaltecedora que han asumido en la Cámara algunos diputados de sus filas. Se calificado en la peor forma a aquellos que creído que debían desempeñar su labor de dos de acuerdo con los dictados de su con cia, y esto ha llegado hasta tal punto, que quiso establecer, con personal llevado en parte desde aquí una especie de tutela o tri nal que se llamó de honor, y que no califi para no darme el trabajo de buscar una pal suave en la forma, pero bastante enérgica en fondo, para caracterizarlo.

El partido más fuerte de la Alianza Lib ha visto presentar también a su más alta ridad un voto que establece que la califica de las elecciones debe ser cuestión cerrada partido; tanto vale decir una cuestión en q juzga con apasionamiento un asunto respecto cual no cabe admitir raciocinio.

Yo no tengo para qué decir que no comp to esta opinión. Si un programa de partido de consagrar las aspiraciones comunes de grupo de personas; si este programa, puede les obligatorio en la adopción de medidas le lativas, no es menos cierto que las funcio judiciales que se les asignan por la ley en de calificación de elecciones, no pueden sometidas a normas rígidas y preestablecid Son los antecedentes justos e injustos que en da caso se producen, los que deben informar fallo que debe darse con concepto de alta ralidad y no con criterio partidista.

Sin embargo, junto con esta falta de esp tativa de justicia, se deja ver que camina hacia tiempos mejores. No se sojuzga en va la opinión pública; no se la doblega sino mo táneamente, pues la voluntad popular surge gestuosa por mucho que se quiera aherroja Y así, como he recordado en otras ocasiones mos visto en la Cámara de Diputados a miem de aquella corporación legislativa que m en las filas de la Alianza Liberal provocand cándalo entre sus correligionarios al apar voz prestigiosa para lanzar el anatema contr que querían llevar a efecto calificaciones li tas, netamente políticos.

No está de más, es obra de justicia, en momentos en que con voz severa desde los cos de la oposición debemos condenar los des, señalar a la Historia la perpetración más grandes delitos electorales cometidos país, no está demás, repito, que señalemos bien a la admiración pública a aquellos ciu nos que han tenido la entereza bastante para breponerse al ambiente viciado que les ro para proceder conforme a la moral y al cho. Tales actitudes constituyen una legíti lisonjera esperanza y creo que la opinión nirá el sitio de honor que merecen hombres como Maza, Labarca, Rosselot, Pablo Ram Barros Jarpa y Merino, se han opuesto a luciones partidistas que violentaban sus co cias para amoldar sus actos a los dictados la justicia.

Pero no hay para qué tender la vista otra Cámara. Se sienta en el sillón de la sidencia de ésta uno de nuestros colegas que no más nos hizo conocer sus anhelos de público en esta rama importantísima de las vidades políticas. Nos lo hizo conocer, a de la extraordinaria maestría de su orator cas veces igualada, en un discurso escrito y duramente preparado por Su Señoría. Sus ceptos lapidarios merecen recordarse. Cita gunos de ellos.

El señor GUTIERREZ.— ¿Maestría, Señoría?

El señor ERRAZURIZ.— Creo que el quiera frase que traduzca las admirables oratorias del señor Presidente habrá sido empleada.

El señor GUTIERREZ.— Quiero dec la pronunció el maestro.

El señor ERRAZURIZ.— Seguramente eso al hablar a los que han llevado al hon señor Yáñez al alto sitio que actualmente quiero emplear sus propias palabras para gan sus lecciones.

Recordaba el señor Presidente el carác lítico que las calificaciones tienen entre y decía lo siguiente:

"Me preguntaba entonces por qué trata de dar una resolución dentro de olvidamos la ley y la justicia, que todos tamos y que todos reconocemos en nuestro interno, por que lo que es cierto o justo del criterio íntimo de cada uno de los bros del Senado, no lo es cuando se dar una resolución tomar un acuerdo rece a un partido en contra de otro; nocía entonces que hay una diferencia entre el criterio individual y el colectivo terio colectivo diluye la responsabilidad ña el deber y, generalmente, hace pre los intereses estrechos y transitorios de los grandes intereses permanentes del

Esto no es cosa propia nuestra; la

y ocurre en casi todos los países: aún en un país como Inglaterra que es la cuna del parlamentarismo, y que siempre es citado por sus buenas prácticas políticas y su tradicional espíritu de corrección pública y privada.

El interés político cuando no es guiado por un alto concepto de la moralidad y la justicia, cuando se mira el partido y no el país, se convierte fácilmente en un cáncer que embota la conciencia primero y corroe bien pronto el organismo entero de la nación.

En 1868 se reformó, no diré la Constitución inglesa, pero, por lo menos, la práctica de la Cámara de los Comunes en materia de calificación de poderes, desprendiéndose de una facultad que hasta entonces había ejercido y que fué conferida en esa fecha a la Corte del Banco del Reino".

Estudiaba, en seguida, la historia de las calificaciones políticas de Inglaterra y llegaba a detallarnos la corrupción a que las medidas a que acaba de referirse Su Señoría pusieron término.

Y añadía este párrafo, que establece una notoria y dolorosa semejanza entre lo que ocurría en aquel gran país y nuestra patria digna sin embargo de mejor suerte por sus gloriosas tradiciones:

"La corrupción parlamentaria tuvo como consecuencia el aniquilamiento de la libertad electoral, el atropello y la violencia, y corrompió el Gobierno. La política de la Corona se asoció a la degradación del Parlamento y fué bien pronto enemiga de las libertades públicas."

Continuaba el Honorable señor Yáñez refiriéndose en extenso a las medidas que para corregir aquellos abusos políticos de Inglaterra se tomaron; y aun cuando Su Señoría no alcanzó a terminar su discurso, sus observaciones se encaminaban directamente a la recomendación de crear aquí un organismo semejante al creado por la ley en aquel gran país.

Se ve bien claro que lo que Su Señoría quería era señalar como el Norte de nuestras actividades, algo así como un compromiso necesario para llegar a la pureza electoral, el compromiso de acatar por lo menos desde ya los fallos de la Comisión Revisora de Poderes, tribuna! que es un germen de aquellos que en Inglaterra han sustituído al Parlamento en la calificación de las elecciones.

Así, decía Su Señoría:

Fué este concepto, empapado ya en la tradición inglesa, lo que hizo que la Cámara de los Comunes se desprendiera de esta facultad preciosa de calificar las elecciones de sus miembros, y viera que por encima de los intereses políticos había un interés más grande en obsequio a la dignidad de Inglaterra, que era hacer la justicia y respetar el sufragio popular."

Y añadía después, y con esto pongo término a mis citas:

"Y esta reforma, que yo desearía ver implantada entre nosotros, es tal vez la única que puede permitir que estos fallos del Senado y de la Cámara de Diputados no resulten contaminados por el interés político. ¡Y cuánto ganarían nuestras Cámaras si así se hiciera! ¡Cuánto ganaría el país con ese ejemplo de virtud pública!"

Tales palabras han marcado rumbo en quienes las oyeron y creado obligaciones de consecuencia en quien las pronunciara.

No creo que Su Señoría haya llegado al alto puesto que hoy ocupa con propósitos diversos de aquellos que hace poco nos manifestara en términos convencidos y elocuentes. Creo que desde ese alto puesto, a donde lo ha llevado el voto de sus amigos políticos, no puede menos de procurar que en cada uno de los debates electorales que se verifiquen en la presente legislatura se haga plena luz, que se trate, no de conferir la investidura parlamentaria que no estamos facultados para dar dentro de la Constitución y de le ley, sino de reconocer las que el pueblo elector en los comicios del 2 de Marzo otorgara a sus elegidos.

Tiene Su Señoría prestigio bastante entre sus correligionarios y mucho podemos esperar de su acción ante ellos.

No ha sido sólo la autorizada palabra de nuestro Presidente la que ha echado de menos, después de los sangrientos atropellos de la jornada electoral última, una autoridad que definiera la verdad electoral, que dijera al país si eran o no gritos de vencidos, si eran o no manifestaciones de despecho las que se lanzaban desde estos bancos, cuando se acusaba al Gobierno de intervención electoral; si había o no razón y justicia en tales aseveraciones y si era preciso curar esa llaga con el objeto de no matar nuestro organismo político.

Un diario respetable, cuyas tendencias de acercamiento al Gobierno son de todos conocidas, "El Mercurio", quiso evitar esto que llamaba "eternos debates electorales", y en repetidos artículos editoriales invitó a los partidos a que aceptaran como obligatorias las resoluciones de la Comisión Revisora de Poderes, investida de la facultad de informar sobre las reclamaciones electorales formuladas. Esos artículos editoriales tuvieron su condensación en el publicado el 18 de Abril, que dice en parte:

"No ha mucho insinuamos en estas columnas la conveniencia de proceder a una especie de liquidación de las elecciones parlamentarias de Marzo último, poniendo término a los estériles debates abiertos ahora en ambas Cámaras, e impidiendo que ellos continúen por varios meses en el nuevo Congreso.

"Proponíamos, en consecuencia, que por un convenio de los partidos se ampliaran las facultades de la Comisión Revisora de Poderes y se acordara proceder en rigurosa conformidad con lo que ese tribunal resuelva sobre validez de elecciones, repetición de éstas, etc.

Vemos con satisfacción que la Unión Nacional, según se anuncia, ha acogido favorablemente esta idea, y prepara un manifiesto en que expondrá las razones que tiene para acogerse al procedimiento de liquidación electoral, que nos permitimos sugerir".

No se extrañe la Cámara que traiga manifestaciones de opinión de fuera del Parlamento. Es precisamente lo que nos hace falta; es justamente lo que necesitamos, es preciso que entre aquí un poco el ambiente de la calle; que sepamos lo que piensa la opinión pública, que se vea que hay, quienes, por sobre los intereses momentáneos, transitorios y deleznables de los partidos que imperan y tiranizan en esta sala; piensan en el bienestar y la grandeza de nuestro país, cimentados en el respeto al derecho, a la Constitución y a las leyes, que se violan aquí a cada momento.

Continúa el artículo aludido:

"La Alianza Liberal está gravemente acusada ante la opinión pública. El Gobierno que presidió las elecciones está acusado de haber intervenido por medio del Ejército, de los funcionarios públicos, y de toda clase de elementos de ese orden. Se han llevado las acusaciones con especial violencia hasta el Presidente de la República, a quien se culpa de haber dirigido personalmente la intervención.

Ni el Presidente, ni el Gobierno, ni la Alianza Liberal, pueden quedarse tranquilos bajo el peso de esas inculpaciones. Y se quedarían bajo la grave lápida si las elecciones fueran simplemente objeto de los fallos políticos que darán las Cámaras futuras, como los han dado todas las Cámaras que las han precedido.

El Presidente, los miembros del Gobierno y los partidos de la Alianza, deben buscar todos los medios posibles para desvirtuar esos cargos, para probar de modo que todos los ciudadanos independientes queden convencidos de ellos que en las elecciones del 2 de Marzo se procedió correctamente, y que en los casos en que hubo abuso, se allanan a aceptar la aplicación de medios de esclarecimiento para corregir el resultado, o por lo menos, verificarlo".

El editorial terminaba en esta forma:

"La Alianza Liberal no puede menos de tener confianza absoluta en la Comisión Revisora de Poderes. En ella figuran en mayoría personalidades cuya filiación política es favorable a esa agrupación. Y lo que vale más que eso, una feliz casualidad hace que haya en la Comisión una mayoría de magistrados judiciales, hombres probos y habituados a hacer justicia.

Arranquemos la elección a los apasionamientos del debate parlamentario, y habremos dado un gran paso para que el Gobierno que se iniciará el 1.o de Junio merezca el respeto de todos los chilenos y tenga el concurso de ese formidable elemento de administración y de autoridad que es la opinión pública".

Elocuentes llamados, señor Presidente, voces que, sin embargo, se perdieron en el vacío, por lo que toca a la Alianza Liberal. La Unión Nacional redactó en cambio un manifiesto y estuvo a punto de lanzarlo; pero por conducto autorizado y fidedigno supo que iba a ser rechazada su proposición. Se publicó en la prensa, y para no cansar a mis honorables colegas, no leo in extenso la información política que sobre el particular apareció en "La Nación" del 19 de Abril último. No quisimos sufrir el desaire y murió en germen la feliz iniciativa de "El Mercurio".

Lo anterior me lleva a pensar que no va a ser pieza de convicción secundaria en el proceso electoral de Bío-Bío el análisis del informe de la Comisión Revisora de Poderes. Pero, antes de hacerlo, antes de establecer lo que dice aquella autoridad desapasionada, imparcial y prestigiosa que echaba de menos nuestro honorable Presidente dentro de los organismos políticos existentes, aquella autoridad que no alcanzó a nombrar en su memorable discurso, pero que se veía flotar en cada una de sus insinuaciones y palabras, aquella autoridad que "El Mercurio" señaló por su nombre y mostró a la opinión pública como modelo por la equidad de sus resoluciones, y que es la que ha producido el documento que necesariamente, dentro de los dictados de la justicia, debe ser la base inconmovible de las resoluciones del Senado; antes de eso, digo, quiero hacer una breve historia de la campaña electoral, refiriéndome muy en especial a lo ocurrido en la provincia de Bío-Bío.

Nada nuevo expreso, porque esa campaña es de ayer, al decir que ha sido prolongadísima: se inició con las inscripciones electorales, y ha continuado con agitación hasta el 2 de Marzo; y nos debatimos aún en las últimas etapas del dolorosísimo vía crucis.

Para nadie tampoco es un misterio que mientras la Unión Nacional fué compacta y decidida a la lucha, la Alianza Liberal tuvo muchas vacilaciones y cometió numerosos errores en la preparación de la campaña.

Sólo a última hora pudo, gracias al favor oficial, librar batalla en las elecciones de Marzo.

Por lo que hace a Bío-Bío, ya en Julio de 1923 el candidato a Senador señor Ross había visitado la provincia y encendido con su presencia el entusiasmo de sus numerosos partidarios, hombres de prestigio, de caudales y de influencia por sus relaciones económicas, por su valer intelectual, que no sólo le acompañaron en sus giras sino que continuaron en forma ardorosa y creciente una intensa labor de propaganda en beneficio de su candidatura.

El señor HUNEEUS.—¿Me permite Su Señoría una interrupción?

Hace dos minutos recordaba Su Señoría un juicio emitido por "El Mercurio". Yo, a mi vez, tenía en la memoria haber leído algo que era interesante agregar a los que había citado Su Señoría y he tenido que retardar el alcance que voy a dar a sus palabras, porque en este momento solamente me traen el diario que había mandado a buscar.

"El Mercurio" del Viernes 20, termina su artículo editorial con las siguientes palabras:

"La Comisión Revisora de Poderes ha trabajado sería y concienzudamente. Sus informes han sido muy luminosos. En algunos casos ha llegado a establecer sin dejar lugar a duda que no hubo elecciones en tal o cual punto. ¿De qué servirán estos estudios, estos fallos, estos informes?

"No olviden los señores Senadores y Diputados de todos los partidos. Va a llegar un momento en que el pueblo, se preguntará: ¿A quién representa ese Congreso?"

Agradezco al Honorable Senador por Curicó que me haya permitido incorporar en su discurso este juicio, que no es por cierto de un diario que defienda a la Unión Nacional.

El señor ERRAZURIZ.— Por mi parte, también agradezco a mi estimado colega que haya confirmado mis palabras con la lectura que acaba de hacer del bien inspirado artículo de "El Mercurio".

Decía, señor Presidente, que muchos partidarios del señor Ross, recorrieron incesantemente la provincia de Bío-Bío; y la prensa afecta al candidato de la Unión Nacional imprimió a la campaña un rumbo activo y diligente. Numerosos conferencistas circulaban por todas partes llevando al convencimiento de las masas los errores de la actual administración, e indicando al candidato de la Unión Nacional como uno de los hombres necesarios para satisfacer los anhelos del país.

¿Qué hacía, mientras tanto la Alianza Liberal en Bío-Bío? Lo mismo que en el resto del país; no había allí organización de ninguna especie. Sus mismos miembros reclamaban orden y concordia, estérilmente, por desgracia, para ella.

Se ha traído como una razón del éxito anticipado del señor Oyarzún que tuvo en las urnas, la circunstancia de haberse celebrado entre ambas combinaciones políticas diversos pactos para llevar a efecto las inscripciones electorales, con los cuales, el éxito del candidato de la Alianza estaba descontado de antemano.

Sin embargo, cualquiera que sea el mérito que a tales pactos se atribuya, lo cierto es que con posterioridad a las inscripciones, tan favorables, al decir de la Comisión informante, para el candidato de la Alianza Liberal, el señor Barrueto, prestigioso y acaudalado miembro de la sociedad de Los Angeles, debió abandonar la candidatura que había aceptado. Hasta tal punto consideraba estéril el esfuerzo que podía gastar para obtener éxito en la contienda electoral.

Laboriosas diligencias llevaron a cabo después los dirigentes aliancistas, y está en la memoria de todos la larga serie de hipotéticas candidaturas que se vió desfilar en el panorama político local. Se habló de la candidatura del entonces Diputado por La Laja, señor Carlos Alberto Ruiz, y de la de numerosos otros políticos, tanto del Partido Radical como del Liberal Aliancista.

Al mismo tiempo que este factor de desconcierto, de que no se encontrara el jefe de la campaña, que es siempre el candidato a Senador, que agrupa en torno suyo a los representantes de los departamentos, que son los Diputados, se produjeron en las diversas colectividades de la Alianza disensiones internas que llegaron a extremos dolorosos para ella.

No necesito recordar al Senado que en el Partido Radical hubo una prolongada lucha interna, cuyo resultado fué el dejar una escisión marcadísima en sus filas.

Resultó elegido como candidato a Diputado por ese departamento, en contra del que hasta entonces ejercía su mandato, el señor don Manuel Serrano, quedando excluído el señor Ruiz por el voto de sus correligionarios.

El señor CELIS.— Permítame una interrupción el señor Senador.

Me parece que el dato que da Su Señoría, tal como lo enuncia, no responde estrictamente a la verdad de los hechos.

Los señores Ruiz y Serrano fueron Diputados por departamentos de aquella provincia en el período anterior: pero como en virtud de los pactos de la Alianza, el Partido Radical sólo podía presentar un candidato para las diputaciones de aquella provincia, las asambleas radicales de ella hubieron de decidirse por uno de los dos, y eligieron al señor Serrano.

El señor ERRAZURIZ.— Lo que el señor Senador por Santiago ha creído que es una rectificación, no es sino una confirmación de mis palabras.

Yo expresaba que por el voto de sus correligionarios había sido excluído el hasta entonces Diputado por La Laja, señor Ruiz y sustituído por el señor Serrano.

El señor CELIS.—Que también era Diputado por uno de los departamentos de aquella provincia.

El señor ERRARUZIZ.— Los resquemores y dificultades inherentes a la lucha, continuaron después. En publicaciones a las cuales aludí hace poco, se vió hasta qué punto perduraban los enconos de verdaderos enemigos que habían nacido en aquella contienda interna del Partido Radical.

El señor CELIS.—Hay que tomar en cuenta otro factor, y es que el señor Ruiz, que fu designado candidato a Senador por la voluntad de sus correligionarios de aquella provincia, renunció después esa candidatura.

El señor ERRAZURIZ.—Todavía, la autorizada palabra del señor Senador por Santiago confirma lo que ya dije hace poco, o sea, que el señor Ruiz desechó el presente griego que se le hacía de la Senaduría de Bío-Bío, que creía absolutamente perdida para la Alianza Liberal.

Entre otros casos de esta enemistad, que evidentemente, dañaba no sólo la cordialidad de relaciones de los radicales en la provincia, sino aún su propio interés electoral, cabe recordar el de que las fuerzas electorales del señor Serrano que son considerables, pues posee allí propiedades de importancia, encontraron graves dificultades para inscribirse, y lograron hacerlo sólo en parte, porque la mayoría de las juntas inscriptoras estaban compuestas, en cuanto al elemento radical, de partidarios del Hon. señor Ruiz.

En vísperas ya de la campaña y para terminar con estas dificultades que se acrecentaban por momento, fué preciso que el señor Medina Neira, entonces Presidente del Partido Radical, hiciera un viaje a la provincia, a fin de poner orden y paz en su grey que, desgraciadamente, estaba profunda y terriblemente dividida. Y así, con fecha 19 de Enero, "El Siglo", órgano de prensa radical de Los Angeles, publicó el siguiente suelto:

"La cuestión senatorial del Partido Radical —Mañana llega a esta ciudad el Presidente de la Junta Central.—Habrá una reunión en el Club Radical.—Según telegrama en poder de don Darío Barrueto, mañana, por tren de 10 A. M. llegará a ésta el Presidente de la Junta Central Radical, don Remigio Medina Neira.—El objeto del viaje.—Por las informaciones que obran en nuestro poder, el objeto principal de la venida del diputado señor Medina sería de tratar de solucionar en definitiva la cuestión senatorial, cuya demora en llegar a un arreglo está perjudicando enormemente la situación de la Alianza Liberal en esta provincia, tanto que el candidato demócrata a diputado, señor Oñate, ha resuelto activar sus trabajos, que están muy atrasados, por su cuenta, pues dice que no puede perder más tiempo. Siempre estará a disposición de la Alianza y a reconocer cuartel cuando la disciplina se restablezca."

Y con fecha 21 el mismo diario publicó un nuevo párrafo en el cual dió la noticia de que el señor Medina Neira, en compañía de don Manuel Serrano Arrieta y de don Alberto Moller Bordeu, había llegado a la localidad y afortunadamente había logrado restablecer el orden en las filas radicales.

Concurre también a dar idea de las disensiones enconadas que existían dentro del Partido Radical de Los Angeles, la carta dirigida al Presidente de la Asamblea Radical de aquella localidad por uno de sus más prestigiosos miembros, y a la cual voy a dar lectura.

Dice así:

"Carta Abierta. Señor Presidente de la Asamblea Radical.—Ciudad.—Señor y correligionario: Una actuación de cerca de treinta años en el seno de la Asamblea que Ud. preside me ha producido el convencimiento de que no es lícito a los miembros que la forman mantener ideas ni afectos que no sean los de un grupo privilegiado de ellos sin exponerse a ser atacado de un modo que habla muy poco en favor de la cultura de que generalmente hacemos gala. Las asambleas radicales fueron creadas con un espíritu esencialmente democrático para que en ellas se pudiera hacer oír la voz de cualquier correligionario y no se siguiesen otras inspiraciones que las adoptadas por la mayoría de sus miembros. En mi opinión, el espíritu democrático de las asambleas radicales se ha desnaturalizado en la práctica. En la Asamblea que Ud. preside, para no referirme a otra, las resoluciones de la mayoría se acatan o no según el grupo de que provienen. Si provienen del grupo que podría llamarse oligarca, son obligatorias para todos. Si provienen de la masa del partido, de la carne de cañón, no obligan a nadie y se hace tabla rasa de ellas...... Una prueba elocuente de la efectividad de lo que afirmo es lo acaecido en la última elección interna del Partido. Como Ud. recordará, la lucha se trabó alrededor de los nombres de los candidatos a diputados señores Ruiz y Serrano. Lógico era esperar que una vez conocido el resultado de ella todos los correligionarios se hubieran apresurado a acatarlo levantando sobre pavés el candidato triunfante. Esto habría sido lo democrático. Los hechos han demostrado que este procedimiento no ha sido el adoptado por los miembros de la Asamblea. Esta vez, como muchas otras el resultado de la lucha interna no correspondió a las espectativas del grupo oligarca de ella y el triunfo del señor Serrano no ha sido reconocido."

En seguida el firmante de esta carta, el señor D. Contreras Gómez, expresa que renuncia a seguir formando parte de la Asamblea.

Por aquella misma época los liberales aliancistas de la provincia se quejaban amargamente de las disensiones radicales, y así en "El Siglo" de fecha 1.o de Enero se publica una enérgica carta del señor Daniel de la Maza, en la que llama a los aliancistas a la concordia, expresando que lo sadversarios se encuentran en las filas, que están armados en guerra y que mientrastanto ellos sólo sepreocupan de luchar entre ellos, de dar rienda suelta a sus odios domésticos.

Por lo que hace al Partido Demócrata mostré ayer que se había alejado de la Alianza en Los Angeles y que llevó como candidato propio a la lucha al señor Larrañaga.

En cuanto a los liberales disminuían cada día en cuanto al apoyo al Senador hipotético de la Alianza y manteniendo su adhesión al señor Maza, se afiliaban francamente en las filas del señor Ross. Los señores Ramón Zañartu y Aníbal Valdés en Mulchén, don Luis Echenique Zegers en Santa Bárbara y muchos otros podrían corroborar lo que afirmo.

Y, en fin, los liberales democráticos se mostraron indecisos hasta poco antes de la batalla.

Hay también otro factor dentro de la política local de Bío-Bío y en general de todas las provincias del Sur del país que nunca me cansaré lo bastante de puntualizar.

Es uno de los peores síntomas de nuestra decadencia moral el olvido, digo mejor, el menosprecio con que se mira por algunos políticos los factores espirituales en las luchas de los partidos.

Son sólo los grandes terratenientes, los hombres de prestigio local que arrastran ordinariamente la opinión de sus vecinos, los mayores contribuyentes, los afiliados en un partido político tal o cual, lo que como factores inanimados de una operación aritmética figuran en los cálculos de una campaña política.

Tal ha pensado erróneamente la Alianza Liberal, no sólo en Bío-Bío, sino en todo el país en vísperas de lo que debieron ser las pasadas elecciones generales.

Ha creído al electorado ciego para juzgar sus desaciertos en el Gobierno, sordo para no oir la voz de la fiscalización que patentizaba su obra desquiciadora, insensible a los pesados tributos que vé venir como consecuencia del derroche fiscal, y mudo en fin para no condenar con energía en los próximos comicios electorales a los autores de tamaños descalabros.

Esa miopía política es más inexcusable que en el resto del país en las provincias australes.

Constituyen en ellas, por tradición de familia o como fruto de una propaganda bien llevada desde la escuela fiscal, las fuerzas electorales del Partido Radical principal componente de la Alianza: personas de probada cultura, de holgada situación económica. Pueden ellas juzgar con acierto y sin los apasionamientos corrientes en ciudadanos que carecen de ese precioso lastre de cultura y de fortuna, la marcha de los negocios públicos y otorgar sus favores electorales no a quien los pida en nombre de una banderola política, sino a quien más capacitado crean para asegurar el bienestar del país.

El gran terrateniente, el industrial opulento, el profesional ilustrado saben bien que la única salvaguardia de su propiedad, que el factor principal de la prosperidad de su industria, que la condición indispensable para que se le respete en el ejercicio de sus actividades, es la ley que asegura el orden y ampara todos los derechos legítimos.

Quienes crean, pues, que el radical que ayer luchaba por las libertades, no se dá cuenta de que se le pide ahora contribuir a su conculcación y a su exterminio, hace mal cálculo. A una piara se le puede llevar tras el cencerro con la misma facilidad a un prado verde que al matadero; no ocurre lo propio con un grupo de hombres conscientes que saben discernir sus propios intereses y los intereses públicos.

No pasaron, pues, inadvertidas para el electorado de todos los colores políticos los acontecimientos trascendentales que en rápida sucesión presenció el país a fines del año último.

El fracaso de la Alianza en las inscripciones electorales que fué reconocido por todos y establecido en la más irrecusable de las formas en aquel plan de Asamblea de Constituyentes que germinó en el Gobierno y que estuvo a punto de realizarse.

¿Por qué se recusaba en efecto, anticipadamente, el resultado de las elecciones de Marzo? No por otra causa que porque las inscripciones hacían descontar desde luego la derrota.

Y esa Asamblea de Constituyentes ¿qué significaba? Que se deseaba amordazar al electorado con el objeto de constituir el Gobierno sobre la base de una voluntad soberana y extraña a la base constitucional del Estado.

Esos mismos hombres conscientes que saben que la única barrera que existe entre los apetitos desbordantes de los que nada tienen y son incapaces de adquirirlo por otro medio que el pillaje y lo que ellos han ganado con el sudor de su frente y con su esfuerzo honrado es la ley y la Constitución, no han podido contemplar sin profundo temor que esa Constitución y esas leyes fueran quebrantadas a fines del año último por el Presidente de la República. No han podido menos de temblar ante las consecuencias de la dictadura que inició aquel alto funcionario con su memorable jira política, abandonando no sólo los deberes que la tradición le imponía sino las disposiciones categóricas que nuestra Carta Fundamental ha establecido en resguardo de la libertad electoral.

Esos mismos hombres han visto con profunda alarma que en vez de proceder a dar garantías en la lucha eleccionaria, se organizaba la intervención para suplantar al electorado del país y comprendía que en adelante no habría más que una voluntad, la voluntad del Presidente de la República, que con prescindencia suya y de las demás fuerzas sanas de la opinión, improvisaría diputados por sí sólo y por sí sólo conduciría la marcha de país hasta llevarlo al abismo, a cuyo borde le veían ya suspendido.

No fueron pocos, pues, los que con el desganamiento doloroso de quien se separa de filas que le son queridas, se vió con justa pena en la necesidad de alejarse de la colectividad política en que militara, ante la necesidad de correr en defensa de los intereses nacionales gravemente amagados, y para defender sus propios y legítimos intereses.

Todos estos hechos, comprobados con posterioridad, acentuaron el fracaso aliancista en las inscripciones electorales que, dígase lo que se diga, fueron la más grande de las derrotas de la Alianza Liberal.

Germinan también en Chile esas levaduras generosas que han levantado vigorosa y rugiente la opinión de otros países ante hechos luctuosos y dignos de anatema público.

Si hemos visto a la Italia extremecerse entera ante el crimen que costó la vida a un representante del pueblo y tambalear el Gobierno que dirige el más genial y vigoroso de sus estadistas, ante la sola inculpación de ser miembros del partido dominante los autores del atentado; ¿qué habría pasado allí si hubiera sido el mismo Jefe del Gobierno quien, lejos de mostrarse inflexible en el castigo hubiera provocado el crimen?

Piensen los que me oyen que no fué una opinión de insensatos la que recibió en Chile con espanto el telegrama de Temuco, y considérese que no por no haber sido clamorosa fue menos honda y menos grave la condenación que sobre este triste episodio cayera como un rayo.

Son hechos como éste los que hacen que los pueblos cambien de opinión respecto de su gobernantes; son hechos como éste los que arrebatan de manos ineptas la riendas del Estado y las colocan en manos de quienes mejor lo saben gobernar.

Era preciso organizar la campaña. Venía desde tiempo atrás elaborándose un plan funesto para nuestras instituciones: un plan terrible por sus consecuencias, y que algunos tuvieron la ruda franqueza de exhibir a sus correligionarios!

Tengo en mi mano una carta fechada el seis de Abril del año 23. Ruego a los miembros de la mayoría se sirva.. prestar un poco de atención. Yo comprendo que esto molesta a Sus Señorías; pero son consecuencias de las malas acciones las molestias que de ellas se derivan.

Esta carta, que da cuenta de como se estaba en aquel entonces madurando un plan de intervención, tiene el membrete del señor Lautaro Benham, abogado, Santo Domingo número 1223, y fué ya hace tiempo publicada en la prensa. Ruego al señor Secretario se sirva darle lectura.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Señor Ruperto Triviño.—Estimado amigo: Debo declararle con entera franqueza que, después de tres años transcurridos desde la campaña presidencial, no tengo el menor recuerdo del pagaré a que Ud. se refiere y que Ud. habría suscrito con el amigo Lauro para gastos de esa campaña. Eso sí, estoy seguro de que Uds. tenían un comité, creo que presidido por Ud. mismo, que no admitió nunca mi intervención en los gastos que se hicieron y a cuyo tesorero entregué en el Banco de Castro el mismo día de la remesa de fondos, $ 30,000, de los cuales Ud. sabe muy bien, no pedí cuenta por la razón más arriba expuesta.

Ud. comprenderá que si yo me dirigiera ahora al Presidente pidiéndole la cancelación de una cuenta del Comité de Castro por gastos efectuados en 1920, no habría palabras bastantes para ponerme en ridículo, ya que una cuenta semejante se agita desde el día siguiente de su existencia.

Yo no trabajé por mí ni para mí; al contrario, como muchos lo hicieron presente, yo perdí con mi actitud mi candidatura a Diputado, porque tuve la entereza de decirle a Díaz y Menchaca lo que se merecían, sobre todo con respecto al uso que hicieron de los fondos que llevaron para las elecciones de Queillen y Quellón, donde ni siquiera hicieron funcionar las mesas, dejando abandonadas las coalicionistas y sin que por consiguiente se haya sabido en qué invirtieron el dinero que llevaron para esas elecciones; porque Ud. debe saber tan bien como yo y como todo el mundo que los electores de esos pueblos maldicen la memoria de Díaz y Menchaca, que no les dieron ni cinco centavos, y no obstante cada uno de ellos tuvo, antes y después de la elección, como Ud. lo sabe, más de tres mil pesos para los gastos de esa comuna.

Esos dos sujetos son ahora sus aliados y también, para vergüenza de nuestro partido, los agentes secretos de Ochagavía.

Dígame, amigo Triviño, ¿qué cree Ud. que me contestarían si yo dijera que Ud. cobra una cuenta impaga de 1920, ignorada hasta ahora, después de lo que Ud. ha hecho como Alcalde y Presidente del Partido Radical?

Por lo demás, Ud. no es el único damnificado; yo gasté, según comprobantes que presenté, $ 7,500 en mis expensas personales y la de dos amigos que me acompañaron en esa elección y hasta hoy he creído que no tenía derecho a cobrar esa suma, desde que el Comité Central había presupuestado solamente las sumas que yo entregué a los Comitees de Castro, Ancud y Achao y al hacer entrega al Comité de Castro de los $ 30,000 que se le destinaron, hice presente que el candidato era pobre y no disponía de más.

Ud. y demás amigos habrían sido compensados del gasto de los $ 1,500 que dice haber hecho, si no hubiera sido desleal y conmigo, en forma que sólo el Dante podría cantarla y el resultado ha sido el que Ud. ha palpado y han palpado los demás. ¿Quién le ha tendido la mano en sus apuros? Su amigo y Diputado Fco. Bórquez? Si así fuera, Ud. no se encontraría en la situación que se encuentra.

En fin, he querido darme este desahogo, ya que Ud. me ha brindado la oportunidad de hacerlo.

Una sola cosa tengo que prevenirle".

El señor ERRAZURIZ.—¡Esto es lo importante!

El señor SECRETARIO.—"Que no se sueñe con el triunfo de la Coalición. Hoy han entrado los balmacedistas a la Alianza y enviaremos a ésa un juez que sepa poner a raya a los bribones, a los traidores, a los vendidos. Ud. sabe quiénes son, porque los distingue con su confianza. Ud. verá muy pronto que el que es leal puede esperar y que el traidor sólo puede esperar maldiciones.

Afortunadamente, no pienso ser candidato; pero me haré un deber en ayudar a que se castigue a los Iscariotes.

Creo, amigo Triviño, que aún es tiempo de que Ud. vuelva sobre sus pasos. Ud. ha tenido siempre fama de hombre honrado. No se engañe, del lado de los Vargas, Díaz y Menchacas, sólo cosechará desconfianzas. No fíe en las promesas del Lobo, ni crea que los Lyon, y los Ochagavía van a poder dar un paso sin que los metan a la barra. Ud. lo verá".

El señor ERRAZURIZ.—Permítame una palabra el señor Presidente. Esto fué precisamente lo que pasó con uno de los hijos del candidato a Senador señor Ochagavía: fué tomado preso sin motivo y sin orden competente ninguna y lo mismo ocurrió con dos de los candidatos a Diputados unionistas.

El señor SECRETARIO.—"Ud. volverá a ver lo mismo que se vió cuando yo fuí candidato; pero mucho más, mucho más de lo que Ud. se puede imaginar.

Siento por mi parte, no ayudarlo personalmente, a salir de su apuro; pero como su actitud en la última campaña no fué la de un amigo, no lo ayudo. Ud. me consideraría tonto si lo hiciera".

Esta carta se publicó en la prensa, honorable Presidente, y no ha merecido observaciones; y ella establecía, como acaba de oírse, que los jueces, las autoridades administrativas y la policía iban a ser el rodaje del gran mecanismo con que se iban a ultimar las libertades públicas el 2 de Marzo de 1924. Lo que se anunció fué cumplido, pues, en todas sus partes, porque si bien es verdad que no se encontró al candidato a Senador, sencillamente porque no llegó a tierras de Chiloé, se encontró, en cambio, y se apresó a uno de sus hijos. También fueron apresados dos candidatos a Diputados.

¡El plan concebido en Abril del año 23, fué realizado en Marzo del 24!

En Bío-Bío ocurrió lo mismo, honorable Presidente. La provincia entera fué entregada a agentes de la Alianza en una forma de absoluta irresponsabilidad.

Las autoridades locales deben tener necesariamente alguna manera de conducirse entre el vecindario, viven un poco del favor de la sociedad del sitio en que residen. Deben ser justas y ecuánimes si no quieren recibir el repudio de la gente de bien.

Por esa se recurrió al arbitrio en vísperas de las últimas elecciones generales de nombrar delegados de Gobierno para cada localidad, esas aves de paso, esas aves de mal agüero, esos funcionarios nefastos y momentáneos que no llevan otro propósito que el de favorecer a los candidatos de sus Partidos, valiéndose, no ya de sus propios recursos, sino de lo recursos del Estado, de la fuerza pública, de esta fuerza pública que pagamos todos los contribuyentes.

Fué así como los funcionarios nombrados para desempeñar funciones de Delegados del Gobierno en la provincia de Bío-Bío fueron, en su totalidad, elegidos de entre los más activos y más ardientes corifeos de la Alianza Liberal en cada localidad.

En efecto, a la comuna de Rinconada de La Laja fué enviado, como delegado del Gobierno, el señor Manuel Gavilán el más ardoroso de los liberales democráticos aliancistas de la provincia; a Quilleco don Domingo Contreras Gómez, presidente del partido radical de la localidad y arrendatario de fundo en la comuna; a Santa Bárbara don Domingo Barrueto ex-candidato a Diputado; a Antuco don Alberto Jara el más activo de los radicales de la provincia; a Santa Fe don Edmundo Bordeu; a Nacimiento a don Alberto Moller, jefe de los trabajos aliancistas en la comuna y presidente del partido radical y a Negrete don Manuel Moller.

En Mulchén, en donde el Gobernador señor Saavedra no daba las debidas garantías de ejercer la intervención enérgica y audaz que la Alianza necesitaba para su triunfo, se envió, como jefe de la fuerza, al Capitán Moncada, de triste memoria dentro del Ejército y que acababa de hacerse célebre por haber ordenado una carga en contra de los electores agrupados al torno de la mesa inscriptora de Los Angeles, carga a bayoneta que produjo numerosos heridos.

Para referirme al cúmulo de irregularidades e incalificables abusos que en cada comuna se cometieron, no encuentro mejor manera que pedir al señor Secretario se sirva dar lectura a la parte de los escritos sobre reclamaciones electorales en que se exponen los hechos que fundamentan las nulidades solicitadas.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Permítame el Hon. Senador; antes de proceder a la lectura que S. S. solicita, se va a dar cuenta de un proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Se aceptan las reclamaciones de nulidad de la elección de Senador en la provincia de Bío-Bío declaradas admisibles por la unanimidad de los votos de los miembros del Tribunal Revisor de Poderes.

Se declaran nulas esas elecciones y se repetirá en los tres departamentos de Laja, Nacimiento y Mulchén, comunicándose esta resolución al Presidente de la República."

Firman los señores Senadores Silva Cortés, Errázuriz, Opazo don Pedro, Echenique y Covarrubias.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo conjuntamente con el propuesto por la Comisión de Elecciones respectiva.

El señor ERRAZURIZ.—Como ya me he referido a ciertos antecedentes de la campaña electoral, podría el señor Secretario leer desde el punto 2.o relativo a Los Angeles.

El señor SECRETARIO. — "Segundo. La Alianza Liberal había perdido completamente el favor popular. El pueblo y la masa de los electores seguían con todo entusiasmo al candidato demócrata independiente a Diputado, don Julio Larrañaga, y al dirigente conservador don Máximo Riquelme. Ellos solos disponían de la mitad de los electores. La Alianza consideró que era necesario suprimirlos. El día Sábado 1.o de Marzo se supo en todo el pueblo que ambos iban a ser suprimidos.

El día Sábado en la noche venía el candidato demócrata, señor Larrañaga, en medio de un desfile unionista que pasaba por frente a la Intendencia para desembocar en la Plaza. De repente, caen heridos a bala en la espalda el señor Larrañaga y el joven don Miguel Arroyo, amigo suyo, que caminaba a su lado. Inmediatamente se abalanzan sobre el herido un grupo de cuarenta jinetes aliancistas que lo acechaban, toda la policía y un piquete de carabineros.

Los carabineros lo tomaron preso y lo llevaron tomado uno de cada brazo a todo galope, sin permitirle tocar el suelo con los piés, a su cuartel por las calles en que previamente se apagaron las luces, y lo acusaron de que había pretendido asaltar y matar al Intendente. El candidato y tribuno popular que cayó bañado en su sangre, víctima de un asesinato político, permaneció preso e incomunicado todo el día de la elección, acusado de intento de asesinato de un caballero que no perdió un sólo cabello de su cabeza.

El otro jefe de las fuerzas populares, don Máximo Riquelme, debía caer también esa noche; pero recibió oportunamente avisos confidenciales de los atentados que se preparaban en su contra, y se abstuvo de acudir al desfile en que cayó el candidato Larrañaga. Amenazado en su vida y en su libertad, el señor Riquelme se vió obligado a ocultarse el día de la elección. Durante todo el día las turbas de garroteros aliancistas asaltaron varias veces su casa, buscándolo furiosas para asesinarlo, dejando su casa hecha arnero a balazos, con puertas, ventanas y vidrios quebrados y perforados por las balas.

Tercero. — Turbas compuestas de más de trescientos individuos, entre hombres y mujeres, recorrieron todo el día la ciudad, atacando y golpeando a los unionistas. Los hombres iban armados de gruesos garrotes, y las mujeres provistas de bolsas de harina, cal y otros polvos inmundos. La mayor parte de esos hombres fueron escogidos entre los peores elementos de Talcahuano.

Los garroteros perseguían a los electores unionistas y los maltrataban, las mujeres les arrojaban cal y harina a los ojos y a la cabeza, y por último, los subían a un burro y los paseaban por las avenidas de la Plaza de Armas. En otros casos se apoderaban de los electores, los arrastraban hasta las mesas y los obligaban por fuerza y con amenazas a votar con la cédula aliancista. Casos de éstos hubo en gran número de las doce mesas de la comuna.

En las puertas y recintos de las mesas había también grupos de garroteros y mujeres que insultaban, presionaban y golpeaban a todos los ciudadanos que querían ir al pupitre, o manifestaban en cualquier forma su intención de votar por los candidatos de la Unión Nacional. En muchas ocasiones despojaban también a los asaltados del dinero, reloj y otras especies de valor que llevaban consigo.

Estas bandas de bandoleros atacaban no sólo a las gentes humildes y desvalidas, a aquellas de quienes se podía pensar que por su pobreza estarían dispuestos a recibir recompensa por su voto, sino también a los caballeros y personajes dirigentes de los trabajos de la Unión Nacional.

Golpearon y embadurnaron con cal y harina a don Alvaro Orrego Barros, representante general del candidato a Senador don Gustavo Ross; cubrieron también de cal y harina al candidato a Diputado don Víctor Ríos Ruiz, detuvieron varias veces y le quitaron el bastón al señor Senador don Romualdo Silva Cortés, miembro de la Comisión Parlamentaria del Honorable Senado. A un respetable caballero, dueño de fundo, don Luis Armando Millán, lo arrastraron durante varias cuadras, le exigieron dar su voto por los candidatos de la Alianza, y ante su negativa, le arrojaron harina a los ojos y a la cabeza, y lo sentaron encima del burro, haciéndolo dar una vuelta por la Plaza, ultrajándolo e insultándolo, hasta que el señor Millán, ya anciano y enfermo, cayó desvanecido bajo el peso de la humillación y el sufrimiento.

Estos desmanes, atropellos y vejámenes se repitieron por centenares y con toda clase de personas afiliadas a la Unión Nacional, y los hechos se desarrollaron en las calles y plazas públicas con el premeditado fin de aterrorizar y hacer huír a los electores unionistas.

Cuarto. Ninguno de los presidentes de las 12 mesas de esta comuna, hizo el llamamiento de los electores por orden alfabético y de una manera clara, distinta y pausada, como lo ordena el artículo 73 de la ley. Se llamaban únicamente a los ciudadanos que indicaban los apoderados aliancistas.

En las primeras horas de la votación, los electores unionistas se esforzaban por entrar en el recinto de las mesas para depositar su voto; pero la fuerza pública, cumpliendo órdenes de los presidentes, les impedía la entrada; la fuerza no dejaba entrar a nadie más que a las personas que señalaban los agentes y dirigentes aliancistas. Era esta una aduana tan rigurosa y una consigna tan inflexible, contra los unionistas, que al propio tío del Intendente, don Máximo de la Maza, por ser unionista, se le at ió violentamente en la puerta del local de la mesa de la subdelegación 4.a, que funcionaba en la Escuela Superior de Hombres N.o 1, ubicada en la plaza, a donde iba a sufragar, y para poder entrar, tuvo que imponerse a viva fuerza.

La mayoría aliancista de las mesas no permitía que los ciudadanos entraran al pupitre a depositar su voto en el sobre correspondiente, como lo ordena la ley.

A los electores que pretendían entrar al pupitre y a los que no iban acompañados o no eran introducidos por agentes aliancistas, los apoderados y garroteros aliancistas les arrebataban el sobre y echaban en él una cédula aliancista, depositándolos en la urna y arrojándo del recinto con injurias y golpes a los desgraciados electores a quienes habían robado su derecho. El presidente y vocales aliancistas miraban con regocijo estas escenas, y se reían a carcajadas después de cada uno de estos atentados.

En la mesa de la subdelegación 8.a, que funcionó en el Liceo de Niñas, lado oriente, el presidente dió orden verbal de expulsar a todos los apoderados y vocales adjuntos unionistas; pero como el sargento de Ejército exigiera orden escrita, el presidente no la dió y no se cumplió. Sin embargo, el presidente dió nueva orden verbal de prisión contra el apoderado don Luis Vergara; la policía cumplió esta orden, y el señor Vergara estuvo preso e incomunicado en el cuartel de policía durante los días Domingo y Lunes.

El presidente de la mesa de la 1.a sección de la 1.a subdelegación, que funcionaba en el patio oriente del Liceo de Hombres, ordenó expulsar del recinto a don Florindo Pardo, apoderado del candidato señor Gallardo González, y a don Víctor Olivares, apoderado del candidato don Víctor Ríos Ruiz, orden que cumplió la fuerza pública, secundada ruidosamente por los garroteros. El apoderado señor Olivares fué objeto de los más vergonzosos atropellos; fué apaleado, se le llenó la cara con harina y cal, se le despojó de reloj y cadena y se le obligó a votar voto abierto por los candidatos de la Alianza, sin permitírsele ir al pupitre; se le arrastró por las calles, lo llevaron a beber a la fuerza y lo tuvieron prisionero hasta que terminó la votación, impidiéndole así, totalmente, el desempeño de sus funciones de apoderado.

La conducta de la mayoría aliancista de todas las mesas era calculada para atajar en la puerta e impedir votar a todos los electores unionistas más enérgicos que no podían ser presionados para arrebatarles el sufragio, y en segundo lugar, para obligar con energías y amenazas y golpes a los electores unionistas que eran más modestos y de menos energía, a votar con el voto de la Alianza.

Quinto.—La fuerza pública compuesta por la policía fiscal, en número de 80 guardianes, más o menos, de los carabineros, en número de unos 25 ó 30, reforzados por contingentes escogidos traídos expresamente de Temuco y de piquetes de tropas del Regimiento Lautaro, recorrió las calles en gran número y envió tropas a todas las mesas a la orden de los presidentes.

Las tropas que patrullaron las calles no hicieron más que presenciar impasibles y risueñas todos los apaleos, vejámenes y atropellos que las turbas de garroteros y de mujeres ejecutaban contra los unionistas. No hacían caso alguno de los gritos de auxilio y de peticiones de amparo que lanzaban las víctimas. En su actitud de camaradería con los asaltantes y de burla para con los asaltados y apaleados, todo el vecindario, toda la gente, todos los electores, vieron claramente que la fuerza armada hacía acto de presencia para amparar las violencias y atropellos de los aliancistas, y para evitar que las víctimas pudieran defenderse, siendo de advertir que lo primero que hizo fué desarmar a todos los electores y transeuntes que eran señalados por las turbas como unionistas, quitándole hasta los bastones y cortaplumas.

La fuerza que estaba en las mesas tenía orden de atajar a todas las personas que pretendiesen entrar y sólo permitían el acceso a los garroteros, a las mujeres que los acompañaban, a los agentes y apoderados aliancistas y a los electores que éstos llamaban y acarreaban desde la calle.

Sexto.—Entre diez y media y once de la mañana se vió claramente que los electores unionistas no tenían ningún medio pacífico para hacer respetar sus derechos. Para poder votar habrían tenido que luchar cuerpo a cuerpo contra todo su Regimiento de Ejército armado en pie de guerra, contra un gran piquete de carabineros, contra el cuerpo de policía de la ciudad, contra vocales, agentes, apoderados aliancistas y contra la numerosa y desalmada turba de garroteros y de mujeres que tenían garrotes y toda clase de armas. Se había establecido el régimen de asalto, persecución y terror contra todos los ciudadanos unionistas, se les cazaba y perseguía en las calles y se les llevaba a las mesas para obligarlos a votar por la fuerza. Habiendo llegado la situación a extremos tan horribles y criminales, los jefes, vocales y apoderados unionistas comprendieron que era inútil seguir luchando y que no había derecho para llevar a los correligionarios y partidarios hasta el sacrificio de la vida. Y en resguardo de su vida y de su libertad, se vieron obligados todos a retirarse a sus casas antes de caer en manos de las turbas o bajo el caballo de las tropas".

El señor ERRAZURIZ. — He querido que se incorpore esta minuta como parte de mi discurso, porque me habría sido difícil hacer en forma más vívida, más clara y sintética, la relación de los abusos cometidos en Los Angeles el día 2 de Marzo, y que han merecido a la Comisión Revisora de Poderes el siguiente considerando:

"1.o Que en los expedientes judiciales de la reclamación interpuesta por don Balbino J. Sanhueza, aparecen legalmente probados con respecto a la Comuna de Los Angeles, los hechos principales que sirven de fundamento a la misma reclamación y que consiste. . . .". etc.

De modo que toda la dramática historia que acaba de oírse ha sido probada legalmente, a juicio de tres magistrados de la Corte Suprema, uno de la Corte de Apelaciones de Santiago, y de los demás distinguidos políticos que forman parte de aquella Comisión.

Voy todavía, sin embargo, a aducir otros testimonios que deben añadirse a esta prueba que valen mucho por las personas que los emiten y que deben formar parte integrante de este proceso para que la opinión pública se pueda formar concepto de cómo se hizo escarnio de la Ley Electoral en Los Angeles.

Nuestro colega el honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, comisionado por el Senado para que presenciara la elección, fué también objeto de atentados de parte de las turbas amparadas por la fuerza. Su Señoría decía al Senado en el informe en que da cuenta de su cometido, lo siguiente:

"Los señores don. . .., Alvaro Orrego Barros, representante general en la provincia del candidato a Senador, don Gustavo Ross Santa María; don Ricardo Herrera Lira y don Ricardo Morandé Campino, representantes del mismo en Nacimiento y Mulchén; don Joaquín Molina, don Víctor Ríos Ruiz, don Víctor Gallardo González, y muchos respetables unionistas, fueron tratados sin respeto, con violencias. Algunos recibieron golpes, como el señor Orrego y a todos se les amenazaba.

El propio Senador que firma, este informe, estando en comisión parlamentaria, fué tratado en forma irrespetuosa en la mesa o junta electoral que funcionaba en el Liceo de Niñas de Los Angeles; y también se le intentó atropellar en la calle, al acercarse a una junta electoral, porque iba con un bastón que siempre usa.

En cambio, se permitió a centenares de personas, que favorecían a los candidaturas protegidas por el Gobierno, el uso de garrotes o palos, que se exhibían en toda la ciudad y que las autoridades toleraban.

Hubo detenciones ilegales de ciudadanos electores y de vocales de la minoría".

"Las dificultades expresadas, la falta de libertad y de garantías, fueron causales del retiro o suspensión de los trabajos electorales de las candidaturas a Senador y a Diputados de los señores Ross Santa María, Ríos Ruiz y Gallardo González".

Y el propio candidato a Diputado, señor Gallardo González, dice en un remitido a "El Diario Ilustrado", con fecha 10 de Marzo, lo siguiente:

"El día de la elección, los partidarios de la Unión Nacional fueron registrados en las calles por la policía a fin de incautarse de las armas que pudieran llevar y despojados hasta de sus bastones; en tanto que las turbas aliancistas recorrían las calles armadas de revólvers y de garrotes.

El Comandante General de Armas, Coronel Monreal, desde la Plaza de la ciudad observaba impasible todo género de asaltos y fechorías. Una muestra: un oficial del Regimiento Lautaro se acercó al Coronel Monreal a hacerle presente la forma inhumana en que se apaleaba a un ciudadano a vista y paciencia de la tropa, y el Comandante General de Armas, cruzándose de brazos en presencia del atropello, clamó con impudicia: "**Yo no veo nada**".

El propio candidato a Diputado, conservador, don Víctor Ríos Ruiz, como asimismo don Alvaro Orrego Barros, representante del candidato a Senador de la Unión Nacional, don Gustavo Ross, fueron agredidos de hecho en presencia de la fuerza de línea, y al solicitar amparo del oficial que mandaba el pelotón, respondió éste con insolencia. "**Para ustedes no hay garantías**".

El señor Orrego Barros, refiriéndose a la escena que se ha narrado por otro de los declarantes, dice:

"Durante el acto electoral de la fuerza de línea y de carabineros no daba acceso a las mesas a ningún unionista y a los que se acercaban a ellas, la Alianza Liberal los tildaba de cohechados. Acto continuo, como lo reconoce el señor Oyarzún, estos individuos eran vejados por los garroteros y las mujeres arrancadas a los prostíbulos de arrabal, sin que la autoridad hiciese nada, absolutamente nada para ampararlos. Yo mismo fuí expulsado violentamente por los carabineros de una mesa y agredido a la salida, sin recibir amparo de la autoridad".

El señor Orrego Barros ha invocado el testimonio del honorable señor Oyarzún en una parte del remitido de prensa a que acabo de dar lectura. Yo voy a leer también la parte pertinente de ese remitido, para añadir a la valiosa prueba ya producida la no menos importante y valiosa de la autorizada palabra de Su Señoría.

El señor OYARZUN.—Que yo también repetiré aquí honorable Senador.

El señor ERRAZURIZ.—Voy a dar lectura a las palabras del honorable señor Oyarzún:

"Estaba convencido de que el autor de todos esos desmanes era el señor Orrego Barros, representante del señor Ross, y quiso castigarlo en la forma burlesca en que lo hacía con los electores a quienes se sorprendía en el acto de ser cohechados o de ser cohechadores. Yo no ví lo ocurrido con el señor Orrego, pero al oír desde el Club Social los gritos de "Al burro con él, que es el jefe de los cohechadores", etc., pregunté lo que ocurría, y me dijeron que la policía o los carabineros acababan de quitar al señor Orrego Barros de manos de las mujeres que lo tenían enharinado desde el sombrero hasta los piés y pronto ya para ser subido y paseado por la Plaza en el burro en que paseaban a los enharinados cohechadores que caían en sus manos."

En consecuencia, se establece, aún por el propio señor Oyarzún, como una cosa normal este vejámen atroz, inferido no ya a hombres que pudieran ser sospechosos del delito de cohecho, sino a distinguidos caballeros.

El señor OYARZUN.—No supone Su Señoría que yo he dicho que eso sea normal. No, señor; he condenado el acto a que se refiere Su Señoría, y después explicaré su alcance y la influencia que pueda atribuírsele en el resultado de la elección.

El señor ERRAZURIZ.—Soy siempre feliz con las interrupciones de Su Señoría, y debo agradecérselas.

Tenemos ya que el señor Oyarzún, que tan autorizadamente ha sido citado como testigo al leer su reportaje, condena también el acto que se llevó a cabo en contra de estos caballeros, y no podía menos de ser así.

El acto inhumano de calificar por turbas de mujeres y de hombres ebrios el delito del cohecho; en seguida el apaleo, el enlolamiento, y todavía el paseo como objeto de befa pública en un burro por la población, son delitos que no pueden encontrar amparo en ningún hombre bien nacido.

No es fácil obtener en forma gráfica constancia de actos como estos.

Las fotografías de fieras que toman los films cinematográficos en los junglares africanos son encomendadas a operadores valientes, atrevidos y audaces y muchas veces suelen pagar con su vida la intrepidez.

Aquí los hombres se han limitado a fotografiar cachorros, animales dormidos, anestesiados.

¿Cómo serían de atroz y graves los vejámenes cometidos en Los Angeles que el pueblo llegó a connaturalizarse con ellos, y se ha podido tomar fotografías que constituyen la demostración gráfica de ellos.

El señor GUTIERREZ.—A los cohechadores hay que exhibirlos a la vergüenza pública, en burro o en cualquiera otra forma, en todas partes y si es posible marcarlos a fin de indicarles el camino que deben seguir.

El señor ERRAZUURIZ.—Yo niego el derecho de aplicar castigos como este de los apaleos y del burro, del que se muestra tan partidario el Honorable Senador por Cautín, señor Gutiérrez, sobre todo cuando se aplica de acuerdo con el criterio soberano de las mujeres de prostíbulos que eran los jueces llevados por la Alianza Liberal, como consta de los autos, para decidir quiénes merecían tales penas.

Mis honorables colegas van a juzgar por sí mismos cuando vean las fotografías que pido a la Mesa se publiquen como anexo de mis observaciones.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se hará la publicación que solicita Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.—Voy a rogar al señor Presidente que ordene dar lectura al resto de las reclamaciones, en la parte pertinente, que se refiere al acto electoral.

El señor SECRETARIO.—Segundo: En esta comuna la Unión Nacional había hecho una propaganda muy activa de más de medio año y enviado agentes y representantes a todos los lugares y centros poblados, entre los cuales puedo citar a los señores Julio Rogelio Escobar, Oliverio Hermosilla, Heriberto Díaz, José del C. Pugar, Horacio Quintana, Juan Angel y Segundo Arriagada y otros más. Puede decirse que no quedó ciudadano elector a quien no se exhortara y persuadiera a votar por los candidatos unionistas.

En cambio, la Alianza no había hecho trabajo alguno, tenía completamente abandonado el campo y la gente, y ni siquiera contaba con candidato a Senador, que se presentó sólo pocos días antes de la elección.

Sin embargo, según los escrutinios de las ocho mesas receptoras, el candidato a Senador aliancista obtuvo mil cuarenta votos y el unionista sólo quince; ni siquiera el número total de los dieciséis vocales de mesa que eran unionistas.

Para llegar a este resultado ha sido preciso violentar y apresar a los jefes de los trabajos de la Unión Nacional, expulsar de las mesas a sus representantes y apoderados, impedir la entrada a las mesas a los electores unionistas y, por último, amenazar con violencias graves a dirigentes y electores unionistas, todo lo cual fué motivo para que los ciudadanos unionistas buscaran en la fuga la seguridad y protección de sus vidas.

Fué así como pudo arrebatarse a la Unión Nacional la mitad del total de ciudadanos inscritos de la comuna, cuota mínima a que tenía derecho en atención a su buena organización, a su largo y constante trabajo y a la activa propaganda que se había hecho tanto en público como en privado.

TERCERO

El Intendente de la Provincia, designó Delegado del Gobierno para esta comuna a don Darío Barrueto, propietario y dirigente radical de la comuna y el jefe del radicalismo del departamento, quien delegó toda la autoridad y el mando de la fuerza a su hermano don Ulises Barrueto, el más exaltado de los jefes radicales de la comuna.

Don Ulises Barrueto tomó también la dirección de los trabajos electorales de la Alianza que estaban enteramente abandonados. Esta resolución del Intendente que entregaba la suma de la fuerza y de la autoridad pública a los jefes aliancistas de la campaña produjo alarma y estupefcción en el campo unionista que comprendió que no tendría garantía alguna para sus derechos.

CUARTO

Hubo bastante fuerza armada para apoyar el plan de trabajos del Delegado del Gobierno y de los presidentes de mesas: un piquete de soldados del Regimiento Lautaro de Los Angeles al mando del Teniente don Santiago Lemus, diez individuos de tropa del Regimiento de Carabineros al mando de un Sargento y seis guardianes de la policía comunal bajo el mando del alcalde don Custodio León, que es radical.

QUINTO

El mismo día de la elección a las ocho de la mañana don Ulises Barrueto, con autoridad de Delegado, decretó la prisión del jefe de los trabajos electorales de la Unión Nacional don Oliverio Hermosilla, que fué cumplida por los carabineros, permaneciendo preso el señor Hermosilla en el cuartel de los carabineros hasta las seis de la tarde, cuando ya había terminado la elección.

SEXTO

Todas las mesas receptoras tenían mayoría aliancista y todas ellas aplicaron un sistema uniforme para impedir que votaran los electores unionistas y para suprimir la fiscalización de los procedimientos de las mismas mesas y la defensa de los derechos de la Unión Nacional.

La primera medida que ejecutaron fué la expulsión de los vocales adjuntos y apoderados unionistas, cumpliéndose la orden por los carabineros y manteniéndoseles encarcelados todo el día hasta que terminó la elección.

El Secretario unionista don Alfonso Gleisner de la mesa de la subdelegación 24 Santa Bárbara, fué amenazado, mientras ejercía sus funciones en la mesa, por apoderados y agentes aliancistas, de ser golpeado y arrojado al río Bío-Bío que está cerca del lugar y la mayoría de la junta no tomaba medida alguna para ampararlo, sino que presenciba el atentado con sonrisas de aprobación y complcencia, razón por la cual tuvo que huír en defensa de su vida.

SETIMO

Los presidentes de todas las mesas llamaban por lista a los electores que traían y presentaban los agentes y apoderados aliancistas y no por orden alfabético, como ordena la ley.

De esa suerte se impedía sistemáticamente a los electores unionistas que entrasen al recinto de la mesa a depositar sus votos. En la mesa de la sección primera de la subdelegación 25 que funcionaba en el galpón del cuartel de policía, no era el Presidente don Juan Fuentes quien hacía el llamamiento, sino don Ulises Barrueto quien llamaba exclusivamente a los aliancistas según una lista que llevaba, confeccionada de antemano con ese fin.

OCTAVO

La fuerza armada, apostada en la puerta de las mesas receptoras, impedía a todos los unionistas el acceso al recinto, pero dejaba entrar a los que eran llamados por los presidentes y por los apoderados y agentes aliancistas.

NOVENO

Don Ulises Barrueto, que hacía las veces de Delegado del Gobierno y a quien obedecía la fuerza armada, a grandes voces y para que lo oyeran todos expresó en público varias amenazas de muerte contra los unionistas si pretendían acercarse a las mesas a votar y seguir la elección.

DECIMO

La negativa de las mesas a llamar a los electores unionistas, la presión de la fuerza armada que les impedía entrar al recinto de las mesas a depositar su voto, la prisión de su jefe principal don Oliverio Hermosilla, expulsión de todos sus vocales adjuntos y apoderados, la prisión de dos de sus vocales adjuntos y las amenazas del señor Barrueto que tenía la fuerza a sus órdenes, obligaron a los secretarios de mesa, vocales, agentes y dirigentes a mirar por sus vidas y a buscar amparo en la fuga. Esto ocurrió como a las diez y media de la mañana, cuando se vió que no había medio de atajar los abusos y cuando quedó de manifiesto que las mesas, la autoridad y la fuerza armada estaban dispuestos a cometer toda clase de violencias para arrebatar sus derechos a la Unión Nacional.

QUILLECO

TERCERO

Para ejercitar los planes de intervención y de atropello, necesitaba la autoridad gran despliegue de fuerza pública y tuvo a sus órdenes la policía comunal y tropa del Regimiento Lautaro al mando del Teniente Ruperto Garrido, quien cumplió las órdenes que se le impartieron, poniendo tropas en las cuatro esquinas boca-calles que dan acceso a la plaza de Quilleco y además en las puertas de la Escuela en donde funcionaban las mesas primera y tercera de Quilleco. La tropa dispuesta en la forma dicha sólo dejaba llegar al recinto de las mesas receptoras a los ciudadanos a quienes don Federico Palacios y varios dirigentes aliancistas cuyos nombres acreditaré con prueba de testigos acordaban que se llamara a sufragar, llegando a desconocer la calidad de varios vocales adjuntos y apoderados unionistas y no permitiéndolos entrar al recinto de las mesas una vez que salieron de él por diversas circunstancias. Entre los apoderados a quienes se prohibió por la fuerza pública volver a las mesas receptoras una vez que salieron del recinto de ellas, cito a don Abraham Ortiz, apoderado del Partido Conservador en la mesa de Canteras y entre los muchos vocales adjuntos a quienes se les desconoció el carácter de tales.

CUARTO

Las diversas mesas receptoras de sufragios de esta Comuna entraron a funcionar instalándose a las ocho y media de la mañana en vez de las nueve, como lo prescribe la ley, haciendo sufragar desde esa hora y sin control de ninguna especie a los electores a quien se les antojó hacer sufragar este hecho naturalmente ha influído en el resultado de la elección, pues es de suponer que el fin de este adelanto de la hora, fué hacer aparecer votando por la Alianza a los ciudadanos unionistas a quienes se iba a impedir momentos después el acceso al recinto de las mesas por la fuerza pública.

RINCONADA DEL LAJA

SEGUNDO

A fin de contribuir a desorganizar las grandes fuerzas electorales con que contaba la Unión en esa comuna, se empezó a poner en práctica una fuerte plan de intervención de la autoridad y de violencia contra los unionistas.

El primer punto de este plan fué el nombramiento de Delegado del Gobierno que hizo el Intendente de la provincia, don Fortunato de la Maza a favor de don Manuel Gavilán, propietario de un fundo en la comuna y el más exaltado y violento de los jefes del Partido Balmacedista aliancista de la provincia, que fué precisamente quien más trabajó por llevar a la Alianza a una fracción de los balmacedistas.

Este sólo nombramiento era una prueba de que la autoridad administrativa estaba resuelta a hacer la elección bajo el puño de los jefes aliancistas más audaces y con el empleo de toda clase de fraudes y violencias.

El Delegado llegó a Laja el Sábado por la mañana y comenzó inmediatamente a organizar todo el plan de la elección porque la Alianza no tenía ningún trabajo ni preparativo.

TERCERO

Para ejecutar el plan de atropello y arrebatar la elección a los candidatos unionistas, necesitaba la autoridad de mucho personal de fuerza pública, a pesar de que la comuna ha sido siempre tranquila y pacífica.

Así fué como el Delegado del Gobierno tuvo a sus órdenes las siguientes tropas:

A). La de la policía comunal, que obedecía al Alcalde aliancista y que estaba compuesta de un jefe y dos guardianes, la cual aumentó el Delegado para el día de la elección con cuatro individuos que eran inquilinos que trajo de su fundo Coyanco. El Alcalde aliancista don Arístides Paredes suspendió al jefe de la policía don Luis A. Toledo para el día de la elección porque éste era hombre de bien e incapaz de atropellar y nombró para ese día a don José Luis López con el compromiso de obedecer ciegamente todas las órdenes que se le dieran.

B). Una pareja de carabineros llevados de fuera expresamente para el día de la elección, relevando sólo por ese día a los dos carabineros de planta que había en el lugar, precaución tomada para que los carabineros pudieran proceder sin contemplación o consideración a nada ni a nadie.

C). Un piquete de veinte hombres del Regimiento Lautaro de Los Angeles al mando del teniente don Oscar Zagal que llegaron a Laja el Sábado por la mañana.

Este notable despliegue de fuerza delante de un vecindario pacífico, unido a los rumores de que las autoridades aliancistas tenían instrucciones de ganar las elecciones a fuerza de asaltos y atropellos contra los partidarios de la Unión Nacional, empezó a causar viva impresión de alarma y temor en el ánimo de los electores unionistas.

CUARTO

En vísperas de la elección, una poblada aliancista, compuesta como de cien individuos entre hombres, mujeres y chiquillos, apedreó el local de la secretaría unionista e intentó apoderarse a viva fuerza del edificio y archivo, que no se pudo tomar a consecuencia de la valiente defensa que opusieron los jóvenes y caballeros que estaban dentro del local.

Este asalto se perpetró a vista y paciencia de la policía y de los carabineros, cuyos locales estaban a muy poca distancia del centro político.

RECEPCION DEL EXCMO. SEÑOR EMBAJADOR DE S. M. EL REY DE ITALIA

(ENTRAN A LA SALA EL Excmo. Sr. EMBAJADOR DON GIOVANNI GIURATTI Y EL Excmo. Sr. CASTOLDI, ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE ITALIA).

El señor YAÑEZ (Presidente).—(De pié). Se encuentran en la Sala de nuestras sesiones el Excmo. señor Giuriati, Embajador de Su Majestad el Rey de Italia, que nos visita en misión especial de unión espiritual e intercambio comercial, y el Excmo. señor Castoldi, su Ministro Plenipotenciario, que tantas simpatías se ha captado entre nosotros.

El Senado desea corresponder a esta cortesía y exteriorizar, por medio de dos de sus miembros, los sentimientos de admiración y de afecto que nos unen a la noble nación italiana, que ha querido manifestar, por medio de la exposición instalada a bordo de la real nave que visita nuestras costas, que Italia ha encontrado en su seno fuerzas de energía y de perseverancia para renacer más grande, más próspera y más fuerte después de la terrible prueba a que la sometió la gran guerra.

Tiene la palabra el honorable Vice-Presidente del Senado, Senador señor Arancibia.

El señor ARANCIBIA LASO (Vice-Presidente).—El Senado de Chile celebra en este momento un acto de excepcional trascendencia para recibir a un ilustre representante de Italia, de esta tierra gloriosa, carne y espíritu de la humanidad latina; de esta nación fuerte como el pensamiento de los primitivos dominadores del mundo, fecunda como la generosa prodigalidad de sus campiñas inundadas por el Sol de los Césares, grande como el momento de sabiduría que la Roma ilustre ha legado al mundo en su Derecho.

Señor Embajador: os recibimos con el doble halago de vuestra personalidad, de vuestra procedencia y del carácter de la misión que así os coloca entre nosotros como un calificado huésped de honor.

Chile os acoge con un sentimiento de honda fraternidad. En este hogar de nuestra nación, se os recibe con las efusiones que rodean al que vuelve a pisar a tierra propia.

No puede seros extraño el suelo en que vive un pueblo que lleva en la raíz de su mentalidad el vigoroso imperativo de la raza latina y que tiene en su cultura los fundamentos esenciales de la civilización europea que se gestó a las orillas del Tíber, muy cerca de las ondas irizadas del Mediterráneo y en las faldas mismas de las colinas que protegen el esfuerzo inicial y aposentaron el triunfo del más grande de los pueblos antiguos.

La creación ensoñadora de la fábula, que el ceño analítico de la historia no ha querido consagrar, ofrece al mundo el hallazgo maravilloso de la colina Pallante, hasta donde llegaran mecidos por el dulce regazo del Tíber, los frutos del delirio sentimental de Rhea Sylvia, azarosamente reemplazada en las cunas maternales por la bestia piadosa que dió la fecunda savia de su vida para conservar las existencias trascendentes de aquellos seres a quienes se ha atribuído la gloria insigne de ser los progenitores de la Roma heróica, enorme maravilla del mundo, gala y asombro de la historia.

En las protectoras ondulaciones de las faldas del Palatino, echó la base de su sedentaridad la colonia de errabundos buscadores de las tierras feraces, y desde allí extendió la mirada a todos los ámbitos del mundo y concibió el pensamiento magno de la conquista, que fué como la obra consecuencial de la evolución expansiva de su genio. Y la onda de dominación y de progreso corre con los siglos y las aventuras militares hasta tocar con su curva turgente las misteriosas sinuosidades del Cáucaso, las olas destempladas del Báltico, las tierras atónicas y adormecidas de Albión, el suelo lujurioso de la Iberia, el fecundo país escondido de los aventureros de Tiro y de Sidón, las arenas quemantes del desierto, la soñadora creación maravillosa del Nilo y las tierras extáticas de aquel rincón del Universo, que habría de servir de cuna al vuelo sentimental de una religión que predicó el amor como el verbo fundamental de su doctrina.

De las primitivas chozas informes nacieron los regios monumentos de mármol que constituyeron la vanagloria de Augusto, y son el orgullo de la humanidad; de las rudas normas consuetudinarias que aprisionaban la condición del hombre en la fatalidad de una regla inviolable, virtió el caudal que Justiniano captara en sus cinco alcázares de la ley; del oscuro pensamiento que alimentó la asociación de las tres tribus fundamentales, surgieron los sistemas filosóficos de Séneca, la construcción histórica de Tácito, el ingenio agudo de Juvenal, el proscrito, la heroicidad científica de Plinio, las creaciones maravillosas de Lucano, Virgilio y Horacio, Ovidio y Propercio, y la fecunda reconstitución social de Tito Livio.

De las actividades congestionadas de las asambleas plenarias originales, se proyecta el haz luminoso de la reyecía, el amplio sentido democrático de la República y el vigoroso pensamiento centralizador del Imperio.

De los primitivos disfrutes de la producción expontánea, fluye el aprovechamiento de las fuerzas nativas para dar nuevas aplicaciones al trabajo humano, y se llega, por fin, a aquellas formas de organización económica que eran un esfuerzo supremo para un pueblo que hacía de la conquista militar el medio propulsor de su vitalidad y de su engrandecimiento.

Y así, de siglo en siglo, de triunfo en triunfo, de esplendor en esplendor, la **Nación-Ejemplo** se derrumba al peso de su propia gloria, como un coloso ya incapaz de sustentar la enorme maravilla de tanta grandeza.

Y tras la ruda sacudida de las hordas de Oriente, después de la tea destructora de Alarico y el derrumbe de los imperios deshermanados, viene la opaca indecisión de los siglos medios, el recogimiento combativo de la temporalidad religiosa, las luchas del fervor y de la prepotencia; hasta que llega el momento en que el genio de Roma, esparcido por el mundo, se reconcentra en el airón de tierras que guardan y acarician los celos gigantescos de los mares hermanos, en cuyas sendas aguas ya se miran las gracias inefables de Génova y Venecia.

Y desde entonces, empieza la jornada más gloriosa de este pueblo mecido en las tradiciones fabulosas de la Saturnia de Justino y la Enotria de Servio, y verificado ante la civilización universal por la visión política del regio soberano de la Italia presente.

Junto a la reafirmación orgánica derivada de las luchas interiores y de las ingentes guerras internacionales, florece la vitalidad trascendental de la raza que asombra al mundo con el genio de sus artistas y de sus pensadores; con la fecunda labor de sus hombres de ciencia y con la maravillosa perfección de una belleza integral que tiene su reflejo más puro en la hermosura emocionada de las legítimas herederas de Monna Lissa.

Señor Embajador: llegáis a nuestro país trayendo sobre vuestras credenciales de misionario augusto, la selección espiritual de vuestra raza, el alto sentido político de vuestro Gobierno y una patente demostración de vuestra capacidad productora.

Venís a nosotros con la elocuente vocería de un heraldo que proclama la pujanza de una nacionalidad y el brillo fulgurante de sus éxitos.

Habéis atravesado la llanura procelosa de los mares sobre la armadura de un barco que entrega a los vientos libres de América la insignia de Garibaldi y de Víctor Manuel III, emblemática del glorioso pensamiento de la unidad italiana.

Y vos, señor, el hombre que pagó en Monte Santo un caro tributo de honor a la Patria y que ha dado, más tarde, al Gobierno de Italia, un valioso contingente de esfuerzo, de inteligencia y de la labor activa.

Sois vos, el emisario que Italia nos envía para hacer más generalizado y eficiente el lazo de unión entre los países de dos Continentes y principalmente de aquellos que están ligados por vínculos que se alimentarán al través de los siglos y de las grandes épocas de la historia, como para mantener la unidad del espíritu latino en todos los ámbitos del mundo.

Yo os saludo, señor Embajador; yo os doy nuestra bienvenida al llegar a la capital política de este país en que aún palpita el espíritu aventurero y conquistador de Juan Pastente, la gallardía valerosa y la tradición liberal de Rondizzoni, el caballero soldado que protegió con su audacia la heroica retirada de Rancagua. Yo os saludo sobre el haz de esta tierra en que viven y trabajan 14,000 italianos; yo os saludo ala vera del puerto en que las manos primorosas de las damas italianas bordaron la bandera gloriosa de Palermo y de Marsala.

Recibid, señor Embajador, esta calurosa salutación del pueblo de Chile; llevadla a vuestro Rey y a vuestro pueblo, como un presente de fraternidad y admiración, como un sentido homenaje a la gloria inmarcesible de la Roma antigua y al progreso emulador de vuestra Italia, carne y espíritu de la humanidad latina, tierra de glorias, fuerte como el pensamiento de los primitivos dominadores del orbe, fecunda como la generosa prodigalidad de las campiñas inundadas por el Sol de los Césares, grande como el monumento de sabiduría que la ilustre señora del mundo ha legado a la humanidad, en su derecho.

—**(Aplausos en la Sala, en las tribunas y galerías.)**

El señor YAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable Senador por Santiago, señor Sánchez García de la Huerta.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.— Excmo. señor Embajador: Bien se ve que sois el representante de una Italia nueva que ha puesto en las manos de pilotos jóvenes y animosos el timón de su Gobierno. No sois para nosotros, señor Embajador, ni un extraño ni un desconocido. Por el contrario, nuestra curiosidad, digo mal, nuestro interés y nuestra simpatía, han buscado informaciones sobre vuestro origen, sobre vuestra profesión, sobre vuestra carrera pública. Sabemos que sois originario de Veneto; que pertenecéis a una ilustre familia de patriotas que se distinguió en luchas memorables por la redención del territorio de Italia.

Sabemos que no solamente sois un hombre de Derecho, titulado en la célebre Universidad de Padua, sino que, además, cuando la guerra estalló sobre vuestro bello país, fuisteis, como tantos otros, un soldado valeroso de la patria. Las medallas que cubren vuestro pecho están ahí diciendo que no ahorrastéis vuestra sangre en los campos en que se jugaban los destinos de la Italia.

Sabemos, en fin, que tuvistéis el honor de servir como secretario general de D'Annunzio en Fiume, lo que equivale a decir que habéis mirado de cerca a ese genio de alas gigantes, intrépido aviador, maravilloso poeta que, en las máquinas modernas remontó a las más grandes alturas sin lograr jamás sobrepasar el vuelo extraordinario de su propia inspiración.

Como Ministro de las regiones liberadas ingresastéis al primer Ministerio de Mussolini, lo cual quiere decir que habéis colaborado desde el alba con el hombre nuevo que "quiso dar una conciencia al pueblo y conducirlo a un destino mundial más allá de fronteras de confines de raza."

Habéis cooperado, pues, a la reconstrucción de Italia.

Para efectuar esta labor gigantesca, los artífices de la nueva obra han podido disponer de anchos cimientos y de gigantescos materiales que la historia de veinte siglos ha ido acumulando sobre el suelo de Italia. Cuando habéis querido reavivar en el pueblo la fe en el porvenir, os ha bastado alzar ante sus ojos el panorama incomparable del pasado.

Representa, pues, una nueva etapa de una brillante vida pública vuestra presencia en el recinto del Senado de Chile, que ha sido acogida con la más viva satisfacción por todos los partidos políticos que se hallan representados en esta Cámara y que, aun cuando corresponden a corrientes diversas y contradictorias de opinión pública, tienden a unificarse en presencia de aquellos acontecimientos que importan para el país una solución de progreso moral y material indiscutible un acontecimiento que interesa a nuestro patriotismo; un suceso que, como vuestra llegada, regocija el alma de la nación.

Un sentimiento unánime de confraternidad y afecto; un sentimiento que encuentre su origen en la fuente misma de la historia en las voces instintivas, y, por lo mismo irresistibles de la raza; un sentimiento en el cual se aunan el prestigio por vuestras glorias, el entusiasmo por vuestros ideales; un sentimiento, en fin, que corresponde a las más altas aspiraciones de nuestra cultura, de nuestras creencias religiosas, de nuestro concepto de la belleza y del arte, ha salido al encuentro de la gallarda nave que os traía y sobre cuyos mástiles tremola la gloriosa bandera que representa la Italia Unida, a la Italia redimida, a la Italia madre fecunda, grande y gloriosa, madre intelectual de la familia latina.

Esa nave que hoy cruza airosa las aguas del Pacífico, viene de más allá del Mediterráneo; de más allá de los confines de la tierra; ella viene de las regiones casi inaccesibles en donde los poetas de la Península beben sus más sublimes inspiraciones.

La nave nació como un punto de claridad lejana, como un astro distante, en el alma de Gabriel D'Annunzio.

La nave que ayer simbolizaba las ansias, las incertidumbres y las aspiraciones de la patria italiana ya no es una visión luminosa, pero impalpable que brilla y que se esconde tras las brumas que oculta el porvenir.

"La Nave" es ahora el sueño vivido, el triunfo realizado, la esperanza encarnada. Está ahí, esbelta y graciosa, cruza nuestros propios mares, la empujan nuestras brisas y viene hacia nosotros trayendo en sus entrañas los tesoros que dan testimonio material de vuestros progresos extraordinarios en los campos de las ciencias y de la industria y de vuestra **ascensión** incomparable en los dominios del arte.

En estas tierras de América, en donde España, Francia, Inglaterra, Holanda y Portugal fundaron sus colonias, ninguna de nuestras nacionalidades fué hija directa de Italia.

Y, no obstante, son los pueblos latinos y especialmente los grandes navegantes italianos los que hicieron en los siglos XV y XVI la mayor parte de esa obra de exploración geográfica que debía rebelar a los pueblos de Europa la plenitud del planeta.

Las relaciones maravillosas de los viajes de Marco Polo y de Nicolás Conti contribuyeron tanto como la ciencia de Toscanelli a encender en el alma de Colón esa fe heroica, que vino alumbrando su ruta en el Atlántico.

Si a un genovés correspondió la gloria de hacer surgir nuestro Continente del misterio profundo que lo envolvía, venecianos fueron Juan Cabot y su hijo Sebastián, que descubrieron para Inglaterra la América del Norte, y cuyo a un fiorentino, Américo Vespucio, el insigne honor de darle su nombre al Continente.

En Chile perdura el recuerdo de aquel experto marino, noble y desinteresado compañero de Pedro de Valdivia, el capitán Pastene, en cuyas manos puso el Gobernador la bandera de Castilla para que fuese a recorrer nuestras regiones australes y para que tomara posesión de ellas en nombre del Rey.

Y en las páginas mismas del poema de Ercilla pasa como una visión heroica y caballerosa un soldado italiano que defendió en un combate a García de Mendoza y que midió sus armas en singular polea con Rengo, el cacique araucano, que luchaba por la independencia de su tierra, por la libertad de su pueblo.

En la época de nuestra independencia también encontramos en las filas de los Ejércitos de la patria a un soldado italiano, el general Rondizoni, prototipo del hombre de honor.

Pero todos esos esfuerzos aislados, todos esos actos gloriosos, pero individuales, de los hijos de la península durante las pasadas épocas, si bien contribuyeron a mantener en alto y encendida la antorcha del genio italiano sobre la extensión del nuevo mundo, no pueden compararse, señor Embajador, con la influencia material y moral, tan grande y tan benéfica, que en la época moderna viene ejerciendo la inmigración italiana sobre el desarrollo del Continente americano.

"El aumento de la población, ha dicho Guillermo Ferrero, es una condición necesaria del aumento del poder".

Yo diría, a mi turno, que para Italia, el aumento de su influencia en nuestro Continente ha sido una condición necesaria del esfuerzo magnífico de sus excedentes de población, desparramados en toda la extensión de la América.

El Brasil y la Argentina, más que nosotros, han recibido el concurso de esas vanguardias que en la plenitud de la fuerza y de la vida se encaminan hacia estos campos de la libre América, a fecundar las tierras, a penetrar las selvas, a crear en todas partes riqueza y bienestar.

En aquellos países la población italiana ha encontrado su terreno propicio, su sangre se ha refundido con la de esas jóvenes nacionalidades como un gérmen propulsor de su nuevo ritmo de acción y de vida.

Alejados nosotros por razones geográficas de los grandes derroteros marítimos del mundo, estrechados aquí al pie de nuestras altas montañas, no hemos podido todavía disfrutar en igual proporción de los beneficios de la inmigración italiana, semilla fecunda de tantos progresos. Pero, no obstante, podemos decir con entera justicia y con viva satisfacción que albergamos en nuestro territorio una colonia italiana que se ha hecho acreedora a todo nuestro respeto y a todo nuestro afecto, y que, solidaria de nuestros esfuerzos, de nuestros contratiempos y de nuestras alegrías, no exige privilegios, ni crea dificultades, ni desea otra cosa que trabajar con nosotros y como nosotros, al amparo de nuestra legislación amplia y generosa.

Señor Embajador: Si la distancia no permitió hasta hoy que los vínculos materiales que crean las corrientes comerciales y la inmigración abundante, estrecharan más de cerca a nuestros pueblos, tiempo es todavía de acometer la obra de un mayor acercamiento. A vosotros os corresponde esa iniciativa, que encontrará en Chile ambiente propicio y leal cooperación.

Italia podría llenar en la obra de nuestro progreso una misión preponderante, no solamente porque son favorables para ello todas las co diciones características de nuestra vida nacional, no solamente porque se armonizan y se confunden nuestras costumbres, nuestras lenguas, nuestras creencias, sino también porque nuestros campos se parecen a los campos de Italia, y porque las condiciones de nuestro clima ofrecen al inmigrante italiano la ilusión de encontrarse en su propio suelo.

Tiempo es ya de que nos llegue la corriente pujante de vuestras iniciativas creadoras; nada se opone a ello, y vuestra gentil embajada la vemos llegar, señor Embajador, como el heraldo de una era nueva.

Recibid, señor Embajador, la expresión de nuestros deseos muy sinceros por el éxito de vuestra misión, conjuntamente con los votos que formulamos por la felicidad de vuestro augusto Soberano; porque se realice para Italia el grandioso programa de trabajo, de orden, de libertad y de paz social que constituyen el ideal de la Nueva Italia.

—(Aplausos en la Sala, tribunas y galerías).

El señor YAÑEZ (Presidente)—El Excelentísimo señor Embajador va a hacer uso de la palabra.

El Excmo. señor GIURIATI (Embajador de S. M. el Rey de Italia).— Es un orgullo para mí hablar en nombre de Italia ante el Senado de Chile. Es un honor que no esperaba y de cuyo discernimiento sólo tuve noticia esta mañana.

Tengan presente esta circunstancia los señores Senadores porque acaso mi discurso no sea digno de la majestad de este recinto y de la elocuencia de los oradores que aquí han hablado. Ellos han expresado en forma sincera y concordante, el sentir del pueblo de Chile en cuanto a mi país; esos mismos sentimientos de intensa simpatía que nos acogieran desde que nuestra nave arrió el ancla en el puerto austral de Punta Arenas.

No dejaré, ciertamente, fiel a mi misión, de manifestar en mi patria lo que he visto, lo que he oído, lo que he sentido pasar por mi alma! Ni dejaré de referir o que el pueblo de Chile siente y piensa de nosotros... El sentimiento precede siempre a la acción; y acaso haya ideales comunes por cuya realización nosotros y vosotros, señores Senadores, hacemos fervientes votos.

Señores Senadores:

El Gobierno de mi patria procura revivir en estos momentos los días de la antigua Roma. Se practican excavaciones en el Palatino, en el sitio mismo que sustentó un día el aula del Senado, que oyó en época lejana la voz de Catilina...

Esperamos que el aula del Senado Romano pueda ser traída de nuevo a la esplendente luz del sol de Italia. Esperamos que ha de aparecer a los ojos de la realidad en la deslumbradora magnificencia que se presenta a los de nuestra imaginación; y acaso entonces, chilenos e italianos recorran unidos en íntimo consorcio aquel templo augusto en que el genio de Roma forjó las leyes más sabias que honra el mundo. Y acaso entonces un día, señores Senadores, vosotros, parlamentarios de Chile, y nuestros parlamentarios de Italia, en la falda del Palatino, ante la majestad de la antigua Roma, formemos la cuna de una amistad aún más afectuosa, más útil y más práctica.

ELECCION DE BIO-BIO

El señor YAÑEZ (Presidente). — Continúa la sesión. Puede seguir usando de la palabra el honorable Senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ. — Ruego al señor Secretario, prosiga la lectura de los documentos.

El señor SECRETARIO.—Comuna de Antuco... "En su oportunidad se enviaron al Notario Conservador todos los útiles para la elección de la Comuna de Antuco, en el mismo paquete en que venían los útiles para las demás comunas de este departamento; pero los de Antuco se perdieron en una forma misteriosa e incomprensible.

El Notario dió cuenta de esta desaparición al señor Presidente del Senado, quien hizo remitir una segunda partida de útiles para reemplazar a los que habían sido substraídos o extraviados.

El comisario de la mesa, don José López, de filiación aliancista, recibió del Notario el registro de inscritos y los útiles para el funcionamiento de la mesa; pero el Intendente de la Provincia, don Fortunato de la Maza, ordenó al teniente de Carabineros don Hernán Donoso, que se los quitara a la fuerza al comisario López.

El teniente Donoso asaltó al comisario cuando éste iba de regreso a Antuco y le arrebató los registros y los útiles.

Mediante esta intervención violenta de la autoridad, la mesa quedó sin funcionar.

Se explica el interés de la Alianza y de las autoridades por impedir la elección en Antuco, porque los electores de esa comuna son casi todos unionistas; la Alianza no alcanza a tener el diez por ciento de los inscritos.

Este es un hecho público y notorio en la comuna y en todo el departamento".

El señor ERRAZURIZ.—¿Si me permite un momento el señor Presidente...? Debo añadir, respecto de la Comuna de La Laja, a los antecedentes que se han producido en el expediente de reclamación, que merecen, conjuntamente con todos los demás, los considerandos de la sentencia de la Comisión Revisora de Poderes y que declaran legalmente probados los hechos fundamentales de la reclamación, lo siguiente: Hasta tal punto era necesario, a juicio del Gobierno, concentrar en la provincia en donde la intervención debía ejercitarse en la forma más eficaz, hombres adecuados para ello, que se llevó a Los Angeles a aquel mismo oficial de Carabineros que ha ligado su nombre al desgraciado accidente de que fué víctima en Los Sauces el señor Augusto Smitsmans. Se recuerda que en presencia de una pareja de carabineros del servicio de los Ferrocarriles y de un oficial del mismo cuerpo, un individuo del pueblo agredió por motivos políticos al señor Smitsmans y le atravesó el cuerpo con dos balazos. Este individuo se retiró tranquilamente después del hecho, sin ser molestado ni menos tomado preso por los carabineros que presenciaron el atentado. Y el oficial informó en seguida a la Superioridad que le había sido imposible capturar al delincuente por haberse refugiado en los bosques vecinos, siendo, como es notorio, que todos los alrededores de la estación de Los Sauces se hallan perfecta y absolutamente desmontados desde hace muchos años.

Este oficial de Carabineros,—teniente Donoso,—fué el encargado por el Intendente de Bío-Bío de capturar al comisario de la mesa de la comuna de Antuco y de arrebatarle los registros. Sobre el particular, la Comisión Revisora de Poderes dice lo siguiente:

"Que en Antuco no pudo verificarse la elección porque desaparecieron — como consta del expediente respectivo tenido a la vista para fallar,—los primeros útiles electorales remitidos con timbre del Senado y de la Cámara de Diputados, y habiéndose enviado nuevos útiles, éstos fueron tomados al comisario de la mesa por un carabinero, quien obedecía órdenes impartidas por el Intendente".

No sé que haya un acto más palmario de intervención de la propia autoridad administrativa, ni una actividad electoral mayor de parte de ella. Y así pudo aparecer más tarde comprobado el hecho de que la elección en aquella comuna no pudo verificarse exclusivamente por esta circunstancia.

La nota con que el Intendente se dirige al juez y en que declara él mismo que fué por orden suya que se tomaron los registros, dice así:

"En la querella contra el comisario de Antuco por no haber llevado el registro para la elección de 2 de Marzo en esa comuna, el Intendente, señor de la Maza, informó lo siguiente:

"Intendencia de Bío-Bío.—Los Angeles, 23 de Abril de 1924.—Informa.—S. J. L.: En relación con el oficio de 17 del corriente y bajo el juramento que exige la ley, debo informar a US.:

Que es efectivo que el teniente de Carabineros, don Hernán Donoso, procedió a incautarse de los registros electorales de Antuco enviados de Santiago en forma irregular, documentos que se depositaron en esta Intendencia.

Saluda a US.—Fortunato de la Maza.—Señor Juez Letrado del departamento.—Presente".

Ruego al señor Secretario se sirva continuar la lectura del expediente.

El señor BRIONES.—¿Por qué no se publica?

El señor ERRAZURIZ. — Yo me acogería, señor Presidente, a la insinuación que hace el honorable Senador por Tarapacá, para que se insertaran esos documentos como parte integrante de mi discurso.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se insertarán, señor Senador.

—Los documentos a que se refiere el señor Senador por Curicó, y cuya publicación se ha acordado, dicen así:

NACIMIENTO

SEGUNDO

El Intendente de la Provincia nombró delegado del Gobierno a don Alberto Moller B., jefe de los trabajos electorales de la comuna de Nacimiento y presidente del Partido Radical del departamento, en el cual vive y es propietario de fundo. Este nombramiento causó viva alarma entre los unionistas, porque puso toda la autoridad y la fuerza armada al servicio del más activo y encarnizado de sus adversarios.

TERCERO

El delegado del Gobierno hizo llenar la ciudad de fuerza armada. El Viernes llegó un piquete de 30 hombres del Regimiento Guías de Concepción, y el Sábado otro de 50 soldados del Regimiento Lautaro, de Los Angeles, que, con la cifra de 36 guardianes de la policía fiscal, hacían un total de más de 100 hombres armados, bocas de fuego que amenazaban la tranquilidad y la vida del más pacífico de los vecindarios.

CUARTO

El Sábado en la tarde, la policía notificó al jefe de los trabajos, don Ricardo Herrera Lira, y a uno de sus ayudantes, don Alvaro Días Lira, que debían comparecer al juzgado el día Domingo a las 10 de la mañana, es decir, el día de la elección a la hora en que empezaba el trabajo.

El Domingo a las 9 la policía citó a don José Santos Cruzat, jefe de los trabajos de propaganda de la subdelegación 7.a, Santa Ana, para que compareciera a las 10 del mismo día. El juez lo tuvo aguardando en el juzgado desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, hora en que le tomó declaración y lo dejó irse a su casa.

Don Isidro Castro, jefe de los trabajos electorales y de propaganda de la subdlegación 5.a, Arinco, fué tomado preso por orden del delegado del Gobierno, y puesto a disposición del juzgado a las 10 de la mañana; se le tomó declaración y se le puso en libertad a la hora en que terminó la elección.

QUINTO

Apenas se instalaron las mesas, la tropa empezó a desarmar a todos los apoderados, acarreadores y electores unionistas, dejándolos entregados indefensos a los atropellos y violencias que inmediatamente en seguida iban a cometer sus adversarios.

SEXTO

Andaba recorriendo todas las mesas y sus vecindades, un grupo como de 20 a 25 matones aliancistas que estaban encargados de la tarea de atemorizar y de presionar con amenazas y violencias al personal directivo y a los electores unionistas. Ese grupo de matones perseguía y golpeaba a los apoderados, hacía huir a los electores o se apoderaba de ellos para llevarlos a las mesas y hacerlos votar a la fuerza por los candidatos de la Alianza; expulsaba de las mesas a apoderados y vocales adjuntos y acudían en tropel a las mesas cuando los llamaban los agentes aliancistas para maltratar y hacer huir a los representantes o electores unionistas que protestaban de los atropellos o reclamaban sus derechos con alguna energía. Estos matones eran hombres de malos antecedentes, traídos de Talca, Talcahuano, Temuco y otros lugares de fuera de Bío-Bío.

Además de este grupo de matones ambulantes, había en cada local de ocho a diez individuos entre apoderados, agentes y acarreadores que rodeaban completamente la mesa e impedían que se acercaran los electores unionistas. La mayor parte de éstos individuos eran también hombres desconocidos y de fuera.

SETIMO

Los presidentes de mesas convirtieron la elección en una chacota vergonzosa y en un atentado inicuo contra los derechos de los electores y candidatos unionistas.

Los presidentes no hicieron el llamamiento de los electores por orden alfabético, como lo exige la ley, y admitían únicamente a votar a los que presentaban los apoderados y agentes aliancistas, poniendo toda clase de obstáculos a los electores unionistas. No se permitía a los ciudadanos ir al pupitre para depositar su voto dentro del sobre, como lo ordena la ley. El director de la Escuela Superior de Hombres, don Angel Custodio Mendoza y Villa, que fué a votar en la mesa de la 1.a subdelegación, de que era presidente don Arturo Labbé, pretendió cumplir la ley, y se encaminó al pupitre; pero al ver esto, dos apoderados aliancistas se abalanzaron sobre él y le quitaron y estruyeron el sobre firmado que se le había dado para el voto.

Como el presidente se negara a darle otro sobre, el señor Mendoza se quedó sin votar.

El sistema de votación impuesto por los aliancistas en todas las mesas, era el siguiente: apenas el elector había estampado su firma en el cuaderno de firmas, el presidente de la mesa entregaba a los apoderados o agentes aliancistas o bien, éstos le arrebataban al presidente el sobre para el voto firmado por él y por el secretario; el apoderado o agente echaba dentro del sobre la cédula que contenía el nombre de los candidatos aliancistas, y en seguida depositaba el sobre cerrado en la urna. Esto se hacía con todos los electores, tanto aliancistas como unionistas, y si los unionistas protestaban y reclamaban del despojo que se cometía contra su derecho, eran atacados a golpes por los agentes y apoderados que rodeaban la mesa, y en seguida entregados al grupo de matones, que acababan de rematarlos. Otras veces, las víctimas eran entregadas a la fuerza armada para que las expulsaba violentamente del local.

En dos mesas hubo presidentes unionistas, los de las subdelegaciones 4.a y 6.a, pero éstos fueron intimidados y atemorizados por los grupos de agentes y matones aliancistas que los amenazaban con golpes y los presionaban en todo momento con gritos, insultos y provocaciones, de modo que no pudieron amparar ni dar garantías a los electores unionistas porque ellos mismos fueron las primeras víctimas del matonajo y la violencia de los aliancistas.

El secretario de la mesa de la primera subdelegación, don Narcito Villarroel, un anciano de más de setenta años, declaró que no firmaría más sobres si no cesaban los atropellos a la ley y al derecho de los electores. Apenas oyeron esto, los agentes aliancistas cayeron sobre él a bofetadas, lo arrojaron al suelo bañado en sangre y cuando estaba en el suelo lo golpearon bárbaramente a puntapiés. Don Teófilo Bizama acudió corriendo a socorrer al anciano con el propósito de impedir que lo ultimaran; pero a él también lo agredieron a golpes con armas contundentes y lo arrojaron al suelo, permaneciendo un rato sin sentido.

En la misma mesa al apoderado unionista de la mesa de la subdelegación octava, don Pedro Gálvez, cuando llegó a votar se le preguntó a quién iba a dar su voto y cuando él contestó que a los candidatos de la Unión Nacional, se le fueron encima todos los agentes aliancistas y lo golpearon horriblemente, arrastrándolo un gran trecho e impidiéndole emitir su voto. Otro tanto sucedió con el ciudadano don Belisario Carrasco y otros muchos electores.

En la mesa de la 4.a subdelegación, don Dagoberto Villarroel, vocal adjunto del Partido Liberal Democrático, fué tomado por el grupo de matones y agentes aliancistas, maltratado y expulsado del local, a donde no le permitieron volver más.

En la mesa de la subdelegación novena, don Adrián Mellado, apoderado del candidato don Víctor Gallardo González, fué asaltado y expulsado por los matones y apoderados aliancistas, quienes lo abofetearon y arrastraron hasta dejarlo fuera del Recinto Militar.

Don Leoncio Villarroel, vocal adjunto del Partido Balmacedista, fué arrojado de las mesas a culatazos por la tropa del Guías de Concepción, apoderándose de él en seguida los matones, quienes le pegaron bofetadas, puntapiés y garrotazos, arrastrándolo también más allá del Recinto Militar. El señor Villarroel pretendió varias veces entrar al Recinto para volver a ocupar su puesto en la mesa; pero la tropa que custodiaba la entrada se lo prohibió, expresando que era orden terminante del Capitán.

OCTAVO

La fuerza armada presenció complacida todos los asaltos, atropellos, golpes y demás vejámenes contra los representantes y electores unionistas. No hizo ningún caso de los reclamos de los apoderados ni de las peticiones de auxilio de las víctimas. Por el objeto con que fué traída para la elección y por la actitud que observó durante toda la mascarada, demostró que estaba allí para proteger a los garroteros aliancistas, para impedir que las víctimas se defendieron y para realizar los planes electorales del Delegado del Gobierno y de las mesas aliancistas.

En obsequio de la verdad y de la justicia, debo dejar constancia de que la fuerza en general, no tomaba la iniciativa en el atropello a las personas y a los derechos, sino que procedía en cumplimiento de órdenes del Delegado o de los presidentes; sin embargo, no es posible disculpar que no prestara protección alguna las más de las veces a los ciudadanos asaltados o heridos por los agentes aliancistas y grupos de matones.

NOVENO

En la mesa de la subdelegación novena, como a las once de la mañana, los unionistas habían logrado hacer votar cerca de treinta ciudadanos y los aliancistas sólo diez porque no tenían electores. En tales circunstancias, el agente o apoderado aliancista don Federico Vallejos, hermano del presidente de la mesa, don Patricio Vallejos, fué a dar cuenta al Delegado del Gobierno de lo que ocurría.

El Delegado acudió inmediatamente, se presentó ante la mesa con gran indignación, ordenó al presidente y a la fuerza que no permitieran votar a ningún unionista más en todo el día, que hicieran uso de la fuerza para impedirlo y que para esto estaban en el Gobierno.

Después de eso la mesa se cerró absolutamente para los unionistas. En la misma mesa la fuerza cargó contra un grupo numeroso de electores que pretendían votar, resultando de la carga numerosos heridos y contusos.

DECIMO

El empleo de la fuerza y el atropello a los ciudadanos se fueron haciendo cada vez más intolerables, hasta que como a eso de las once de la mañana la Unión Nacional tuvo que suspender sus trabajos porque sus vocales eran presionados por los matones y espulsados de las mesas, y sus electores eran maltratados y despojados de su voto en forma descarada y cínica. El Delegado del Gobierno, la fuerza armada a sus órdenes y los presidentes de las mesas no daban ninguna garantía sino que estaban dispuestos a atacar a las personas y a arrebatar sus derechos electorales a los ciudadanos. Doblegados por el temor, los unionistas huyeron del recinto de las mesas, vocales, apoderados, acarreadores y vocales adjuntos, temiendo por sus vidas.

La mayor parte de los electores también huyeron; pero los que se encontraban en las vecindades de las mesas eran arrastrados por los apoderados y agentes aliancistas y escoltados por un soldado armado de rifle, dejándolos en libertad después que habían sufragado a la fuerza con el voto aliancista.

NEGRETE

SEGUNDO

El intendente nombró delegado del Gobierno a don Manuel Moller, dirigente radical y propietario de la comuna. Este nombramiento causó viva alarma entre los unionistas, porque puso toda la autoridad y la fuerza armada al servicio del más activo y encarnizado de sus adversarios.

TERCERO

El delegado del Gobierno pidió fuerza armada a diversas partes, a pesar de que el presidente y las mayorías de las mesas y todas las autoridades comunales eran aliancistas. Se envió a la comuna un piquete del Guías de Concepción, al mando del teniente Moya, y otro piquete del Lautaro de Los Angeles, al mando de otro teniente de ese Regimiento.

CUARTO

Cerca de las 9 de la mañana del día de la elección, el teniente Moya se presentó en la casa de don Néstor Vázquez, en Negrete, que está situada frente a las mesas, donde se encontraban reunidos los vocales de las mesas, los apoderados, los vocales adjuntos, los comisionados y agentes unionistas, esperando la hora para asistir a la instalación de las mesas, expresando que tenía orden de allanar la casa y de impedir la salida de todos los ciudadanos que estaban reunidos. Fueron inútiles todas las observaciones y protesta de los vocales de mesas señores Ignacio Velásquez, Cristián Larson, Manuel Pradenas y Daniel Segundo Cárcamo quienes hicieron valer su calidad de vocales y su deber de acudir a las mesas; pero el teniente los mantuvo detenidos a ellos y a todas las demás personas indicadas hasta después de las nueve y cuando ya estaban insaladas las dos mesas. La mayoría aliancista de las mesas destituyó de sus puestos a los secretarios señores Ignacio Velásquez de la 2.a subdelegación y don Manuel Pradenas de la 3.a, negándose a reponerlos a pesar de las reclamaciones y protestas.

QUINTO

Se apostó gran cantidad de fuerza en la puerta de las mesas y aún dentro del recinto en que funcionaban.

Los agentes, representantes y apoderados invadieron totalmente el recinto de las mesas a fin de impedir la entrada de los electores unionistas.

SEXTO

Durante la votación no se llamó a los electores por orden alfabético, como exige la ley. Se admitía a votar solamente a los ciudadanos que eran presentados por agentes o apoderados aliancistas. No se permitía a los ciudadanos ir al pupitre para depositar el voto en el cierro. La fuerza armada impedía el paso de los unionistas a las mesas. En la mesa de la tercera subdelegación, el que llamaba a los electores no era el presidente, sino Evaristo Oliva, llavero del fundo Vaquería de don Alberto Moller, hermano del delegado y llamaba sólo a los aliancistas según una lista especial.

En la misma mesa se dirigió la votación el subdelegado don Aníbal León, quien andaba con dos revólvers en el cinturón, llevándolos descubiertos por delante para que los viera toda la gente. Cuando llegaba un elector a votar, el presidente le pasaba el sobre y el voto aliancista, y si el elector decía que tenía voto, el subdelegado León le quitaba el sobre, ponía el voto aliancista dentro de él y depositaba por su mano el sobre cerrado en la urna.

SEPTIMO

El delegado del Gobierno don Manuel Moller, con absoluto atropello a los derechos de los ciudadanos, invadía a cada momento el recinto de las mesas receptoras, disponiendo terminantemente que sólo se permitiera sufragar a los ciudadanos aliancistas y ordenando al Teniente Moya la aprehensión de gran número de ciudadanos unionistas, a quienes por cualquier pretexto se les detenía, impidiéndoles ejercitar sus derechos. Por este procedimiento se redujo a prisión, en ambas mesas, a más de cincuenta ciudadanos electores de la Unión Nacional a quienes en seguida se les ofrecía la libertad a condición de que votaran por los candidatos de la Alianza Liberal y se les custodiaba hasta las mesas receptoras.

OCTAVO

Todos estos atentados y atropellos tanto de parte de las mesas como del delegado del Gobierno y de la fuerza armada contra el derecho y las personas, obligaron a los vocales de las mesas, apoderados y representantes unionistas a retirarse de las mesas, pues era inútil e imposible luchar contra un caso evidente de fuerza mayor y de peligro de la vida en caso de oponer resistencia material a los vejámenes.

El señor ERRAZURIZ.—Respecto de Nacimiento, dice la Comisión Revisora lo siguiente:

"6.o Que en la reclamación entablada por don Enrique Montero y relacionada con las comunas de Nacimiento y Negrete se han probado los hechos fundamentales enunciados en los expedientes judiciales, etc."

De manera que la Comisión Revisora, tribunal de derecho en su funcionamiento compuesto por magistrados de los más altos tribunales de la República, que son abogados y jurisconsultos eminentes que conocen las reglas procesales a que a ellas deben ajustarse, ha considerado legalmente probada la base de la reclamación.

1. — La tropa, tanto de línea como policial, se encontraba en ese día al mando del capitán don Edmundo Moncada, del Regimiento Lautaro, con residencia en la ciudad de Los Angeles. Este capitán, cuando venía de viaje a ésta, y en presencia de don Alfonso Montt, Alfonso Domínguez, Rigoberto Saavedra y Salvador Morandé Vicuña, expresó públicamente que traía instrucciones del Gobierno para proceder, por lo que era inútil que los unionistas pensaran en triunfar....

2. — La parcialidad del mencionado capitán queda de manifiesto con considerar que cuando el presidente de la 1.a Sección de la 1.a Subdelegación, le pidió por escrito cuatro soldados para el resguardo del orden, le mandó decir que solamente pidiera dos; pero que si necesitaba toda la tropa, podía disponer de ella a su arbitrio. Testigos de esto hecho se pueden citar entre muchos otros, a David Riqueime, Antonio Bascuñán, Gregorio Figueroa, Manuel J. Burgos, etc., etc.

3.o— Desde antes de instalarse las mesas receptoras, el nombrado capitán Moncada había distribuído su tropa en las cuatro esquinas que dan entrada a la Plaza de Armas, con orden estricta de registrar a los ciudadanos electores que pretendieran llegar al lugar en que funcionaban las mesas. Este registro se hacía con todo rigor a los ciudadanos unionistas, y de cuando en cuando con algún aliancista para salvar las apariencias. Testigos de este hecho bochornoso entre mil: Enrique Morandé V., Ricardo Morandé C., Enrique Swinburn, Irineo de la Jara, Salvador Morandé V., Santiago Lizana, e incluso prestigiosas personas del Partido Radical, cuyos nombres se omiten para no enaltecer tanto escándalo y tanto cinismo.

4.o — En todas las mesas había orden de no dejar entrar a ningún ciudadano unionista, pero, donde se extremó la medida, fué en la mesa, sección 1.a, pues allí el presidente, que era aliancista, "ordenó terminantemente que la policía no dejara entrar a ninguna persona que no fuera llamada por él". Y este presidente no llamaba sino a personas aliancistas... Al mismo secretario del Partido Liberal, don Luis Sierino, no lo dejaron entrar a pesar de sus reiteradas peticiones. La policía impedía violentamente la entrada. Testigos de este caso son todos los miembros de dicha mesa y personas que se encontraban dentro, y muchas que igualmente lo presenciaron: Pedro Santander, Alfredo Rodríguez, Gregorio Figueroa, etc., etc.

5. — Adán Pardo, apoderado de la Unión Nacional, se presentó a todas las mesas manifestando su poder otorgado en debida forma; sin embargo, en ninguno lo admitieron. Y es más, en la primera mesa, a pesar de haberse introducido al recinto, lo ordenó expusar el presidente. Y así fué cómo la policía, en este caso absurdo, y a todas luces atrabiliario, lo forzó violentamente a salir de allí. Testigos de este caso: todos los miembros de esa misma mesa, y entre otras personas, Pedro Barriga, Altamiro Zariñas, Eleuterio Mella, etc., etc.

6. — Daniel Aguirre, secretario de la 2.a Sección de la 2.a Subdelegación, no quiso firmar sobres para el voto, en vista de los fraudes y abusos de los miembros aliancistas de esa mesa. Entonces, el capitán Moncada le gritó: "**¡Si no firma esos sobres lo mando preso!...**" Testigos: Juan de la C. Vera, Gusavo Campaña, Humberta Rodríguez, Rosendo Jara, Andrés Baeza, etc. En vista de la amenaza del capitán, el secretario de esa mesa se vió obligado a retirarse antes de ser víctima del atropello que con toda impudicia se le anunciaba por un representante del orden, pero que, por sarcasmo, no representaba sino el desorden y el abuso más completos...

7. — En la primera mesa, sección 1.a, Domingo Maldonado fué impedido entrar a votar por ser unionista. El presidente lo amenazó con enviarlo preso si intentaba introducirse al recinto. La policía, secundando las arbitrarias órdenes de ese famoso presidente, impidió la entrada del ciudadano Maldonado. Testigos: Alfredo Rodríguez, David Riqueime, Gregorio Figueroa, etc., etc.

8. — Juan Alberto Barra, apoderado unionista, también como en el caso anterior, fué impedido entrar al recinto de la primera mesa a sufragar, pues, el presidente ordenó a la policía que se lo impidiera, bajo la amenaza de ir a la Cárcel si intentaba hacerlo. La policía, como en todos los casos, hizo respetar la ilegalidad de este presidente. Testigos: Los mismos del caso contado en el número 7.

9. — Joaquín Molina y Ramón Zañartu traían su gente a votar, en las respectivas mesas que les correspondía emitir el sufragio; pero se encontraron con que la policía no dejaba entrar a esa gente. Tenía orden de los presidentes para proceder así. Testigos: Francisco Figueroa Unzueta, Salvador Morandé Vicuña, etc., etc.

10. — **La expulsión de todos los vocales y apoderados de la Unión Nacional en todas las mesas es un hecho sobre el cual podrían dar su testimonio todas las personas presente al acto electoral.** Este hecho fué llevado a cabo en la forma que se ha relatado para cada caso particular de los que anteceden. **Siempre era el presidente de cada mesa quien procedía a ordenar a la policía que impidiera entrar a los apoderados, y a presionar a los vocales o secretarios unionistas con la amenaza de la prisión si no hacían lo que deseaba su absoluta voluntad.**

11. — Habiendo prohibición absoluta de cargar armas, durante ese día electoral, don Ricardo Morandé C., denunció al capitán Moncada que un individuo se encontraba en la Plaza de Armas con revólver. Se le hizo llamar, y efectivamente esto era cierto. El capitán Moncada, que había prometido enviar preso al que se sorprendiera cargando armas, se limitó únicamente a pedirle su entrega. Pero ésto no fué todo. En ese momento se acercó don Armando Araneda, hijo del presidente del Partido Radical, y le dijo al capitán: "Yo conozco a esta persona, así es que yo respondo por ella". Bastó esto para que el tantas veces mencionado capitán, procediera sin más trámites a efectuar la devolución del revólver, a aquel señor, y dejarlo en plena y pacífica libertad, haciendo así honor a las instrucciones que traía de sus superiores o del Gobierno... Por demás está agregar que ese individuo armado era aliancista... El abogado de Los Angeles, don Carlos Letelier anotó el nombre de ese individuo.

16. A don Rufino Godoy se le impidió votar en la primera sección de la primera subdelegación de Mulchén, nada más que por el delictuoso hecho de ser apoderado de la Unión Nacional. Sin otra causa el presidente lo echó fuera, secundando esta acción la fuerza de policía, incondicionalmente obediente a toda orden por arbitraria que ella fuera, con tal que emanara de algún aliancista. Testigos: Juan Echeverría, Armando Catalán, Bernardo Meza, Domingo Maldonado, etc., etc.

17. Don Vicente Swinburn, por pretender protestar por los abusos y atropellos de los aliancistas en la 10.a mesa, fué arrojado violentamente de allí por orden del presidente quien, como de costumbre, fué obedecido ciegamente por la policía. Testigos de este hecho indigno y vituperable: Juan Durán, Segundo Durán, Braxio Parra, Ignacio Gana, etc., etc.

18. El candidato a diputado, don Víctor Gallardo González, fué arrojado de la 9.a mesa por la policía, pues el presidente en tanto lo vió aparecer ordenó inmediatamente su expulsión y la policía servilmente obedeció esa orden. Este acto inicuo se realizó sin ningún género de consideraciones. Momentos después el mismo candidato volvió a la mesa acompañado del gobernador del departamento, señor Oscar Saavedra, quien lo presentó al oficial de mando. Así pudo, a duras penas, hacerse respetar. Testigos: Irineo de la Jara, Enrique Swinbur, Ricardo Morandé C., Enrique Cañas, Pedro Lira, etc., etc.

19. Prisión arbitraria de los señores Julio Contreras y de un señor Merino, quienes acompañaron a don Alfonso Domínguez. Estos señores fueron presos por orden del capitán Moncada, en circunstancias que estaban tranquilamente tomando desayuno en el Hotel Comercio. ¿Motivos de esta prisión? Nada más que la caprichosa voluntad del capitán, quien declaró que obedecía a instrucciones de orden superior, pues a esos jóvenes los encontró "desconocidos" y con aire de matones... Testigos de este hecho: Alfonso Domínguez, Guillermo Ugarte, Enrique Cañas, etc., etc.

20. Don Enrique Swinburn fué expulsado violentamente por la policía en la 9.a mesa, nada más que por haber ido a conversar con don Joaquín Molina sobre ciertos asuntos. Intervino la policía mandada por el presidente y lo arrojaron bajo el imperio de la fuerza. Presenciaron este acto de verdadero salvajismo: Francisco Figueroa, Joaquín Molina, Arturo Bravo, Enrique Cañas, etc., etc.

21. Don Santiago Lizana, apoderado unionista, en el momento de efectuarse el escrutinio en la 3.a mesa, por orden del presidente de ella, fué tomado violentamente por la policía y tropa de línea, obligándolo por fuerza a que suscribiera el acta de escrutinio; lo que no hizo, gracias a la intervención de don Enrique Morandé V., Ricardo Morandé C., Salvador Morandé V., Oscar Saavedra, etc., etc.

ACTA LEVANTADA EN MULCHEN LA VISPERA DE LA ELECCION

En Mulchén, a primero de Marzo de mil novecientos veinticuatro, a las catorce horas, invitados por el señor gobernador los representantes de la Unión Nacional, señores Víctor Gallardo González, candidato a diputado por el Partido Liberal Democrático; don Ramón Zañartu Eguiguren, don Enrique Morandé Vicuña, don Enrique Swinbur, don Pedro Lira H., don Salvador Morandé V., y don Irineo de la Jara, concurrieron a la sala de la Gobernación con el objeto de celebrar una reunión con los dirigentes de la Alianza Liberal, señores Juan de la C. Araneda y Zenón Daroch, que habían sido invitados personalmente por el señor gobernador, quienes aceptaron esta invitación, prometiendo citar también a ella a los señores José Miguel de la Jara y Abel Gallegos.

El objeto de esta reunión era propiciar una fórmula de avenimiento entre ambos bandos en lucha, que permitiera que la elección de diputados y senador a efectuarse el día de mañana pudiera realizarse en una forma tranquila y correcta; cosas ambas que en una reunión previa de la mañana, los delegados de la Unión Nacional habían aceptado; quedando conformes, a insinuación del señor gobernador, de evitar toda acción de cohecho y cargar armas, exigiéndose únicamente el cumplimiento exacto de la Ley Electoral y dejándose especialmente constancia del espíritu de lealtad del señor gobernador para ofrecer garantías amplias de la autoridad.

Transcurrida con exceso la hora de la citación, el señor gobernador requirió con su ordenanza la asistencia del señor Araneda y demás invitados de la Alianza Liberal, a cuyo requerimiento contestó el señor Araneda, por sí y por los demás, que no podían asistir.

Ante esta negativa del señor Araneda para concurrir a esta reunión de conciliación propiciada por el señor gobernador, el señor Zañartu hizo la siguiente declaración:

"Que se hace un deber manifestar al señor gobernador que el día de ayer fué citado por el señor Nicanor Ruiz, a nombre del presidente del Partido Radical, señor Araneda, a una conferencia en su casa habitación con el objeto de cambiar ideas sobre la elección a verificarse el día de mañana. En esta reunión el señor Araneda manifestó el peligro de que el acto electoral fuera bajo la presión de toda clase de atropellos por parte de los electores de la Alianza Liberal, insistiéndome en que se **procuraría evitar por todos los medios posibles el libre sufragio de los partidarios de la Unión** Nacional y que él, personalmente, me hacía tal declaración en el deseo de evitarme una contrariedad o riesgo en mi propia seguridad en los momentos de la votación, y me pedía procurase alguna proposición de la Unión Nacional que suavizara tal situación. El señor Zañartu hace especial hincapié en que esta declaración que fué dada en toda reserva por el señor Araneda, la devela al señor gobernador únicamente debido a la negativa del señor Araneda para concurrir a esta reunión".

Tal declaración del señor Zañartu motiva las protestas consiguientes de la Unión Nacional, cuyos representantes han aceptado y prometido en cuanto de ellos dependa, toda garantía de corrección electoral, y piden, a su vez, al señor gobernador, quiera asegurarles igual garantía y corrección de parte de la fuerza pública, exigiendo el amparo de su autoridad ante las amenazas de atropellos por parte de la Alianza Liberal, que fueron denunciados al señor Zañartu por el presidente del Partido Radical.

Con lo que se terminó la reunión, firmándose la presente por duplicado.—(Firmados) —**Oscar Saavedra, V. Gallardo G., Ramón Zañartu E., I. de la Jara, Enrique Morandé V., P. Lira, Salvador Morandé V., Enrique Swinburn I., Julio Molina O.**

"Gobernación de Mulchén, 2 de Marzo de 1924.

Los suscritos: Víctor Gallardo González, candidato a Diputado, Ramón Zañartu, Enrique Morandé, Irineo de la Jara, Joaquín Molina, Francisco Figueroa Unzueta, Pedro Lira, Enrique Swinburn, Ricardo Morandé, Carlos Grumert, Simón Rebolledo y Gonzalo Bunster, reunidos en esta Gobernación, en representación de los Partidos de la Unión Nacional, agotadas ya todas las esperanzas de obtener libertad y garantías de prescindencia electoral en este Departamento y en vista de los abusos incalificables cometidos por parte de los Presidentes de las mesas receptoras de sufragios y de la fuerza pública puesta a su mando, que han impedido sistemáticamente a todos los electores de la Unión Nacional manifestar libremente su libertad al momento de emitir su voto, cambiándoselos o negándoles su identidad personal, dando facilidades única y exclusivamente a los ciudadanos de la Alianza Liberal, hemos resuelto retirarnos de las votaciones, suspendiendo la elección por nuestra parte, fundados en la falta absoluta de garantías y para evitar desgraciadas consecuencias inevitables a la menor resistencia de nuestros electores.

Formulando ante el señor Gobernador de este departamento nuestra más enérgica protesta por todos los abusos y atropellos cometidos, levantamos la presente acta por triplicado, firmando todos los infrascritos.

Dejamos constancia que acordamos la suspensión de nuestros electores de la lucha electoral a las once de la mañana, hora en que ya fué imposible tolerar por más tiempo y autorizar con nuestra presencia y la firma de nuestros secretarios de las mesas receptoras la consumación de los abusos y atropellos antes descritos.— (Fdos.)—**V. Gallardo G., Ramón Zañartu, Joaquín Molina, Enrique Morandé, P. Lira, F. Figueroa Unzueta, I. de la Jara, C. Grumert, G. Bunster, Enrique Swinburn, Simón Rebolledo S., Ricardo Morandé, Guillermo de la Jara Montt".**

El mismo día de las elecciones a la hora del almuerzo, en el Club Social de esta ciudad, estando juntos don Ramón Zañartu, Ignacio Verdugo y otro señor, llegó don René de la Jara acompañado del representante del candidato a diputado don José Maza, un señor Lezaeta, y le dijo: "Señor Zañartu en vista de que los votantes de ustedes, los unionistas, no han sufragado durante la mañana, le propongo este arreglo: voten con toda seguridad y confianza desde ahora, seguros de que no serán molestados por la fuerza pública, y que para mayor garantía retiraremos al capitán Moncada'...

Naturalmente que el señor Zañartu rechazó indignado esta proposición descabellada y cínicamente audaz, alegando que tal aceptación significaría tolerar, bajo un matiz de legalidad, todas las incorrecciones ya verificadas por la Alianza en todos los actos electorales que anteriormente se habían realizado.

12. En la comuna de Quilaco, Rigoberto Saavedra, apoderado unionista, fué golpeado con revólver por el comandante de la policía de esa comuna, un tal Sáez. Lo llevaron preso, y fué despojado de $ 500 que llevaba en su cartera. Testigos: Germán Domínguez, Mateo Lagos, etc., etc.

13. En esa misma comuna fué llevado preso por desconocido "y por tener aires de matón", don Germán Domínguez, como asimismo don Mateo Lagos, persona conocidísima de allí, y "por no tener aires de matón"... Se les mantuvo incomunicados hasta que pasó el día de las elecciones. Los señores Domínguez y Saavedra justificaron su identidad personal exhibiendo sus respectivos carnets. Pero todo fué inútil...

14. Brígido Gómez, también de esa misma comuna, fué preso por orden del presidente de la sexta mesa, y a petición del relajado juez de subdelegación un tal Pino, porque lo acusó de cohechador. Sin más trámites, ese presidente ordenó la prisión de Gómez. Bastó que se le reconociera como un adicto a la causa unionista.

15. En los caminos que conducen a Quilaco se había apostado tropa de línea y de policía de ambas comunas (Quilaco y Mulchén) para impedir el paso a todos los sufragantes unionistas. Asimismo la tropa obstruía el paso en la única calle que tiene Quilaco. Y así fué como toda la gente que del fundo "Quilapalo" a cargo de don Carlos Grunner; la gente de don Abelardo González; la de don Sebastián Hermosilla, la de don Arturo Moreira; la de don Mateo Lagos, etc., fué impedida pasar para ir a emitir su voto. No les quedó otra alternativa que retirarse. Testigos de este acto abusivo: Simón Rebolledo, Carlos Brunner, Virginio Urrea, Arturo Moreira; Brígido Gómez, Wenceslao Quintana, Abelardo González, Sebastián Hermosilla, Maximiliano Urrea, Gregorio Acuña, Ricardo Hermosilla, Alberto Urrutia, etc., etc.

El señor ERRAZURIZ.—Refiriéndose a Mulchén, la Comisión dice: "Que en la reclamación deducida por don Rufino Godoy, referente al departamento de Mulchén, aparecen debidamente comprobados los hechos que sirven de fundamento a la reclamación, etc."

Se ha llamado la atención hacia el hecho de que la Comisión no exprese que la intervención de la autoridad ha podido influir en el resultado general de la elección.

Antes que nada debo expresar que la Comisión en los numerosos fallos que ha emitido ha usado de fórmulas semejantes y en ninguna de ellas ha expresado otra cosa que, a su juicio, la reclamación merece ser acogida.

Magistrados de la situación que acabo de exponer, hombres que manejan la ley, como que son abogados y jueces distinguidos los que forman parte de la Comisión Revisora, se han expresado en éste como en los demás casos en que les ha correspondido intervenir que existe la influencia de la fuerza para declarar la nulidad. Este argumento de la Comisión va a obligarme a hacer notar que en la parte final de sus resoluciones aparecen conceptos fundamentales semejantes a éstos:

Dice así el fallo respecto de Aconcagua: "Con arreglo a lo dispuesto por la ley electoral, artículo 113, inciso 2.o, y 115 (112) y la ley N.o 4005, de 26 de Febrero último, artículos 2.o y 3.o, esta Comisión Revisora de Poderes, actuando como jurado, acuerda dictaminar que no es admisible la nulidad invocada por los reclamantes."

El fall orelativo a Malleco, dice a este respecto:

"Por estas consideraciones, la Comisión acuerda: 1.o Informar al Honorable Senado en el sentido de que son admisibles las reclamaciones deducidas contra las elecciones de senador verificadas en las comunas de Lumaco, Purén, Victoria y Curacautín, y que son inadmisibles las interpuestas contra la misma elección, producidas en Perquenco, Ercilla y Collipulli."

El fallo referente a Ñuble, dice: "En mérito de lo expuesto, la Comisión, apreciando la prueba y resolviendo como jurado, acuerda: 1.o Informar al Honorable Senado en el sentido de que son admisibles las reclamaciones de nulidad interpuestas contra las elecciones de senadores verificadas en la provincia de Ñuble

El relativo a Curicó: "En virtud de las consideraciones que quedan relacionadas y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 2.o y 3.o de la ley número 4005, de 26 de Febrero del año en curso, esta Comisión, obrando como jurado, acuerda informar en el sentido de que deben anularse, por los vicios de fuerza y de violencia que impidieron la libre manifestación del sufragio, las elecciones de Diputados habidas en las comunas de Curicó, Upeo, Tutuquén, Rauco y Villa Alegre, a que se refiere este informe".

Respecto de Chiloé, dice: "Con arreglo a lo dispuesto en la ley electoral, artículo 113, inciso 2.o, y por la número 4005, de 26 de Febrero último, artículos 2.o y 3.o, esta Comisión Revisora de Poderes es de opinión que es admisible la reclamación para anular la elección verificada en los departamentos de Ancud y Quinchao y al mismo tiempo que es inadmisible la reclamación para anular la elección del departamento de Castro, por lo que respecta a la comuna de Puqueldón."

El fallo de Llanquihue dispone a este respecto: "Por estos fundamentos, la Comisión acuerda informar a la Honorable Cámara de Senadores y a la Honorable Cámara de Diputados, que no son admisibles las reclamaciones interpuestas contra las elecciones de Senadores y Diputados efectuadas en las once mesas del departamento de Osorno."

Como se ve, la fórmula usada en los diversos fallos es estrictamente igual en el fondo; sólo difiere en la forma.

Por otra parte, y esto quiero acentuarlo bien. La intervención de la autoridad, el abuso sistemático de la fuerza pública, es imposible de circunscribir y de determinar numéricamente. Yo ruego al Senado que me siga un momento en el análisis de las diversas formas cómo la fuerza pública actuó durante las elecciones del 2 de Marzo.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Este llamamiento puede hacerlo su señoría a la minoría.

El señor ERRAZURIZ.—Tiene razón el honorable colega. Son siempre los débiles las víctimas de los abusos.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Yo llamaba la atención a que su señoría hacía esta advertencia, precisamente a los miembros de la mayoría, que escuchamos atentamente al honorable senador, y no a la minoría, que se encuentra ausente de la Sala.

El señor ERRAZURIZ.—No hace falta que llame a los miembros de la minoría, porque conocen el asunto y están persuadidos de la verdad de lo que vengo sosteniendo.

El señor CELIS.—El poder de persuación del honorable senador por Curicó, es inmanente.

El señor ERRAZURIZ.—Lo ignoraba; pero creo que llevo mucho ganado para adquirirlo con el prestigioso reconocimiento que de tal facultad hace su señoría.

Procuraré sistemar la cuestión:

La intervención de la autoridad o el uso sistemático de la fuerza es imposible de circunscribir y de determinar numéricamente.

Veamos cómo ejerce influencia en el resultado de la elección.

a) Impidiendo votar por la fuerza.

b) Impidiendo votar por miedo, en cuyo caso el elector no concurre.

c) Cambiando el voto por otro, a la fuerza.

d) El elector sufraga por el candidato contrario a sus afecciones sin violencia personal, pero para evitarla.

e) Lo mismo para congraciarse con las autoridades.

f) Los que votan por el éxito.

g) Falta de fiscalización en las mesas abandonadas en los escrutinios.

h) Roto el equilibrio una promesa o amenaza cualquiera (cohecho unilateral) produce el triunfo.

De todos estos factores, sólo los signados con las letras a y e pueden precisarse numéricamente.

Sin embargo, son los otros los más numerosos.

El factor f—o sea la fuerza que impidió la fiscalización en los actos electorales, impidiendo votar directamente a los electores—tiene suma importancia.

Lo ha visto el H. Senado en los múltiples casos que se citan en las reclamaciones de nulidad.

Otro ejemplo de actos de fuerza es el hecho de que individuos que quisieron ejercitar el derecho de sufragio fueran aprehendidos materialmente, apaleados, subidos en burros y enlodados en la calle pública...

El señor CELIS.—Y lodo material?...

El señor ERRAZURIZ.—El lodo es material.

El señor CELIS—¿Y lodo material?...

El señor ERRAZURIZ.—En eso, respeto la opinión de su señoría.

El señor YAÑEZ (Presidente).—¿Me permite el honorable senador por Curicó?

El señor ERRAZURIZ.—Con el mayor agrado, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.—Con el asentimiento del Senado, ruego al honorable senador por Concepción, señor Aguirre Cerda, se sirva presidir por un momento la sesión.

—(El honorable senador por Concepción pasa a ocupar la presidencia).

El señor ERRAZURIZ. — A este respecto, señor Presidente, y como una corroboración valiosa de la prueba rendida en autos, la de cerca de 200 testigos allegada al conocimiento de la Comisión Revisora de Poderes, voy a aducir un nuevo documento que emana de la defensa del honorable señor Oyarzún.

El honorable señor Oyarzún ha acompañado un documento en el cual se comprueba fehacientemente la expulsión de apoderados en la comuna de Nacimiento. Se entabló en la citada comuna, por los miembros de las juntas receptoras de sufragios, y ante el Juzgado del departamento, una querella criminal por procedimientos de violencia, ejercitados durante la elección. Se ha traído aquí copia autorizada del dictamen del Fiscal y de la sentencia que manda sobreseer definitivamente en el asunto. Dice este dictamen:

"S. J. L.: Se ha instruído este sumario para averiguar los siguientes delitos electorales:

.. ..

Respecto a los delitos correspondientes a las letras b), c) y d), en autos no aparecen absolutamente justificada perpetración; en cuanto al de la letra b), de los antecedentes acumulados aparece comprobada su comisión, pero, este proceso fué iniciado por denuncia que no fué hecha por autoridad electoral, como lo exige el artículo 158 de la Ley Electoral vigente. Por lo expuesto, solicito de US. se sirva ordenar se sobresea definitivamente en este proceso".

En consecuencia, a juicio del Promotor Fiscal de Nacimiento, ha quedado acreditado fehacientemente en el proceso el impedimento para ejercer las funciones de apoderados, y la determinación del juez se funda en la debida iniciación del proceso, pues la ley establece que sólo las autoridades electorales, o sea, las juntas completas, pueden denunciar los delitos; los miembros de las juntas que querían hacer uso de su derecho han debido querellarse. Basándose en este defecto de forma, se sobreseyó definitivamente.

En cambio, de autorizado origen, de parte del candidato reclamado, ha llegado un antecedente oficial que establece los abusos que se perpetraron en una comuna donde obtuvo Su Señoría gran mayoría de votos, pero cuya nulidad se solicita.

Se ha hecho también mucho caudal en la Comisión del Senado de la frase del informe de la Comisión Revisora de Poderes, que dice:

Que la abundante prueba testimonial que se ha rendido por los reclamantes para acreditar los hechos enumerados, unida a la ausencia absoluta en los autos de toda información o prueba en contrario rendida por las personas afectadas, deja la impresión de que esos hechos han influído en el resultado general de la elección.

El fallo, a continuación de esta frase que se tacha de imprecisa, y como de carácter hipotético, expresa que debe aceptarse la reclamación.

A ese desmentido dado por la Comisión, que sabe cumplir con sus deberes, que conoce el alcance de las palabras que emplea, quiero añadir algunas otras consideraciones.

Estoy resuelto a que no quede un punto sin analizar, a que no haya un hecho sobre el cual no se haga luz completa en los antecedentes de este proceso.

La Comisión Revisora de Poderes se encontró frente a una prueba de haberse abusado de la fuerza, prueba que no puede precisarse en el número de electores que han dejado de votar, lo que está de acuerdo con los argumentos que acabo de hacer ante el Senado. ¿Qué pudo decir entonces? Pudo expresar que la prueba rendida le dejaba la idea de haberse realizado tantos actos de violencia que hubieran llegado a tener influencia en el resultado de la elección. Pudo decir que le dejaba el convencimiento, lo cual hace subir un escalón más en la eficacia de la idea del convencimiento. Pudo todavía decir que le dejaba la persuación, lo cual importa, como lo saben mis colegas, no ya sólo la operación intelectual sino el movimiento de voluntad para efectuar un acto determinado.

Pues bien, más que estas tres fórmulas que gradualmente he propuesto al Senado, como medio de exteriorizar la idea de la Comisión Revisora de Poderes en orden a que los fraudes que se han cometido en Bío-Bío, han influído en el resultado de la elección, ha sido la frase que usó esta Comisión.

¿Qué dijo la Comisión? Dijo que le había dejado la impresión...

¿Qué quiere decir impresión?

Según el diccionario, es: "Fijar en la imaginación o en el ánimo alguna cosa, conmoviendo eficazmente".

También es la acción de imprimir. De manera que no sólo se trata de lo que influye en la imaginación, sino también de aquello que dirige la voluntad hacia la realización de un acto que fluya de la idea que causa la impresión, o sea, que apreciando la prueba, nace la idea de la eficacia que la fuerza tuvo para frustrar el acto electoral.

Erróneamente la Comisión, y no es por otra parte uno de los errores más graves que ha cometido y que me tocó pesquisar en la sesión de ayer, confunde la expresión de: "dejar impresión" que es fundamental y decisiva con la de: "primera impresión" que es precisamente todo lo contrario.

Veamos lo que dice el diccionario a este respecto, fuente segura de información sobre el alcance de los vocablos: "Primera impresión", metáfora. Aquél concepto o noticia con que uno se satisface inmediatamente sin detenerse a hacer reflexiones y examen de su bondad o certidumbre. Se usa como nota de ligereza del que se deja llevar de ella sin reflexión".

Pero la Comisión Revisora de Poderes no ha procedido de primera impresión: procedió por la impresión que en ella hicieron los fraudes y la fuerza y su eficacia en el resultado torcido que imprimiera a la elección.

Estudié en la sesión de ayer en detalle, lo deleznable de edificio, lo inconsistente de la construcción del informe de la Comisión de Elecciones del Senado.

Hice ver hasta qué punto era difícil encontrar una aseveración justa, una apreciación verdadera dentro de él.

Voy a contraponerle ahora, señor Presidente, no ya en su aspecto de apreciación de los hechos debidamente acreditados con numerosos documentos y pruebas testimoniales, sino por lo que hace a su prestigio de imparcialidad, y recalcó esto de su imparcialidad, porque no quiero de ninguna manera herir a los miembros de la Comisión de Elecciones ni al honorable Senador por Concepción que preside en estos momentos nuestros debates.

La Comisión Revisora de Poderes como está ya dicho, representa la exteriorización no sólo de un anhelo nacional, sino del mundo de encontrar un tribunal de imparcialidad bastante, con carencia de espíritu político, al cual pueda entregarse la calificación de las elecciones.

Hice notar al comenzar esta sesión que nuestro Presidente, el honorable Senador por Valdivia en un discurso memorable que pronunció, se había referido a los esfuerzos que otras naciones más adelantadas que la nuestra han realizado, y que han llegado a cristalizar en la entrega del juzgamiento de la calificación de poderes, a Tribunal ajeno al Parlamento.

De aquí viene una de las primeras bases de prestigio preponderante de la Comisión Revisora de Poderes con relación a la Comisión de Elecciones del Senado.

Fué por eso, señor Presidente; que llevados por la amenaza violenta de la intervención electoral que se cernía sobre el país en vísperas de la jornada del 2 de Marzo, los partidos de la Unión Nacional, no yo que fuí un adversario enérgico y tenaz de la fórmula de aceptar las diversas reformas constitucionales legales y reglamentarias, las aprobaron a trueque de una libertad electoral, cuya única garantía—y quiero que se atienda bien a esto—no podía ser otra que la Comisión Revisora de Poderes, y a la que se le ampliaron sus facultades para que examinara cada elección e informara sobre la nulidad que de ellas pudieran derivarse. Y digo que ésta fué la única garantía, porque no creo, señor Presidente, que pueda decirse que hubo entre nosotros candor, miopía, más que eso, ceguera tan grande que hubiéramos podido confiar en que el Presidente de la República que se había hecho, según sus propias expresiones, el portavoz y abanderado de la Alianza Liberal, y que había proclamado candidatos, que los había buscado cuidadosamente, los iba a abandonar en la lucha.

En consecuencia, no teníamos ninguna confianza en el Gobierno que disponía de la fuerza. Era sólo la Comisión Revisora de Poderes la única garantía de que el abuso de ella en caso de emplearse, pudiera quedar frustrada en sus efectos.

La composición teórica del Tribunal, su composición de ley, era ya una garantía. Formaban parte de él miembros del más alto Tribunal de Justicia, hombres que, como tantas veces se ha dicho, hacen en la aplicación de las leyes abstracción absoluta de los intereses que tiran en torno de las contiendas judiciales, y que están mucho más alejados todavía de las personas que los hacen valer.

Eran también miembros de él políticos de actuación destacada, que habrán sido llevados a puestos de responsabilidad y prestigio por las colectividades en que militan, y que por su actuación en su larga vida pública, han adquirido la noción salvadora de que para un hombre de Estado no son los mezquinos intereses de bandería los que priman cuando los intereses generales se encuentran en juego.

La composición práctica de la Comisión Revisora de Poderes vino a acentuar las fundadas esperanzas que se tenían en su funcionamiento.

No hace mucho, leí en "El Mercurio", que la fisonomía de la Comisión, por sus simpatías políticas, era de francas tendencias aliancistas; no podía menos de expresarlo así aquel órgano de publicidad.

Formaba parte del Tribunal, en carácter de ex-Consejero de Estado, aun cuando además tenía el título de Ministro de la Corte Suprema para figurar allí, un eminente político que tuvo el honor de ser candidato de la Alianza Liberal a la Presidencia de la República. En aquella circunstancia se libró en torno de su nombre una memorabilísima campaña electoral, y es lógico que, junto con las simpatías acendradas que debe tener por las ideas de aquella combinación política, debe conservar las simpatías por los hombres que en ardorosa campaña trataron de llevarlo a la Presidencia de la República.

Justo es decirlo, en homenaje a tan esclarecido ciudadano, no ha sido bastante aquellos recuerdos y esta gratitud para que no se haya sobrepuesto a todo emitiendo fallos altamente justicieros.

Figuran también en la Comisión Revisora de Poderes, otros dos Ministros de la Excma. Corte Suprema: el señor Bascuñán Cruz, de tinta aliancista, magistrado integérrimo y muy digno, y el señor Rojas, que no le va en zaga, en méritos y prestigio.

Figura también, y subrayo esta circunstancia, el presidente del Partido Liberal Aliancista, de aquel partido histórico que presta su nombre a la combinación de Alianza Liberal, político distinguido que es un luchador esforzado, a la vez que hombre de derecho escrupuloso y de gran estudio.

Este último ha hecho sentir el influjo de su personalidad en todos los fallos de la Comisión; en todos, menos uno; digo mal, fué en todos, ya que si bien ha sido el de Bío-Bío, el único que ha llegado al Senado sin opinión discrepante suya, da con ello a este documento una inconfundible característica, su más valioso sello: el de la unanimidad de su dictación.

En efecto, el señor Ramírez Frías, emitió voto disidente en el caso de Ñuble, en el caso de Curicó, en que redujo un considerando; en el de Linares, en el de Malleco y en el de Chiloé; en uno sólo de los fallos que han llegado al Senado no ha emitido fallos discordantes, en el de Bío-Bío.

Este es el único fallo en que todo el Tribunal hace una apreciación unánime y en él se establece que la voluntad del electorado local fué sojuzgada eficazmente por una fuerza ajena, por la intervención oficial, y que la investidura que se confió aparentemente en los colegios escrutadores no es el fruto de la voluntad popular, no es una delegación de la soberanía del electorado, sino que es una manifestación de violencia, es una nueva y reiterada imposición de parte del Gobierno para quebrantar esta vez, como en otras, las libertades públicas.

El señor AGUIRRE CERDA (Presidente). —Habiendo llegado la hora, quedará Su Señoría con la palabra para la sesión próxima.

El señor ERRAZURIZ. — Aún cuando me restan muy pocas observaciones que hacer, continuaré en la próxima sesión.

El señor AGUIRRE CERDA (Presidente). —Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

LA REPRESION DE LA EMBRIAGUEZ

LA MUNICIPALIDAD INSTITUYE UN PREMIO DE 200 PESOS MENSUALES PARA LOS GUARDIANES QUE CONTROLEN CON MAS CELO EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO SOBRE ALCOHOLES

Se nombra al ex - campeón suramericano de box, señor Manuel Sánchez, Inspector de Centros de Box. — Otros interesantes asuntos tratados en la sesión municipal de ayer.

Se abrió la sesión a las 6 P. M. en punto, entrándose inmediatamente a aprobar el nombramiento de algunos empleados que habían quedado en segunda discusión a petición del señor Ramírez Rodríguez, quien en la sesión anterior, objetó dichos nombramientos por considerar que con ellos se postergaba a meritorios empleados.

VIOLENTO INCIDENTE

A las 6.10 P. M., más o menos, entraba a la sala el señor Ramírez Rodríguez, quien, al imponerse de la aprobación que acababa de hacer la Corporación, expresó en forma enérgica su firme protesta por esa actitud. Dijo el señor Ramírez Rodríguez, que eso revelaba el espíritu de mantener en el Municipio las prácticas de baja politiquería.

Como el señor Ramírez Rodríguez expresara palabras duras y que el Alcalde estimó ofensivas para él, el señor Echenique pidió al señor regidor retirara esas palabras. El señor Ramírez Rodríguez manifestó que mantenía sus palabras, agregando que no permitiría que se le atropellara y que sabría defenderse y hacer respetar sus derechos como representante de la ciudad.

En esta situación, y como el incidente envolvía ya a otros regidores, el señor Echenique suspendió la sesión por diez minutos.

LAS FILARMONICAS NO PODRAN TENER ALCOHOL Y DEBERAN TENER PATENTES

Reabierta la sesión, el señor Cariola, que estaba en el uso de la palabra en el momento del incidente, habla sobre las Filarmónicas. Dice que en la visita hecha a esos establecimientos por el Alcalde, se pudo ver que ellas funcionaban sin control alguno y sin patentes. Cree conveniente que se ejerza una vigilancia y que saquen patentes como otros establecimientos.

Se acordó que las filarmónicas se asimilarían en lo que se refiere a patentes, a la categoría de salas de espectáculos. Además, se impedirá enérgicamente la venta de bebidas alcohólicas en dichos locales.

PREMIO AL EX-CAMPEON SURAMERICANO DE BOX, SEÑOR MANUEL SANCHEZ

Se aprobó también una indicación del regidor señor Cariola y por unanimidad de los presentes, la creación de un puesto especial de Inspector de Centros de Box, que lo ocupará el ex-campeón suramericano de box, señor Manuel Sánchez, como un estímulo a este deporte en la persona de Sánchez, que ha dedicado toda su vida al desarrollo del box en Chile.

El señor Cariola hizo un elogio de la actuación de Sánchez en el deporte chileno, quien, dijo, es un exponente de hombre sano y digno de un premio de esta especie.

REPRESION DE LA EMBRIAGUEZ

El señor Mardones se adhirió calurosamente al acuerdo anterior e hizo observaciones en seguida sobre el uso inmoderado del alcohol que se hace en la ciudad en comparación de otros países.

Terminó haciendo la siguiente indicación, que fué aprobada:

"La Municipalidad de Santiago instituye un premio de 200 pesos mensuales para el empleado de la policía de la ciudad que conduzca durante el mes el mayor número de ébrios a la Comisaría respectiva. Para los efectos de este cómputo se tomarán también en cuenta las denuncias que se comprueben en contra de las cantinas que expendan bebidas alcohólicas a individuos en estado de ebriedad. En el presupuesto del año próximo se consultará la suma suficiente para que dicho premio sea elevado a 400 pesos".

EL SEÑOR MARDONES OBSEQUIA LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL PRIMER PREMIO

El señor Mardones, a raíz de hacer su indicación, pasó al Alcalde un cheque por 200 pesos, suma correspondiente al primer premio que la Municipalidad otorgará al guardián que resulte favorecido.

Esta actitud del regidor Mardones mereció los aplausos de los demás regidores presentes y de la barra.

LOS FONDOS DE TESORERIA

El señor Cariola formuló observaciones tendientes a resguardar perfectamente los fondos provenientes del seguro del Teatro Municipal para evitar cualquiera emergencia sobre ellos. Se acordó a este respecto que los fondos serán destinados exclusivamente a la reparación definitiva del Teatro que se emprenderá en cuanto terminen las temporadas de arte del presente año.

LA INDEMNIZACION A VILCHES

Por mayoría de votos se rechazó el informe de la comisión de teatros que acordaba una donación de 10 mil pesos a Vilches, como indemnización a los perjuicios que sufriera en el pasado siniestro del teatro.

El señor Mardones fundó su actitud de oposición en el hecho de encontrarse la Municipalidad en una situación económica desfavorable y además porque según declaración del abogado de la Defensa Municipal, el tesorero no podría pagar dicha cantidad si no había ítem expreso en el presupuesto.

LA VISITA DEL PRINCIPE HUMBERTO

El señor Vives se refirió a la próxima visita del príncipe Humberto de Italia que se verificará en Setiembre y a la necesidad que había con tal objeto de hermosear la ciudad en lo posible.

Dijo que había hablado con algunos miembros del Congreso a fin de conseguir el pronto despacho del proyecto que pende de las Cámaras que concede fondos para pavimentación de la ciudad. Igualmente hizo ver la necesidad de ordenar un aseo de todas las casas y tomar otras medidas que contribuyan al objeto deseado.

REGLAMENTOS SOBRE VENTA DE BENCINA Y ACEITE

Se aprobó el reglamento sobre venta de bencina en la vía pública informado por la comisión respectiva y se leyó y discutió ampliamente el reglamento sobre instalación de bombas y depósitos de aceite que se establezcan en la vía pública.

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

TORNEO TELEGRAFICO SANTIAGO v. VALPARAISO.—CAMPEONATO DE PROBLEMAS.

Ayer, y por **primera vez en Chile** se dió comienzo, a las cuatro y media P. M., un torneo de ajedrez por telégrafo, entre jugadores de Valparaíso y Santiago, con el objeto de definir el campeonato de problemas entre los señores **Mariano Castillo,** alumno del Instituto Pedagógico y **José Luis Fernandois,** capellán de la Armada Nacional, quienes acertaron diez problemas seguidos del concurso de **"La Nación",** junto con los señores **Jorge Lezaeta Rojas** y **Luis Lahorda,** clérigo lazarista, el señor Castillo venció por eliminación a los señores **Lahorda y Lezaeta,** restándole vencer al señor **Fernandois** de Valparaíso, no siéndole posible trasladarse los jugadores, **"La Nación" contrató un servicio especial telegráfico,** por intermedio del **Telégrafo Comercial,** para efectuar este torneo. El torneo consiste en dos partidas que se juegan simultáneamente con blancas y negras por los señores Castillo y Fernandois.

Las partidas se desarrollaron ayer en las salas de "La Nación" en Valparaíso y Santiago, de 4 a 8 P. M. y no habiéndose terminado, continuarán hoy Sábado, a las mismas horas.

Representaron al señor Castillo en Valparaíso, los señores **Alonso Toro y Puelma Sánchez** y en ésta, al señor Fernandois, los señores **Herrera Lira y Landaeta,** árbitros los señores **Eduardo Budge Alcalde y Jorge Walton.**

Damos a continuación el desarrollo de las dos partidas y la posición de las piezas, al suspenderse el juego. **La jugada nueve** de las blancas del **señor Castillo,** A 5 CR, se efectuó a las 7.30 P. M., en contestación a la ocho negras de Fernandois R 1 A, que llegó a las 7.27. Esta telegrama contestación se ha extraviado y no llegó a poder del señor **Fernandois,** al árbitro y a los representantes del señor Fernandois, les consta que la jugada fué contestada a los **tres minutos,** por lo que la publicación y hacemos averiguaciones si ha pasado o no por el telégrafo, si no ha pasado se le ha extraviado a los mensajeros de nuestras oficinas o al **Telégrafo Comercial;** nos dimos cuenta de ello por telegrama de Valparaíso reclamando contestación, y recibido a las 8.10 P. M. Con esta explicación esperamos quede satisfecho el señor Fernandois y hoy daremos estrictamente la entrega de telegramas.

"Hoy, a las cuatro en punto, se reanudará la partida, contestando el señor Fernandois la jugada 9 blancas de Castillo. A 5 C R, y transmitiendo la octava blanca de Fernandois que quedó en Valparaíso bajo sobre en poder del señor Eduardo Budge.

Partida jugada telegráficamente ayer entre Valparaíso y Santiago. —Jugador señor Mariano Castillo de Santiago y representantes del señor Fernandois, de Valparaíso señores Herrera Lira y Landaeta árbitros: Jorge Walton.

EL REGIDOR DON ENRIQUE RAMIREZ JUZGA LA POLITICA MUNICIPAL

"LA MUNICIPALIDAD ESTA CONVERTIDA EN UNA FERIA DE EMPLEOS, DONDE LOS REGIDORES QUE HEMOS IDO A HACER UNA LABOR IDEALISTA, SERVIMOS DE INSTRUMENTO PARA EL LOGRO DE PROPOSITOS PARTIDARISTAS"

"El Alcalde señor Echenique intriga a la sombra, amparado por un ambiente propicio a la confianza y la credulidad. — ¿Por qué no se ha nombrado Administrador en propiedad del Matadero?" —"Seré inflexible en mi actitud de fiscalización amplia".

Como dimos cuenta en otra sección, al iniciarse la sesión municipal de ayer, se formó un violento incidente etre el regidor señor Enrique Ramírez Rodríguez y el alcalde señor Echenique.

El incidente se debió a la enérgica protesta formulada por el señor Ramírez Rodríguez por la aprobación de algunos nombramientos que la mayoría hizo en los primeros instantes cuando el señor Ramírez Rodríguez no había aun llegado a la sesión.

El señor Ramírez Rodríguez estimó que esa actitud significaba un atropello y una manifiesta descortesía de parte del alcalde para él, que había pedido para esos nombramientos segunda discusión en la sesión anterior. Agregó que le parecía extraña la circunstancia de que aprovechándose de su ausencia, se hubiera omitido la lectura del acta y de la cuenta, y se diera curso a nombramientos que según todos los precedentes, era costumbre hacerlo en la orden del día; es decir, después de las siete de la tarde.

Momentos después de terminada la sesión, entrevistamos al señor Ramírez, sobre el incidente que acaba de ocurrir.

El regidor liberal nos dijo:

—En la sesión anterior había pedido segunda discusión para algunos de estos nombramientos en vista de la nota que el jefe del servicio, doctor Laval, había enviado a la Alcaldía, manifestando que no era necesario llenar esas vacantes porque tenía personal suficiente para atender las exigencias de su repartición, y no era natural que dentro del espíritu de economía en que está empeñada la Municipalidad, fuésemos a hacer nombramientos inútiles con el solo propósito de satisfacer compromisos políticos de determinados regidores.

Llegué a la sesión municipal poco después de las seis de la tarde, llevando los antecedentes para ilustrar a la Corporación en la materia. Entre estos documentos figura la lista de empleados meritorios con siete y más años de servicios que iban a ser postergados con las nuevas designaciones acordadas por el Alcalde.

Con gran sorpresa pude imponerme que hacía un par de minutos que la Municipalidad había aprobado en definitiva los nombramientos. Violando las prácticas tradicionales de la Municipalidad, como lo reconoció más tarde el propio 2.o Alcalde, don Viterbo Osorio, la indicación de los nombramientos se aprobó en la hora de los incidentes, y antes de leerse el acta y la cuenta, quedaba de manifiesto el propósito del señor Echenique, de aprovechar mi ausencia para hacer pasar esos nombramientos en forma sorpresiva y sin guardar siquiera las consideraciones más elementales de cortesía para el regidor que tenía pendiente un debate sobre la materia.

Tales atropellos no podía permitirlos el regidor liberal, que había llegado hasta ese puesto con el propósito de hacer una labor constructiva, pero al mismo tiempo de ejercitar una obra de elevada fiscalización y corrección administrativas, basada en el respeto a los jefes de las secciones que tienen las responsabilidades del servicio y el derecho adquirido por los empleados meritorios que no pueden ni deben ser postergados por elementos extraños de dudosa capacidad y méritos.

Increpé al señor Echenique su actitud y no pude menos de hacerlo en términos violentos que exteriorizaran mi indignación por el atropello cometido y por la política perniciosa que se entronizaba en la Municipalidad.

En medio de la batahola general, la sesión se suspendió por veinte minutos.

Reanudada, tuve ocasión nuevamente de reiterar mis protestas; pero elementos de la mayoría, instigados por el señor Echenique, que vetan la justicia de mi causa y la ineficacia de su defensa, se aprovecharon de los recursos reglamentarios de término de la hora de incidentes, para acallar mi voz.

La ocasión que Uds. me brindan de poder exponer ante el fallo de la opinión pública, más amplio por cierto que el criterio partidarista que inspira los actos del Primer Alcalde, me da la oportunidad de develar una situación desconocida para el público.

Llegamos a la Municipalidad inspirados en un amplio espíritu idealista hacer una obra de progreso local dentro de la más absoluta corrección. La ciudad y la prensa, conocedoras de nuestros propósitos, estimularon a los nuevos municipales al cumplimiento de esta idea y hasta el propio Alcalde recibió de nosotros múltiples homenajes, que eran como un anticipo a la acción justiciera y levantada que se creía iba a desarrollar en su cargo. En las sesiones municipales no había ni mayoría: cada cual aportaba una idea, que se discutía, aprobaba o rechazaba, dentro de un espíritu de armonía y de consideraciones mutuas.

DON ENRIQUE RAMIREZ

Las comisiones y los comitées eran formados por regidores de cualquier partido, oyéndose siempre las ideas de los más entendidos en la materia. Así, en esta forma se discutió el problema de los hornos crematorios, la Universidad del Trabajo, el convenio con la Empresa de Tranvías, el incidente del Matadero, que trajo la separación del administrador, y otros.

La nueva Municipalidad entraba de lleno por un camino que la habría de llevar seguramente a obtener un alto prestigio y la confianza de los vecinos de Santiago.

Sin embargo amparado por el ambiente propicio a la confianza y a la credulidad, intrigando a la sombra de nuestras inocentes intenciones el Alcalde señor Echenique, a quien el prestigio del cargo y la confianza que en él teníamos depositada, lo hacían disimular su ropaje de agente electoral, trabaja infatigablemente por el logro de intereses partidaristas. El señor Echenique trata de mantenerse en la Alcaldía sacrificando todas las situaciones. Entre los empleados postergados con los nombramientos de los nuevos Inspectores y empleados de la Tesorería, figuran hombres meritorios, que cuentan con la confianza absoluta de sus jefes. No importaba esta situación para el señor Echenique. Era necesario repartir entre los sostenedores de su situación los empleos vacantes, para que éstos no le retiraran su apoyo.

La Municipalidad pasa a convertirse así en una feria de empleos donde los regidores que hemos ido a hacer una labor idealista servimos de instrumento para el logro de propósitos partidaristas. ¿Qué confianza tendremos para hechar un empleado malo a la calle, si sabemos que en su remplazo no habrá de entrar uno bueno, sino un agente electoral de los partidos conservador o radical, aunque sea malo? Un agente electoral a quien se le deba un servicio en la pasada campaña.

Son muchas las maquinaciones que teje el señor Echenique entre los bastidores de la política municipal.

¿Por qué no se ha nombrado administrador en propiedad del Matadero? El Reglamento de esa repartición anticuado e incompleto, es un peligro para la ciudad. Necesita que un Jefe, con el prestigio que le da el cargo en propiedad estudie una reforma y la presente a la consideración de la Municipalidad. La intranquilidad misma de los obreros, que ha llegado hasta declararse en huelga, revela la falta de una cabeza dirigente en esa repartición, que no sea un interino, quien no puede estar seguro que el día de mañana sea trasladado a otra repartición.

No se ha nombrado Administrador en propiedad del Matadero porque el señor Echenique tiene un candidato entre bastidores sin antecedentes para el cargo, a quien no se le puede nombrar inmediatamente, porque es necesario hacerle un hueco en otra repartición al actual administrador interino señor Labarca. De este modo, el señor Echenique mañana solicitará nuestro concurso para que ayudemos a formar ese rueco, con el pretexto de que esto es hacer una labor idealista, y en seguida logrará juntar los hilos de su madeja.

El actual cargo vacante de Parques y Jardines servirá también para otra componenda. El señor Echenique desoyendo la palabra de la Sociedad Agronómica de Chile y de la prensa, que piden el nombramiento de un técnico como existe en todas las municipalidades del mundo, ha planteado en el seno de la mayoría el propósito de designar para este puesto al señor Ricardo Herrera Lira, que no tiene los títulos ni conocimientos necesarios para reemplazar al dignísimo director fallecido.

Y, refiriéndose a este punto, no debo dejar pasar un hecho que puede ser tal vez una lección.

Es necesario que se sepa un incidente que ha pasado para muchos inadvertido. Días ántes de la muerte del señor Renner, el señor Echenique le envió una nota diciéndole que era necesario que jubilara, porque así lo requerían las circunstancias. El señor Renner, tres días antes de su muerte, manifestó que la comunicación del Alcalde lo había herido en lo más caro de sus sentimientos, y agregó que la consideraba, en el ocaso de su vida, como una muestra de desconfianza que la ciudad le manifestaba, a pesar de que durante medio siglo había trabajado con cariño e incansablemente por su progreso. Miembros de la familia del señor Renner han dicho que cuando este caballero recibió la comunicación del Alcalde, señor Echenique, se resintió notablemente en su delicada salud.

Y no sería raro que hubiera influído en el desenlace que ha causado la muerte de este distinguido funcionario cargado de años y de merecimientos, el condenable afán del Alcalde, señor Echenique, de producir injustificadas vacantes en las reparticiones municipales para premiar con ellas a sus amigos políticos.

No es posible aceptar el reparto de empleos que hace el señor Echenique entre sus partidarios. El prestigio de la actual Municipalidad debe basarse en una amplia labor administrativa y en tal sentido el regidor liberal sostendrá siempre que las vacantes deben llenarse respetando estrictamente el ascenso de los empleados meritorios y antiguos de la misma Corporación. En aquellos casos en que por la naturaleza de los puestos se requiera el nombramiento de cierta calidad de empleados, debe llamarse a concurso para que ellos sean llenados por personas capaces, tengan o no filiación política.

Consecuente con estos propósitos hice llegar hasta la Alcaldía una nómina de personas intachables que están dispuestas a someterse a los concursos que en su debida oportunidad la Municipalidad abra para proveer sus vacantes.

Para terminar—el señor Ramírez nos dijo:— seré inflexible en mi actitud de fiscalización amplia. Me haré respetar en cualquier momento de los atropellos, vengan de donde vengan, porque considero que es ésta una labor patriótica y que ella responde a la confianza que mis electores y mi Partido han depositado en mí.

EJERCITO Y ARMADA

El impuesto a la renta en las oficinas superiores del Ejército

Como hemos informado en su oportunidad, en todas las reparticiones públicas se ha devuelto a los empleados el descuento hecho hace algún tiempo por capítulo de Impuesto sobre la Renta a los sueldos menores de 400 pesos.

Lo anterior tiene una excepción en la Administración de Caja de las oficinas superiores del Ejército, cuyo contador, según se nos informa, no acepta devolución de ninguna especie a pesar del decreto supremo pertinente.

Reduci Italiani

Accorrete a ricevere l'Amasciatore Giovani Giuriati, glorioso camerata, Venerdì 27 corr. alle ore 10 3|4 alla stazione Mapocho. Abito borghese con decorazioni.

Lunedì 30 alle ore 7.15 partenza da Santiago per assistere alla ceremonia della consegna DELL'URNA CON LA TERRA DIL CARSO. Vi será un vagone speciale. Si prega avvertire con tempo per fissare il pranzo in Valparaiso.

Il CONSIGLIO DIRETTIVO.

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA N.° 109)

La Junta Local del Puerto aprobó el reglamento sobre atraque de naves a los nuevos malecones

En la mañana de ayer celebró sesión la Junta Local del Puerto, en cuya pauta de trabajo figuraba en primer término el reglamento sobre atraque de naves al malecón. Puesto en discusión dicho reclamento, fué aprobado en la siguiente forma:

1.° Se considerarán por ahora naves de carrera establecida e itinerario fijo las de la Grace Line (Vapores Santas), de la Compañía Sud Americana de Vapores ("Teno" y "Aconcagua") y de la Pacific Steam Navigation Co. ("Ebro" y "Essequibo" y vapores "O" y demás que la Gobernación Marítima designe).

2.° Desde el 1.° de Julio próximo se ampliará a la salida de estos vapores la obligación de atracar a malecones que para la movilización de sus equipajes, pasajeros y correspondencia les impone el citado decreto.

3.° El punto preciso de atràque será fijado a cada nave por la Gobernación Marítima según las indicaciones de esta administración, de acuerdo con la Aduana.

4.° En consideración a los itinerarios vigentes se fija como hora de atraque a la salida, las 11 1|2 A. M., hora desde la cual se permitirá el acceso al público en el Resguardo correspondiente para la revisión de sus equipajes.

5.° En el mismo Resguardo el empleado correspondiente de la nave se hará cargo de los equipajes, rotulándolos para su distribución a bordo y embarcándolos con el propio personal y elementos, pero auxiliado con pescantes por la administración del puerto.

6.° Para el acceso al buque por los puentes del malecón, se exigirá la presentación de los pasajes correspondientes o de tarjetas como distintivos que acrediten el carácter de empleado de la nave o la autorización de la compañía.

7.° Las naves que deben cumplir lo que se estatuye en el decreto referido, deberán atracar a los malecones en cualquier época del año, siempre que las condiciones del viento y del mar lo permitan.

8.° Estas naves serán invariablemente piloteadas por los prácticos oficiales para la entrada y salida del puerto artificial y dirigirán las maniobras de atracar y desatracar a los malecones.

9.° Los capitanes de las naves deberán hacer alistar las plumas, espías, anclaje, etc., como indique el práctico para la seguridad del buque en el recinto del puerto artificial; las máquinas motrices deberán estar listas para cumplir pronto y efectivamente las órdenes de gobierno del práctico y las compañías proporcionarán por lo menos dos remolcadores para ayudar a la nave en las faenas de amarrar y desamarrar.

10.° El buque facilitará las espías necesarias para amarrarlo con toda seguridad en el lugar de atraque y la administración del puerto proporcionará a lo menos, dos bozas con resortes, de la debida resistencia.

11.° En caso de marejada o de mal tiempo y que, a juicio del capitán de la nave, no sea prudente atracar al malecón por temor de producir una avería al buque propio o naves vecinas a la zona de maniobra, estará dicho capitán facultado para no hacerlo, no obstante la opinión contraria del práctico, debiendo dar cuenta inmediata al gobernador marítimo, quien decidirá en último término, como autoridad encargada de hacer cumplir los reglamentos del puerto.

12.° Queda estrictamente prohibido a las naves atracadas arrojar escoria, cenizas, basuras o desperdicios de cualquier naturaleza, y los capitanes serán responsables de la conducta de su tripulación para con el personal y concurrencia de los malecones.

Los reclamos de avalúos de Magallanes

Se ha fijado para la audiencia de hoy de la Corte de Valparaíso conocer los reclamos de avalúos hechos por el Fisco en la zona magallánica. Estos reclamos llegan a 94 y uno sólo de los expedientes posee cincuenta de ellos.

Tan pronto como queden despachados estos expedientes, emprenderá viaje a Punta Arenas el Ministro en visita señor don Juan B. Ríos, que conocerá de dichos reclamos en primera instancia.

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

Pedro Santibáñes
SERRANO 69.— CASILLA 200
VALPARAISO

Notas Sociales

ENFERMOS.—Ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica en el Pensionado Van Buren, el doctor don Rubén Fernández, por los doctores Hugo Grove y Valenzuela. Su estado es satisfactorio.

BAUTIZO.—Ha sido bautizado en este puerto un hijo del señor don Osvaldo Prieto Castro y de la señora Inés Gándara de Prieto.

RECEPCION EN EL CLUB NAVAL.—El próximo Lunes 30 del presente el Directorio de esta institución ofrecerá una manifestación en honor del Excmo. señor Embajador del Reino de Italia, señor don Juan Giurlatti y comitiva.

La recepción tendrá lugar a las 6.30 P. M.

VALPARAISO PAPERCHASSE CLUB.—Mañana tendrá lugar el primer Point-to-Point de la temporada de paperchase, reservado a los socios activos de la institución y señores oficiales del Regimiento de Coraceros.

La carrera se efectuará en el potrero denominado "El Gallo" en los altos de Reñaca.

MATRIMONIO.—Esta tarde será bendecido privadamente en Viña del Mar, en casa de la novia, el matrimonio del señor Eugenio Sanfuentes Echenique, con la señorita Ismenia Carvallo Gundelach.

—Ha sido fijado para el 24 de Agosto el matrimonio de la señorita Bianca Soublette García con el señor Eduardo Browne Vicuña.

VIAJEROS.—A Santiago se ha dirigido a la capital, en donde fijará su residencia el señor Joaquín Soza Nicholls.

—Ha regresado de Santiago la señorita Olga Bodecker.

—Se encuentra en este puerto pasando unos días el señor Gonzalo Arrieta Pereira.

—Ha regresado de Inglaterra el señor Jaime Agulló.

—Pasa unos días en este puerto el señor Antonio Mardones.

—Se encuentra en Viña del Mar la señora María Solar de Sánchez Ruiz Tagle, acompañada de su hijo Carlos Solar Sánchez.

El cañonazo del meridiano se disparará sólo los Lunes y Viernes

Por orden del Director General de la Armada el cañonazo del meridiano sólo se disparará en adelante los días Lunes y Viernes de cada semana.

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"Magallanes" Saldrá para Punta Arenas el 9 de Julio, con escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt y Castro.
Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de CAMARA.
SERVICIO DE CARGA A BUENOS AIRES
"MIRAMAR" Saldrá el 3 de Julio para Buenos Aires con escalas en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.
Recibirá carga para Rosario, Santa Fe y Río Janeiro, con trasbordo.
AUGIER, BENAVIDES Y Co. Calle Bandera 180 SANTIAGO
BLANCO 957-959 Telf. Autom. 2747. Nacional 261 VALPARAISO

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores A
VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 16 DIAS
Cherburgo y Southampton en 19 días
Toneladas
"ALMANZORA" . . . . . . 15,550 toneladas 9 de JULIO.
"ANDES" . . . . . . 15,620 toneladas 23 de JULIO.
"ARLANZA" . . . . . . 14,930 toneladas 6 de AGOSTO.
"AVON" . . . . . . 11,000 toneladas 20 de AGOSTO.
"ALMANZORA" . . . . . . 15,550 toneladas 3 de SETIEMBRE.
"ANDES" . . . . . . 15,620 toneladas 17 de SETIEMBRE.
"ARLANZA" . . . . . . 14,930 toneladas 1 de OCTUBRE.
Próximas salidas de la Línea D.
"DESEADO" . . . . . 1.° Agosto "DESNA" . . . . 12 Setiembre
"DARRO" . . . . . 15 Agosto "DEMERARA" . . 26 Setiembre
Viajes de llamada desde varios puertos de Europa . . . Turquía.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO Agustinas 1017. — Casilla 536.
VALPARAISO Calle Blanco. — Casilla 934
SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos.

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
ORITA . . . 2 Agosto
ORCOMA . . 5 Julio 1 P. M.
ORTEGA . . 19 Julio
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
Essequibo 13 Agosto
Ebro....... 10 Setiembre 1 P. M.
Essequibo 8 Octubre
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO AGUSTINAS 1017—CASILLA 536
VALPARAISO CALLE BLANCO—CASILLA 934
Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA AGUSTINAS 840

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Arica: 27 de Junio

AYER LLEGARON:
El Valdivia, del Sur.
El Retriever, del Norte.
AYER SALIO:
El Valdivia, al Sur.
HOY LLEGO:
El Imperial, del Sur.

Iquique: 27 de Junio

AYER SALIERON:
El Huasco, a Valparaíso.
El Allipén, a Corral.
HOY SALIERON:
El Perú, a Arica.
El Valdivia, a Valparaíso.

Antofagasta: 27 de Junio

HOY LLEGARON:
El Huasco, del Norte.
El Tarapacá, de Valparaíso.
El Santa Teresa, de Valparaíso.
HOY SALIERON:
El Huasco, a Valparaíso.
El Yungay, a Valparaíso.
El Tarapacá, a Iquique.
El Santa Teresa, a Iquique.

Valparaíso: 27 de Junio

AYER LLEGARON:
El Roland, de Amberes.
El Fresia, de Lota.
El Chile, de Arica.
AYER SALIERON:
El Palena, para Guayaquil.
El Chile, para San Antonio.
El Cherry Branch para S. Antonio
HOY LLEGAN:
El Miramar, de Londres.
El Lautaro, de Corral.
El Orompello, de Lebu.
El Purén, de Lota.
HOY SALEN:
El Fresia, para Arica
El Purén, para Caldera.
EL DOMINGO 29 LLEGA:
El Quito, de Iquique.

San Antonio: 27 de Junio

HOY LLEGO:
El Antofagasta, de Valparaíso
HOY SALE:
El Antofagasta, al Norte.
EL 28 LLEGAN:
El Odenwold, de Valparaíso.
El Rocoma, de Valparaíso.
EL 30 LLEGA:
El Kenuta, de Valparaíso.

Corral: 27 de Junio

AYER LLEGO:
El Flora del Norte.
HOY LLEGARON:
El Alejandro, del Sur.
El Adriana, del Norte.

Puerto Montt: 27 de Junio

HOY SALIERON:
El Valparaíso, a Los Canales.
El Yelcho, a Huafo.

El 1.o de Julio habrá un paro general en todos los Ferrocarriles de la República

Los consejos e ferroviarios de la Zona que corresponde a este puerto han acordado de acuerdo con sus colegas de las demás zonas hacer un paro total de todos los servicios de trenes en la República para el día primero del mes próximo.

Las razones que los obreros ferroviarios han tenido para tomar tan grave determinación es hacer una protesta por la resolución acordada por el Congreso de aumentar los sueldos según la nueva ley desde el 1.o de Enero de 1924 para los empleados superiores de la Empresa y desde el 1.o de Julio de este año para los gremios obreros que trabajan en los Ferrocarriles.

Los operarios porteños de los Ferrocarriles han sido ampliamente apoyados en sus intereses y aconsejados para tomar tan extrema medida por el Consejero de la Empresa señor Manuel Araya.

Militares de paso para el Nrrte

Ayer se embarcó para Antofagasta el comandante del Exploradores de guarnición en esa plaza, mayor señor Jorge Cash.

También se embarcaron para Antofagasta los capitanes señor Humberto Gordon y Joaquín Barrios.

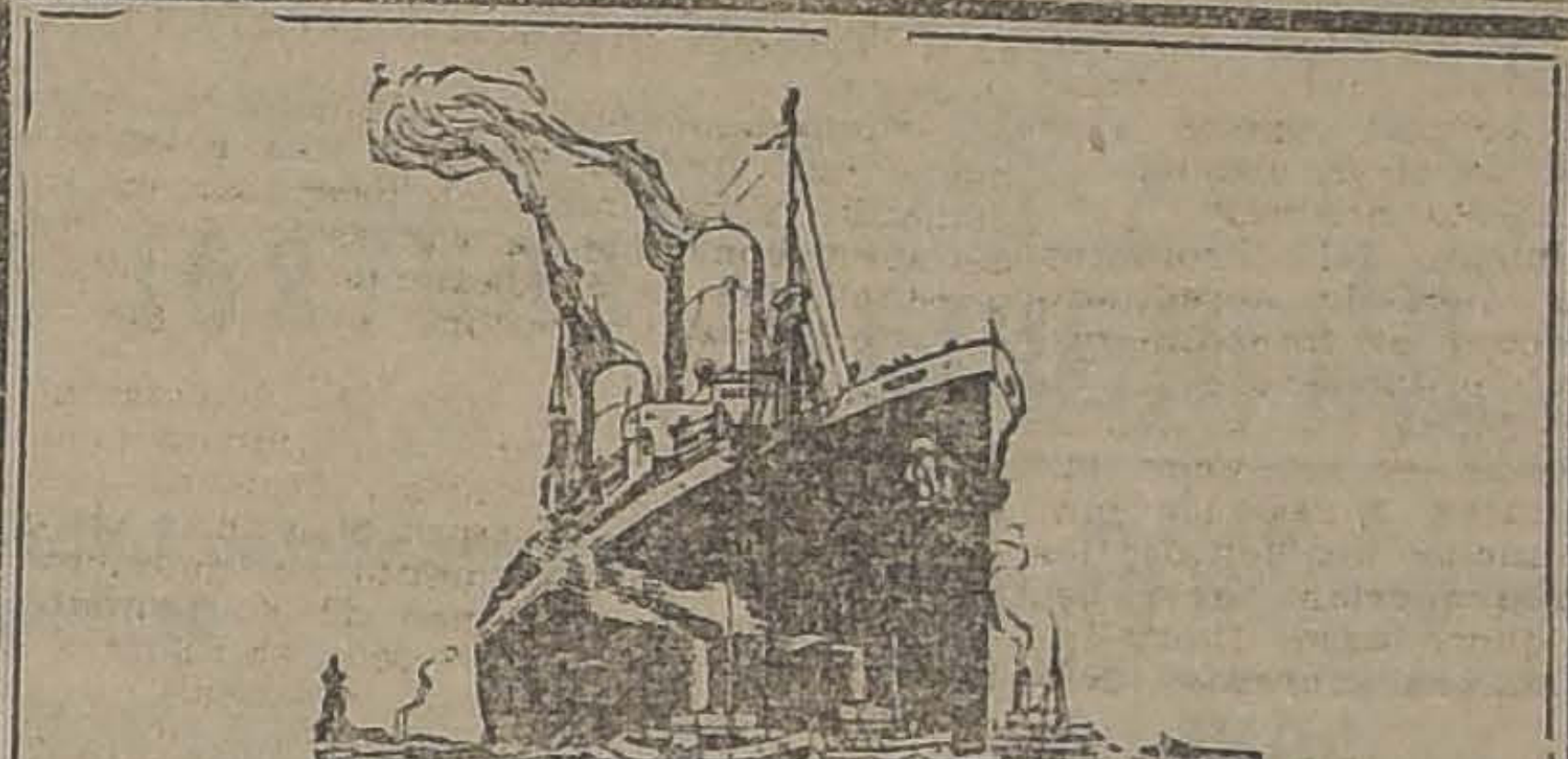

Lloyd Norte Alemán
Buenos Aires a Bremen
VAPORES DE LUJO TIPO "SIERRA". — VIA SANTOS, RIO, MADEIRA, LISBOA Y BOULOGNE
"SIERRA CORDOBA" SALDRA EL 30 DE JULIO
"SIERRA NEVADA" SALDRA EL 10 DE SETIEMBRE
"SIERRA CORDOBA" SALDRA EL 8 DE OCTUBRE
"SIERRA VENTANA" SALDRA EL 12 DE NOVIEMBRE
VAPORES clase intermedia y 3.a—Vía Santos, Río, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo y La Coruña.
"CREFELD", saldrá el 11 de Julio.
"WERRA", saldrá el 23 de Julio
"GOTA", saldrá el 6 de Agosto.
"WESER", saldrá el 27 de Agosto.
"KOLN", saldrá el 24 de Setiembre.
AGENTES GENERALES DEL LLOYD NORTE ALEMAN
FOLSCH & CIA.
AGUSTINAS 1074. — CASILLA 3757

DE NUESTROS CORRESPONSALES

La pérdida del vapor "Arauco"

Aún cuando no ha sido posible dar con los restos de los ocho náufragos del "Arauco" y por lo tanto se da como seguro que perecieron en el accidente, el "Elicura" que se encuentra en Pichidangui no ha dejado de buscarlos por todos los recintos de la bahía y sus alrededores.

Respecto a la posibilidad de salvar la nave, el Comandante del "Elicura", dice que se debe enviar remolcadores de gran poder, pues aún cuando el barco está en la playa misma, el que no esté montado en rocas da una esperanza de poder efectuar con éxito cualquier intento de salvataje.

El "Arauco" era uno de los barcos más viejos de los que hacían el cabotaje, pues estaba próximo a cumplir sus cincuenta años de servicios.

Los seguros comprometidos llegan a quince mil libras.

una onsiderable extensión de nues-

GRACE LINE
"SANTA ANA", 9 DE JULIO.
SALDRA DE VALPARAISO, A LA 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS: "SANTA ELISA" . . 23 Julio
"SANTA LUISA" . . 6 Agosto
"SANTA TERESA", 20 de Agosto
Soliciten pormenores de los Agentes:
GRACE y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087.—SANTIAGO.

La Veloce
Navigazione Italiana a Vapore
El magnífico vapor de pasajeros
"BOLOGNA"
llegará a Valparaíso el 4 de Julio próximo, para salir después para Talcahuano, San Antonio, puertos del Norte, Perú, Ecuador, BALBOA, Cristóbal, puertos de Centro América, Barcelona, Marsella y GENOVA.
Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los Agentes:
REISER, PETITBON & CIA.
BLANCO 891 y Av. BRASIL 750 CASILLA 1397 VALPARAISO
CALLE ESTADO 91 CASILLA 69 SANTIAGO

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 2 de Agosto, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"PALENA" Viernes 27 de Junio, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 11 de Julio, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"MAPOCHO" Viernes 18 de Julio, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL" Viernes 4 de Julio, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

CAMPEONATO NAC. DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

GAMBITO DEL REY
BLANCAS (SEÑOR FERNANDOIS)
NEGRAS (SEÑOR CASTILLO)

NEGRAS
P 4 R - 4 h. 45
P + P - 5 h. 17
C 3 A R - 5 h. 43
C 4 T R - 6 h. 18
P 4 D - 6 h. 50
A + P - 7 h. 18

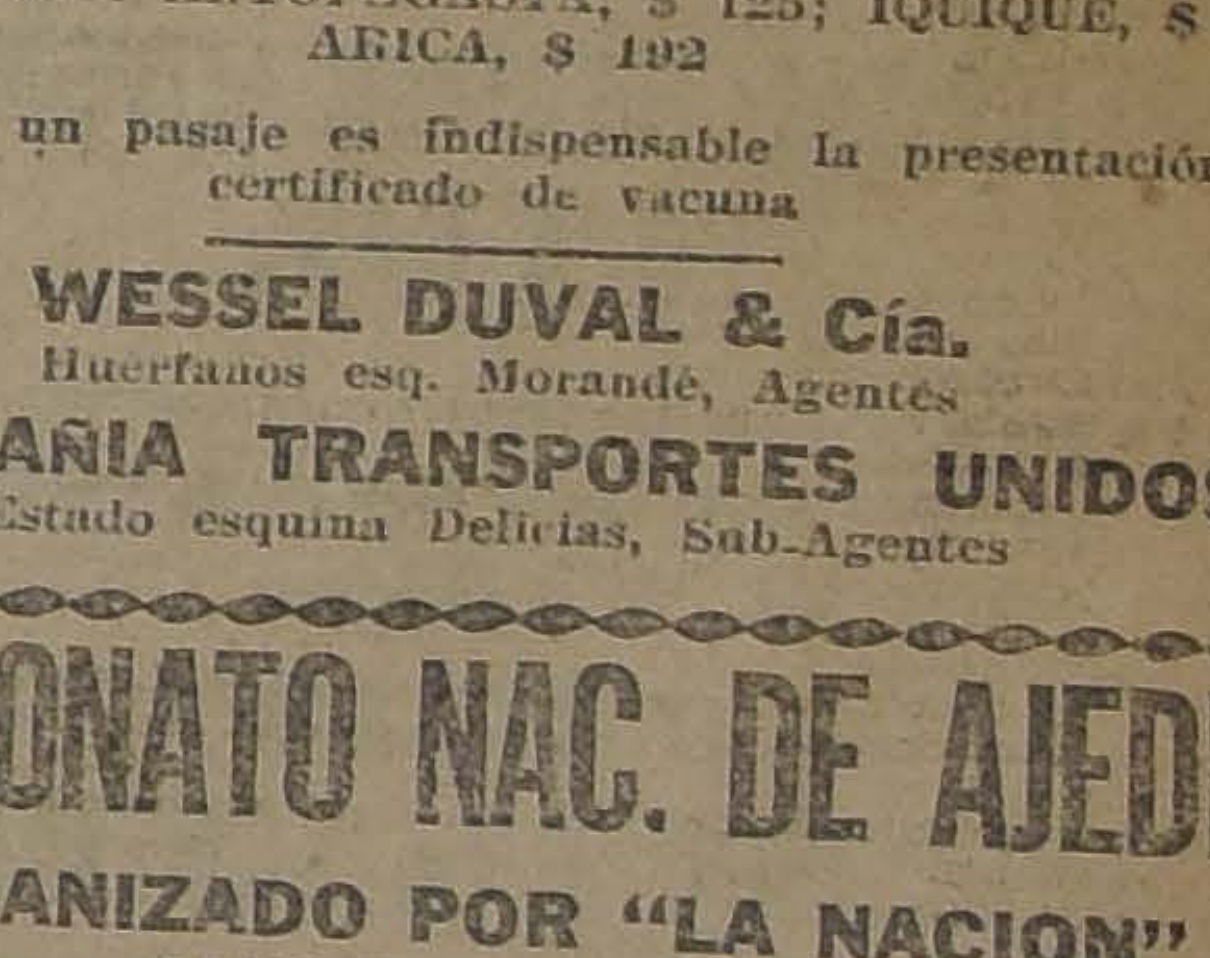

BLANCAS
P 4 R
P 4 A R
C 3 A R
P 5 R
A 4 A
P + P Al paso
Enroque

POSICION DESPUES DE LA JUGADA 7.a DE LAS NEGRAS.—(BLANCAS: FERNANDOIS, EN VALPARAISO. NEGRAS: CASTILLO, EN SANTIAGO)

CASTILLO
BLANCAS
P 4 R - 4 h. 30
C 3 A R - 4 h. 45
A 4 A D - 5 h. 15
P 4 D - 5 h. 35
ENROQUE 6 h. 1
P 5 R - 6 h. 20
P + C - 6 h. 39
T 1 R - 7 h. 3 (JAQUE)
A 5 C R - 7 h. 30

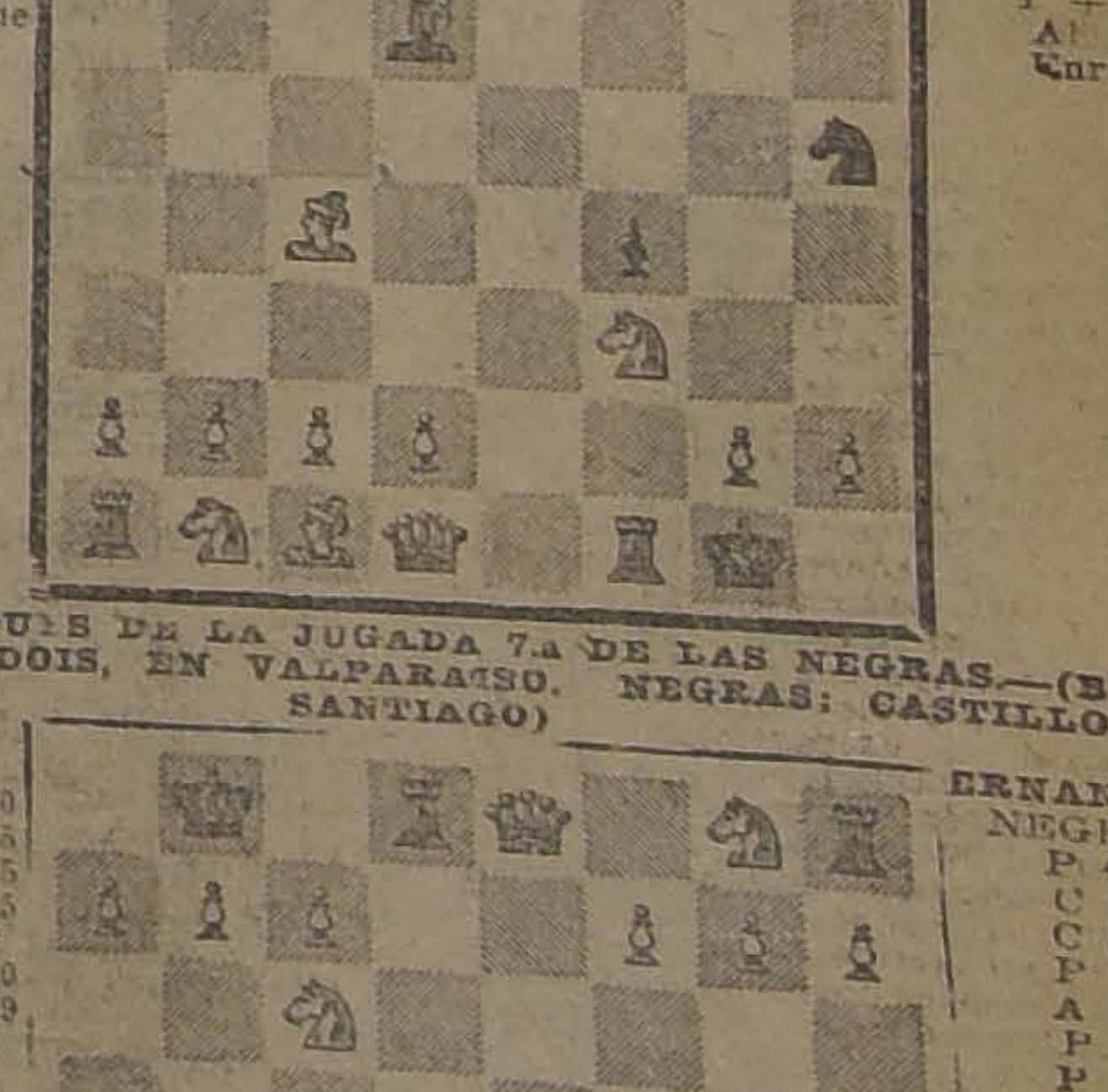

FERNANDOIS
NEGRAS
P 4 R
C 3 A D
C 3 A R
P + P
A 4 A
P 4 D
P + A
R 1 A

POSICION DE LAS PIEZAS DESPUES DE LA 9.a JUGADA DE LAS BLANCAS, A LAS 7 H. 30. EL TELEGRAMA NO LLEGO A SU DESTINO Y RECIBIMOS AVISO DE VALPARAISO A LAS 8 Y 8.22 P. M. CONTESTACION A 8 NEGRAS NO HA LLEGADO; ESTAMOS AVERIGUANDO CAUSA DE EXTRAVIO.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

TACNA

Diez por ciento de sobresueldo a los obreros del Ferrocarril

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 26.—El Administrador del Ferrocarril Internacional de Arica a La Paz, ha prometido a los obreros que en caso de que el balance anual arroje los beneficios que se esperan, se les abonará el diez por ciento de sobresueldos a contar del 1.o de Enero.

Que vaya un team footballista a Antofagasta

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ARICA, 27.—El diario local "La Aurora", en vista de la próxima concentración de footballers en la zona Norte de la República, pide que las Ligas Sportivas de Tacna y Arica envíen un team a la ciudad de Antofagasta.

Los empleados de Aduana piden se les incluya en el proyecto de gratificaciones

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 27.— Los empleados de la Aduana de ésta han dirigido un telegrama al honorable Diputado don Anaclecio López para rogarle que los incluya en el proyecto presentado al Congreso sobre gratificaciones del 30 por ciento a los empleados de Aduana de la Zona Norte.

TARAPACA

Los últimos embarques de salitre

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE 27.— Ayer se embarcaron 10,287 sacos de salitre con peso de 749,092 kilos, para Europa y Estados Unidos.

Hoy se embarcaron 7,740 sacos de salitre, con peso de 572,628 kilos, para Europa.

COQUIMBO

Por tercera vez fracasa la Asamblea de Contribuyentes

OVALLE, 27.—Por tercera vez fracasó el Domingo último la asamblea de contribuyentes de la comuna que debía aprobar el contrato sobre el alumbrado público. No se sabe a qué atribuir el fracaso de esta asamblea.

Un mausoleo para los veteranos del 79

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 27.— El Lunes se empezará a construir en el Cementerio General de ésta un Mausoleo para los Veteranos de la Guerra del 79 con los fondos concedidos por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Este mausoleo constará de 48 nichos y ostentará, además un hermoso frontis. El costo total de la obra ascenderá a veinticinco mil pesos.

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
214 -- BANDERA -- 220
José Gurfinkel
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
Fábrica: Chiloé 1310
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

TALCA

Pro-construcción del puerto de Constitución y prolongación del Ferrocarril de Hualañé

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CUREPTO 27.— Por citación de la Gobernación se reunieron hoy gran cantidad de vecinos más caracterizados para propiciar la construcción del puerto de Constitución y la prolongación del ferrocarril de Hualañé a Constitución.

Se nombró un Comité compuesto de los señores Gabriel Segovia, Juan Strange y Abraham Ortega, para que se acerquen al Supremo Gobierno y parlamentarios y les den a conocer estas aspiraciones al mismo tiempo que pedirle lo necesario para la ejecución de esta obra.

Se nombran tres miembros de la Junta Comunal de Caminos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CUREPTO 27.— Se reunieron hoy los mayores contribuyentes de la Comuna de Curepto, con el objeto de nombrar tres miembros para que integren la Junta Comunal de Caminos, saliendo elegidos los señores Gabriel Segovia, Felipe Richard y Lizandro Gajardo.

CAUTIN

Revista de inspección a las guarniciones de Cautín

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 27.— El General señor Jorge Lorca ha anunciado que vendrá a pasar una revista de inspección a los Cuerpos de la Guarnición de Cautín.

Nuevo servicio de autobuses

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 27.— La firma comercial Fío y Rettl, ha pedido a la Municipalidad concesión por tres años para establecer un servicio de autobuses de la Estación Temuco a Padre Las Casas, con tarifa de veinte centavos por persona.

Obsequio de aparatos de juegos

TEMUCO 27.— Los empleados del Teatro Temuco han ofrecido obsequiar a la Municipalidad algunos aparatos de juegos para instalarlos en la Plaza Infantil.

Los obreros ferroviarios protestan por el desarme de los galpones

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO 27.— Los obreros ferroviarios celebraron hoy una gran asamblea para protestar del desarme de los galpones de la Maestranza.

Nombraron una delegación para que presente las conclusiones de esta asamblea al ingeniero Jefe de la Maestranza.

Joyería Alfonso Molina
FUNDADA EN 1907
AGUSTINAS ESQ. SAN ANTONIO
TRABAJOS EJECUTADOS EN ESTA CASA
Coronación en piedras preciosas de la Corona de la Santísima Virgen de la Merced.
Anillo Pastoral para el Eminentísimo Cardenal Benlloch, obsequio de las Damas de la Colonia Española.
Báculo de plata fina, obsequio del Ejército a Monseñor Rafael Edwards.
Medalla de oro cincelada, que los oficiales del Ejército obsequiaron al aviador Capitán Diego Aracena, con motivo de su raid al Brasil.
Gran Placa de oro cincelada, con adornos en piedras preciosas, obsequio de la Colonia Italiana al General E. Caviglia.
Placa de oro y plata, obsequio del Mineral del Teniente a S. E. don Arturo Alessandri.
Grandes medallas de oro, para S. M. el Rey de Italia, S. E. Benito Mussolini y Gabriel d'Annunzio, recuerdo de la Colonia Italiana de Chile, con motivo de la llegada de la Real Nave "ITALIA".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL

Los diputados opositores adoptan una terminante proposición contra Mussolini

Esta moción declara, entre otras cosas, que las circunstancias en que se preparó el asesinato de Matteotti, imposibilitan a la oposición para participar en la labor legislativa.

ROMA, 27.—Después de la conmemoración oficial de la muerte de Matteotti, los diputados opositores, populares, unitarios, maximalistas, constitucionalistas, republicanos, demócratas y socialistas, reunidos en la Cámara aprobaron una proposición declarando que la pacificación del país dependía solamente del restablecimiento del orden político y de la observancia de la ley, lo cual se lograría de este modo:

Primero: Aboliendo las milicias partidistas, confiándose al Estado la protección de los ciudadanos, de las leyes y de las libertades; y

Segundo: Castigando severamente cualquiera acción ilegal, para restablecer absolutamente la autoridad de la ley respecto de los ciudadanos.

La moción agrega que las circunstancias en que se preparó el crimen de Matteotti, necesariamente imposibilitan a la oposición para participar en la labor legislativa mientras ellas prevalezcan.

La moción principia rindiendo un homenaje a Matteotti, quien, dice, se ha convertido en un símbolo de los comunes ideales de libertad y de orden civil, en cuyas aras murió.

Expresa que el crimen se completó tras los mismos poderes del Estado, lo cual lo comprobaron las investigaciones judiciales.

Dice que por tal razón la oposición halla que es imposible separar la responsabilidad política del Gobierno de los actos de los individuos sindicados, quienes diariamente cooperaban con el jefe del Gobierno.

Esta reunión de los diputados opositores fué presidida por Turati.— (U. P.).

GRAN BRETAÑA

LEY SOBRE LEGITIMACION DE LOS HIJOS

LONDRES, 27.— La Cámara de los Comunes aprobó por 177 votos contra 3 un proyecto de ley sobre legitimación de los hijos, cuyos padres hayan contraído matrimonio con posterioridad a su nacimiento.

Lady Astor, la Duquesa Atholl y Miss Philipson no obtuvieron la aprobación de una enmienda al proyecto, en el sentido de que no se incluyeran en la legitimación, los hijos de padres o madre que estuvieran casado con otra persona al mismo tiempo del nacimiento.

El proyecto pasará a la Cámara de los Lores, donde se tratará de incluir la enmienda referida.— (U.

La Reina de España

LONDRES, 27. — El Miércoles llegará la Reina de España y las infantas Cristina y Beatriz, quienes pasarán una quincena en el Palacio de Kensington. — (U. P.).

Mac Laren partió a Bangkok

LONDRES, 27.— Un despacho procedente de Rangoon, de "The Central News Agency" informa que el aviador Mac Laren, que realiza el raid alrededor del mundo, partió a Bangkok, en la mañana de hoy.—(U. P.)

TURQUIA

LA CUESTION DE MOSUL

CONSTANTINOPLA, 27. — Se predice que Turquía declinará el pedido británico relativo a someter la cuestión de Mosul a la Liga de las Naciones. — (U. P.).

La situación interna de Alemania

A pesar de haber mejorado la posición del Gabinete, sigue siendo delicada. — La Unión Patriótica ha convocado a una conferencia para el Lunes.

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat especial para "La Nación")

BERLIN 27. — En general, se cree que la crisis de Gabinete, que parecía inminente, con motivo de cuestión del control militar interaliado, ahora ha quedado postergada, en vista de que ha mejorado la situación del Gobierno, después de las concesiones hechas por M. Herriot sobre el regreso de numerosos expulsados de la zona ocupada.

Estas concesiones han venido también a contrarrestar el desagrado y fastidio que había en contra del Premier francés, con motivo de sus declaraciones sobre la renovación de los contratos Micum.

A pesar de todo, la situación sigue siendo delicada, especialmente porque los leaders de la Unión Patriótica han sido convocados a una conferencia para el Lunes, a la que concurrirán los leaders de todo el país.

El objeto de esta convocatoria es "considerar la cooperación traidora de los alemanes de las izquierdas con los enemigos extranjeros".

A propósito de esta reunión, el "Vorwaerts" sostiene que el tono de la convocatoria es similar al que emplearon en el último Otoño y que es el preludio de acontecimientos semejantes a los de Kuestrin y Putsch, que no fueron más que manifestaciones de fuerza por parte de los patriotas y una movilización de tropas del ejército en la frontera de la Turingia.

El diario citado insinúa al Gobierno que es necesario proceda en la misma forma que entonces; de lo contrario habría que gritar "Estén alertas los republicanos". —Groat.—(U. P.)

AGUA CALIENTE CUANDO USTED LO DESEE

Puede Ud. tener en su SALA DE BAÑO para su lavatorio, baño, lluvia, bidet, etc.,

CON UN CALENTADOR AUTOMATICO A GAS

de los que ofrece nuestro Departamento Sanitario.

Son los más durables, sencillos, económicos y seguros

JAMAS SE DESCOMPONEN

MORRISON & Co. SANTIAGO

Lámparas eléctrcias

De cristal, plaquett y de bronce fundido

Avisamos a nuestra clientela que hemos recibido nueva remesa de este famoso artículo francés.

Visite nuestra exposición en ESTADO 235.

Raab, Rochette, Roca y Cía.

VERMOUTH CINZANO $ 78.25 CAJON Vendedor: ALFREDO BLANCHARD Calle La Bolsa 33

FRANCIA

LA UNION DE ASOCIACIONES PRO-LIGA

LYON 27.— La Unión de Asociaciones pro Liga de las Naciones, se reunirá el Sábado.

En el programa se incluye la ocupación militar de Santo Domingo y Haití por Estados Unidos.

Sobre este punto, hablará el Ministro de Haití, M. Louis Bellegarde. Formulará enérgicas críticas a la ocupación norteamericana.

Se discutirán también en esta reunión, las cuestiones sobre reparaciones de Rusia y la proposición para crear un consejo internacional de arbitraje y mediación.

Finalmente, figuran en el programa de trabajos, algunas cuestiones relacionadas con los miembros de las Asociaciones, entre otros con Albania, Canadá, Irlanda, Luxemburgo y Checoeslovaquia.— (U. P.)

El match Vicentini-Kansas se realizará el 14 de Julio

Esta postergación ha sido motivada por una indisposición del campeón chileno

NUEVA YORK, 27.—Como la United Press lo anunció anoche, durante el día de ayer se realizaron gestiones para obtener de la Comisión de Box el permiso respectivo para postergar el match Vicentini-Rockey Kansas, que, como se sabe estaba anunciado para el 30 del presente.

La United Press adelantó también que esta iniciativa había partido del manager del campeón chileno y que era motivada por el calor excesivo, que ha provocado un apreciable debilitamiento de su pupilo, al mismo tiempo que ha obstaculizado el estricto entrenamiento a que estaba sometido en Summit.

Estas gestiones quedaron ayer muy adelantadas, pero sólo hoy han tenido su desenlace, el que ha sido favorable a los deseos de Vicentini, pues la Comisión de Box ha dado su venia para que la pelea sea postergada hasta el 14 de Julio.

Se informa que el manager del chileno hizo ver a la Comisión de Box que su pupilo se encontraba indispuesto y que acompañó a esta declaración un certificado médico en el que se dice que Vicentini tiene un principio de grippe, en vista de lo cual la Comisión accedió a que la [illegible] aplazada.

En un principio se había fijado el 7 de Julio para la realización del match y posteriormente se fijó como fecha definitiva del encuentro el 14 de Julio.

Apenas el campeón chileno se haya repuesto de su indisposición, reanudará su entrenamiento en Summit.

El interés por presenciar este match, lejos de aminorarse a causa de este contratiempo, ha aumentado.

Los entendidos no desconocen que para ambos contendores el resultado de esta pelea tienen mucha importancia, por lo que no se pone en duda que ella va a ser una reñidísima lucha.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27.—Vicentini regresó anoche de Summit y ha permanecido hoy en cama.

Los doctores de Summit que visitaron al campeón suramericano, diagnosticaron una afección al estómago e indigestión, lo que le ha sobrevenido a causa del excesivo calor.

Los médicos aconsejaron a Vicentini que suspendiera sus peleas durante algunas semanas.

Bersac concurrió esta mañana a la Comisión de Box a pedir la postergación del match Vicentini-Kansas.

Los médicos de la Comisión examinarán a Vicentini, probablemente esta tarde.

Se cree que la pelea podrá ser postergada un mes.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27.—El doctor J. Daly, médico de la Comisión de Box, examinó a Vicentini y diagnosticó indigestión.

El doctor estimó que Vicentini estaba muy debilitado, pero que podría estar completamente restablecido para el 7 de Julio y realizar ese día su match con Kansas.—(. P.)

ITALIA

SUSPENSION DE UNAS MANIOBRAS MILITARES

ROMA, 27. — "La Tribuna" anuncia que las maniobras militares que se debían realizar en breve en Adige, se suspendieron repentinamente. Se relaciona esta decisión con los acontecimientos políticos actuales.—

EL SENADO APRUEBA EL PRESUPUESTO PROVISIONAL

ROMA, 27. — El Senado aprobó el presupuesto provisional, por 201 votos contra 31. — (U. P.).

LA RESPUESTA AL DISCURSO DE LA CORONA

ROMA, 27. — Los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señores Tittoni y Rocco, respectivamente, presentará el Lunes al Rey su respuesta al discurso de la Corona.

Se cree que el Rey enviará un mensaje refiriéndose a la situación política. — (U. P.).

Exposición sobre la situación financiera

ROMA, 27.—Stefani delineó en el Senado la situación financiera diciendo que el presupuesto de 1924 arrojaría un déficit de ochocientos millones de liras, lo cual se habría evitado en caso que no se hubieran duplicado las concesiones por la indemnización de daños de la guerra.

Manifestó que los presupuestos del período 1925-1926 se balancearían con los ingresos y egresos.

Dijo que la población aumentaba en una proporción de cuarenta mil personas por año. Expuso que la desocupación decrecía, pues en 1922 los desocupados alcanzaban a noventa y nueve mil y actualmente son setenta y siete mil.—(U. P.)

FUERTE TERREMOTO

ROMA 27. — Comunican de Faenza que el observatorio de Bendami ha registrado un fortísimo terremoto, cuyo epicentro estaría a unos quince mil kilómetros de distancia. Las agujas registradoras se quebraron a causa de la violencia del movimiento. (U. P.)

INVITACION A LA CONFERENCIA INTERALIADA

LONDRES, 27.— El Gobierno italiano aceptó la invitación de Mr. Mac Donald a hacerse representar en la conferencia interaliada de Londres, del 16 de Julio.—(U. P.)

Homenaje a la memoria de Matteotti

ROMA, 27.—Los obreros de Italia, incluso los miembros de la Unión Fascista Católica, han rendido un homenaje a la memoria de Matteotti, suspendiendo sus labores por algunos minutos.

Los empleados de tranvías y de otros servicios públicos locales, fueron dispensados de participar en este homenaje, por estar ocupados en servicios de carácter nacional.—(U. P.)

Los bienes de Rossi, Filipelli y otros, serán embargados

ROMA 27.—El tribunal que conoce del proceso por asesinato de Matteotti ordenó el embargo del dinero y propiedades pertenecientes a Rossi, Marinelli, Naldi y Filippelli, quienes tienen fuertes depósitos en los Bancos.—(U. P.)

EMPLEADO

Para trabajos de oficina, con fianza de $ 10,000, en efectivo, necesítase para luego. Ofertas con copias de certificados a

CASILLA 1977.— SANTIAGO

El control militar interaliado en Alemania

EL ASESINATO DE MATTEOTTI

Las manifestaciones de ayer en Roma

ROMA 27.— Mientras se realizaba un acto en conmemoración de la muerte de Matteotti, en uno de los salones de la Cámara, el secretario incluyó erróneamente el nombre de Matteotti. Al citarlo, uno de los asistentes respondió: "Aquí estoy". Oída esta ingeniosa respuesta, los concurrentes aplaudieron y lanzaron vivas a Matteotti. Muchos lloraban.

Durante todo el día, un interminable gentío depositó flores en el lugar en que Matteotti fué secuestrado, a pesar de los esfuerzos de la policía para impedirlo.

A un asilo de niñas que recibía generosos donativos de Matteotti, se le impidió acudir a colocar flores y figurar en la manifestación callejera.

La policía dispersó a los trabajadores antes de que llegaran al sitio en que fué atacado Matteotti. Varios de ellos fueron detenidos.—(U. P.).

La nota de aceptación del Reich ha sido transmitida al Embajador en París. — Será entregada al Gobierno mañana o el Lunes.

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN 27 — La nota alemana de aceptación del control militar interaliado ha sido redactada definitivamente.

Este documento estaba virtualmente listo esta tarde, pero faltaba acentuar más en su redacción la cuestión relativa a los procedimientos de la inspección.

La nota-contestación ha sido mandada a París y podrá quedar entregada al Gobierno francés mañana o el Lunes a más tardar. De todos modos, se ha ordenado que sea publicada el Lunes.

Los toques finales a la redacción de la nota, fueron dados después de la conferencia realizada hoy entre el Canciller Marx y los leaders nacionalistas, quienes la rechazaron en todas sus partes, limitándose a advertir que su intervención sería inútil.

La agudeza con que el Canciller Marx trató a Von Tirpitz y a sus colegas, ha causado una sorpresa enorme, no sólo a ellos sino a los miembros del Reichstag.

Se sabe que el Canciller Marx considera que los nacionalistas han perdido terreno desde las concesiones anunciadas por M. Herriot sobre el regreso de los expulsados de la zona ocupada.

Se atreve a creer el Canciller que no intentarán decretar el sabotaje al plan del General Dawes y que evitarán cuidadosamente la disolución del Reichstag y la convocatoria a nuestras elecciones, sin necesidad alguna.

Los propósitos de M. Herriot de llevar a la solución de la Liga de las Naciones algunas cuestiones que interesan a Francia y Alemania, han tenido un eco favorable en Alemania y entre los miembros del Gobierno especialmente, pues ha indicado el Premier francés que sus deseos son que Alemania participe en la Liga en calidad de miembro.

Por otra parte, M. Herriot calcula que en la Liga se llegará a un acuerdo razonable sobre la seguridad de Francia.— Groat.— (U. P.)

CHINA

FRACASO DE UN KU-KLUX-KLAN

LONDRES 27.— El corresponsal de "The Morning Post" en Shangai informa que dos estudiantes chinos, que regresaron recientemente de Estados Unidos, donde se educaron en una Universidad, intentaron organizar un Ku-Klux-Klan chino.

Los estudiantes fracasaron en su propósito, pues fueron denunciados y arrestados.—(U. P.)

NORUEGA

ENTREVISTA AL EXPLORADOR AMUNDSEN

CRISTIANIA, 27.— Entrevistado el explorador Amundsen ha confirmado la postergación de su vuelo al polo, declarando que le será imposible realizarlo antes de 1925, año en que hará la tentativa.—(U. P.)

TORNEO OLIMPICO DE TIRO AL BLANCO

Resultado de las pruebas de ayer

CHALONS SUR MARNE 27. — Hoy continuaron las pruebas de tiro al blanco por el campeonato olímpico.

Según el programa, correspondio hoy, tiro con rifle a distancia de 800 metros.

Participan en estas pruebas, las mismas naciones que realizaron las de ayer, el tiro con rifle a 400 y 600 metros.

Gran Bretaña y Argentina, no han tomado parte en las pruebas de tiro con rifle. — (U. P.)

PARIS, 27.— Se anuncia que Estados Unidos se adjudicó hoy el triunfo en el campeonato olímpico de rifle. Su team hizo un total de 676 puntos.

El segundo lugar lo ocupó el equipo de Haití, con 646.

El tercer puesto correspondió a Francia con 644 puntos.—(U. P.)

CHALONS SUR MARNE, 27.—La clasificación oficial de las naciones, por puntos, después de todas las pruebas de tiro al blanco realizadas hasta ahora, es la siguiente:

Estados Unidos, 33 puntos.
Francia, 15 1|2 puntos.
Dinamarca y Suiza, 7 puntos.
Haití, 6 1|2 puntos.
Finlandia, 4 puntos.—(U. P.)

CHALONS SUR MARNE, 27. — Fisher, norteamericano, ganó el campeonato olímpico, individual de tiro, con rifle, obteniendo 48 puntos de 50.— (U. P.)

EL CONTROL MILITAR DE ALEMANIA

Los nacionalistas habrían resuelto aceptar esta petición aliada

BERLIN, 27.— Los leaders nacionalistas, Von Tirpitz, Hergt, Conde Westarp y el profesor Hoetzich, fueron llamados por el Canciller Marx y por el Ministro de Relaciones, Herr Stresemann, a una conferencia que se realizó al anochecer.

Los Ministros referidos trataron de convencer a los leaders nacionalistas de la necesidad que había de aceptar la nota interaliada sobre el control militar.

A pesar de que no se tienen noticias sobre el resultado de esta conferencia, hay antecedentes para suponer que los leaders nacionalistas habrían concluído por adherir a los propósitos del Gobierno respecto de la aceptación del control militar.—(U. P.)

BERLIN, 27. — El Canciller Marx, manifestó a los leaders nacionalistas que el Gobierno estaba firmemente dispuesto a aceptar el control militar solicitado por los aliados y que la Reichswehr también asentía a este propósito del Gobierno.

Mientras tanto, se ha publicado una correspondencia cambiada entre M. Herriot y el Embajador en París von Hoesch que demuestra que el Premier ha cambiado mucho de tono, respecto de la cuestión de los contratos "micum".

M. Herriot indica que la conferencia de Londres se realizará a mediados de Julio y que esperaba que muy pronto se regularía la situación sobre el plan del general Dawes, de suerte que bastaría esperar algunas semanas, para iniciar negociaciones de Gobierno a Gobierno sobre los contratos "micum".—(U. P.).

EL MARTES SE EMBARCA PARA AMERICA EL PRINCIPE HUMBERTO

Lo acompañan doscientos setenta cadetes

NAPOLES, 27.—Se anuncia que todo está listo para el embarque del Príncipe Humberto, quien partirá el Martes en viaje a Sur América. Irá a cargo de la escuadrilla el Almirante Bonaldi. Como se ha anunciado, forman parte de ella el "San Giorgio" y el "San Marco".

El Príncipe heredero llegará el Lunes a ésta y será huésped del Duque de Aosta.

Hoy llegaron 270 cadetes de la Escuela Naval de Liorna, quienes participarán en el viaje.

El Príncipe irá a bordo del "San Giorgio", que será la nave-almirante.

Aunque el heredero de la Corona de Italia viaja privadamente, su visita tendrá carácter oficial. Cuando sea necesario, se izará en el mástil principal la bandera real.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 27.—Se ha recibido en la Cancillería un telegrama del Ministro argentino en Italia, señor Pérez, anunciando que el príncipe Humberto llegará a Buenos Aires el 20 de Agosto. Agrega que permanecerá en Argentina hasta el 12 de Setiembre.

Añade esta comunicación que el heredero de la corona de Italia se trasladará a Chile en los primeros días de Setiembre, donde permanecerá tres o cuatro días.

Como se ve, el príncipe ha reducido el tiempo de su permanencia en Chile, pues anteriormente se había anunciado que permanecería en ese país una semana.—(Especial).

PRIMO DE RIVERA LAMENTA LA PENA RECAIDA EN EL GENERAL BERENGUER

Auncia que en breve será sometido a la firma del Rey, un decreto concediéndole la amnistía

MADRID, 27.—Ha sido objeto de variados comentarios el fallo recaído en el proceso seguido a los generales Berenguer y Navarro. Se lamenta unánimemente la pena de expulsión del ejército pronunciada contra el general Berenguer, quien, en consecuencia, ha sido colocado en la lista de la reserva. La absolución del general Navarro ha causado buena impresión.

La opinión pública ha visto defraudadas sus esperanzas en lo que se refiere al general Berenguer, pues se contaba con que sería también absuelto.

El Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, ha celebrado la absolución del general Navarro, pero ha lamentado muy de veras la condena recaída en Berenguer.

Ha anunciado, además, que pronto será sometido a la firma del Rey, un decreto concediéndole la amnistía.—(U. P.)

MADRID, 27.— La sentencia recaída en Berenguer se basa en el artículo 275 del Código Militar, según el cual cuando un jefe caiga en negligencia o sea culpable de graves daños ocurridos durante operaciones de guerra, será castigado con prisión mayor o con la pérdida del empleo.

En vista de los atenuantes reconocidos, el Tribunal le aplicó la pena de separación del servicio. — (U. P.)

JAPON

Se anuncia un terremoto

TOKIO, 27.—El astrónomo Nakamura ha anunciado un violento terremoto en el Este del Japón.

Según su predicción afectará especialmente la región de Chosi Kyusha.—(U. P.)

MUEBLERIA COLON

56 - BANDERA - 58

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS, CON MOTIVO DE INAUGURAR NUESTRO NUEVO LOCAL

GONDOLAS DESDE $ 11,500

POR SOLO $ 5,000 al CONTADO Y DOCE MENSUALIDADES de plazo para el resto. Marcas: BROCKWAY, UNITED, REPUBLIC Y DODGE, con carrocerías construídas inmejorablemente, garantidas por todos conceptos, encontrará en el

GARAGE SANTIAGO

EJERCITO 724 —:— —:— —:— TELEFONO 83 (PARQUE)

SI QUIERE GANAR PLATA no haga sus compras sin antes ver los modelos, precios y condiciones de esta CASA

Propiedades Vendo

ÑUÑOA.—Regia casa-quinta 2 pisos, 12 habitaciones y servicios, 2 baños; superficie 4,000 metros cuadrados. Deuda $ 9,000 Banco Garantizador.—Precio: $ 100,000.

MALLOCO.—Quinta de 41.5 por 205 metros de fondo. Edificio de dos pisos, sólido, los bajos ocupado por almacén, grandes parrones, árboles frutales y potrerillo al fondo. Renta $ 200 mensuales —Precio de ocasión: 26,000 pesos.

PEDRO VALDIVIA. — Casa-quinta de 34 de frente por 84 de fondo casa de residencia, chalets de 3 pisos, tiene 7 piezas fuera de servicios; cocina, sala de baño, toilettes. Lindo parrón y garage.—Precio rebajado: $ 90,000.

CONCEPCION.—Cerca de Parque Cousiño, véndese 840 metros cuadrados, con árboles frutales, parrón, tiene algunas casas de habitación, apropiado para construcción de chalets o casas de arriendo.—Sólo por el precio de $ 12,600

LIBERTAD.—Casa de renta de 13 por 63 de fondo; altos 10 piezas y dependencias, galerías, hall y luz. Bajos 9 piezas y dependencias, hall, luz y dos patios. Renta $ 1,300 mensuales. Deuda $ 30,000 reducida a $ 10,000 — Precio: $ 122,000.

VALDIVIA.—11 por 60, casa en bajos con numerosas piezas, patios. Deuda $ 16,000. — Precio: $ 95,000.

ECHAURREN.—Tercera cuadra regia de 2 pisos. Bajos: 12 piezas fuera de servicios, 2 patios, 3 W. C., sala de baño, despensa. Altos: 9 piezas, hall, galerías vidrio, piezas asoleadas en perfecto estado.

MARIO FERNANDEZ ZEGERS

BANDERA 70-A, OFICINA 8

Grandes Rebajas de Precios Por Balance

$ 105 - SOBRETODOS - $ 105

DE CASIMIR PURA LANA, VARIADO SURTIDO DE COLORES Y MODELOS

LOS MISMOS, confeccionados a medida, en el modelo que se desee ... ... $ 130.00
SOBRETODOS especiales contra el frío casimir pluma, modelo cuello doble, forro tornasol de seda 170.00
TERNOS para caballeros, casimir superior, corte y confección garantidos, desde 150.00
TERNITOS para niños, en casimires de última novedad, modelaje especial para tallas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, desde 30.00
SOBRETODOS PARA NIÑOS, edad 3 a 14 años, desde 37.00

Camisas, Sombreros, Paraguas, Suspensores, Corbatas, Calcetines, Camisetas afraneladas, y toda clase de artículos para caballeros, a precios sumamente reducidos, encontrará en

THE NEW ENGLAND

DELICIAS N.° 2933, FRENTE AL PORTAL EDWARDS

NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

Antecedentes del voto del Senado favorable a Mussolini

LOS DISCURSOS DE TITTONI Y DEL PREMIER

ROMA 27. — Al discurso pronunciado por el presidente del Senado señor Tittoni, en la apertura de la sesión en que habló el señor Mussolini, los diarios locales le dan especial importancia.

Los principales acápites de este discurso publicados por los diarios locales son los siguientes:

El horrible crimen que fué cometido en la persona de un miembro de la Cámara de Diputados, crimen alevoso y cobarde, ha conmovido hondamente al país. Desde los Alpes a la extrema punta de la Cerdeña, se escuchan desde hace varios días, voces airadas de protesta. Una vez más la sensibilidad del alma italiana ha vibrado de acuerdo con sus nobles tradiciones: los purísimos ideales de patria, moralidad y justicia están por encima de todas las diferencias y divergencias políticas. Frente a un crimen salvaje, el pueblo italiano, de pie, vibrante de indignación, clama justicia. Y justicia se hará.

Sépanlo todos, y con particularidad **los que en el exterior denigran a nuestro país: nadie** tiene el derecho de poner en duda la honestidad y la **independencia** de la magistratura italiana.

En mi carácter de presidente de este alto cuerpo, legislativo, me cabe la honra de afirmar que, en estos momentos y al hablar así, no hago sino interpretar fielmente el sentimiento y los anhelos de todos los señores senadores, aún de aquéllos que no se hallan presentes.

Entiende el Senado italiano dejar constancia de su profunda indignación por el asesinato de Matteoti, y entiende también dejar constancia de su indignación más profunda por los entretelones del sangriento drama, que nos han revelado la existencia de círculos siniestros de descarada complicidad y de intensas luchas, más descaradas aún, para imponer un "afarismo" sin límites, para satisfacer ambiciones, para lucrar con el erario, satisfaciendo asimismo bajas y vulgares pasiones.

Desea el Senado, y así lo declara por mi intermedio, que la justicia no tenga la menor contemplación para acusados y cómplices, para los instigadores y ejecutores materiales del crimen. No he de intervenir en el debate que se producirá sobre la situación política interna, que ha de desarrollarse dentro de una atmósfera de serenidad sin la menor de las nubes.

Me habéis de permitir, señores senadores, que al interpretar fielmente vuestro sentimiento, envíe desde este sitial una palabra de consuelo a una esposa, a unos huérfanos y a una anciana madre, que ya no tendrán lágrimas para llorar a su querido esposo, padre e hijo. Al tributar un homenaje a la memoria de Matteotti, formulemos, señores senadores, el voto más sincero y profundo para que la patria purificada y pacificada, se encamine hacia sus destinos gloriosos.

EL PREMIER MUSSOLINI SE COMPLACE DE QUE ALGUNOS GOBIERNOS EXTRANJEROS HAYAN REHUSADO INTERVENIR EN ESTE ASUNTO

ROMA, 27.— Uno de los pasajes más importantes del discurso pronunciado por el Premier Mussolini en el Senado, es el que se refiere a los Gobiernos extranjeros. En él dijo:

Me complace mencionar, ante el Senado, la corrección de aquellos gobiernos y parlamentos extranjeros, especialmente el suizo, que rehusaron intervenir en un asunto que es puramente de orden interno para Italia.

Después de la gran guerra, todas las naciones se vieron dominadas por crisis morales, políticas y económicas, que las colocaron en situaciones peligrosas, por cuanto tocaban a las fibras del país, por consiguiente, no es cuestión de régimen, como se pretende afirmar en Italia y en otros países.

Es pues necesario tener en cuenta que el presente régimen italiano, proviene de una revolución hecha por un partido que cuenta sólo tres años de edad y cuya precipitada formación no permitía el ejercicio del debido control.

Esto es lo que yo califico como tragedia de las insurrecciones, pues todos los grandes movimientos sociales, lanzan el bien y el mal, juntamente, tanto los idealistas como aquellos que han de beneficiarse materialmente.

La selección de los individuos, de acuerdo con su probidad y capacidad es muy difícil hacerla en los tiempos normales, y cuánto más difícil no ha de serlo en tiempos excepcionales.

LA DEFENSA DEL FASCISMO HECHA POR MUSSOLINI

ROMA, 27.— Algunos diarios dan relieve a la elocuente defensa del fascismo hecha por el Premier señor Mussolini. Llaman especialmente la atención hacia la parte que dice:

Un partido como el fascista, que cuenta en sus filas a lo mejor del país, que ostenta en su vanguardia la legión de los héroes condecorados con medalla de oro, un partido que ha movido tanta parte de la opinión pública, no puede ser denunciado ante ésta como una banda de criminales. Un partido como el fascista no debe ni puede ser aplastado por una campaña de odio y de intereses.

La milicia nacional fascista no puede ni debe ser disuelta. Incorporada al ejército nacional, mejorará su organización, llegando al perfeccionamiento. Esa fuerza está llamada a prestar importantes servicios el día en que se necesite su concurso. Su preparación será confiada a un general del ejército regular; ese mismo ejército glorioso, que nos dió la hermosa y envidiada victoria sobre los ex-imperios centrales; ese mismo ejército que con todo derecho tiene títulos suficientes para merecer el calificativo de "salvador de la patria".

Nunca he manifestado intenciones de hacer prevalecer sobre la corriente de la opinión pública al partido fascista. Que desaparecieran todas las facciones políticas aun aquella a la cual pertenezco, con tal de que se salvara el país.

En esos discursos, he pedido y he patrocinado la necesidad de una colaboración efectiva de los demás partidos nacionales. He ido más allá aún: en uno de mis discursos decía, precisamente, que difícilmente se lograría el anhelo de una pacificación general, si los hombres más representativos de los partidos nacionales persistían en permanecer alejados de las tareas de Gobierno.

El país, en diversas ocasiones, hizo comprender que anhelaba entrar en una nueva era, en un período de tranquilidad, de paz y de trabajo.

"NO ES UN DELITO; PEOR ES UN ERROR"

ROMA 27. — La frase de Talleyrand, pronunciada con motivo del asesinato del duque de Enghein, fué traída a colación con mucha oportunidad, por el señor Mussolini, según lo manifiestan algunos diarios, al mismo tiempo que reproducen el acápite en que la pronunció, el que dice:

"El país ha atravesado y atraviesa aún una grave crisis moral y política, crisis que conceptúo beneficiosa si el sentido de la responsabilidad os asiste, a vosotros, señores senadores, y asiste al mismo tiempo a todos los italianos.

Creo inútil repetir las palabras de indignación y de protesta por el asesinato de Matteotti, y creo oportuno recordaros la frase de Talleyrand, con motivo del asesinato del duque de Enghein: "No es un delito; peor, es un error".

Diga el augusto Senado la palabra tranquilizadora.

De este recinto puede salir la palabra dictada por la cordura. Hágase luz y justicia. Afírmese el imperio de las leyes.

Que la palabra que pronuncie el Senado se levante altiva frente a la osadía de los destructores del orden y de la paz nacional. Que constituya esa palabra una amonestación para los que desde el exterior nos envidian. Que la palabra que pronuncie el Senado sea la palabra de concordia de todos aquellos italianos que se sienten angustiados por la suerte de la patria.

AUSTRALIA

Terremoto registrado en Melbourne

MELBOURNE, 27.— El sismógrafo del Observatorio registró un terremoto más violento que el del Japón.— (U. P.)

ESPAÑA

PRIMO DE RIVERA Y LA CUESTION DE MARRUECOS

MADRID, 27.—Primo de Rivera ha regresado muy satisfecho de su excursión por Andalucía.

Se atribuye mucha importancia a las declaraciones que hiciera en Málaga sobre el problema de Marruecos. Dijo entonces:

"Vamos a un verdadero protectorado, con medios de defensa positiva para los indígenas que busquen nuestra protección. Realizaremos un nuevo plan, porque la tesis abandonista, que tal vez era oportuna durante la conflagración, es ahora irrealizable. El Ejército y la Marina, firmemente unidos, ejecutarán este proyecto, sin la menor vacilación, porque España está necesitada de recursos y no puede detener su vida ante Marruecos".—(U. P.)

Línea de vapores a Sur América

GIJON 27. — El Alcalde ha recibido una comunicación del Directorio, en la que se anuncia el proyecto de instalar una línea de Vapores del litoral Cantábrico a Brasil y Argentina, haciendo escala en Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Oviedo, etc. — **(U. P.)**

ESTADOS UNIDOS

LOS INTERESES BRITANICOS EN MEXICO

WASHINGTON, 27.—El Departamento de Estado anuncia que la Embajada británica ha solicitado del Gobierno norteamericano, que se haga cargo temporalmente de los intereses británicos en México.

Se han dado ya las instrucciones del caso al Embajador Mr. Warren.—(U. P.)

El arbitraje peruano-ecuatoriano

WASHINGTON, 27 —El Ministro de Ecuador, señor Elizalde, ha manifestado el agrado con que se ha recibido en todos los círculos la noticia de haberse suscrito el protocolo peruano-ecuatoriano.

Agrega que confía en que mediante la cooperación amistosa de ambos países y Estados Unidos, se pondrá fin a la larga controversia.

Agregó que era muy razonable que Estados Unidos se hiciera cargo de solucionar el litigio peruano-ecuatoriano, del mismo modo que resolverá el de Tacna y Arica.—(U. P.)

El Ministro en Uruguay

WASHINGTON, 27.—Phillip Hoffmann, Ministro en Uruguay, ha llegado a esta capital, haciendo uso de una licencia.

Visitó al Presidente Coolidge, a quien le ofreció sus respetos e impuso de las condiciones generales del Uruguay.— (U. P.)

EL RAULI CHILENO EN LA ARGENTINA

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 27. — Desde hace cinco años se introduce en Argentina una madera denominada raulí, procedente de los bosques australes de Chile.

Como no figura ninguna tarifa de avalúos especial, esta madera se la había aforado en la partida correspondiente a pino blanco suramericano.

En esta forma pagó hasta Noviembre el derecho aduanero de cinco centavos y medio oro, por metro cuadrado.

A insinuación de los importadores de pino brasileño y de otras maderas, el tribunal revisó las clasificaciones y resolvió que no siendo el raulí miembro de la especie de pinos, no le correspondía el aforo de éstos, sino que debía aforarse en conformidad a la partida 1223, que comprende entre otras maderas al raíble, que se decía de procedencia americana y que equivaldría al Raulí chileno. De suerte que la madera en referencias debía pagar 20 1/2 centavos oro por metro cuadrado.

En vista de que tal aumento era injusto, el Cónsul General de Chile, señor Tulio Maquieira, decidió dirigirse a la embajada, para que ésta reclamara ante el Ministerio de Relaciones, una reconsideración del acuerdo del tribunal de vistas.

Este asunto inspiró entonces, Diciembre de 1923, oportunos comentarios a favor de la actitud diplomática chilena y durante el período de sesiones parlamentarias del año pasado, el diputado nacional, señor Spinetto, hizo declaraciones a este propósito, con el objeto de contribuir al abaratamiento del material de construcciones y viviendas populares. Propuso la liberación de derechos al raulí que se emplea principalmente en los pisos, puertas y ventanas.

En la gestión chilena se declaraba que la línea de vapores entre Buenos Aires y Valparaíso, para el tráfico marítimo empieza a estimular el intercambio entre los dos países, abriendo horizontes para nuevas corrientes comerciales, estancadas por la tarifa prohibida de la vía ferroviaria.

En los viajes de retorno al Pacífico, los vapores llevan quebracho para los puertos centrales de Chile y para Punta Arenas, estando más o menos compensado el volumen de la importación de raulí con la exportación del quebracho.

En esta situación, el Gobierno argentino, entre las modificaciones introducidas al arancel aduanero, y sometidas al conocimiento del Congreso Nacional, se propone la modificación al artículo 6.o, estableciendo la liberación de derechos al raulí, considerándolo como material de construcciones baratas.

Con esto, se ha puesto feliz término a una divergencia comercial, a todas luces inconveniente. Se espera que las dos Cámaras aprobarán pronto las reformas al arancel aduanero, enviadas por el ejecutivo y quedará entonces definitivamente solucionada la cuestión. — **Alvarez (Especial).**

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Mr. IGOE ELOGIA NUEVAMENTE A VICENTINI

NUEVA YORK, 27.—Mr. Igoe en el "World" hace un elogio a Vicentini. Dice que el chileno pega más fuerte que Benny Leonard si bien tiene menos conocimientos científicos que el campeón mundial. Cree que la decisión del match que sostuvo el chileno con Dundee, no lo ha eliminado entre los posibles contendores de Leonard.

Agrega el redactor del "World" que el estilo de Vicentini es uno de los que usan los grandes peleadores del mundo y que incuestionablemente es uno de los pesos livianos más formidable de la actual división.

Indica a continuación que Leonard necesitó nueve rounds para vencer a Rocky Kansas, de suerte que si Vicentini derrota a este último, menos distancia habría entre el chileno y el campeón mundial, y por consiguiente sería el contendor definitivo de Leonard. (U. P.)

La visita a Estados Unidos del team olímpico de football

NUEVA YRK, 27.— Se sabe que se ha elaborado un programa para los partidos que jugará el team uruguayo de foot-ball en Estados Unidos.

Se cree que los uruguayos realizarán de diez a quince partidos.

Permanecerán en Estados Unidos hasta Mayo de 1925.

El doctor Narancio, presidente de la Asociación de Foot-ball del Uruguay, ha partido a Michigan, donde visitará a unos amigos. Se cree que regresará en dos semanas más a Nueva York, para completar el programa de juego del team olímpico de foot-ball.— (U. P.)

LOS ATLETAS CHILENOS EN PARIS

PARIS, 27.— El estado de preparación de los atletas chilenos es excelente.

Todas las mañanas practican en el Estadio de Colombes.

Manuel Plaza ha recorrido la pista en que verificará la Marathón. En uno de sus entrenamientos hizo 21,000 metros en 1 hora 16, 37 2/5", sin emplearse a fondo.

El estado de ánimo y de salud de toda la delegación chilena es inmejorable.—(U. P.).

LOS MATCHS OLIMPICOS DE FLORETE

PARIS, 27.— En los matchs a floreta por el campeonato olímpico, Estados Unidos venció a Holanda por 10 contra 6. Holanda quedó eliminada.

Francia eliminó a España, venciéndola por 12 contra 4.

La posición de los países, según un anuncio oficial, después de los asaltos de florete que se han realizado, es la siguiente:

Argentina 2 puntos,
Estados Unidos, 2 puntos
Gran Bretaña, 2 puntos.— (U. P.)

SE FIRMA EL CONTRATO DEL MATCH

BUENOS AIRES, 27.—Hoy quedaron definitivamente terminadas las gestiones que desde hace tiempo se venían realizando para concertar el match Firpo-Wills. El contrato fué firmado esta tarde.

El campeón argentino piensa embarcarse para los Estados Unidos el 4 ó 5 de Julio.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27.—Se anuncia que el match Firpo-Wills se realizará probablemente el 30 de Agosto, en Jersey City.—(U. P.)

ROMERO PELEARA CON JOE LOHMAN, EN OMAHA

NUEVA YORK, 27.—Quintín Romero y su manager señor Echeverría Valdés regresaron de Albany.

Entrevistado el boxeador chileno, dijo "No he sufrido ninguna molestia al derrotar a Roper y me encuentro preparado para seguir luchando a fin de llegar hasta Dempsey".

Romero partirá mañana a Summit donde permanecerá hasta el 1.o de Julio fecha en que partirá a Omaha.

En Omaha realizará una pelea a doce rounds con José Lohman. —

Los campeonatos de tennis de Wimbledon

WIMBLEDON, 27.— En las partidas de tennis jugadas hoy, Miss Wills venció a Miss Edginton por 7-5 6-2.— (U. P.)

Mlle. Lenglen vence a Miss Wightman, en Wimbledon

WIMBLEDON 27.— Lenglen jugó hoy una interesante partida de tennis por el campeonato internacional para señoritas.

Le correspondió jugar con Miss Wightman, venciéndola a gran estilo, con la siguiente cuenta: 6-0, 6-0. (U. P.)

Spalla no fué descalificado

NUEVA YORK, 27.—El referee que actuó en el encuentro Spalla-Tunney ha anunciado que el campeón de Europa no fué descalificado, sino que él detuvo la pelea porque Spalla no se encontraba ya en condiciones de continuarla.

Esta decisión ha sido considerada como knock-out técnico en favor de Tunney. (U. P.)

La convención demócrata norteamericana

MITIN ANTIFASCISTA EN NUEVA YORK

Dos mil quinientos italianos participan en él

NUEVA YORK, 27.—Más de dos mil quinientos italianos concurrieron anoche al mitin de protesta por la acción despiegada por el gobierno del señor Mussolini, respecto del crimen de Matteotti.

Este mitin fué preparado por la Cámara Italiana del Trabajo. Se acordó pedir al Gobierno de Estados Unidos se negara a aceptar la misión del Embajador de Italia y la de todo Embajador que sea designado por Mussolini.

Los oradores pronunciaron discursos de una gran fogosidad, caracterizándose al régimen fascista como "el Gobierno por medio del asesinato y de la anarquía".

Refiriéndose a Matteotti, los oradores lo llamaban "el mártir patriota".

La policía hubo de intervenir en un incidente que promovieron unos cuantos fascistas exaltados.—(U. P.)

LA CRISIS MINISTERIAL ARGENTINA QUEDO SOLUCIONADA

El Ministro de Obras Públicas, señor Loza, retiró su renuncia

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 27.—Se ha solucionado la crisis ministerial. Después de una larga conferencia celebrada por el Ministro de Obras Públicas, señor Loza, con el Presidente de la República entrevista que se realizó en la Casa Rosada, se supo que el Ministro había retirado su renuncia y que había vuelto a su despacho a reanudar las tareas de su cargo.

La Presidencia de la República ha entregado la siguiente nota oficiosa, acerca de las causas y de la solución de esta incidencia.

"En razón de una discrepancia de opinión referente a cuestiones de carácter general de cierta materia administrativa —discrepancias que el señor Loza juzgó fundamentales —en el día de ayer presentó su renuncia al Presidente de la República. En conferencia que se realizó con tal motivo y en razón de la postergación de la conocida incidencia, el Presidente de la República ratificó en forma amplia y decidida su confianza absoluta al Secretario de Estado, llevando a la convicción de Loza la seguridad del elevado concepto presidencial sobre su gestión ministerial. Más aún habiéndose aclarado en forma total los conceptos que originaron la incidencia y habiendo desaparecido la divergencia de opiniones, se ha concurrido también en el retiro de la renuncia".

Las opiniones coinciden en celebrar la permanencia del señor Loza en el Ministerio. Numerosas personalidades se entrevistaron con él para felicitarlo. Muchas de estas personalidades concurrieron también a conversar con el Presidente Alvear.—ALVAREZ.—(Especial).

Puede Ud. vestirse

elegante y económicamente, eligiendo la SASTRERIA que le ofrece estas ventajas.

LA SASTRERIA "CLARAS"

pone a su disposición un enorme surtido de telas.

Ternos y abrigos, a 240 pesos, con grandes facilidades de pago.

Casimires importados y forros de primera clase.

Visítenos y se convencerá.

Claras N.o 38

Frente a la Nueva Biblioteca Nacional

GRECIA

Visita de una flota británica

LAS AGUAS GRIEGAS

ATENAS 27. — La flota británica del Mediterráneo llegó al puerto de New Phaleron.

El Almirante Debbrock, jefe de la flota británica, visitará esta tarde al Presidente.

Se ha elaborado un programa de festejos en honor de los marinos ingleses, mientras los marinos griegos se encuentran amotinados, provocando una situación difícil al gobierno. (U. P.)

BRASIL

Los festejos al Príncipe Humberto

RIO DE JANEIRO, 27.— La Cámara de Diputados votó un crédito ilimitado para los festejos al Príncipe Humberto.— (U. P.)

EL EMBAJADOR EN CHILE SERIA TRASLADADO A LONDRES

RIO DE JANEIRO, 27.— Se rumorea que próximamente se harán importantes cambios en la representación diplomática del Brasil. Entre ellos figura el traslado del Embajador en Chile, señor Gurguel do Amaral, a la Embajada en Londres. A Chile iría el actual Ministro en el Perú, señor Abelardo Rocas.

Se proyecta además, por la Cancillería crear un servicio de expansión económica en Europa.— (U. P.)

AUN NO SE INICIAN LAS VOTACIONES PARA ELEGIR CANDIDATO

NUEVA YORK, 27.— Se ha promovido violentos debates en el seno de la Convención del Partido Demócrata, lo que ha retardado la proclamación de candidato a Presidente de la República.

A última hora han surgido nuevas candidaturas.

Por más esfuerzos que se han hecho, todavía no se ha podido llegar a un acuerdo sobre dos importantes cuestiones que mantienen muy divididas las opiniones: la relativa al Ku-klux-klan y la referente a la Liga de las Naciones. (U. P.)

NUEVA YORK 27. — Los demócratas aún no pueden ponerse de acuerdo respecto de la actitud que seguirá el partido con referencia al Ku-klux-klan, y de la Liga de las Naciones.

El proyecto elaborado por el Sub-Comité se encuentra listo para que sea aprobado por el Comité de Resoluciones. Este proyecto, base de la plataforma electoral del partido, consta de treinta y cinco recomendaciones, sobre las cuales ha de pronunciarse la Convención.

Una fracción del partido bastante numerosa, ha pedido que se abra debate sobre el Klan, denunciándolo por su nombre, pero hay otra fracción que estima preferible referirse a esta organización en términos generales.

Sobre la participación de Estados Unidos en la Liga de las Naciones también están divididos los demócratas. Hay una corriente que considera que Estados Unidos no debe incorporarse a la Liga, en cambio, otra corriente está porque se adhiera a la Liga en principios. — (U. P.)

NUEVA YORK, 27.—La Convención se reunió a las 11.40 de la mañana.

Se pronunciaron algunos discursos de presentación de candidatos.

Los leaders de la Convención decidieron suspender los discursos de presentación de candidaturas hasta esta noche a las 8 P. M.

Fueron lanzadas las candidaturas de Mr. Cox, ex-Gobernador de Ohio; de Mr. Bryan, ex-Gobernador de Nebraska; de Mr. Silzer, ex-Gobernador de Nueva Jersey; y de Mr. Brown, ex - Gobernador de New Hampshire.

Reunida la Convención en la noche, los leaders continuaron sus presentaciones de candidatos, los que hasta ahora, llegan a 16.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27.—El Sub-Comité de Resoluciones aún no logra llegar a un acuerdo sobre la actitud que deberá asumir el partido respecto del Ku-Klux-Klan y de la Liga de las Naciones.

Estas cuestiones fueron objeto de acalorados debates, en las reuniones habidas hoy.

Hizo uso de la palabra Mr. Baker, ex-Secretario del Departamento de la Guerra y después de lanzar la candidatura de Mr. Cox, ex-Gobernador de Ohio, se refirió a la Liga de las Naciones y sostuvo que el Partido Demócrata debería presentarse a la lucha presidencial, llevando incluido en su programa el propósito de ratificar el pacto de la Liga, y que en esta forma, la victoria correspondería al partido.

Los partidarios de Mc Adoo, por su parte se empeñan en conseguir que se elimine en absoluto la cuestión del Ku-Klux-Klan de la plataforma electoral. Estiman que si se insiste en tratar de incluir en el programa el denuncio a los Klan, fracasarían las deliberaciones.

Se ha anunciado que si el Ku-Klux-Klan es mencionado en alguna recomendación del Sub-Comité de Resoluciones, los partidarios de Mc Adoo presentarían un acuerdo por separado.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27.—El Sub-Comité de Resoluciones procedió a votar la moción relativa al Ku-Klux-Klan y fué aprobada por diez votos contra cuatro.

Según dicha moción, sólo se denunciaría la organización, pero sin mencionarla.

Se cree que esta determinación del Sub-Comité provocará acalorados debates en la Convención. Apoya esta creencia el hecho de que haya cuatro votos disidentes, lo que significa que habrá una resolución de minoría. En esta resolución de minoría se pediría que se nombrara el Klan y que se ratificara el pacto de la Liga.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27.—En vista de que aún no se ha dado término a la redacción del programa del Partido Demócrata que servirá de plataforma electoral al candidato a la Presidencia de la República que salga elegido en la Convención, los leaders han decidido continuar sus reuniones mañana en la mañana.

En la sesión de esta noche se pronunciaron varios discursos en apoyo de nuevos candidatos. Se mencionaron los siguientes: senador Carter Glass, de Virginia; ex-Embajador Mr. John Davis, de Virginia del Oeste; ex-Gobernador de Kansas, Mr. Johnathon Davis. (U. P.)

NUEVA YORK, 27.—El Comité de Resoluciones decidió insertar en la recomendación del Sub-Comité sobre la Liga de las Naciones, una cláusula, en la que se establece el referendum de los Estados Unidos para entrar a la Liga.—(U. P.)

ARGENTINA

PROTESTA POR EL ASESINATO DE MATTEOTTI

BUENOS AIRES, 27.— El Comité Central de la Juventud del Partido Progresista, emitió un manifiesto diciendo que la democracia de América, especialmente la juventud, debían condenar los ataques a la libertad y a los derechos de las minorías parlamentarias. Dice este manifiesto que la violencia contra la persona de Matteotti, marca una reacción contra las conquistas sociales de las instituciones de nuestro siglo. (U. P.)

BUENOS AIRES, 27.— **El Ejecutivo autorizó a la Dirección** de los Ferrocarriles del Estado para la colocación de un emprestito, hasta de diez millones de pesos destinados al pago de sus obligaciones vencidas.— (U. P.)

La renuncia del Ministro de Obras

BUENOS AIRES, 27.—Se confirma la renuncia del Ministro de Obras. Parece que el fundamento de ella es el hecho de que el Ministro habría encontrado inconvenientes en la obtención de fondos para las distintas obras, especialmente para los ferrocarriles del Estado, durante el desempeño de su cargo.—(U. P.)

LOS FERROVIARIOS CHILENOS

BUENOS AIRES, 27.—Ha llegado a ésta la delegación ferroviaria chilena. Hoy será objeto de varias manifestaciones. Esta tarde colocó una corona en la tumba del general San Martín.

Los footballers chilenos jugarán mañana una partida con los ferroviarios argentinos.

La delegación regresará a Chile el Miércoles próximo.—(U. P.)

Creación del Banco Agrícola

BUENOS AIRES, 27.— El Ministro de Hacienda proyecta someter en breve a la consideración del Presidente de la República, un mensaje que consulta la creación del Banco Agrícola. (U. P.)

ECUADOR

Banquete ofrecido por el Ministro del Perú

GUAYAQUIL, 27.— Con motivo de la firma del protocolo Ponce-Castro Oyanguren, éste último ofreció anoche un espléndido banquete en el hotel Europa.

Asistieron altos jefes del Gobierno y el Cuerpo Diplomático.— (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

El comercio exterior norteamericano

WASHINGTON, 27.—Las importaciones a Estados Unidos durante el mes de Mayo ascendieron a 302.946.000 dólares. En el mes de Mayo del año pasado las importaciones alcanzaron a la suma de 372.545.000 dólares.

Las exportaciones sumaron 325 millones 758 mil dólares contra 305.290.000 dólares del mismo mes del año pasado.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 27.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 53 1/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 45 1/2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 47 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El cobre

NUEVA YORK, 27.—El cobre se cotizó hoy a razón de 12.50 dólares las cien libras, para pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 27.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 114 2/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 116 1/6 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 119 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 27.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 93 3/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio 92 1/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 81 1/2 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 27.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.32 dólares por libra esterlina.
Francia, 5.28 1/2 centavos oro por franco.
Bélgica, 4.61 centavos oro por franco.
Alemania, 4.210 millones de marcos por dólar.
España, 13.42 centavos oro por peseta.
Suiza, 17.72 1/2 centavos oro por franco.
Argentina, 32.58 centavos oro por nacional.
Chile, 10.85 centavos oro por peso.
Japón, 41.875 centavos oro por yen.—(U. P.)

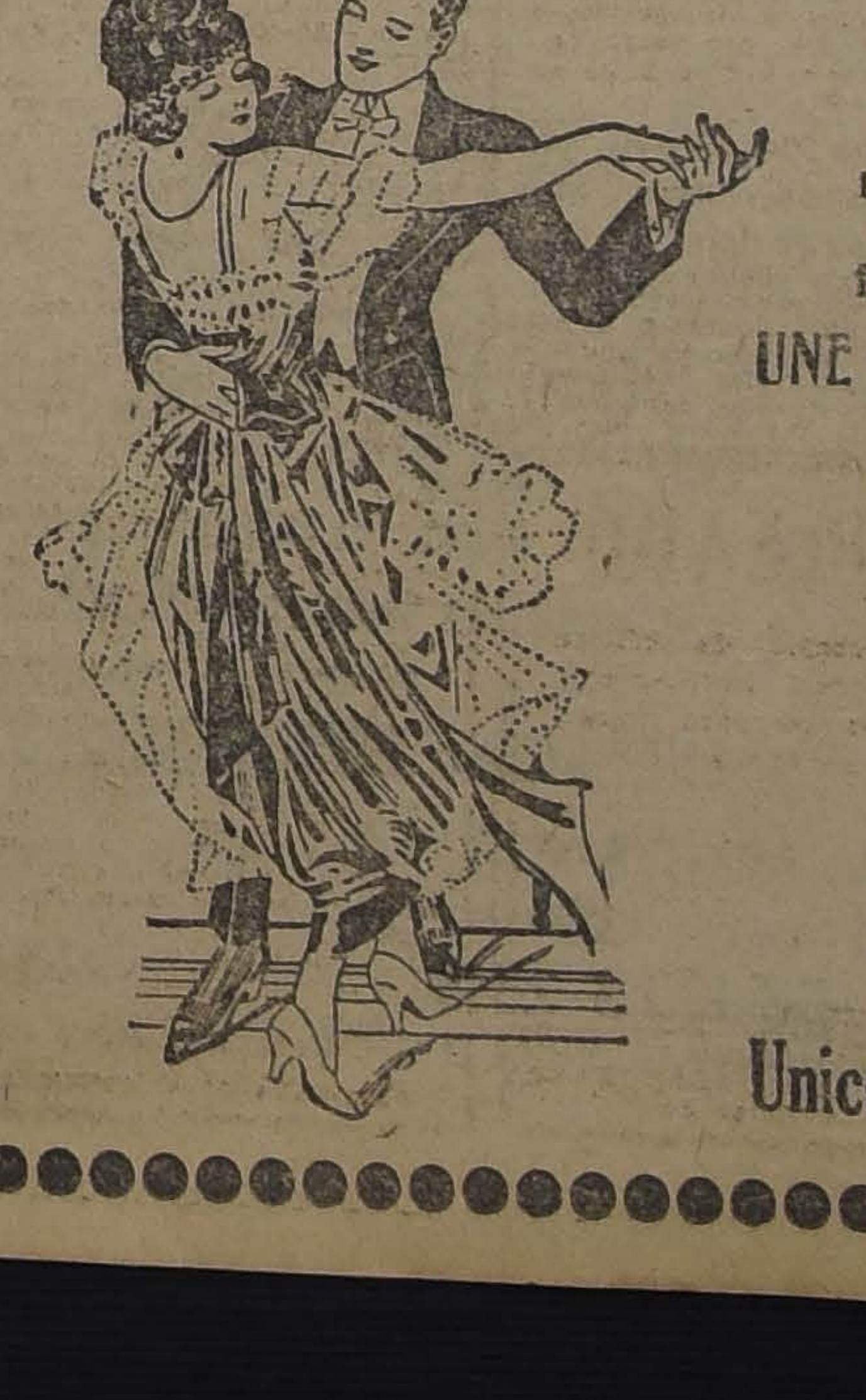

FONOGRAFO PORTATIL
THE DECCA

No hay nada más saludable que el baile en las frías noches de Invierno.

Usted puede hacerlo en casa al compás del mejor fonógrafo.

UNE A SU BAJO PRECIO SU MAGNIFICA CALIDAD

CON SOLO
$ 150.-
AL CONTADO

y cinco cuotas de $ 55 c/a., usted adquiere lo mejor en fonógrafos.

Unicos agentes: CASA WEIL Estado 354-64

Los festejos de ayer en honor de la Embajada Italiana

En un carro especial agregado al expreso del Norte, llegó en la mañana de ayer a esta capital el Embajador Extraordinario de Italia, don Juan Giuriati.

El distinguido huésped, venía acompañado del jefe de la Misión militar, coronel Invernizzi; del capitán de navío, señor Pablo Cattalini; del Comendador Mondolfi y Cotrafavi; del Secretario de la Embajada, señor Mario Cippollato y del jefe de la misión periodística, Comendador Belli.

LA RECEPCION

A la hora fijada hizo su entrada a la estación el convoy, siendo saludado con el himno real italiano y por el himno chileno.

Inmediatamente el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones, en representación del Gobierno, subió al carro a presentar los saludos oficiales al Embajador.

Un coro infantil entonó diversos cánticos patrióticos italianos, mientras la gran muchedumbre estacionada en el exterior de la estación prorrumpía en atronadores vivas a Italia.

LA RECEPCION EN LA MONEDA

A las 3 de la tarde, el Presidente de la República recibió en audiencia especial al Embajador Giuriati.

Minutos después de las tres de la tarde, los clarines de la guardia de la Moneda, anunciaban la entrada de los carruajes de Gobierno a la plazuela, escoltados por un escuadrón del Regimiento Cazadores, mientras el Regimiento Buin, situado frente al Palacio rendía al Embajador los honores de protocolo, tocando el himno de Yungay.

Acompañado del Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones, del Introductor de Embajadores y del Ministro de Italia, Comendador Castoldi, el Embajador Giuriati hizo su entrada al gran salón de recepciones, recibiendo, primeramente el saludo de la guardia situada en la puerta de entrada.

El saludo romano.—Desde la puerta y bajo las grandes columnas del salón, el Embajador alzando el brazo derecho, al estilo fascista, saludó al Presidente de la República, que al fondo del salón, se encontraba rodeado de todos sus Secretarios de Estado, del Edecán, capitán don Salvador Lazo y del jefe de la Sección Diplomática de la Cancillería.

Acompañado de toda su comitiva, el Embajador, haciendo una reverencia, dió comienzo a su discurso protocolar.

La entrega de las credenciales.—Terminada la lectura de su discurso en italiano, el Embajador se adelanta y cuadrado militarmente, hizo entrega a S. E. del sobre que contiene la carta autógrafa del Rey de Italia, Víctor Manuel, que lo acredita como Embajador Extraordinario en Chile.

Vuelto a su puesto el Embajador, el señor Alessandri dió comienzo a su discurso.

Obsequio de los italianos a S. E.—Después de unas cortas frases, en que el señor Giuriati reiteró a S. E. el placer que sentía de estrechar la mano de un gobernante leal y buen amigo de su patria y de su Rey, le hizo entrega de una artística medalla de oro de gran tamaño que en su anverso ostenta una gran nave romana, con una mujer que guía su ruta sosteniendo una de sus velas.

En el reverso de la medalla lleva grabada una leyenda que dice: "A S. E. don Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile, los italianos residentes en Chile".

En seguida de agradecer el señor Alessandri el significativo obsequio que el Embajador le hacía entrega por encargo de los italianos residentes en el país, y después de hacerse las presentaciones protocolares, pasó a ocupar S. E. con el Embajador, los asientos de honor del salón.

La entrevista de S. E. con el Embajador duró más de un cuarto de hora, en que tanto el Presidente como el señor Giuriati hablaron en italiano.

LOS DISCURSOS

Damos a continuación los discursos pronunciados ayer por el Embajador Giuriati y por el Presidente de la República en la recepción de ayer:

Excelentísimo señor Presidente: Permitid que os renueve en este momento solemne el saludo con el cual desde las regiones antárticas he iniciado mi misión ante la República de la cual encarnáis la soberanía.

Consentid que os repita no solamente la expresión de mi personal homenaje, sino también de la sincera amistad que la Italia profesa por Chile, próspero y fuerte.

De este sentimiento, traigo conmigo un testimonio práctico y a la vez ideal, de indiscutible evidencia. El crucero italiano no es sin embargo una feria flotante: el Gobierno de mi país ha querido hospedarla en una nave de la marina victoriosa, ha querido asociarle una embajada extraordinaria para que fuera expresión de la participación de todo el pueblo italiano en la empresa, de todo el pueblo italiano, que con su genio, con su afecto, con sus tradiciones, con sus esperanzas, con su voluntad irreductible de concurrir al pacífico progreso del mundo.

La Roma del Dante se ha embarcado con nosotros en la Nave, señor Presidente. La civilización heroica y sabia de la que todos, chilenos e italianos, somos nacidos y amamantados, inspira, guía y alumbra nuestra peregrinación fraternal.

El Gobierno y el pueblo chilenos nos han comprendido toda la importancia y el significado. Desde que hemos anclado en las aguas del puerto austral, hemos sentido alentar en torno nuestro un espíritu tan amistoso; hemos tenido tales pruebas de hospitalidad exquisita, que nos hemos sentido compensados de nuestro esfuerzo. Las autoridades públicas han rivalizado con los particulares, en demostraciones de las más calurosas, y es con espíritu profundamente conmovido que yo, en nombre de la Embajada y de la Italia, expreso mis agradecimientos a vos, señor Presidente, a vos, que traéis el mérito de las principales iniciativas, a vos, que las resumís todas tan admirablemente.

El Gobierno fascistas es realizador. Piensa que más que las palabras valen siempre los actos prácticos. El crucero italiano es un gesto de este género; no es una oferta platónica, sino un principio de ejecución. A Chile, valeroso y trabajador, no nos limitamos a extender la mano para un apretón cordial, sino que traemos un documento sintético de cuanto podemos ofrecerle en un intercambio intelectual y comercial más intenso. Y Chile, donde tan justamente son apreciados los italianos que lo proclaman como su segunda patria, ya, si no me engaño ha respondido a nuestro llamado.

Ilustre Presidente: Para que la misión con que he sido honrado pueda ser realizada con la autoridad necesaria, para que yo pueda hablar a Chile en nombre de la Italia de Vittorio Veneto, coloco en vuestras manos la carta con la cual mi augusto soberano me acredita ante Vuestra Excelencia en calidad de Embajador Extraordinario.

El señor Alessandri contestó en el siguiente discurso:

"Bienvenido seáis, Excmo. señor Embajador.

Razón tenéis para decir que desde que la quilla de vuestro barco cruzó las aguas del mar que baña nuestras costas, habéis sentido un ambiente cálido de afecto y de confraternidad. Efectivamente, al llegar a tierra chilena, estáis en el terreno fértil, donde fecundan las vibraciones del alma latina, donde se sienten las fuerzas profundas de atracción hacia la patria grande, de los más excelsos artistas, de los hondos pensadores, de los inventores maravillosos, de los potentes industriales y de los admirables conductores de pueblos; hacia la patria de todos los prodigios humanos, donde surgen los espíritus y los genios que aparecen más grandes en las horas sombrías del dolor, que en los momentos esplendorosos de las victorias.

Con razón sobrada, Benito Mussolini, al reunir en Roma, en Febrero último, a todos los Alcaldes de Italia, en vísperas de las elecciones generales, dijo que los horizontes de la esperanza estaban siempre abiertos para dar paso a la juventud inmortal de la patria italiana.

Nosotros admiramos el movimiento de renovación y reconstrucción de la Italia moderna; participamos con Vos, en cuanto afirmáis que los pueblos se salvan con hechos y no con palabras, y recibimos el documento de intercambio comercial y de confraternidad material, moral y espiritual que nos traéis.

Me es grato recibir las credenciales que acabáis de poner en mis manos y que, por vuestro intermedio me remite S. M. R. Víctor Manuel III, y al declararos acreditado como Embajador Extraordinario de S. R. M. ante mi Gobierno, tengo el agrado de dejar constancia de que mientras piséis tierra chilena, podéis consideraros rodeado del afecto sincero de un pueblo que ama a vuestra patria y de un gobernante que se siente excepcionalmente vinculado a ella por lazos especiales de afecto y de amor.

Excmo. señor Embajador:

Perdida en las lejanías de la Historia, entre siete colinas de una tierra maravillosa, acariciada por dos mares, surge una luz que, tenue, pequeña e imperceptible en sus comienzos, se agranda, crece y difunde: es Roma que nace.

La Ciudad Eterna, alentada por un soplo infinito de poder, se extiende lentamente, como una ola inmensa, a través del mundo: es el Imperio Romano que toma el cetro definitivo de la Humanidad.

Pueblos fuertes y oscuros, venidos del Norte, sedientos de civilización y de vida, caen sobre Roma y su Imperio. Es un momento supremo para el mundo antiguo, el alma latina parece definitivamente borrada de la faz de la tierra, y sin embargo, de entre las ruinas de tan gigantesco desplome, en pos del silencio que siguió a la caída, se yergue más grande que en las horas de opulencia y germina misteriosamente en el período histórico representado por la Edad Media, en donde se funde un mundo nuevo que culmina en el Renacimiento, clareando los horizontes de una Humanidad redimida en aras de la idea, del pensamiento, del arte y de la belleza.

La potencia creadora y renovadora del alma latina nunca muere, trabaja siempre, tanto en el esplendor de las grandezas, como en las horas tristes de las caídas y es siempre vida, progreso y redención.

La Italia del Imperio Romano, la Italia gloriosa del Renacimiento, la Italia de los grandes ideales y de las grandes aspiraciones durante las épocas contemporánea y moderna, es la misma que restaurada por el dolor, se alza poderosa en alas de sus perpetuas energías de renovación. Es la misma Italia que, como decís muy bien, Excmo. señor Embajador, con su genio, con sus afectos, con sus tradiciones, con sus esperanzas y con su voluntad irreductible de concurrir al progreso pacífico del mundo, llega hasta nosotros trayéndonos sobre el puente victorioso de una nave la manifestación elocuente de la grandeza material y espiritual de la Italia moderna.

EL ALMUERZO DE AYER EN APOQUINDO

En un ambiente de franca camaradería, se efectuó ayer a mediodía el almuerzo ofrecido por la sección periodística del Comité pro festejos a la nave "Italia", de Santiago, a los periodistas italianos actualmente nuestros huéspedes en Apoquindo.

Al momento de servirse el champagne, el ingeniero señor Ciro Contrucci, presidente de la sección, ofreció con galanas frases la manifestación.

A continuación habló el señor Enrique Rocca, a nombre de los festejados.

Finalmente le fué ofrecida la palabra a nuestro representante señor Roatti, el que saludó a los dignos camaradas de Italia.

LA EMBAJADA EN EL SENADO

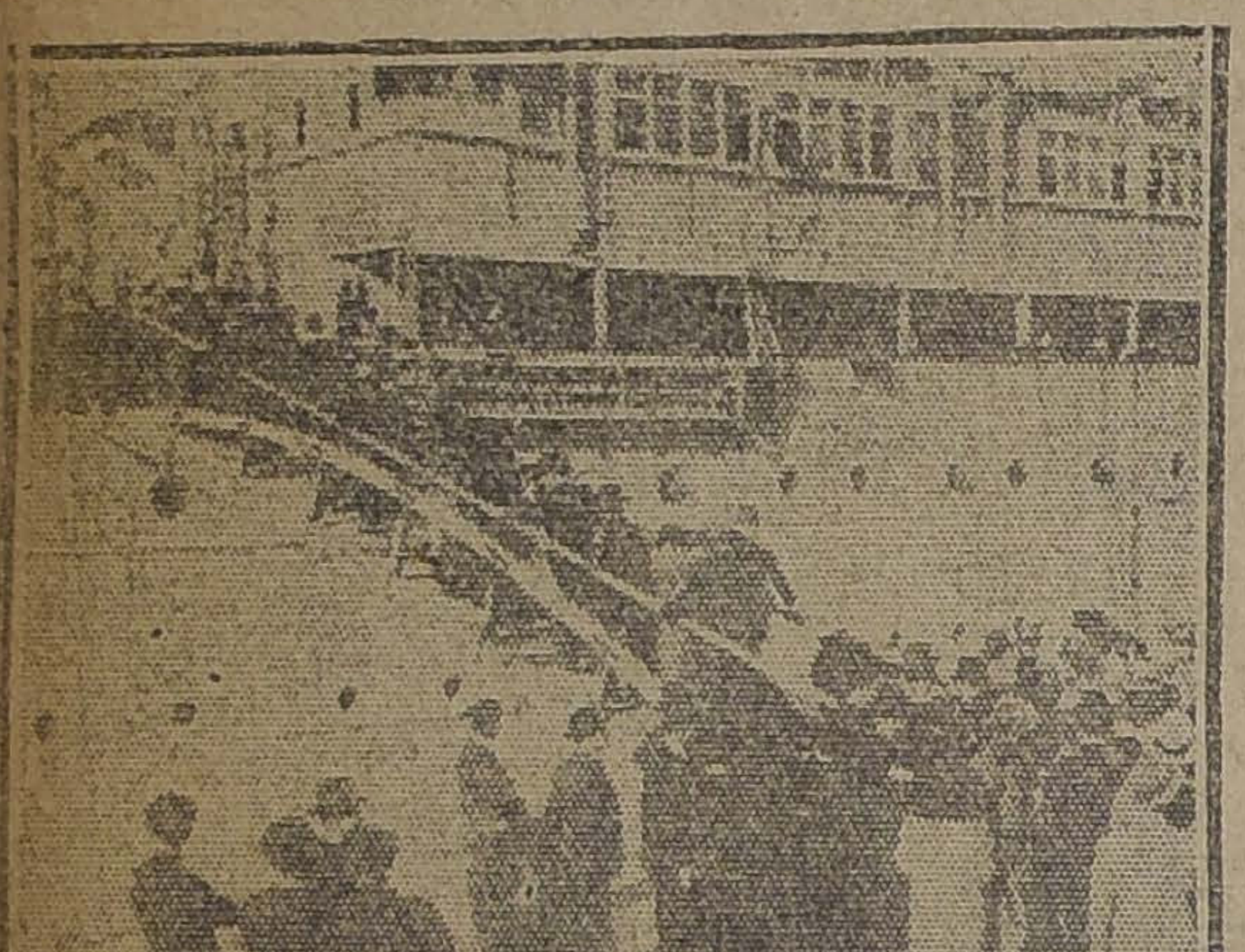

PUBLICO SUBIENDO A BORDO

LA EXPOSICION DE ARTE CHILENO

En la tarde la comitiva oficial visitó la Exposición de Arte Nacional que un grupo de pintores y escultores chilenos habían preparado en los elegantes salones de la Casa Casanova, en la calle de Catedral.

Ofreció esta manifestación artística el pintor Franco Paolantonio y contestó el maestro italiano señor Sartorio, quien hizo un simpático recuerdo de algunos artistas chilenos, mencionando a Valenzuela Llanos, Correa, Juan Francisco González, etc.

LA EXPOSICION SARTORIO

Hoy se inaugurará en la sala de la calle Catedral, de los hermanos Casanova, la exposición del eminente artista italiano, Sartorio.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A las 6.30 P. M., tuvo lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la velada que esta institución había preparado en homenaje a la Embajada que preside el Excmo. señor Giuriati.

Ocupaban la Mesa Directiva del acto, S. E. el Presidente de la República, acompañado de todos sus Ministros, el Embajador Giuriati, el Ministro de Italia, señor Castoldi; el Rector de la Universidad de Chile, don Gregorio Amunátegui Solar; El Presidente del Senado, don Eliodoro Yáñez; el Embajador del Brasil, señor Gurguel D'Amaral; el artista italiano, señor Arístides Sartorio; el Maestro de Conferencias de La Sorbone y profesor extraordinario de la Universidad de Chile, M. Paul Hazard; el Secretario General de la Universidad, don Ricardo Montaner Bello y varias otras distinguidas personalidades.

La parte baja del salón se encontraba ocupada por los miembros del Cuerpo Diplomático, parlamentarios y autoridades universitarias. Las tribunas laterales, por los estudiantes.

Después de un número musical a cargo de la Orquesta Grazioli, correspondió pronunciar el discurso inaugural al señor Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui Solar.

Saludó en el señor Embajador al representante de la cultura de su pueblo y le expresó la admiración y el cariño con que se mira en Chile la obra que en las ciencias, el arte y la filosofía desarrolla una hermana preclara de la raza latina.

El señor Giuriati agradeció con profunda emoción el elogio del señor Rector, diciendo:

"Nuestros mayores, aún prosiguiendo sin desviación en las gestas políticas y militares que fascinaron y conquistaron el mundo, no olvidaron de considerar al destino. Lo signos del favor celeste, eran, si no siempre necesarios, los que incitaban para perseverar en el esfuerzo hacia la meta fijada.

Permitidme (si licet parva componere magnis), constatar cómo los auspicios más felices han acompañado y alentado desde el primer momento mi misión en Chile. Y permitidme que coloque esta culta asamblea en primera línea entre los indicios precursores de un éxito afortunado.

La política y la economía de los pueblos no pueden ser dependientes de la ignorancia ni del acaso. La ignorancia es la tiniebla como la casualidad es la tiniebla moral, y en la tiniebla la vida decae y se apaga. La política y la economía deben ser alimentadas y ayudadas por la ciencia: y así el intercambio económico político entre los pueblos debe ser presidido y después incesantemente acompañado de una constante y generosa transfusión de valores intelectuales.

Usted ha querido, señor Rector, recordar cómo la iniciativa para una intensificación de las relaciones culturales parta de aquel antiguo y benemérito Archigimnasio patavino del cual yo soy uno de los modestos alumnos, y cómo ella ha encontrado aquí terreno fecundo y valerosamente arado. He aquí el hado propicio. He aquí una primera y riente promesa.

Pero es necesario proseguir ardientemente en la obra iniciada. Yo puedo asegurarlo. Creo que el Gobierno de mi país está resuelto a colaborar con el vuestro, porque es necesario apoyo; promesa no falta para más intensas, más fraternales, más proficuas relaciones económicas y políticas que el crucero italiano ha sido llamado a preparar.

Yo expreso al Ateneo de Santiago la gratitud más sincera por haber, con tan clara intuición de las necesidades históricas, convocado a esta asamblea y por haberme ofrecido la manera de rendir homenaje, en su propio templo, a la ciencia y la cultura chilenas. Es el homenaje que miles de votos tributan a los jefes ilustres, victoriosos en la liza, donde se recogen laureles sin sangre. He dicho.

El doctor Noé fué muy felicitado y aplaudido por la concurrencia al pronunciar su discurso que fué un verdadero corte de raza. Los aplausos se renovaron al ocupar la tribuna el ilustre maestro de conferencias de La Sobonne y profesor extraordinario de la Universidad de Chile, M. Paul Hazard.

En un italiano purísimo, que mantuvo al público en una silenciosa admiración hizo el elogio de la nave a través de las edades: la nave de los poemas homéricos, la nave de Marco Polo, la nave de Cristóforo Colombo movida por el genio italiano y la fe española. Ciudadano de Francia, hijo de una nación que siente por Italia una amistad fraternal, él canta la nave que a través de los mares trae una embajada de arte y de cultura universales.

El ilustre maestro francés fué interrumpido por los aplausos en diversos pasajes de su oración lírica que es una pieza literaria de subido mérito.

Correspondió cerrar la velada al pintor eminente que viene en la Embajada: Arístides Sartorio que dió una interesante conferencia acompañada de proyecciones luminosas.

Con erudición mostró el nacimiento y desarrollo de la arquitectura y el arte decorativo desde los primeros monumentos greco-romanos pasando por el Renacimiento y la época moderna, hasta llegar al arte de hoy.

EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

Al banquete ofrecido por la Colonia Italiana, en honor de la Embajada que preside el Excmo. señor Giuriatti, asistieron alrededor de 600 personas.

Ofreció la manifestación el señor V. Schiavetti. En seguida habló el Ministro señor Castoldi, quien hizo entrega al Embajador de una medalla de oro obsequiada por la Colonia.

El Excmo. señor Giuriati pronunció finalmente un elocuente discurso.

MILITARES DE SANTIAGO VISITANDO EL "ITALIA"

LA RECEPCION EN EL CONGRESO AL EXCMO. SEÑOR GIURIATI

A las 5 P. M., se efectuó ayer en el Congreso la recepción al Excmo. señor Giuriati.

En el Senado hablaron los señores Arancibia Laso y Sánchez García de la Huerta, contestando el Embajador Extraordinario de Italia en una brillante improvisación, que fué muy aplaudida.

LOS MILITARES Y MARINOS VISITAN EL "ITALIA"

En el primer tren especial a Valparaíso a las doce y cuarto de ayer llegaron desde Santiago trescientos veinte oficiales de ejército y ochenta empleados civiles del Ministerio de Guerra y Marina y del Estado Mayor General.

La visita para los militares santiaguinos, los de esta guarnición y jefes y oficiales de marina con sus respectivas familias se efectuó al "Italia" en la tarde de ayer, para lo cual se reservó exclusivamente la entrada a la nave. Los militares santiaguinos regresaron en el tren especial de las 7.50 de anoche.

EL BAILE DE HOY EN EL CLUB HELVETICO

Los elegantes salones del Círculo Helvético, esta noche estarán de gala, pues en ellos se llevará a efecto, de 10 P. M. adelante, un grandioso baile en homenaje a la Real nave "Italia".

TELEGRAMA DIRIGIDO POR EL EXCMO. SR. GIURIATI A DON GILBERTO FUENZALIDA

El señor Obispo de Concepción envió ayer el texto de su última pastoral al Excmo. señor Giuriati. Con este motivo el Embajador dirigió a Monseñor Fuenzalida el siguiente telegrama:

"Agradezco fervorosamente a V. E. el envío de su carta y el documento nobilísimo que la acompaña.

Agradezco sobre todo el reconocimiento amplio del esfuerzo fascista. Nosotros pensamos fervientemente que la religión y la patria no pueden estar divorciadas en el Gobierno de los pueblos porque representa dos irrealidades que debe armonizar y constantemente informa al corazón del ciudadano probo.

Ancora grazie infinite.—Giuriati, Real Embajador".

EL PROGRAMA DE HOY

12.30 P. M.—Almuerzo ofrecido a los diplomáticos y funcionarios por S. E. el Ministro de Italia, señor Com. P. Castoldi, en el Club de La Unión.

3 P. M.—Carreras en el Club Hípico.

4 P. M.—Ceremonia en el Museo de Bellas Artes.

5 P. M.—Ceremonia Sociedad Científica de Chile en el Teatro Miraflores y entrega de los bustos de Pastene y Rondizzoni.

6 P. M.—Recepción en el Club de Señoras.

7 P. M.—Recepción en el Club Español.

9 P. M.— Banquete ofrecido por S. E., el Presidente de la República en la Moneda.

LA GRAN VELADA DE ESTA TARDE EN EL TEATRO MIRAFLORES

A LA 5 SE EFECTUARA EL HOMENAJE Y REIVINDICACION HISTORICA A PASTENE Y RONDIZZONI, AUSPICIADO POR LA SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE

En la tarde de hoy se llevará a efecto el acto de homenaje y reivindicación histórica que ha venido preparando la Sociedad Científica de Chile para honrar la memoria del Almirante Juan Bautista Pastene y del General José Rondizzoni, dos ilustres jefes italianos que tuvieron lucida actuación en nuestro país.

En la solemne ceremonia que se llevará a efecto a las 5 de la tarde de hoy en el Teatro Miraflores, se hará el ofrecimiento oficial de los bustos en bronce de Pastene y Rondizzoni, que después serán enviados a las ciudades de Parma y de Génova, en que nacieron los ilustres jefes.

El programa que se realizará en la velada de esta tasde es el siguiente:

1.—Banda militar.—Marcha Real Italiana y Canción Nacional Chilena.

Coro.—Himno de Mammelli, por las alumnas de la Escuela Italia.

2.—Discurso del Presidente de la Sociedad Científica de Chile, don Horacio Echegoyen, de apertura de la sesión solemne y ofrecimiento de la manifestación.

3.—Banda militar.—Himno Garibaldino.

Discurso del Almirante don Luis Langlois, sobre el Almirante Juan Bautista Pastene.

4.—Banda militar.—Canción de Yungay.

Discurso del General Juan P. Bennett, sobre el General José Rondizzoni.

5.—Coro. Il Piave, de las alumnas de la Escuela Italia.

Banda militar.—Marcha final.

BIENVENIDA A LA NAVE "ITALIA"

Con motivo de la llegada del buque-Exposición "Italia", hoy anclado en Valparaíso, nuestra Revista ofrece una gran información de varias páginas de fotografías tomadas por sus corresponsales especiales, desde que el barco tocó en puertos chilenos.

Es el mejor homenaje que hemos podido hacer a los distinguidos huéspedes.

OTRAS INFORMACIONES:

—LA CAMPAÑA FEMINISTA DE LAS SEÑORAS DE SANTIAGO.

—EL SCOUT BRASILEÑO EN SANTIAGO, poses fotográficas especiales, con un autógrafo para los niños de Chile.

—LAS CALIFICACIONES EN LA CAMARA: las de Chiloé y Curicó.

Toda la actualidad de Chile y del mundo en

ZIG-ZAG DE HOY

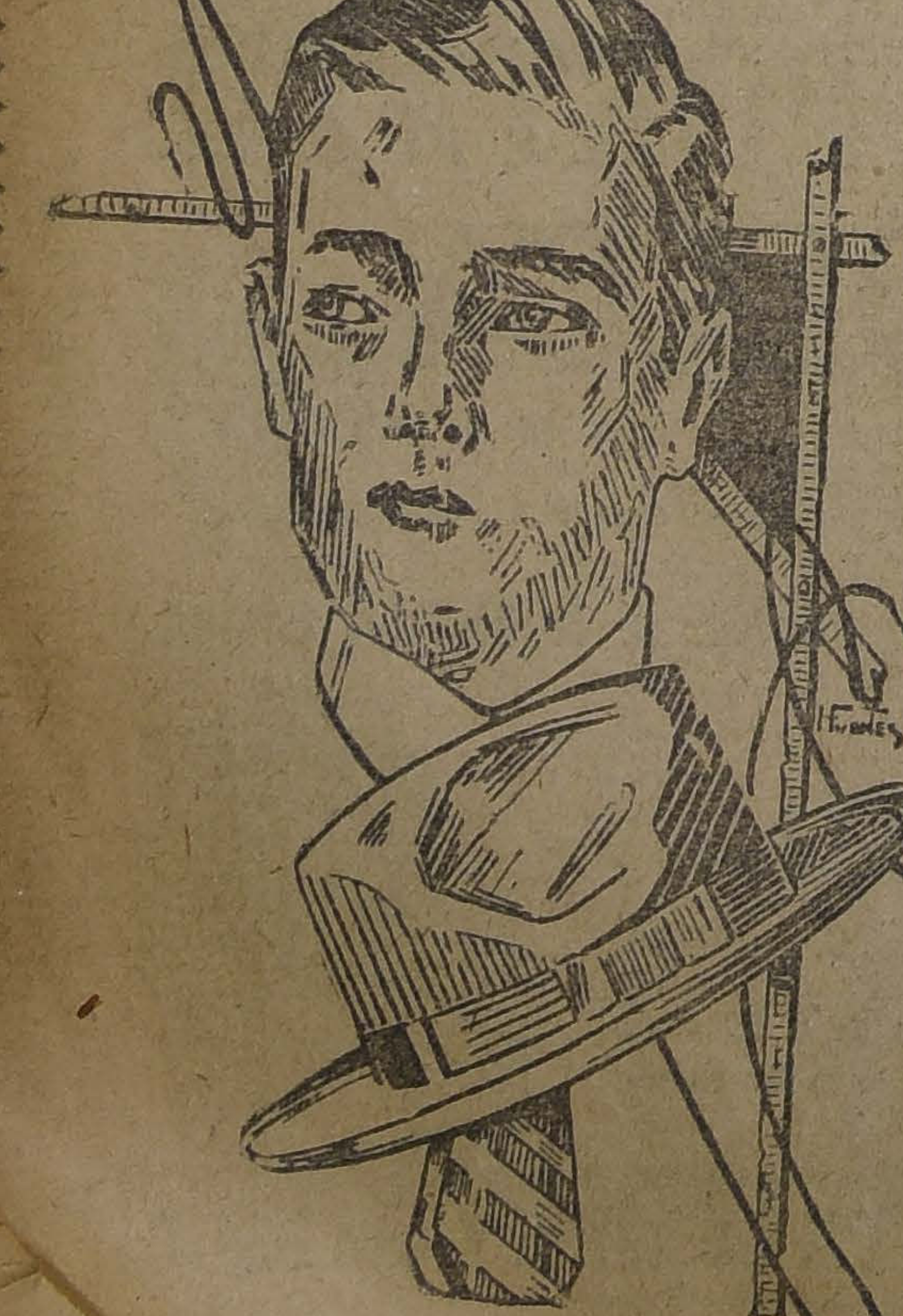

Impóngase Ud. de este detalle

DE

NUESTRA LIQUIDACION DE SOMBREROS DE PAÑO

JOCKEYS PARA NIÑOS, en casimires de moda. Valían $ 6.50; ahora cada uno a $	4.80
JOCKEYS PARA CABALLEROS, en casimir de moda. Valían $ 8.50; ahora cada uno a.. $	5.40
GORRAS CHAUFFEURS, en paño azul, visera cuero. Valían $ 15.00; ahora cada una a.. $	11.90
CALAÑESES PARA NIÑOS, clase extra, en negro y colores. Valían $ 12.00; ahora cada una a.. $	7.90
CALAÑESES PARA CABALLEROS, lana velour, en negro y colores, artículo de moda. Valían $ 18.00; ahora cada uno a.. $	12.50
CALAÑESES en lana merino, con ribete, artículo de gran moda. Valían $ 22.00; ahora cada uno a.. $	15.90
CALAÑESES paño extra, con o sin ribete, modelos de gusto y gran calidad. Valían $ 29.00; ahora cada uno a.. $	21.80
CALAÑESES FIELTRO, formas y modelos de gran aceptación, todos colores. Valían $ 35.00; ahora cada uno a.. $	26.90
CALAÑESES FIELTRO EXTRA, artículo de gran calidad, con y sin ribete, modelos y colores de gran moda. Valían $ 45.00; ahora cada uno a.. $	32.90
CALAÑESES EN FELPA AUSTRIACA, artículo de gran prestigio y calidad. Valían $ 90.00, ahora cada uno a.. $	58.50

NO PIERDA ESTA EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD QUE LE BRINDA LA

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros — Delicias 2636

FRENTE A LIBERTAD

SUCURSALES: SOMBRERERIAS ROSENBLITT

PUENTE 616
CASI ESQUINA SANTO DOMINGO

DELICIAS 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO

SAN DIEGO 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN

SAN DIEGO 1140
PASADO AVENIDA MATTA

NAHUM ROSENBLITT.

EL BAILE DE GALA DE HOY

EN EL CIRCULO HELVETICO

Hoy a las 10 P. M. a 2 A. M., se efectuará un grandioso baile en homenaje de la Real Nave "Italia" y en honor de los distinguidos marinos italianos. El local del Círculo Helvético, en Agustinas 1220 (Morandé y Teatinos), estará adornado con banderas italianas y chilenas. Amenizará Orquesta Rispoli. Las señoritas gratis. Caballeros, entradas en Agustinas 1220.

DANCING PARTY.

Mañana Domingo, de 5 a 8 P. M. —Caballeros $ 3.00; señoritas gratis

N.º 33

TRENES DE EXCURSION A VALPARAISO CON MOTIVO DE LA LLEGADA DEL BUQUE

"ITALIA"

Los días 27, 28 y 30 del actual y 1.º y 2 de Julio, correrán trenes especiales que saldrán de Mapocho a las 7.15 para llegar a Puerto a las 11.24, regresando desde Barón a las 19 llegando a Mapocho a las 22.55.

El valor del pasaje de ida y regreso, será:

1.ª clase .. .. $ 44.00
3.ª clase 12.40

El Domingo 29 no habrá acceso al público.

Se pone en conocimiento del público que estos boletos son válidos sólo para la fecha indicada en ellos y para el tren que se indica a su respaldo, tanto apra la ida como para el regreso. Esta disposición se hará cumplir estrictamente, no pudiendo estos boletos utilizarse en ningún otro tren.

Puede adquirirse estos boletos en la Estación Mapocho, desde el día antes del fijado para la partida.

El Jefe del Departamento de Transporte.

LAS CARRERAS EXTRAORDINARIAS DE ESTA TARDE, EN EL CLUB HIPICO, EN HONOR DE LA EMBAJADA ITALIANA

EL INTERESANTE PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA. — LA COPA NA VE "ITALIA", BASE DE LA CARTILLA HIPICA DE ESTA REUNION

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES. — ALGUNAS OPINIONES DE LA PRENSA.

Llamada a constituir todo un acontecimiento social y deportivo, está la reunión extraordinaria de hoy, a realizarse en nuestro principal circo de carreras.

La fiesta hípica de hoy es doblemente simpática y seguramente dado su objeto y fines, habrá de atraer una concurrencia casi extraordinaria, ya que es en honor de la Embajada italiana que nos visita, con motivo del arribo a Chile de la nave "Italia" y su producido será destinado a incrementar los fondos que se suscriben para la construcción del Hospital Militar.

Deportivamente hablando también habrá de alcanzar un sonado éxito, por cuanto las diferentes pruebas que componen el programa, ha congregado numerosos competidores lo que les dará mayor brillo, además que hay carreras cuyo resultado se presenta muy incierto.

Como prueba base puede calificarse el Premio Copa Nave "Italia", handicap sobre una distancia de 2.300 metros y con una recompensa de $ 5,000 al ganador, habiendo además ofrecido la colonia italiana una valiosa copa de plata para el propietario que gane dos veces seguidas esta carrera.

Diez competidores se habían dado cita; pero según las últimas informaciones que nos suministra nuestro repórter en la cancha, sólo 7 harán acto de presencia, pues Mal Día, Greetings y Papagayo, han optado por retirarse.

Entre los adversarios que han conservado su anotación y ateniéndonos a las performances producidas por ellos en las últimas reuniones, Metternich, Bertini y Royal Fox, son los animales más señalados para ocupar los primeros puestos del disco.

Metternich, recibiendo de Bertini 2 kilos, la batió por 1|2 pescuezo en la carrera ganada por Jaramago el Jueves de la semana pasada.

Royal Fox viene de triunfar el Domingo próximo con 42 kilos, pero con toda holgura en un handicap sobre 2.200 metros, en donde fué segundo Kansas, delante de Piave.

Ahora la distancia es sobre 2.300 metros, la que indudablemente favorece a Metternich, pues en su última presentación dejó la impresión de que en metros más sería el ganador, además el hijo de Mustafá va a pesos iguales con Bertini, lo que a nuestro juicio también va a favor del pupilo de Cavieres.

A Royal Fox le han correspondido 50 kilos y dada la forma en que ganó su última carrera, nos parece que el peso no le será un inconveniente y que entre él y Metternich deberá buscarse el ganador, optando nosotros por este último para el lugar de preferencia y por Royal Fox junto con Bertini para los placés.

Se inicia la fiesta hípica con el Premio Jockey Club Italiano, sobre 1.200 metros, reservado para animales de 3 años que no hayan ganado.

Baste enunciar las condiciones de la prueba para comprender que si hay animales resueltamente malos son sin la menor discusión los que forman este lote.

Como sacar líneas entre cabros es un problema inútil, nos vamos a remitir para fundar nuestro pronóstico a la última prueba de esta especie disputada en el Club. En esa oportunidad, Greenoble batió por media cabeza a Young Prince de quien recibía 13 kilos, quedando tercero. Elkington delante de Pumarino; este último pudo haber tenido mejor colocación si no es por sus mañas, por lo que lo vamos a preferir a Elkington en esta oportunidad. Según lo expuesto, nuestro pronóstico queda en la siguiente forma: para el primer puesto, Young Prince y en los siguientes Pumarino y Elkington.

La 2.a edición de "Los Tiempos" publicará el resultado completo de las carreras de hoy en la tarde

Al efecto todo el mundo aficionado con que cuenta nuestro turf, podrá imponerse por medio de la última edición de "Los Tiempos" de hoy del desarrollo y resultados completos de las carreras extraordinarias del Club Hípico, en honor de la Embajada italiana que nos visita.

A continuación viene el Premio Hipódromo Parioli, sobre 1,400 metros y reservado a dos años que no hayan ganado, contando entre sus anotados esta prueba con varios productos que tienen ya méritos hechos para alcanzar su primera victoria. Entre ellos habremos de mencionar a Bouquet, que fué batido el Domingo pasado por Noticia; Kino, que inspira grna fe a su caballeriza; Lochaber que el día de su debut fué tercero de Serenísima y Zafir; Korea, que ya ha evidenciado cualidades al igual que Latoso.

Entre todos los nombrados vamos a preferir para el primer puesto a Bouquet, asignándoles los restantes a Latoso y Kino.

La tercera carera cuenta como las demás del programa con numerosas inscripciones, no sobresaliendo por cierto por la calidad de sus competidores, que son apenas regulares elementos.

Penthatlon, Polígama, Iradier, Puente Alto y Torquemada, son los que mayor fe nos merecen, sufragando nosotros por lo stres primeros en el orden expuesto.

También condicional como la anterior es el Premio Hipódromo Trenno.

La modestia del lote no merece mayor comentario para que resumamos nuestro pronóstico en San Gotardo ganador; Yorkminster y Porciúncula placées.

En seguida de la Copa Nave "Italia", viene el Premio Hipódromo Mirafiori, prueba en la que con sólo ver el peso, dadas las condiciones de la carrera, le ha correspondido a Partiquina, aparece ésta como la carta obligada para el cronista y es así que la dejamos señalada para el primer puesto, pues a 53 kilos parece imbatible por Smart y Telinga, que son los competidores más serios que le encontramos y a los que preferimos para el segundo y tercer lugar, repectivamente.

Pone término a la reunión el Premio Campo di Marte, sobre una distancia de 1,200 metros, en que de los 19 inscritos hasta la fecha sólo han desertado cuatro: Copayapú, Shylock, Lea y Náutico. Los quince restantes van handicapeados en una amplia escala, 19 kilos, lo que, como es natural, hace la prueba sumamente abierta.

Jules Dupré, tercera hace dos reuniones de Danger y Turista, en distancia igual a la de ahora, entrando en forma muy sugestiva, es nuestro candidato para el puesto de honor. Para escoltar al hijo de Flores designaremos a Prisca, que con este lote, malgré los 58 kilos, puede hacer sentir su clase, y Glacé, que pasa en la actualidad por un excelente estado.

RESUMEN

1.a carrera: Young Prince, Pumarino y Elckington.
2.a carrera: Bouquet, Latoso y Kino.
3.a Penthatlon, Polígama o Iradier.
4.a carrera: San Gotardo, Yorkminster y Porciúncula.
5.a carrera: Metternich, Royal Fox y Bertini.
6.a carrera: Partiquina, Smart y Telinga.
7.a carrera: Jules Duprés, Prisca y Glacé.

JECORINA ⑱

es la emulsión predilecta de los niños

CLUB HIPICO DE SANTIAGO.— Sábado 28 de Junio de 1924

PRIMERA CARRERA, A LA 1.30 P. M.—1,200 metros.—Premio JOCKEY CLUB ITALIANO.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 58 kilos.—Descargo de un kilo por cada carrera perdida.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,00 al 1.o

Preparador	Propietario	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
J. Cuevas	J. Brignardello	1 Aristocrat	54	3	F	Sandriedge	Licisca	Violeta y gris perla list. g. negra	R. Hernández
J. Cuevas	Trianón	2 Jacinto	53	3	3|4	Melbourne	Flonie	Amarilla, g. negra	A. Torrealba
S. Santibáñez	J. L. Walker	3 Y. Prince	53	3	F	Olascoaga	Perfecta	Naranja, m. negra, g. oro	N. Ramírez
F. Rojas	Gorila	4 Peloponeso	51	3	F	Pibe	[illegible]	Mor., m. nar. braz. mor., g. n.	L. Guzmán
M. Reyes	Kalmuco	5 Stiky	51	3	F	[illegible]	J. Lady	Naranja, m. turquesas	P. Rebolledo
F. Rojas	J. L. Prain	6 Cheltonia	50	3	F	Crescendo	[illegible]	Gris p., ala. braz. y g. az. b. o.	E. Rebolledo
Ig. Yáñez	H. Andwanter	7 Pumarino	43	3	F	Pibe	[illegible]	Negro y blanco listado g. blanca	C. Guerra
A. Muñoz	Ecuador	8 Cabro	47	3	11|16	Lumaco	Quintina	Oro, m. plata, g. cobre	C. Santander
J. B. Molina	J. Martínez	9 Piloldina	47	3	3|4	Londres	Fiolance	Blanca, lun. y bor. caqui	O. Contreras
J. B. Castro	A. Dois V.	10 Kolima	44	3	F	L. Reason	Oroya	Oro y ng. en ruedas, g. negra	U. Ibarra
A. Muñoz	L. A. González	11 Elkington	43	3	F	Ben	W. Gipsy	Salmón, m. y g. verde	P. Silva
U. Duque	Urbión	12 M. Blanca	42	3	F	Mustafá	Marakesh	Azul, g. negra	A. Gutiérrez
D. Yáñez	J. M. Errázuriz	13 Yumbel	41	3	F	Olascoaga	Sutileza	Blanco	A. Alzamora
J. S. Navarro	C. Silva	14 Fabal	40	3	3|4	Fanso	Balatún	Solf., braz. ne., g. ne. bor. oro	L. A. Molina
R. A. Ramírez	Buen Ojo	15 Jamaique	40	3	F	Melbourne	Mme. Currie	Naranja, lun. y g. negra	J. Osorio
R. Cárdenas	Amsterdam	16 Jason	40	3	F	Melbourne	Boheme	Blan. cruz. braz. y bor. cereza	J. Guajardo
V. Jofré	R. Harris	17 Justiciero	40	3	F	Brazil II	Gioconda II		R. Vidal

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2 P. M.—1,200 metros.—Premio HIPODROMO PARIOLI.—Para caballos de 2 años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Preparador	Propietario	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
P. Boncerio	E. Bouquet	1 Bouquet	56	2	F	Fisherman	D. Royale	Az. y bl. en ruedas, g. colorada	J. Vergara
A. González	Popeta	2 Dado	54	2	F	Duty	Dálmata	Morado, m. y g. blanca	L. A. Parada
P. Rojas	Mata Penas	3 Jacobino	54	2	15|16	Burlesco	Anunciadora	Am. braz y g. solferino	M. J. Silva
J. Cavieres	G. Aguilar	4 Kino	54	2	F	Melbourne	Blue Bird	Lila, m. lila y negro list., g. lila	A. Molina
H. Pérez	Binador	5 Latoso	54	2	F	Eclair II	Divertida	Terracota, g. azul.	N. Ramírez
P. Polanco	P. Polanco	6 Libinock	54	2	F	Poseur	Merced	Azul, m. color., g. blanca	N. N.
J. Dalmau	Dublín	7 Lochaber	54	2	F	Alanés	S. Lassie	Am., m. mor., g. ama. y mor.	E. Rebolledo
J. B. Castro	A. Undurraga	8 Ravachol	54	2	F	Hallington	Amica	Negra, g. blanca	A. Calderón
J. Celpa	Los Cardos	9 Zafir	54	2	F	Mustafá	Austria	Celeste, g. negra.	N. N.
J. Celpa	Los Cardos	10 Zapatilla	52	2	F	Brazil II	Black Berry	Celeste, g. negra	P. Rebolledo
P. J. Medina	Taltal	11 Korea	52	2	F	Turín	Ketlensess	Az. y col. list. m. col. g. a. y c ll.	M. Aranda
A. Huerta	Raer	12 Latria	52	2	F	L. Reason	La Nonita	Granate, g. blanca	U. Ibarra
G. Valenzuela	C. E. Riofrío	13 P. Blanca	52	2	F	Pirapó	Merele	Co., or. tur. m. col., g. turq.	O. Contreras
C. Rodríguez	L. Ossa C.	14 Zelanda	52	2	F	Mustafá	Cordilliere	Vede nilo, g. morada	No corre

TERCERA CARRERA, A LAS 2.30 P. M.—1,400 metros.—Premio FIUME.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 10 mil pesos.—Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 o fracción menos ganada.—Descargo de 5 kilos a los perdedores.—Inscripción $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Preparador	Propietario	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
C. Gómez	Karnatic	1 Torquemada	58	3	F	Lechuguino	Alice II	Rubí, lam. oro, g. bla. bor. oro	R. Ubilla
J. Celpa	R. Chaparro	2 Batudahue	56	5	1|2	Alanés	Chilen	Tango	No corre
L. Silva	M. Bascuñán	3 P. Alto	55	3	F	Olascoaga	Vis a Vis	Blanca, faja y g. verde	J. Vergara
A. Rodríguez	F. Marín	4 Xilopie	55	4	F	Pimental	Epi d'Or	Grosella est. crema, m. y g. gros.	J. Bernal
J. 2.o Vaccaro	Diana	5 Marcola	54	4	F	Marcosol	Glenatura	Azul, m. rosadas, g. oro	E. Cáceres
J. B. Castro	Los Aliados	6 Odioso	53	3	F	Mago	Mong's Ferry	Azul eléctrico, m. solferino	P. Rebolledo
J. J. Munita	San Cayetano	7 Pascualito	53	4	F	Alanés	Mentirosa	Azul, alam. bl. g. azul y blanco	S. Villanueva
J. Rodríguez	Ñipaco	8 Penthatlon	53	3	F	Pibe	Cachiltú	Morado presillas oro. m. o., g. m	F. Galleguillos
L. Morán	Alcázar	9 Iradier	52	3	F	Marcosol	Avellana	Acero, ala. lac., m. ac., g. lacre	L. A. Zamora
J. Dalmau	Barcelona	10 Jorquera	52	4	F	Crescendo	Fragilité	Blanca, m. y g. amarilla col lis.	E. Rebolledo
G. Valenzuela	G. Valenzuela	11 Parlera	52	3	F	Pirapó	Doncella	Oro, lunares y g. azul.	H. Ramírez
J. Donati	Botafogo		53	5	7|8	Turín	Búscara	Chocolate, m. y g. oro viejo	P. Olguín
D. Sandoval	G. Anguita	13 Polígama	51	3	F	Pibe	Chilena	Oro vie. bot. cue., puñ. y g. bl.	M. Núñez
D. López	M. Pérez L.	14 Rubicon	50	5	F	Marte II	Bárbara	Verde y oro en rued., g. oro	R. Henríquez
U. Duque	Urbión	15 Tartana	49	4	F	Alanés	La Bromita	Salmón, m. y g. verde	W. Fuentes
F. Rojas	Gorila	16 El Huasito	44	3	F	Mustafá	Muscade	Naranja, m. negras, g. amarilla	U. Ibarra
V. Jofré	R. Harris	17 Justiciero	44	3	F	Brazil II	Gioconda	Blanca cruz., braz. y bor. cereza	No corre
R. Cárdenas	Amsterdam	18 Nancy	42	3	F	Burgomaster	Hada II		A. Gutiérrez

CUARTA CARRERA, A LAS 3 P. M.—1,400 metros.—Premio HIPODROMO TRENNO.—Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 48 kilos.— Recargo de un kilo por cada 10,000 pesos o fracción menor ganada. —Descargo de 5 kilos a los perdedores. —Inscripción: $ 30. — Premio: $ [illegible]000 al 1.o

Preparador	Propietario	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
....	Partenope	1 Alazán	57	4	F	Siberién	Picaruela	Naranja lun. y g. negra	O. Ubilla
C. Ruz	C. Amaro	2 Hot Point	56	4	F	Orwin	R. Flush	Granate, m. azulino, g. blanca	E. Rebolledo
P. Marchesini	Exito	3 San Gotardo	56	3	F	Burgomaster	Túnica	Blanca, anillos lacres	A. Gutiérrez
P. J. Medina	Taltal	4 Yorkminster	55	3	F	Olascoaga	Dame Jane	Az. y col. list. m. c., g. az. y c.	V. Jara
A. Muñoz	L. A. González	5 Juicioso	54	3	31|32	Brazil II	Cybelle	Oro y neg. en rue., g. neg.	E. Cáceres
J. Cavieres	Río Oro	6 Koliman	54	3	F	L. Reason	Age d'Or	Azulino, g. nag. bor. oro	R. Pereira
P. Polanco	P. Polanco	7 Juglar	53	3	F	Melbourne	Black Berry	Azul m. col., g. blanca	J. Vergara
R. Piérola	Tricolor	8 Verdot	53	3	F	L. Reason	Santonina	Az., m. bl. y col. g. colorada	P. Rebolledo
I. Espinosa	R. Martínez	9 Garonne	53	4	F	Olascoaga	S. Lassie	Verde brazaletes, y g. rosada	P. Olguín
J. Rodríguez	Ñipaco	10 Porciúncula	52	3	F	Pibe	Phryne	Mo., pre. oro, m. oro, g. m. bor. oro	N. N.
A. Castro	J. Borda	11 Alesia	50	4	F	Altanero II	Zórika	Na. y cel. en r., m. cel. g. na.	R. Olguín
A. Huerta	A. Huerta	12 Grenoble	50	3	F	Comisario II	Lula	Cer., cin. n., m. ce., f. n., g. ce.	V. Marinal
A. Guittienne	En. Flemeau	13 Maravedí	50	3	F	Mago	Orbent	Llare y oro en ruedas, g. oro.	G. Valencia
F. Rojas	Verderón	14 Jotabeche	44	4	F	Eclear II	Las Blancas	Negro, g. verde	J. Guajardo
Ig. Yáñez	H. Andwanter	15 Pumarino	44	3	F	Pibe	Delia	Gris p., ala. braz. y g. az. b. o.	C. Guerra
F. Galván	Limited	16 Hermoso	43	3	F	Fío	Baratura	Gries perla. g. negra	J. Marín
M. Collao	J. Fernández	17 Xo.s	42	3	F	Olascoaga	Anónima	Az., m. acero, g. blanca	No corre
F. Martín	A. Martorell	18 D. de Coeur	41	3	F	Mustafá	Sauoy Lass	Lacre alam. y g. azul	J. Osorio

QUINTA CARRERA, A LAS 3.30 P. M.—2,300 metros.—Premio COPA "NAVE ITALIA".—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción $ 50.—Premio: $ 5.000 al 1.o y una copa de plata ofrecida por la Colonia Italiana al propietario que gane dos veces esta carrera.

Preparador	Propietario	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
P. Polanco	Record	1 Mal Día	58	3	F	Altanero II	Dorama	Bl. cue., pu., pre. y g. azul	N. N.
J. B. Castro	A. Undurraga	2 Bertini	57	3	F	L'Aiglon	Rosse	Negra, g. blanca.	V. Jara
F. Rojas	J. L. Prain	3 Greeting's	57	4	F	Hallinton Lad	Eleven'	Nar., m. turquesa, g. naranja	E. Rebolledo
J. Cavieres	Río Oro	4 Metterniche	57	3	F	Mustafá	Transmute	Azulino, g. negra, borla oro	A. Molina
J. Cuevas	Importación	5 Electron	56	6	F	Cuyano III	Sta. Elena II	Oro f| y g. negra, borla oro	No corre
D. Galaz	D. Galaz	6 Papagayo	55	5	F	Pirapó	Shylass	Amarilla, braz. y g. colorada	P. F. Quezada
C. Rodríguez S.	I. Valdés	7 Kansas	50	4	F	Burgomaster	La Boule	Verde, g. rosada	P. Silva
M. Reyes	Royal Fox	8 Royal Fox	50	5	F	Pioneer	Olga II	Or y az. p. m., m. 1 az. y e. oro	J. Osorio
F. Guzmán	Las Zorras	9 Castilla	48	4	F	Burgomaster	Marcassite	Colorado	Ar. Silva
L. A. Benítez	H. Pizarro	10 Atorante	43	4	F	L. Reason	Buena Suerte	Az., cue. pu. alam. y g. oro	C. Guerra

SEXTA CARRERA, A LAS 4 P. M. 2,000 metros.—Premio HIPODROMO MIRAFIORI.—Para caballos nacidos en Chile, ganadores de 10,000 pesos o más, que se rematen por 15 000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de tres kilos por cada $ 3,000 menos en el avalúo.—Recargo extra de dos kilos por cada carrera de venta o remate ganada.—Inscripción: 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Preparador	Propietario	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
E. Michaels	Silvergreen	1 Partiquina ($ 13.00)	53	4	F	Pibe	Delfa	Plata, lunares y g. verde	A. Gutiérrez
H. Pérez	Binador	2 Greenock ($ 11,000)	52	4	F	Eclair II	B. Lassie	Terracota, g. azul	N. Ramírez
D. Yáñez	Perillán	3 Perillán ($ 9,000)	49	3	F	Pirapó	Safo	Blanca, cruzada coral.	N. N
C. Cornejo	A. Vargas	4 Todo Ilusión ($ 9,000)	49	4	F	Espectro	Green Cap	Az. os., cost., oro, g. oro	P. Olguín
C. Cornejo	V. Vargas	5 Telinga ($ 9,000)	47	5	F	Turín	Peccavi	Az. os., cost., oro, g. oro	R. Olguín
J. Cavieres	G. Aguilar	6 W. Scott ($ 7,000)	48	5	F	Olascoaga	Ladasette	Lila, m. lilas y n. list., g. lila	No corre
E. Emeres	Lon Andes	7 Adriático ($ 7,000)	46	4	F	Burgomaster	Fulana	Bl., f., braz. y g. azul	U. Ibarra
H. Pérez	Tally Ho.	8 Alavy ($ 7,000)	46	5	F	Alanés	Mentirosa	Bl. y lac. en rue., g. azul	J. Guajardo
E. Molina	R. López	9 Smart ($ 7,000)	46	5	F	L'Aiglon	Rosse	Mor. tor.. ad. y cocarda oro	O. Contreras
D. Sandoval	V. Maturana	10 Emily ($ 7,000)	44	6	F	H. Lad	LL Gringa	Turq. m. lacres, g. lacre	No corre
J. Méndez	Setiembre	11 Piave ($ 3,000)	40	6	F	Altanero	Hilda	Solferino m. y g. café	J. Osorio

SETIMA CARRERA, A LAS 4.30 P. M.—1,200 metros.—Premio CAMPO DI MARTE.—Para caballos ganadores entre 10,000 y 40,000 pesos.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3.500 al 1.o

Preparador	Propietario	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
J. Cavieres	J. Cavieres	1 Jaguar	59	4	F	L. Reason	Teresa	Ros., g. azul eléctrico	A. Molina
A. Cavieres	V. del Mar	2 Prisca	58	4	F	Pirapó	Shylass	Az. mar., m. solf., g. blanca	V. Jara
C. Rodríguez	Solferino	3 Blandina	56	3	F	Burgomaster	Bretaña	Solferino, g. verde	H. Ramírez
A. Gutienne	E. Flereau	4 Marialva	52	6	F	Pioneer	La Fornarina	Lacre y oro en ruedas, g. oro	R. Ubilla
A. Huerta	Constancia	5 Zapallar	52	6	F	Pioneer	Azalea	Az., alam. oro, g. n., bor. oro	O. Contreras
C. Rodríguez S.	A. Mora	6 Copayapa	51	6	F	Eclair II	Bywell	Blanca, m. negras, g. rosada	No corre
F. Peralta	Los Angeles	7 Matango	51	5	F	El Tango	Marionette II	Mo. ll. ver., m. v., bot. m., g. v.	R. Olguín
J. J. Munita	Ascot	8 Shylock	51	6	F	Viraró	Zórika	Oro, m. y g. negra	S. Villanueva
A. Muñoz	J. Valenzuela	9 Glacé	50	4	3|4	Celso	Vaselina	Oro cruz. lacre, g. blanca	C. Santander
S. Santibáñez	J. L. Walker	10 J. Dupre	47	3	F	Flores	Jeannette	Amarilla, g. negra	C. Guerra
A. Castro	J. Borda	11 Lea	47	4	F	Celso	Represalia	Na. y ce. en r., m. c., g. nar.	No corre
D. Yáñez	P. Santorsola	12 Facue	45	3	3|4	Faneo	Cuyanita	Gran. ; na. por mitad	J. Osorio
J. Garay	Esfuerzo	13 Lírica	44	3	F	Matador	Leonora	Col., cue., pu. y g. negra	R. Vidal
F. Florentino	Verderón	14 Verderón	42	6	27|32	Royalist	Reliquia	Negro, g. verde	P. Silva
J. Celpa	R. Chaparro	15 Batudahue	40	5	1|2	Alanés	Chilena	Tango	A. Alzamora
A. Huerta	J. Basso	16 Fácil	40	6	F	E. Low	Celeste	Verde nilo, m. crema, g. lacre	L. A. Molina
J. Pinto	Gerona	17 Fatalist	40	5	7|8	Hassar	Fateful	Azul, rejilla y g. oro	N. N.
A. Zúñiga	A. Zúñiga	18 Náutico	40	5	1|2	Siberién	Chilena	Hab., braz. y g. granate	No corre
A. Rodríguez	C. Klein	19 Xaragua	40	4	F	Scorpio	Noguette	Ne. y o. pi mit., m. n., g. ama.	J. Guajardo

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

DIARIOS Y REVISTAS	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera
"LA NACION"	I. Prince Pumarino Elkington	Bouquet Latoso Kino	Penthatlon Polígama Iradier	S. Gotardo Yorkminster Porciúncula	Metternich Royal Fox Bertini	Partiquina Smart Telinga	J. Dupre Prisca Glacé
"LOS TIEMPOS"	I. Prince Elkington Pumarino	Bouquet Kino Latoso	Penthatlon Polígama Iradier	Yorkminster San Gotardo Porciúncula	Metternich Royal Fox Bertini	Partiquina Smart Telinga	J. Dupre Prisca Glacé
"LA HUASCA"	Young Prince Elkington Pumarino	Bouquet Latoso Korea	Penthatlon Iradier Polígama	Yorkminster San Gotardo Verdot	Metternich Bertini Royal Fox	Partiquina Perillán Telinga	Prisca J. Dupre Glacé
"LA UNION" de Valparaíso	Y. Prince Elkington Yumbel	Bouquet Korea Kino	Polígama Penthatlon Tartana	Yorkminster San Gotardo Hot Point	Metternich Bertini Royal Fox	Partiquina Perillán Smart	J. Dupre Prisca Zapallar
"DEUTSCHE ZEITUNG"	Y. Prince Elkington Pumarino	Bouquet Kino Lochaber	Penthatlon Pascualito Torquemada	Yorkminster Porciúncula Maravedí	Royal Fox Metternich Bertini	Partiquina Greenock Alavy	J. Dupre Glacé Facue
"BOLETIN MUNICIPAL"	Y. Prince Elkington Pumarino	Bouquet Korea Kino	P. Alto Polígama Tartana	San Gotardo Yorkminster Hot Point	Bertini Metternich Royal Fox	Partiquina Telinga Greenock	J. Dupre Matango Glacé

R-r-r-r-r
¿Laringitis?

Pruebe el Aceite Wizard, la Maravilla del Siglo.

Cuando sienta la garganta inflamada, y que le produce dolor al pasar los alimentos, cuando Ud. tosa y sienta como si se le despedazara la garganta, no tiene más que frotarse la garganta y el cuello con un poco de Aceite Wizard, o hacer gárgaras con Aceite Wizard en un poco de agua, y se maravillará del rápido alivio que le proporciona. El Aceite Wizard penetra a los tejidos, y destruye con rapidez el dolor y la congestión. Uselo para el Reumatismo, Lumbago, Dolor muscular, articular y Neuralgia, Dolor de Oído Jaqueca, Resfriados, Heridas, Contusiones y Quemaduras. Nada hay como el Aceite Wizard. Es el mejor remedio casero que se conoce. Téngalo siempre a mano, para un caso de accidente o lesión.

Las Píldoras Wizard producen magníficos resultados en los casos de Constipación crónica, Malas digestiones, Agruras y demás enfermedades del aparato digestivo.

Fabricantes: Hamlin's Wizard Oil Co., Chicago, E. U. A. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Unicos Representantes: Daube y Cía., Valparaíso, Santiago, y Concepción.

ADOLFO LUCO BLANCO y Cía.
CORREDORES DE FRUTOS DEL PAIS
— OFRECEN —
Cebada Chevalier para semilla.
Semilla de Alfalfa de Provence importada garantida
Semilla Alfalfa de Huasco purificada.
Trigo Florence para semilla de rulo garantido
HUERFANOS 1168.— TELEFONO INGLES 3112.— CASILLA 3570
DIRECCION TELEGRAFICA: "ALUCO". — SANTIAGO

LIQUIDACION FORZOSA

Por Balance, liquidamos trajes de medida en casimires importados, forros y hechuras de primer orden a

$ 170.

¡UNICA SEMANA!

COOPERATIVE SASTRERIA
AGUSTINAS 877

Señor Comerciante
¡ATENCION!
PAPAS, CARBON Y LEÑA

En vista del gran éxito de nuestras ventas, pedimos a usted preste atención a este aviso, ya que los precios señalados regirán sólo esta semana.

Leña de monte, quintal	$ 11.00
Leña de espino, quintal	$ 11.80
Leña de talhuén, quintal	$ 12.90
Papas amarillas, de la	$ 19.50
Papas canuelas	$ 21.50
Carbón de quillay	$ 10.70
Carbón de espino	$ 16.40
Maíz amarillo, chico, quintal	$ 35.90
Carboncillo espino	$ 8.50

Estos precios son desde 10 sacos a domicilio
Menor cantidad, puesta en Bodega

Sólo por esta semana
SERIEDAD — PESO EXACTO — RAPIDEZ

BODEGA "LA PATRIA"
15 — CHACABUCO — 15
Teléfono 188 Estación
NOTA.—Desde 50 sacos descuentos.

URODONAL
limpia el riñón

Gota
Reumatismo
Calculos
Arterio-esclerosis
Obesidad

Recomendado por el profesor Lancereaux, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París en su *Tratado de la Gota*.

10 Grandes Premios
Comunicaciones: Acad. de Medicina, París 10 Nov. 1908
Acad. de Ciencias, París 14 Dic. 1908

URODONAL lava el hígado y las articulaciones, disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

AGENTE DEPOSITARIO PARA CHILE
VICTOR CORRY.—MONJITAS 739.—SANTIAGO

LOS BANCOS
Y
CAJAS DE AHORROS

que suscriben, debidamente autorizados por el señor Ministro de Hacienda, cerrarán sus oficinas en el país, el día Lunes 30 del presente:

p. Banco de Chile
Pedro A. Torres
p. Banco de A. Edwards y Cía.
Ricardo Searle
p. Banco Hipotecario de Chile
Octavio Urzúa
p. The National City Bank Ltd.
T. Camus
p. Banco Anglo Sud-Americano Ltd.
Stanley Vatcky
p. Banco de Londres y América del Sur
J. G. Ritchie
p. Banco Germánico de la Am. del Sud
W. Kunckell R. Leute
p. Banco Holandés de la Am. del Sud
H. W. J. de la Fontaine
p. Banco Español de Chile
Luis A. Larraguibel
p. Banco Nacional
Abel Gómez
p. Banco de la Industria y del Comercio
Carlos Salinas
p. Banco Alemán Transatlántico
W. Haase. — E. Baschman.
p. Banco de Chile y Alemania
A. Diekelmann. — F. Muhle.
p. Banco Italiano
Hernán Alliende A.
p. Banco Francés-Italiano
G. Pignotti
p. Caja de Ahorros de Santiago
Abraham Prado
p. Caja Nacional de Ahorros
Pedro G. Huidobro
p. Banco Chileno Garantizador de Valores
Alfredo Délano

V.º B.º
BELFOR FERNANDEZ,
Ministro de Hacienda

NOTA. — La Sección Cobranzas, atenderá como de costumbre, el pago de Letras en dicho día.

J.-29

No más Sabañones

Garantizamos que en cuatro días, lavándose con el

Jabón Infalible

desaparecen los SABAÑONES.

El LABORATORIO TAGLE CARTER devuelve el dinero a toda persona que habiéndose ceñido estrictamente a las instrucciones, no sane con este maravilloso remedio.

Jul.—16

CURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Embarazo gástrico, Dispepsias Gastro-Enteritis, Vómitos

ELIXIR EUPEPTICO TISY
DIGESTIVO COMPLETO
SABOR AGRADABLE
CONSERVASE INDEFINIDAMENTE
VAUDIN & GUILLAUMIN
Sucres de BAUDON
12, Rue Charles V, 12
PARIS
y todas buenas Farmacias
ELIXIR EUPEPTIQUE TISY

LOS PRESUPUESTOS PARA 1925

EL CONSEJO DE ESTADO EN SU SESION DE AYER PRESTO SU ACUERDO A ESTE PROYECTO DE LEY

Los presupuestos ascienden a 419.479,461.19 pesos billetes y a 84.829,438.89 oro

El Consejo de Estado en su sesión de ayer prestó su acuerdo para que se someta a la consideración del Congreso el proyecto de Presupuestos para el año 1925 que asciende a 419.479.461.19 en billetes y 84 millones 829 mil 438 pesos 89 centavos en oro, distribuidos por Ministerios en la siguiente forma:

	Billete	Oro
Interior..	$ 87.590.500,24	$ 190.950.05
Relaciones..	3.049.187.81	2.476.170.84
Justicia..	18.240.320.10	
Instrucción..	85.052.527.25	176.190.—
Hacienda	65.818.359.43	63.709.265.73
Guerra	68.045.841.08	129.000.—
Marina..	37.750.000.00	7.121.456.
Industria y Obras Públicas	29.670.741.50	[illegible].680.883.83
Ferrocarriles..	10.700.223.78	1.883,33

A los totales anteriores que representan los gastos ordinarios de la administración, deben agregarse los que se cubren con fondos especiales, que ascienden a $ 13.561.760 en billetes y $ 3.943,641.13 en oro, distribuidos como sigue:

Hacienda	$ 12.961.760	$ 3.943.641.13
Industria y Obras Públicas	600.000	

Las entradas calculadas para el año 1925 se detallan en el siguiente cuadro:

ORO

Salitre (23.000.000 qq modificando ley	$ 77.750.000.—
Yodo y bórax..	1.500.000.—
Derechos consulares..	5.000.000.—
Faros y balizas..	7.500.000.—
Agua Potable de Santiago	750.000.—
Entradas de Tesorerías.	3.000.000.—
Intereses de empréstitos municipales	1.407.000.—
Ley 3201	100.000.—

Lo cual hace un total de 90.207.000.

Entradas en billetes	365.832,172.64
Sobrante oro 180 o|o	40.099,366.27
	405.931,538.91
Gasto en billetes . .	405.917,701.19
Sobrante .	13,837.72

Se agrega, que el proyecto de Presupuestos para 1925, en su total general en billetes, es inferior al Presupuesto del presente año, que discute actualmente la Comisión Mixta en $ 4.821,516.96, aún cuando el Presupuesto para 1925 consulta un aumento en el servicio de la deuda pública, por amortización de la parte en billetes del empréstito autorizado por la ley 3874, de seis millones cuatrocientos ochenta mil pesos.

La parte en oro del Presupuesto para 1925, aumenta sobre 1924 en $ 2.435,000, de los cuales un millón corresponde a mayor amortización de la deuda pública y el saldo a exigencias de la Administración, especialmente en el ramo de Obras Públicas.

No obstante, termina, hay que tener presente que el Presupuesto del Ministerio del Interior figura un anexo a dicho presupuesto por la suma de $ 16.919, 870 en billetes y en el de Instrucción Pública $ 7.974,173.16 en billetes, para cuyo financiamiento es indispensable buscar los recursos necesarios.

Las entradas en billetes, por diversos capítulos que se detallan en el proyecto, dan un total de 365.832,173.64 pesos.

La comparación de las entradas y de los gastos ordinarios en la forma indicada, establece que las entradas calculadas alcanzarán para cubrir los gastos del Presupuesto, como se demuestra en seguida:

Entradas en oro . .	$ 90 207,000.—
Gastos en oro . . .	75.885,787.76
Sobrante . .	14.321,202.24

EN HONOR DEL SCOUT DA SILVA

LOS FESTEJOS DE AYER Y DE HOY.—EL PRESIDENTE DEL BRASIL CONTESTA EL TELEGRAMA DEL Exmo. Sr. ALESSANDRI

El jóven explorador brasileño Alvaro Francisco Da Silva ha continuado siendo objeto del homenaje de todos nuestros círculos sociales y deportivos, que en cada oportunidad le demuestran su admiración y aplauso por la magna proeza realizaba al cruzar a pie cuatro naciones.

EN EL PARQUE COUSIÑO

En la mañana de ayer recorrió este paseo a caballo, acompañado del Agregado Militar de la Embajada del Brasil Mayor Blas Gómez Pimentel. Durante el recorrido fué objeto de los aplausos de numerosos paseantes y familias que visitan el Parque.

EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES

Brillante por todos conceptos fué la reunión social que organizó ayer el Centro de Excursionistas Benjamín Vicuña Mackenna, institución formada por el personal del Control de Entradas de los Ferrocarriles del Estado en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves.

Los asientos de honor fueron ocupados por el scout Da Silva, el Presidente del Centro señor José Luis Herrera y el Vice-Presidente señor Humberto Montecinos, por el señor Luis Briones Presidente del Centro Deportivo Mapocho y por más de 40 socios.

En momento oportuno el señor Humberto Montecinos se dirigió al festejado más o menos en los siguientes términos:

"Scout Da Silva: digno hijo de la hermosa tierra tropical cubierta eternamente por la verde fronda de las palmeras magestuosas y vetustas, digno y esforzado retoño de la tierra de las tardes perennemente estivales que tiñen de rojo los crepúsculos de fuego; de aquella tierra hermana que viera nacer un Barroso, un Da Fonseca y Ruy Barbosa, Scout Da Silva, viril personero de la bella y amada patria brasileña, el Centro Benjamín Vicuña Mackenna os recoroce con orgullo, como miembro honorario, citando vuestro nombre, en todas las actividades solemnes, que se lleven a efecto dentro de él". Al terminar puso en manos del joven Da Silva un artístico pergamino y la insignia de la institución. Agradeció muy emocionado este simpático acto el festejado.

Fué en síntesis una bella demostración de confraternidad suramericana que dejará gratos recuerdos entre los asistentes.

EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

A las 6.30 P. M., el Directorio General de los Boys Scouts y los alumnos del Instituto de Educación Física le ofrecieron otra manifestación que resultó muy lucida y en donde fué también objeto de especiales manifestaciones.

EN LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ

A las 9.30 P. M., en este plantel educacional se verificó un acto literario que fué ofrecido por los alumnos de la Escuela Nocturna que dirige el señor Enrique González Castro. Asistió el scout Da Silva acompañado de algunos miembros de la Embajada y se le tributaron exquisitas atenciones.

LOS FESTEJOS DE HOY

Esta tarde a las 5 P. M., se efectuará en el Olimpia la manifestación que le ofrece al simpático huésped la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile, acto que promete resultar muy lucido por las numerosas adhesiones que se han recibido.

EL PRESIDENTE DEL BRASIL CONTESTA AL PRESIDENTE DE CHILE

El Excmo. señor Arturo Bernardes, Presidente del Brasil contestó ayer en los siguientes términos la comunicación cablegráfica que enviara el Excmo. señor Alessandri, dándole cuenta de la terminación de la jornada del Scout Da Silva.

"Con la más viva complacencia recibí el telegrama en que V. E. tuvo la gentileza de trasmitirme sus felicitaciones por el buen éxito de la empresa del scout Da Silva.

"Yo estaba cierto de que el noble pueblo chileno, cada día más estrechamente unido al del Brasil por sentimientos recíprocos, como V. E. acaba de confirmarlo en las cariñosas expresiones de su mensaje, no dejaría de dar a ese hecho la significación merecida.

"En las palabras de V. E., ha encontrado el scout brasileño el estímulo al coraje y vigor que ha necesitado tener para llevar a feliz termino su empresa y por la cual me congratulo a mi vez con V. E.

"Con tan grato motivo retribuyo sinceramente su afectuosa manifestación y hago ardientes votos por la constante prosperidad del pueblo chileno y por la felicidad personal de V. E.— (Fdo.), **ARTURO BERNARDES**".

Los vinos chilenos en Cuba

En el Ministerio de Relaciones se recibió una comunicación del cónsul de Chile en La Habana, en la cual dice que la firma Campbeyy Mc. Jhon Guineo ha establecido una exposición de vinos chilenos en esa ciudad, que ha alcanzado el mejor de los éxitos.

Agrega que esta exposición la hará extensiva a otros productos nacionales.

PEREZ FREIRE DARA UN RECITAL EN LA CASA DE ORATES

El Domingo, a las 3.30 P. M., el compositor nacional señor Osman Pérez Freire, dará a los alienados de la Casa de Orates un recital de canto, dando a conocer allí su más celebradas canciones criollas.

El señor Pérez Freire accediendo generosamente a una invitación, no ha trepidado en acceder generosamente, teniendo en vista que se trata de una obra que atrae por su sentimiento de hermosa caridad.

Este gesto del señor Pérez Freire ha sido encomiosamente celebrado en los círculos sociales.

TRANSANDINO POR JUNCAL

SE REVISARA EL EQUIPAJE DE MANO DE LOS PASAJEROS DE ESTE FERROCARIL

El Ministerio de Hacienda expidió ayer un decreto disponiendo que el equipaje de mano que tran consigo los pasajeros del Ferrocarril Transandino por Juncal, deberá ser presentado para su revisión al empleado de la Aduana que tiene a su cargo la fiscalización de los trenes en su regreso al territorio chileno.

En caso de no permitirse esta revisión se autoriza al empleado de Aduana para que proceda en la forma que se contempla en los reglamentos aduaneros

Los restos del General Korner

Comunicaciones recibidas en la Cancillería hacen saber que el 13 de Mayo último fueron embarcados en Hamburgo, en el vapor "Alkmarr" y con destino a Chile, los restos del general señor Emilio Korner. Llegarán a nuestro país el 23 de Julio próximo.

ADMINISTRACION DE PUERTOS

SE DICTA EL DECRETO QUE NOMBRA LA COMISION ENCARGADA DE LOS TRABAJOS DE ORGANIZACION

Se fija las normas por que debe regirse en su trabajo

Ayer el Presidente de la República firmó el decreto que designa la comisión que tendrá a su cargo la organización de la administración fiscal de los puertos de la República.

Esta comisión la componen: el Superintendente de Aduanas, un miembro de la comisión de puertos, designado por ella misma; los administradores del puerto y de la Aduana de Valparaíso y el Jefe de la Contabilidad de la Aduana de Valparaíso.

Agrega el decreto en referencia que dicha comisión, tomando en consideración la minuta que acompaña al decreto, estudie la organización que debe darse a la administración de los puertos de la República, como también con sus relaciones con los servicios aduaneros.

La minuta en referencia establece entre otras cosas que debe fijarse el reglamento relativo al atraque de los buques a los malecones, de acuerdo con las autoridades marítimas y sanitarias; estudio de las relaciones entre la aduana y la administración del puerto, en lo que se relacione con la movilización y el almacenaje de las mercaderías; intervención de la Aduana en las faenas de cabotaje; estudio de la organización de la policía del puerto y relaciones entre ésta y la autoridad marítima, etc.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Tenga en cuenta que sólo hay un BROMO QUININA. La firma de E. W. GROVE en cada cajita

PROPIEDAD DE RENTA
(ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA)
GRUPO DE CINCO CASITAS INDEPENDIENTES, EN BARRIO RECOLETA - INDEPENDENCIA.
Buen edificio, gran frente, totalmente arrendado, RENTA ANUAL: $ 5,000, susceptible de aumentarse a $ 6,350. Se dan facilidades para el pago.
PRECIO DE OPORTUNIDAD: $ 40,000
Miguel Fuenzalida B.
1061 — MONEDA — 1061

Muebles
de todas clases a precios sumamente bajos, y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
MUEBLERIA LA REPUBLICA
Santo Domingo 1026
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

ESPECIFICO BENGURIA
CANAS CALVICIE
Rafael Benguria B.
MONEDA 875- CASILLA 2426 - TEL. 832

ODEOLAS
"Thalia" & "Odeon"
INSTRUMENTOS DE MUSICA DE CALIDAD INSUPERABLE
Fabricación ALEMANA
EL MEJOR REGALO PARA SANTOS
DISCOS: Un surtido escogido de los mejores artistas.
VISITE nuestro Salón de Odeolas.
Augusto O. Bohme y Cía.
SANTIAGO
Huérfanos 710, al llegar a Claras

Comerciantes:
Consulten nuestros precios de
CAFE
antes de hacer compras
CASA Bersano
Plaza Argentina
DELICIAS 3247
ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS POR MAYOR
Importación y Tostaduría de Café de Centro América, Ecuador y Brasil

AUTO BUICK
tipo Sport, modelo 1923, compro. Mostrarlo en
HUERFANOS 1688
DE 9 A 10 Y DE 1 A 2

RADIOTELEFONIA

QUINCE MINUTOS SOBRE RADIOTELEFONIA

LVII

RADIODICCIONARIO

Bobina sin capacidad (Banked Coil).— Es una bobina de varias capas de alambre arrollado, de manera que reduzca la capacidad distribuída y, por consiguiente, las pérdidas dieléctricas. En vez de completar una capa del arrollamiento y arrollar la capa próxima sobre la anterior, las espiras se alternan entre las capas.

Resistencia de grilla.— Es una resistencia de gran valor, conectada con el circuito de la grilla y empleada con el propósito de descargar la carga en el condensador de grilla, entre los grupos de las oscilaciones que llegan a la estación receptora. Esta resistencia puede variar entre 75,000 y 2.000,000 de ohmios.

Batería del filamento o batería "A". — En los circuitos de recepción que emplean audiones con batería a 6 voltios, generalmente del tipo a acumuladores, está conectada a los terminales del filamento por medio de una resistencia variable. La batería provee corriente para el filamento que emite electrones cuando se le somete a una elevación de temperatura. La corriente provista por la batería oscila entre 0.2 y 1.5 amperios, según sea el tipo de audión que se emplee.

Batería de la placa o batería "B".— Una fuente de provisión de corriente en el circuito de la placa. Las variaciones de esta corriente producen sonidos oíbles en los receptores telefónicos o teléfonos. El tipo más comúnmente empleado consiste en 15 elementos de pila seca, agrupados en un conjunto aislado con composición y que poseen un potencial de 22.5 voltios. Esta batería puede también ser del tipo a lámina de plomo o del tipo alcalino, en cuyo caso deberá ser cargada cada vez que se descargue por el uso.

Antena de marco. — Un cierto número de vueltas de alambre extendido sobre un marco. Las señales se reciben con más intensidad cuando el plano del marco coincide con la dirección de donde provienen las ondas, de la estación trasmisora, de modo que esta clase de antena posee valiosas condiciones para la determinación de azimutes. Cuando se la conecta a circuitos muy sensibles, que emplean amplificadores, esta forma de antena recibe las radioseñales originadas a largas distancias.

Bobina panal.— Una forma de inductancia sintonizadora consistente en una bobina arrollada, en forma tal, que reduce a un mínimo la capacidad distribuída. Esto se obtiene cruzando las espiras de una capa sobre la precedente a un cierto ángulo de inclinación. Este tipo de bobinas es construído generalmente en unidades con un número diferente de espiras, de manera que se puedan hacer combinaciones para determinadas longitudes de ondas.

Estáticos.— Cuando una acumulación de cargas eléctricas en la atmósfera, descarga su energía, se emiten ondas eléctricas que se reproducen por inducción en los aparatos receptores. La corriente inducida produce un sonido áspero o chirrido que causa interferencias en la recepción de los radioseñales.

RADIO
Hasta el 10 de Julio solamente, a todo comprador de un receptor a Galena, regalamos un par de fonos de 6,000 homs.
THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB
BANDERA 26

Pida Ud. de preferencia a nuestros distribuidores
Errázuriz Simpson y Cía. Ltda., Huérfanos 1112.
Siemens, Schuckert Ltd., Huérfanos 1017.
International Machinery Co., Morandé 520.
Gustavo Pflugmacher, Agustinas 1109.
Frigerio & Ratinoff, San Antonio 516.
Luis Sansot y Cía., Santo Domingo 1080.
Carr Haynes y Cía., Agustinas 1041.
The Chilian Radiophone Club, Bandera 26.
Antonio Castillo, Portal Fernández Concha, kiosko número...
Sirio Contrucci, Agustinas 1049.
Oscar Spoerer & Co., Bandera 24.
Sargent y Ortúzar, Teatinos 80.
Augusto Hoffman, Talca.
NUESTROS RECEPTORES A PRECIOS REDUCIDOS
AERIOLA JUNIOR
$ 55.90 NACIONALES ARGENTINOS
Aeriola Senior 127.70 nacionales argentinos
Radiola N.o I 37.— " "
Radiola N.o II 49.— " "
A. R.—1300 73.— " "
Marconifono 43.30 " "
Radio-Standard 143.20 " "
Telefunken E 304 205.— " "
Telefunken E 315 66.50 " "
Compañía Radio Chilena Lda.
EDIFICIO ARIZTIA, 10.o PISO
TELEFONO 3832
CUENTA CON LA MAS COMPLETA Y PODEROSA Estación de Broadcasting que existe en el país

RADIO-TELEFONIA
VER SURTIDOS DE MANUALES Y TEXTOS EN LA
Libreria SALVAT
Barcelona-Santiago
AGUSTINAS 1056, ENTRE AHUMADA Y BANDERA

G.C. Ltd.
RETAZOS! RETAZOS!
LAS ULTIMAS 4 HORAS
SURTIDO HERMOSO DE GENEROS DE ESTACION, EN CORTES, RESTOS Y SALDOS
A PRECIOS MUY REBAJADOS
TAMBIEN EN LAS 4 HORAS DE HOY
TERMINA LA GRAN SEMANA DE CONFECCIONES
EXTRAORDINARIAS OPORTUNIDADES PARA CABALLEROS, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Todo está Rebajado de Precio
CONTINUAN:
LA RECLAME DE PERFUMERIA, LA INTERESANTE REBAJA DE PIELES FINAS EN GARNITURES Y DE SOMBREROS ADORNADOS EN LA SECCION MODAS
Gath & Chaves, Ltd.

EL GRAN ESPECTACULO DE AFICIONADOS DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME

LA SEXTA RUEDA DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES. — EL PROGRAMA.

Esta noche se realiza en el ring del Hippodrome Circo un interesante programa boxeril a base de la sexta rueda de los campeonatos nacionales de aficionados.

Como nuestros lectores saben, la dirigente está confeccionando con el más brilante éxito estas competencias, que terminarán con la selección de los campeonatos de Chile en las distintas categorías.

Los que resulten vencedores deberán participar en los campeonatos suramericanos de aficionados que se llevarán a cabo en esta capital a mediados de Octubre.

En estos torneos participarán los países que forman la Confederación Suramericana de Boxeo.

¿VENDRAN LOS PERUANOS?

Como es del dominio público, la Confederación Suramericana de Box se compone de los siguientes delegados de los países que se indican: Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Perú.

Se sabe casi con seguridad, que todas estas naciones enviarán sus representantes, a fin de que tomen parte en las justas continentales a que nos hemos referido.

Ahora bien, respecto de los peruanos, se han hecho activas gestiones por la Federación Chilena en el sentido de que participen en los campeonatos a efectuarse en Octubre, los aficionados peruanos.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Esta noche actuarán conocidos y prestigiosos amateurs, entre los cuales figuran algunos cuya competencia es de todos conocida.

En la categoría de todos los pesos, pelearán Miguel Abarca, un excelente aficionado, quien tendrá como adversario a un muchacho que se ha revelado como un fuerte pelador. Este será Severino Pierratini.

En la categoría peso medio actuará Enrique Subercaseaux con Diego Alvarez.

Y así, tenemos una larga lista de muchachos que tratarán de imponerse esta noche en forma aplastante, a fin de llegar, como son los deseos de los innumerables aficionados inscritos, en los registros de la Federación de Box de Chile.

El programa completo es el siguiente:

Peso mosca: Enrique Espinosa y Luis Meza; Luis Espinosa y Juan Arellano; Arturo Gómez y Antonio Pérez.

Reservas: Enrique Bruit y Carlos Díaz.

Peso gallo: Carlos Guzmán y Alberto Campusano; Pedro Kayer y Ernesto López.

Peso pluma: Emilio Dinamarca y Ernesto Mandiola; Humberto Gracco y Manuel R. Fuentes.

Peso liviano: Oscar Giaverini y Arturo Wollrath; Manuel Fuenzalida y Jorge Sánchez.

Peso medio liviano: Rafael Núñez y Humberto González; Antonio Torres y Juan Salas.

Peso medio: Salvador Grecco y Braulio Muñoz; Diego Alvarez y Enrique Subercaseaux.

Peso medio pesado: Angel Tacchi y Custodio Pino.

Peso pesado: Severino Pierratini y Miguel Abarca.

LAS LOCALIDADES

En todas partes se ha notado mucho entusiasmo por asistir esta noche al Hippodrome Circo.

Esto ha quedado evidenciado con la enorme demanda de localidades, las que se encuentran en venta durante todo el día en la Federación de Box de Chile, Arturo Prat 38.

Para comodidad de las personas que asistan a las localidades altas, la comisión de box hará abrir las boleterías de galería desde las 4 de la tarde en el Hippodrome Circo.

EL ESPECTACULO SE EFECTUA AUNQUE LLUEVA

Las peleas de esta noche por la sexta rueda de los campeonatos nacionales de aficionados, se efectuarán aunque llueva.

MAÑANA A LAS 10 A. M. HABRAN PELEAS EN EL HIPPODROME CIRCO

LUIS CORONA Y MARIO VALDES EN 8 ROUNDS.— LOS PRELIMINARES

Mañana a las 10 A. M. se realizará en el Hippodrome Circo un variado e interante programa de peleas, las que, como el Domingo anterior, serán dedicadas a nuestros aficionados estudiantes, los que no pueden concurrir a los matchs que se efectúan en la actualidad, por ser éstos de noche.

La determinación de la empresa del Hippodrome Circo, de efectuar estos encuentros los domingos en las mañanas, ha sido recibida con especial satisfacción por nuestros pequeños aficionados, ya que así tendrán la ocasión de conocer a los más jóvenes y destacados profesionales que actúan en nuestros rings.

EL MATCH DE FONDO

El encuentro de fondo, que será a 8 rounds, estará a cargo de los pesos pluma Luis Corona y Mario Valdés, los que cuentan con un crecido número de admiradores, dado a las condiciones combativas de ambos rivales.

Los dos se presentarán en buen estado de entrenamiento y dispuestos a poner en juego todos sus recursos con el fin de obtener la victoria.

LOS PRELIMINARES

Los matchs que servirán de preliminares estarán a cargo de algunos aficionados del Instituto Nacional y Liceo Amunátegui, y otros entre profesionales de verdaderos méritos.

Las localidades han sido fijadas a precios populares.

La fragante y antiséptica jabonadura del

Jabón de Reuter

limpia y refresca el cutis y, en corto tiempo, lo pone suave y terso como el de un niño.

Agentes generales, DAUBE y CIA., Valparaíso

No Hay Callo Que Resista "GETS-IT"

No importa cuanto tiempo haya tenido Ud. sus callos, ni cuan malos sean, así se trate de

duros o de blandos, ni lo que se haya empleado en su contra, crea Ud. en esto:—"Gets-It" acaba en el acto con los dolores del callo, y bien pronto puede Ud. desprender con sus dedos el callo del pie o de la planta. Acaba con las callosidades en la misma sencilla forma. Millones lo usan. Se garantiza la devolución del dinero. Cuesta una pequeñez—en cualquier parte. De venta mundial. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

DAUBE y Cia.

VALPARAISO — SANTIAGO
CONCEPCION

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan, del departamento de Santiago, y por las rentas anuales que se indican, dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 12.— Radio: Avenida Matta, por el Norte; Santa Rosa, Oriente; Marina de Gaete, Sur, y Arturo Prat, Poniente. Canon, $ 15 mil anuales.

Escuela N.o 58.— Radio: Morandé, Catedral, Monjitas, Parque Forestal y Mapocho. Canon, $ 14,400 anuales.

Escuela N.o 76.— Radio: Vitacura Canon, $ 5,400 anuales.

Escuela N.o 114.— Radio: Avenida Providencia, Santa Isabel, Tucumán, Avenida Infante y Seminario. Canon, $ 6,000 anuales.

Las propuestas se abrirán el Martes 1.o de Julio próximo, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

J-1.o

TABLETAS ALEMANAS

Remedio instantáneo contra: Resfríos, grippe, jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, muelas, oídos e intestinales, etc.

NO AFECTAN AL CORAZON NI AL ESTOMAGO

Muy bien recomendadas por los médicos, según numerosos certificados que pongo a la disposición de los interesados.

En venta en todas las boticas. Unico concesionario para Chile:

ERNESTO CLAUSSEN G.
Santiago.—Casilla 535

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881. cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe, Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube y Boticas.

EN EL GIMNASIO DEL MADRID.—(Teatro de la Liga de Trabajo).—Hoy se llevará a efecto una interesante velada pugilística en este teatro, en la que tomarán parte los mejores aficionados de la capital.

El match de fondo estará a cargo de los aficionados Oscar Mery campeón del Ejército, y Alfonso Orrego, campeón de la Asociación Amateur.

El programa es el siguiente:

Match a 4 rounds entre M. Martínez del A. Latorre, y R. Ríos, del A. Prat.

Match a 4 rounds, entre J. Yáñez, del V. Salazar, y J. Barrera, campeón de Rancagua.

Exhibición entre F. Mery y el campeón de Sewel, señor J. Escobar.

Match de semi fondo a cinco rounds, entre O. Henríquez, del B. Miranda, y C. Tapia, del V. Salazar.

Gran encuentro de fondo entre los pesos pluma Oscar Mery, campeón del Ejército, y Alfonso Orrego, campeón de la Asociación de Amateurs.

Como premio, se disputará una artística medalla de oro.

JOAQUIN FIRPO ROJAS v. ARNANDO SEGOVIA, EN 6 ROUNDS—Estos dos conocidos aficionados de "Los Tiempos" B. C. y Pablo Muñoz B. C., respectivamente, se medirán esta noche en el Coliseo Tranviario en un match a 6 rounds. Además habrá los siguientes preliminares; Julio Faray v. Silverio Figueroa, 4 rounds; Francisco González v. Eduardo Bascuñán, 4 rounds; Humberto Guzmán v. Luis Magalón, 5 rounds. La de semi-fondo estará a cargo de los conocidos aficionados del barrio Yungay, Domingo Ulloa y Oscar Letelier.

La entrada para los asociados es gratuita.

El local está ubicado en Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE.—A los centros y delegados.—El árbitro general, don Benjamín Tallman, pone en conocimiento de los centros afiliados y de los señores delegados, que el 1.o de Julio se cierran las inscripciones para los Campeonatos Nacionales del presente año. A la vez hace presente que es reglamentario que los aficionados que entren a estas competencias se sirvan pasar a controlar su peso donde él. Así se acordó en sesiones pasadas y está contemplado en los reglamentos de Campeonatos últimamente aprobados.

Los aficionados pueden pasar a pesarse diariamente en Rosas 2789, de 9 de la mañana a las 10 de la noche.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX.—Pesaje de los competidores de mañana.—Hoy, a las 5 de la tarde, en San Diego 780, deberán presentarse los aficionados, que les corresponderán actuar mañana en los Campeonatos escolares, que se efectúan en el local del Centro Ursus, calle San Francisco 1120, esquina de Avenida Matta.

Los escolares que no se presenten a comprobar su peso se les descalificará de la competencia.

Los peleadores, deberán presentarse al local de Ursus, mañana a las 4 de la tarde, con todo su equipo y listos para entrar a competir. El programa es el siguiente:

Por el peso hoja:
José Ramírez v. Antonio Rojas.
Juan Quezada v. Progreso López.
Carlos Lazo v. Juan González.

Por el peso papel:
Raúl Morales v. Jorge Hormes.

Por el peso aluminio:
Benjamín Urbina v. Osvaldo Marín.
Miguel Zamora v. Ramón Muñoz.

Por el peso mínimo:
Jorge Latorre v. José A. Yáñez.
David Aros v. Juan Pérez.

Por el peso mosca:
Rafael Díaz v. Wifredo Nordión.
Jorge Araneda v. Luis A. Benítez.

Match de reserva, por el peso mosca:
René Guajardo v. Luis Guerra.

Por el peso hoja:
Roberto Anzerman y José Luis Valdés.

LA MUNICIPALIDAD PREMIA A MANUEL SANCHEZ

En la sesión celebrada ayer tarde por la Ilustre Municipalidad de Santiago, se tomó un acuerdo a indicación del regidor señor Carlos Cariola, de nombrar inspector de centros de box a Manuel Sánchez, ex campeón suramericano de peso liviano.

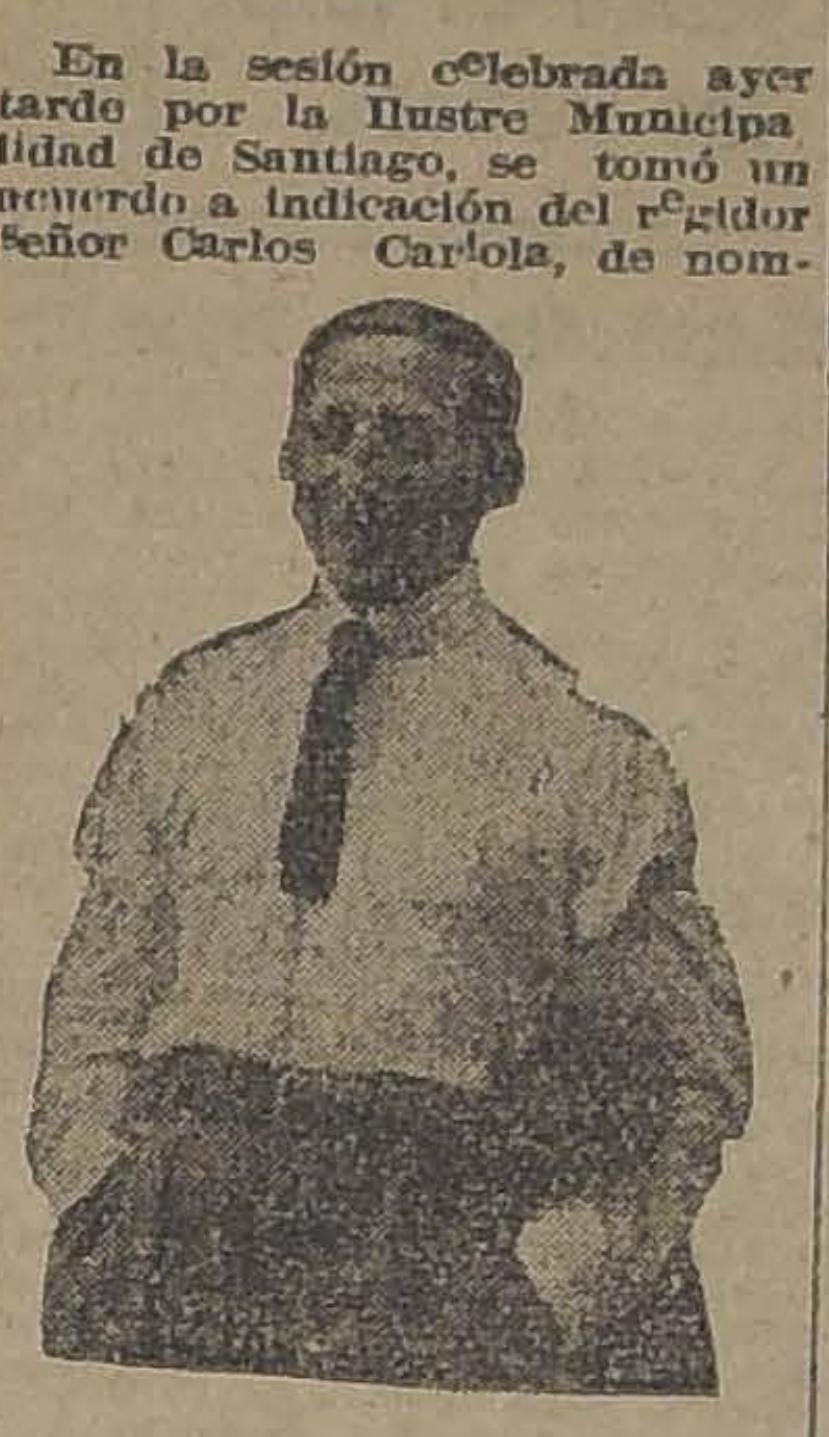

La indicación del señor Cariola fué aceptada por unanimidad. El puesto que desempeñará Manuel Sánchez será rentado, y la Ilustre Corporación ha querido, con esto, premiar al viejo y querido campeón por sus valiosos servicios prestados al deporte nacional.

Todos sabemos que Sánchez fué, junto con Heriberto Rojas, el iniciador del box en nuestro país, y durante catorce años supo el pequeño campeón defender su título ante los mejores boxeadores que pasaron por Chile en más de 240 combates.

Sánchez no sólo fué campeón en su país, sino que también lo fué de Suramérica, y para esto hizo una jira por los países del continente peleando en Buenos Aires, Montevideo, Panamá y otras ciudades más.

El ex-campeón dió nombre a su patria en tierra extrangera, sabiendo comportarse como sportman y caballero, y justo es el homenaje que le acaba de brindar nuestra Ilustre Municipalidad.

THE MONARCH ES EL REY DE LOS CIGARRILLOS HABANOS $ 1.20 CAJETILLA

A LUIS CASTRO.—Se necesita a este profesional en la Redacción de "La Nación", hoy de 6 a 7 P. M.

DESAFIOS.—Alberto Signé desafía a Efraín Canales, Pedro Ramírez y Filadelfio Silva. Bases: en Las Rosas 3052 de 6 a 9 P. M. todos los días.

—Juan Vargas desafía a Alfredo Peña, del Club Benito Vergara. Bases: Lord Cochrane 161, de 8 a 10 P. M.

—Germán Lázaro, campeón peso gallo del V. Salas, de 54 kilos, desafía al señor Juan Vera de "Los Tiempos" B. C. Firmar bases: San Pablo 2869, de 8 a 8 1/2 P. M.

—Carlos Ugarte acepta el desafío lanzado por Otoniel Marchant y le cita para concertar bases en San Pablo N.o 1125, a las 6 de la tarde, cualquier día.

—Oscar Rosas desafía a Federico Gallardo. Bases: San Pablo 1227, casa 15, de 6 a 9 de la noche.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA INSTALACIONES ELECTRICAS

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar de la marcha futura de la Sociedad, para el día 4 de Julio, a las 5 P. M., en las oficinas de la Sociedad. Agustinas 1320.

EL DIRECTORIO.

APROVECHAR LA OCASION

Señores dueños de poblaciones, fundos y al público en general: En vista de la oportunidad que ofrece la Compañía Chilena de Electricidad Ltd., dando tarifas especiales para el consumo de corriente en las nuevas instalaciones de fuerza eléctrica, nuestra Compañía ofrece hacer todo trabajo de luz o fuerza motriz con facilidades de pago. Presupuesto gratis.

Sociedad Anónima de Instalaciones Eléctricas Autorizada.

AGUSTINAS 1320

TELEFONO 3862

CASILLA 773

4 Hectáreas

tierra migajón, agua riego, para chacra, siembras, etc., cerca Independencia, arriéndase o véndese. Ocurran a

AMABLE GAJARDO

POBLACION MONTERREY.—VIVACETA

QUEMAZON!!

EN BANDERA 735

REALIZAMOS UNA PARTIDA DE 10,000 SOMBREROS

FINOS, SALVADOS DE INCENDIO.

FELPA - PELUCHE Y RASOS

A $ 22.50

OTRAS CALIDADES DESDE $ 10.00

BANDERA 735

(SE ARRIENDA EL LOCAL)

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 27 DE JUNIO DE 1924

Corte Suprema

Primera Sala.—3. Contra Marcelino Masbu, acuerdo. Redactor señor Santa Cruz; 5. Contra José Boo Franco, en acuerdo. Redactor señor Cisternas Peña.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Ricardo Babieses, por el recurso, y don Arturo Davis, contra el recurso en la tercera.

Segunda Sala.—3. Laura Martín de Tracey, cumplimiento de sentencia, fallada; cúmplase. 4. Julián 2.o Montero con Carlos Cabrera, fallada; confirmada resolución. 5. Concepción Torrealba con Parroquia San Francisco Solano, fallada; confirmada resolución apelada. 6. Alfredo Bonnet con Enrique Hevia, fallada; confirmada resolución.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Santiago Lazo se anunció por el recurso en la 4.a; el mismo se anunció confirmando y don Luis Vargas revocando en la 5.a; y alegaron don José Luis Cornejo, contra el recurso y don Osvaldo Hevia, por el recurso en la 6.a y quedó pendiente.

Falladas de acuerdo.—Contra Silvano J. Robles, sin lugar fondo. Redactor señor Moreno; y Daniel Castañeda con Baburizza, Lukinovic y Cía., sin lugar forma. Redactor señor Moreno.

Borrador de sentencia.—Entregó el señor Anguita en la causa Lapostol con Fisco.

PRIMERA SALA

Viernes 27.—Señor Mac-Iver

1 Contra Moisés Vásquez, aprobada; 2 Rosa Bobadilla contra Manuel Fernández y Antonio 2.o Flores, trámite; 3 Contra José Luis González, confirmada; 4 Jesús Peña de Garcés contra Vicente Ferres, trámite; 5 José M. Becerra contra Angel Herrera, confirmada; 6 Fernando Guzmán contra Magdalena Moreira, revocada; 7 Fernando Guzmán contra Emilio Arriagada, revocada; 8 Alfredo Figueroa contra José Fernández, revocada; 9 Juan Elgueta Ruiz contra José Piza, revocada; 10 Enrique Córdova contra Miguel Tort, revocada.

Secretario, el señor Fabers.

Alegaron:

Don Franklin Otero por la revocación, en la 2.a; don J. Manuel Almarza con don Fernando Guzmán, en la 6.a; don Fernando Guzmán por la confirmación, en la 7.a; don Antonio Varas por la revocación, en las Nos. 8, 9 y 10.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Varas Ola.

1 Contra P. Abarca, aprobada; 2 contra C. Bruna, confirmada con declaración; 3 contra C. Muñoz, aprobada; 4 contra A. Silva, confirmada; 6 C. R. Barahona M. contra R. Mujica de G., mal anunciada; J. M. Becerra contra R. Chamorro, confirmada; 8 G. Alessandre contra J. M. Valencia, confirmada, con declaración; 9 E. Goicolea contra M. Fernández, confirmada; 10 E. Picarte, contra T. Gacial, confirmada; 11 A. Fierro contra J. González, confirmada; 12 T. González, contra E. Plaza, confirmada; 13 J. Benavídez contra F. Osorio, confirmada; 14 G. Alessandri, contra D. Ramírez, confirmada; 15 G. Alessandre contra R. Guevara, confirmada; 16 G. Alessandre, contra E. Riso, confirmada; 17 G. Alessandre contra D. García, confirmada; 18 G. Alessandre, contra I. Braut, confirmada; 19 A. Saavedra contra J. Pallast, sin relator; 20 A. Cataldo, contra J. Vidal, sin relator; 21 H. Quinteros, contra D. Luna; 22 Contra G. Serrano, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la N.o 8, don Jorge Wilson confirmando con declaración.

En la N.o 14, don Jorge Wilson confirmada con declaración.

En la N.o 10, don José Luis Santa María.

En la N.o 23, don Humberto Yáñez, confirmando con declación y don Guillermo Fuentes, confirmando.

Corte de Apelaciones

TERCERA SALA

Viernes 27. — Relator señor González Campos

2. Banco Garantizador de Valores con Elías Díaz F., desistida; 3. Banco Garantizador de Valores con Elías Díaz F., pendiente; 13. Herminio Garrido con Carmen Abarca y otros, trámite; 14. Manuel Moreno con Bartolo Briones; 15. Jacinto Briones con Fisco.

Secretario, el señor Fábres.

Don Tomás Ramírez Frías alegó con don Fidel Muñoz Rodríguez, en la 3.a

CUARTA SALA

Relator, señor Rodríguez

1. Bernardo Urzúa, reclamo acuerdo de la Municipalidad de Ranquil, acuerdo.

No vistas las demás.

Alegaron:

Local para industria

sólido, protegido

SE ARRIENDA

AV. MATUCANA 549

No deje morirse sus terneros de la

MANCHA

(CARBUNCLO SINTOMATICO)

Y EMPLEE PARA PREVENIRLA, LA

AGRESINA NITTA

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

SAN FRANCISCO 2291 —:— TELEFONO 58 (SAN MIGUEL)

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Se llama la atención de los interesados al aviso que se publica en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de casas para los operarios de la Sub-Estación Eléctrica de Viña del Mar.

MAESTRANZA DEL EJERCITO

Ruega al comercio se sirva pasar las facturas pendientes antes del 30 de los corrientes.

La nueva Administración no reconocerá cuentas que se presenten después de la fecha indicada.

LA INSPECCION.

IMPONGASE CON ATENCION DE NUESTROS PRECIOS DE

CALZADO

BOTAS cabritilla negra, taco francés, de suela	$ 22.00
BOTAS cabritilla negra, taco americano	$ 22.00
BOTAS cabritilla negra, taco bajo, para señoras mayores	$ 24.00
ZAPATON cabritilla negra, taco francés de suela	$ 17.50
ZAPATON cabritilla, taco americano	$ 18.00
ZAPATON acharolado, taco americano	$ 20.00
ZAPATON acharolado, taco forrado o de suela	$ 21.00
ZAPATILLAS de última moda, varios modelos	$ 22.00
ZAPATILLAS últimos modelos en tacos Luis XV, a precios muy convenientes.	
GRAN SURTIDO en calzadito suizo para niñitos.	
BOTIN box-calf negro, horma ancha	$ 21.00

BOTIN box-calf negro, horma puntuda	$ 22.00
BOTIN box-calf negro, emplantillado	$ 26.00
BOTIN box-calf negro 1.a, emplantillado, varias hormas	$ 28.00
BOTIN box negro, 1.a, emplantillado, taco puntudo	$ 30.00
BOTIN cabritilla 1.a, varias hormas	$ 33.00
BOTIN box negro, doble suela	$ 30.00
BOTIN box negro, doble suela, con fuelle, emplantillado extra	$ 32.00
BOTIN box color, doble suela, con fuelle engrasado, superior	$ 35.00
GRAN STOCK en calzado Rudloff para niños.	

Depósito ABC

ALAMEDA ESQUINA SAN ANTONIO

PROPUESTAS PUBLICAS

De acuerdo con el decreto N.o 1484 [illegible] el actual, del Ministerio de Hacienda, se piden propuestas públicas para la construcción de las obras del puerto de [illegible].

Las propuestas se abrirán el 20 de Noviembre del año en curso, a las 3 P. M., en el Ministerio de Hacienda.

Bases y antecedentes en la oficina de la Comisión de Puertos, AGUSTINAS 1291, SANTIAGO.

FOOTBALL

EL EQUIPO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE

SANTIAGO UNIDO SE MEDIRA MAÑANA CON UN SELECCIONADO DE LA II SECCION DE LA ZONA CENTRAL. — EL LANCE SE INICIARA A LAS 3 P. M., EN EL ESTADIO POLICIAL.

EL PRELIMINAR ESTARA A CARGO DEL INTERNADO Y DE LA ESCUELA DE ARTES

La Asociación de Footbal de Chile ha resuelto que mañana Domingo se verifique el lance por el Escudo Simpson, entre los cuadros representativos de Santiago y Segunda Sección, cuyo anuncio ha logrado despertar entusiasmo entre nuestros aficionados al más popular de los deportes.

En el primer lance para seleccionar a los diversos elemento que compondrán el cuadro internacional chileno, de la Asociación de Football de Chile, que hará acto de presencia en los torneos de Setiembre próximo que realizará en Buenos Aires, la Unión Sur-Americana de Football.

Pero, descartemos este último punto y concretemosnos al estudio de los componentes de los conjuntos. Para llegar a la constitución de estos cuadros, no han bastado los antecedentes favorables de tal o cual jugador; ha sido preciso observarlos prolijamente hasta adquirir el convencimiento absoluto de que son indispensables en algunas de sus plazas. Es así, pues, como los contrincantes de mañana, se presentarán al field, llenos de confianza, lo cual es augurio cierto, de un despliegue de reñidas y emocionantes jugadas.

Por Santiago figuran hombres de renombre como: Legarreta, Yacoponni, Corte, Ampuero y los hermanos Pardo.

Por lo que respecta al cuadro de Quilota, según referencias que obran en nuestro poder, él está constituído a base de muchachos diestros y vigorosos.

Por otra parte, no hay que olvidar que Aconcagua ha tenido siempre el privilegio de producir buenos jugadores.

Como complemento de este programa, la Asociación Santiago, ha trasladado a la cancha N.º 1 del Estadio Policial, el lance por la Copa Chile, entre los cuadros superiores de los clubs Internado y Escuela de Artes, medida muy acertada, ya que ella permitirá presenciar el encuentro de dos de nuestros más aventajados conjuntos nacionales.

El vencedor de mañana se habrá abierto una gran brecha hacia el triunfo final, puesto que ambos aparecen como los más probables conquistadores de la valiosa Copa Chile en la temporada que sigue su curso.

LOS EQUIPOS DEL LANCE DE FONDO

A las 3.30 P. M. se presentarán los cuadros seleccionados de Santiago Unido y Aconcagua, en la siguiente forma:

Santiago Unido

Ibacache,
Ernst, Riffo,
Corte, Godoy, Ampuero,
Legarreta, Giacoponni, Mediavilla,
(cap.)
J. Pardo, A. Pardo.
O
Rojas,
Ibáñez,
Alfaro (cap.), Riquelme, Briones,
Rojo, Salinas, González
Santibáñez, Olivares,
Gil.

Aconcagua

El jugador de Santiago Unido que sin previa excusa justificada falte a este encuentro, será eliminado definitivamente de la selección y, por consiguiente, sin opción alguna para figurar en los futuros partidos contra Valparaíso y Zona Sur.

LAMPARAS SOPLETES
A bencina para soldar, ofrece en todos tamaños
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 y 58

LA METROPOLITANA INAUGURA SU NUEVA SECRETARIA

El nuevo local en que funcionará la secretaría de la Metropolitana, situado en Estado 363 (altos), será inaugurado hoy con una sencilla manifestación que ofrece el Directorio, y a la cual han sido invitados los miembros honorarios de la Liga, el presidente de la Confederación Nacional de Deportes, señor Federico Helffman, presidentes de la Asociación Santiago y Liga Santiago; redactores deportivos y los presidentes y delegados de los clubs afiliados.

Este sencillo acto que para la Liga constituye un gran acontecimiento, por cuanto en adelante contará con un cómodo local para sus reuniones, y las de sus clubs afiliados, se verificará a las 5 P. M. y consistirá en un té ofrecido a nombre del Directorio por el presidente de la Liga, señor Alberto Parodi, quien declarará inaugurado el nuevo local.

Se nos encarga advertir a los señores delegados, que deben presentarse con su respectiva insignia.

EL CAMPEONATO POR EL TROFEO PICO

LA PARTIDA SEMI-FINAL DE HOY

Hoy se realizará en la cancha que la Liga Santiago posee en la Avenida Vicuña Mackenna esquina de Avenida Matta, el match semi-final por el trofeo "Picó", entre los equipos de la imprenta "Zig-Zag" y "José Picó". La brega promete tener fases de alto interés dada la igualdad de fuerzas de ambos clubs, los cuales el Sábado pasado después de una reñida contienda empataron a un tanto. En esta ocasión, es difícil predecir a cual corresponderá la victoria, ya que ambos cuadros se han sometido a un vigoroso entrenamiento, por cuanto el ganador de hoy deberá jugar la partida final con el equipo del Ruiz Hermanos, y el cual después de vencer al "El Salto" ha quedado como el probable ganador del torneo.

Se dará principio a la reunión con el preliminar entre los teams del Gomila y Ferrer v. Compañía de Gas a las 2.30 P. M.; referee señor Dimas Muñoz, jugarán media hora por lado. Este match promete ser interesante, actuarán jugadores de reconocidos méritos tales como Guillermo Martínez el espléndido zaguero y capitán del Barcelona, Acosta, Acevedo y Uranga por el Gomila y Ferrer y Ojeda, Madrid, Orellana y Germán Lucero por el Compañía de Gas.

El match de fondo se efectuará a las 3.30 P. M., ante el árbitro señor Francisco Jiménez, actuarán los equipos de la partida semi-final los que tomarán la siguiente colocación:

"Zig-Zag":

Donoso
Vargas, Germain
Barrera, T. Rojas, Cabrera
Larrosea, Prenafeta, Laval
Chaves Ortubia
O
Elgueta González
Cornejo, Gómez, Díaz
Sepúlveda, S. González, Llanten
Rodríguez, Elgueta
Barros

"José Picó":

Como se vé la tarde deportiva promete ser interesante dado los elementos con que cuentan los clubs que toman parte en las partidas, por lo cual no dudamos que la cancha de la Liga Santiago se verá muy concurrida, pues, en ella se efectuará la mejor reunión deportiva de la tarde.

CARPINTEROS
MUEBLISTAS Y SILLETEROS PARA MUEBLES CORRIENTES.
JORNAL: $ 16.-
CASA SECKEL: HUERFANOS 830

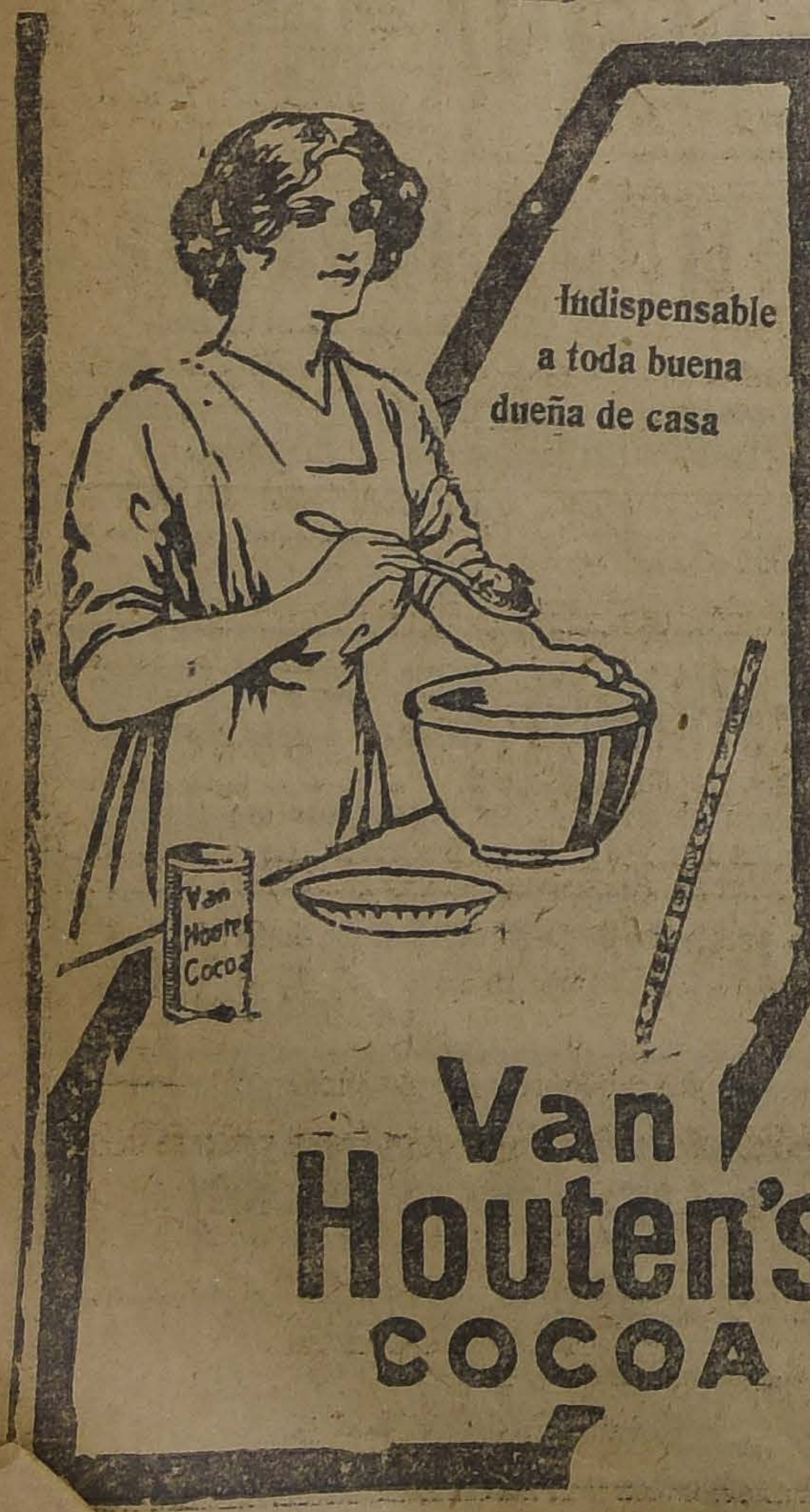

Indispensable
a toda buena
dueña de casa
Van Houten's
COCOA

Manifestación a un deportista

Mañana se llevará a efecto la manifestación en honor del señor Raúl García, presidente del Santiago F. C., deportista que goza de especiales simpatías en la capital.

El General Borgoño ha querido esta vez demostrar en la persona del señor García el gran regocijo con que los deportistas de Chile han recibido el triunfo de los hermanos uruguayos en las arenas deportivas de Colombes, donde con tanto brillo y caballerosidad supieron defender no sólo los colores de su patria sino también los colores de las Repúblicas latino-americanas.

Esta manifestación que organiza el Borgoño consistirá en una comida íntima que el directorio de esta institución llevará a efecto en su secretaría, calle Lastra N.o 1717 y a la cual han sido especialmente invitados los miembros del directorio y redactores deportivos.

LA COMPETENCIA DE HONOR DE LA LIGA NACIONAL

EL IMPORTANTE LANCE DE DEFINICION DE MAÑANA ENTRE EL PEÑAROL Y EL SALTO

La serie de honor de la Liga Nacional de Football, se definirá en la tarde de mañana con motivo del encuentro que sostendrán los primeros cuadros del Peñarol y El Salto, dos elencos poderosos y de prestigios.

El Peñarol llega a su etapa final con sólo un punto en contra y El Salto con dos en contra. Un empate daría el triunfo definitivo al Peñarol y en caso que la suerte le fuera adversa, se produciría un cuádruple empate entre los contendores de mañana, el Unión de Caldereros y el Unión Camilo Henríquez.

Estos antecedentes darán un realce especial a la contienda y justifica el entusiasmo que ha despertado entre los clubs afiliados a la Nacional y los admiradores de ambas instituciones.

Es digno de hacer resaltar el hecho de que la Liga Nacional no ha perdido un solo Domingo en el año y es así como en pleno Invierno, cuando muchas colectividades inician sus temporadas, ella juega ya sus etapas definitivas en sus distintas series.

Hay que hacer notar, además, que ha jugado dos campeonatos especiales y ha intervenido en inter-ligas, aprovechando para ello los días festivos.

El partido de definición de mañana se verificará a las 3.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 2.

El valor de la entrada se ha fijado en la módica suma de sesenta centavos.

LA REUNION DE BENEFICIO DE MAÑANA

INTERVENDRAN LOS EQUIPOS DE PROFESORES Y BARCELONA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

Se disputará el trofeo "Intendente de Santiago"

Mañana se llevará a efecto en la cancha del Deportivo Barcelona una interesante reunión deportiva, que tiene como fin el de ayudar a la familia del profesor Daniel A. Guerra, fallecido últimamente.

EL PRELIMINAR

Estará a cargo de los equipos B., de las instituciones organizadoras, disputándose once artísticas medallas que el director del servicio don Darío E. Salas puso a disposición de los equipos a fin de estimular a los maestros deportistas, como lo ha hecho en ocasiones anteriores. Entre estos equipos figuran elementos de valer, muchos de estos componentes de primeros equipos de la metrópoli.

Los equipos al llamado del árbitro señor Gallardo se presentarán así a las 2 en punto:

Profesores B.:

Del Fierro
Maldonado, Venegas
Castillo, H. Barrera, Morales
A. Barrera, Huidobro,
Gilberto (cap.) Espinoza
O
Planas Muñoz
Berríos, Lara, Palomera
Artigas, Torres (cap.)
Poch

Deportivo Barcelona:

LA CONTIENDA DE FONDO

Estará a cargo de los primeros cuadros de las mismas instituciones.

El equipo de profesores que se había anunciado sin sus mejores elementos, hoy aparece con los componentes del cuadro del Magallanes cuales son Arellano, Quiñones, Sepúlveda, Moreira y completado con el capitán del equipo señor Benjamín Ramírez.

El Barcelona no ha escatimado recursos para dejar a su cuadro de la mejor presentación posible y así veremos actuar a varios jugadores que en oportunidades anteriores no lo han hecho por no estar aún en esta capital. El equipo de profesores nos ahorra comentarios. Bástanos decir que en él veremos figurar a Arellano del seleccionado de la Liga Metropolitana, a Quiñones un antiguo defensor del aguerrido Magallanes, Sepúlveda, joven aún pero de grandes recursos para su puesto, Ramírez el alma del equipo recoletano y cuyos compañeros hoy se aprestan para ir a ver su actuación en el field de los catalanes.

Ante el árbitro señor Francisco Jiménez los equipos se presentarán así:

Deportivo Barcelona A.:

Fuentes
Martínez (cap.) Barahona
Díaz, Villalta, Gutiérrez
Cabeza, Rivera, Figueroa
Chamorro Sircoski
O
Quintard Sepúlveda
Vergara, Sánchez, Arellano
Quiñones, Ramírez (cap.), Moreira
Oyarzún, Cuevas
Barrio

Profesores A.

Las escuelas se preparan para acudir en gran número a prestar su concurso a esta obra de beneficio que redunda en el buen nombre de las mismas actividades educacionales del magisterio primario. Irán a la cabeza los profesores y directores, tanto de hombres como de mujeres.

Las numerosas instituciones obreras a las que el profesor señor Daniel Guerra prestaba su concurso desinteresado, asistirán también para demostrar que saben recordar a aquellos que se sacrifican en bien del obrero trabajador.

Los precios de las entradas son módicos dado el fin que con ellas se persigue. Tribunas $2; tribunas generales $ 1, niños 0,50.

SE
NECESITA
CORTADOR SASTRE
COMPETENTE
BANDERA 70

Al aparecer
Jaquecas
Neuralgias
Grippe
tome Vd. unos
comprimidos de
RHOFÉINE
(Rhodine y Cafeina)
que dan siempre el alivio más rápido
Exíjala en todas farmacias.
CONCESIONARIO para CHILE
Augusto MEYTRE, VALPARAISO

El concurso hípico militar suspendido

El Concurso Hípico Militar organizado para hoy por la Asociación Sportiva Militar ha tenido que suspenderse por motivos de la participación del Ejército en las festividades a los miembros de la Embajada italiana.

Esta importante reunión deportivo-social se verificará el próximo 5 de Julio.

CAPITALISTAS
BISMOLAN
cura la impotencia, debilidad sexual, neurastenia.
Se vende en todas las Boticas

Liga Metropolitana de Deportes

Debiendo jugar mañana el cuadro de Santiago Unido con el seleccionado de la segunda sección, en competencia preliminar del Escudo Simpson, y debiendo intervenir algunos jugadores pertenecientes a la Liga Metropolitana, el Directorio acordó suspender las siguientes partidas: Magalanes I versus Eleuterio Ramírez I, y Audax Italiano I versus Escuela Normal I, para dar lugar a que los señores Corte y hermanos Yacoponni, del Audax Italiano y Ernst del Magallanes, puedan participar en dicho encuentro.

Las siguientes partidas se jugarán a la hora que se indica en lugar de la que se les había fijado:

Santiago National I, versus Ferroviarios I B., cancha I a las 3.15, árbitro, señor E. Guzmán, Wellington I versus Ferroviarios (Yungay), de la división intermedia, se jugará en la cancha Magalanes, a las 3.15, en lugar de las 2 P. M., como había sido fijada, árbitro señor José M. Fernández.

SUCROMALTINA
EXTRACTO DE MALTA CONCENTRADO AL VACIO. EL MAS EFICAZ PRODUCTOR DE FUERZAS, EN LAS PERSONAS AGOTADAS POR EXCESO DE TRABAJO O A CONSECUENCIAS DE ENFERMEDADES.

AZOA
(VIRUS CONTRA LA RATA)
MÉTODO CIENTÍFICO PARA LA DESTRUCCIÓN DE
Ratas y Ratones
Ni Veneno
Ni Trampas
No daña a Ningún otro
Animal Doméstico ni al Hombre.
No mueren en las casas.
Solicítese Folleto gratis.
PARKE, DAVIS & CIA.
REPRESENTANTE PARA CHILE:
AM. FERRARIS.
Compañía 1295.—Santiago
DE VENTA EN LAS FARMACIAS.

CICLISMO

EL INTERESANTE TORNEO DE MAÑANA EN EL VELODROMO BARCELONA

EL CENTENARIO HA ELABORADO UN PROGRAMA DE NOVEDOSA ATRACCION. — DOS PRUEBAS PARA "STAYERS", ENTRENADOS POR MOTOCICLETAS.

En pocas oportunidades se había notado un mayor entusiasmo en las esferas deportivas por concurrir a la interesante reunión que organiza para mañana el Club Ciclista "Centenario".

El velódrodo "Barcelona", elegido como escenario de esta justa, ha experimentado diversos arreglos, de modo que tanto los espectadores como los concursantes, gozarán de comodidades que harán de este acto todo un acontecimiento de grandes proyecciones.

Se aguardan excelentes resultados técnicos, ya que todos los competidores llegarán hasta la lisa después de efectuar performances sobresalientes, como Videla, Pineda, los hermanos Gerardelli, Contreras y otros que han demostrado encontrarse en el máximo de sus notables condiciones físicas.

La pista que en épocas pretéritas viera perfilarse las figuras descollantes de los "ases" del ciclismo nacional, Guillaume, Vuscovich, Alberto Dawoney, Acevedo, será la misma que mañana verá actuar a elementos sobresalientes que han escrito páginas brillantes en el deporte y que nos recuerdan performances lucidas.

EL PROGRAMA DEL TORNEO

En nuestra edición de ayer dimos a conocer íntegramente el programa organizado por el "Centenario". Consta de siete interesantes pruebas, para todas las categorías, y es de esperar que el número de inscripciones sea superado considerablemente en la mañana de hoy, para que presenciemos el desarrollo de un programa nutrido de concursantes, y llegadas que sintetizan el progreso que hemos alcanzado en el deporte del pedal.

Sobresalen por su importancia las carreras destinadas a "stayers" entrenados por motocicletas, concursos en los cuales nos será dable ver la participación de los hermanos Videla, Francisco del Valle, Manuel Pineda, por parte del club organizador; Gerardelli, Zunino, Cadenasso, Pierratti del Audax Club Sportivo Italiano, y otras siluetas que en sus presentaciones anteriores han actuado con estilo impecable.

Debemos agregar un detalle interesante: se nos comunica que probablemente concurse el excelente junior del "O'Higgins" de Rancagua, señor Francisco Atton. Como se recordará este corredor tuvo una brillante actuación en las jornadas por el "Campeonato de la zona central", y a juzgar por los datos que obran en nuestro poder, este concursante se encuentra dispuesto a afianzar el buen concepto que sobre él se tiene en las esferas deportivas metropolitanas.

DETALLES GENERALES

Como ya lo hemos indicado, las inscripciones se cerrarán impostergablemente hoy, a las 12 M. en San Antonio 150 e Inés de Aguilera 1114.

El "Centenario" ha contratado un buen servicio de tranvías que conducirá a los aficionados al sitio de la justa. Estos saldrán cada minuto desde Matucana, esquina de San Pablo.

Una buena banda militar amenizará la reunión.

LOPEZ HNOS. v. CHILE DE MELIPILLA.—En Melipilla se verificará mañana, a las 3 P. M. este lance ante el árbitro señor Belda, en competencia por once medallas de plata.

El preliminar lo jugarán los segundos equipos de estas mismas entidades:

Los elencos que actuarán serán los siguientes:

López Hnos.: González, Troncoso, Julio, Renovales, J. García, Guerrero, Espinoza José García, E. Espinoza, Martínez y Miranda.

Chile: Bahamondes, Madrid, España, Moya, Ramírez, Guzmán, Salfate, Santibáñez, Acevedo Salazar y Araos.

WANDERER INFANTIL II B. v. GERMINAR INFANTIL II.— Esta partida oficial se jugará mañana, a las 9.30 A. M., en la cancha del Germinar, situada en Victoria esquina San Francisco.

WANDERER 1.o Y 2.o CON GERMAN OELCKER 1.o Y 2.o— Estos encuentros oficiales por la Asociación Santiago se efectuarán mañana en la cancha Escuela de Artes.

Los segundos equipos se medirán a las 2.15 P. M.

VICTORIA NACIONAL I Y II con UNION Sta. ELVIRA I Y II.—Estos amistosos se llevarán a efecto mañana en el vecino pueblo de Puente Alto, a las 3.30 de la tarde, en la cancha que posee el primero de los nombrados.

Los socios que deseen datos sobre estos lances pueden pasar hoy en la tarde, de 6 a 8.30 a la secretaría, donde serán atendidos por el secretario.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO—Se suspende la partida por la tercera serie entre el Defensores de Chile y el Santiago, hasta nuevo aviso.

En su sesión de antenoche, el Consejo eligió como presidente de la Liga Infantil al señor Leopoldo Vargas, entusiasta deportista que desde hace dos años ha ocupado la vice-presidencia en esta misma institución.

El Consejo y Directorio se reunirán el Lunes, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio" para elegir un vicepresidente y un puesto de director que se ha creado.

MORNING STAR INFANTIL II v. SANTOS DUMONT INFANTIL.— Esta partida por la competencia de la Liga Infantil se jugará mañana en la cancha Magallanes, a las 10 A. M.

EXCURSIONISMO

LOS EXCURSIONISTAS FESTEJAN HOY AL EXPLORADOR DA SILVA

EL HOMENAJE SE VERIFICARA EN EL OLIMPIA

La Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile, entidad oficial dirigente de este deporte en el país, festeja hoy al joven explorador brasileño Alvaro Francisco Da Silva, como un homenaje a la gran proeza que ha realizado en su jornada a pie por cuatro naciones.

Esta corporación que la forman las siguientes instituciones: Centro Deportivo Los Pirineos, Cuerpo Santiago, Cuerpo Hispano Americano, Cuerpo Jorge Matte, Cuerpo Hernando de Magallanes, Cuerpo Piloto Pardo y Cuerpo Caupolicán, ha recogido la adhesión de importantes grupos en cada una de las instituciones nombradas.

SE LE NOMBRA MIEMBRO HONORARIO

En la reunión de antenoche del Consejo Directivo de la entidad matriz, el señor Luis Pezoa propuso que se le diera al joven Da Silva el carácter de miembro honorario de la corporación, idea que fué aprobada por aclamación y en medio del aplauso de los delegados asistentes.

UN DIPLOMA DE HONOR

En la reunión de hoy que se efectuará en los salones de la Confitería Olimpia, a las 5 P. M., en el momento oportuno el presidente señor Juan J. Jiménez le hará entrega de un diploma de honor, que consiste en un artístico trabajo con las banderas de Chile y el Brasil.

Además del señor Da Silva, se ha invitado al señor secretario, consejero y atachees Naval y Militar de la Embajada del Brasil y al joven estudiante chileno Víctor León que formó parte de la comitiva que fué al Brasil con ocasión de la inauguración de la estatuta "El Scout".

Se nos pide encarecer la mayor puntualidad en la hora a las personas que se han adherido, pues la manifestación comenzará a las 5 P. M., en punto.

PARA TOSES
CATARROS, RESFRIADOS, BRONQUI
TIS Y EVITAR PULMONIAS, TOME
EMULSION DE SCOTT

TIRO AL BLANCO

CLUB UNIVERSITARIO DE TIRO AL BLANCO.—Esta institución, que dirige las actividades del tiro al blanco entre los universitarios, empezará mañana a desarrollar el nuevo plan de trabajo que se ha trazado para el año 1924.

El presidente de esta institución, en vista del halagador éxito que tuvieron las actividades del Club el año pasado, en que se vió sumamente concurrido por numerosos socios de las diferentes facultades, ha elaborado un plan de trabajo que haga continuar y supere el entusiasmo que tienen los universitarios por este deporte.

Se nos encarga advertir a los socios antiguos, a los que han ingresado recientemente al Club y a todos los estudiantes universitarios que deseen pertenecer a él, que concurran mañana, de 9 a 11.30 A. M., al polígono de la Escuela Militar, para empezar los ejercicios reglamentarios.

A la misma hora y en el mismo local se celebrará sesión para que se elija el Directorio que va a dirigir a la institución durante el año en curso y además, para que el señor presidente dé a conocer a los socios el programa y diversos pormenores.

CITACIONES

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2, en Pedro Lagos 1051.

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 27 al 30 inclusive, para los fines del dividendo.

Santiago, Junio 20 de 1924.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
GERENTE.

Cía. SUDAMERICANA DE VAPORES

ACCIONES PREFERIDAS SERIE "B."

Pago de cuotas y suscrición de acciones

De acuerdo con los Estatutos, el Directorio de la Compañía ha fijado el 30 de Noviembre de 1924, el 31 de Mayo de 1925 y el 31 de Octubre de 1925, para el pago de las cuotas insolutas de las acciones suscritas, debiendo cada una de ellas corresponder al 25 o|o de su valor efectivo.

Se pone, además, en conocimiento de los señores Accionistas y del público en general, que aún quedan algunas de estas acciones por suscribir.

Valparaíso, Junio 26 de 1924.

EL GERENTE.

Cía. SUDAMERICANA DE VAPORES

PAGO DE INTERESES SOBRE LAS ACCIONES PREFERIDAS SERIE "B."

El 30 de Junio se pagará en la Oficina de la Compañía, Blanco N.o 895, y por los señores Wessel Duval & Co., en Santiago, en letras de la Compañía a 90 días vista sobre Londres, el interés de 7 o|o anual, que han ganado hasta esa fecha las acciones preferidas, según lo dispuesto por el artículo 4.o de los Estatutos.

Por las sumas menores de £ 20 se pagará a los señores accionistas en moneda corriente, según el valor de la libra que fije la Bolsa de Corredores de Valparaíso para compradores en su primera rueda del 30 de Junio.

Conforme con la ley de Impuesto sobre la Renta, se rebajará a cada accionista el 4 1|2 o|o sobre los intereses que devengue.

Valparaíso, Junio 26 de 1924.

EL GERENTE.

Compañía Minera del Espino de Petorca

"En conformidad del artículo 23 de los Estatutos de la Compañía, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Lunes 30 del presente mes, a las 4 1|2 de la tarde, en la oficina de la Compañía, Edificio Ariztía, 7.o piso.

"Desde esta fecha permanecerá cerrado el registro de transferencias en conformidad del artículo 34 de los Estatutos.

Santiago, 21 de Junio de 1924.

EL PRESIDENTE.
J-1

Sociedad Estañífera Chacaltaya

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Miércoles 2 de Julio próximo, a las 5 de la tarde, en las Oficinas de la Sociedad, Compañía 1382, con el fin de reformar los Estatutos sociales en su Título 10, Artículo 1.o, inciso C, suprimiendo la prohibición que contiene de enajenar o transferir en forma alguna las 150.000 acciones, serie A, emitidas en pago del valor de las propiedades mineras, base de esta Sociedad.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de Junio hasta el 2 de Julio, inclusives.

EL GERENTE.
J-1.o

Sociedad Estañífera "COLOMBIA"

En conformidad a lo acordado por el Directorio en sesión de 25 del presente, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde esta fecha hasta el 12 de Julio próximo deberán pagar una cuota de $ 1.25 moneda corriente por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de Junio hasta el 12 de Julio próximo inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE.
Santiago, Junio 26 de 1924.

SOCIEDAD ANONIMA "LA HIPICA"

De orden del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Miércoles [illegible] de Julio, a las 3 de la tarde, en [illegible] Galería Alessandri N.o 1, a fin de tratar de [illegible] disolución [illegible] de la Sociedad, de acuerdo con lo que dispone el artículo [illegible] de los Estatutos, y dar cumplimiento al artículo 52 de los mismos.

Santiago, Junio 21 de 1924.

El Director-Gerente.

Esperamos su Orden
Incluyéndonos sesenta centavos para remitirle el juego que nos indique de los que ha publicado "La Nación".

LAS DIFICULTADES EN LA FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE

DICTAMEN DEL ABOGADO SEÑOR ALESSANDRI

Se nos pide la siguiente publicación:

"En sesión directiva de 26 de los corrientes, se acordó notificar el dictamen del señor abogado don Arturo Alessandri Rodríguez que dice: "De las actas respectivas, fluye que cuando se verificó la unificación con la Confederación, se incurrió en una falta de procedimiento que produce la siguiente situación legal:

Ninguno de los confederados es socio de la Federación de Chauffeurs de Chile, por no haber llenado las disposiciones del artículo octavo de los estatutos. En consecuencia, procede notificar a los afectados que llenen la formalidad de firmar la solicitud respectiva y que el Directorio los declare aceptados. Sólo desde ese momento, tendrán el carácter de socios activos.

No se requiere pago personal de la cuota de incorporación. Esta será de cargo a los fondos aportados por la Confederación. La razón antedicha, es causal de que la solicitud presentada con veinte firmas de afectados, no produzca la citación pedida. — (Fdo.). — **J. M. Canales**, vice-presidente. — **C. L. Aguirre**, secretario."

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARITISTICOS

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— Para esta noche a las 9 P. M., anuncia la comisión de fiestas de este Centro una interesante reunión social.

El baile será amenizado por una buena orquesta.

CITACION A ENSAYO.— Por encargo especial del director artístico de este Centro, se cita a ensayo para hoy a las 7 P. M. a los señores Eudilio Guzmán, M. Escobedo, H. Capot, Luis Alberto Lara, M. Albornoz, y las señoritas que toman parte en los coros.

Citación imporatnte. — Para esta tarde a las 4.30 P. M., se ha citado a los miembros de la comisión de fiestas en la Redacción Obrera de "La Nación".

Por ser de mucha importancia esta reunión, se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

FIESTAS SOCIALES

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — Para esta noche se ha anunciado un baile extraordinario, el que será amenizado por la orquesta de la institución, que dirige la señora Patricia Tobar.

Se ha confeccionado un buen carnet de bailes.

Para mañana se anuncia una tertulia familiar en honor de las señoritas socias.

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO ANDACOLLO.— Esta noche, a las 8.30, el conjunto "Alejandro Flores", de la Asociación de Cuadros A., efectuará una función con interesante programa, en el Centro Andacollo, ubicado en la calle Mapocho esquina de Paz.

El producto de esta función, está destinado a incrementar los fondos Pro-Policlínicos de las Asambleas Populares. Con este motivo, los vecinos del barrio Mapocho, tienen mucho entusiasmo por concurrir al teatro, deseosos de cooperar a una obra útil y necesaria.

El Comité de Fiestas de las Asambleas Populares, que tiene a su cargo este acto teatral, está citado a las 2.30 P. M., en el Centro Andacollo.

CENTRO EL DESPERTAR. — Hoy a las 9 P. M., se efectuará el baile social que este centro ofrece a las familias obreras del barrio y socios del Centro. La orquesta que dirige el profesor señor Alamiro Rodríguez amenizará este acto.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Para hoy a las 9 P. M., anuncia un baile familiar amenizado por la orquesta del Centro. Se invitan las relaciones sociales y familias del barrio.

Local social: Delicias 1833.

Presentación del Círculo Cultural de Confraternidad Chile-Estados Unidos

Para esta tarde a las 2.30 se ha citado a la Mesa Directiva de este círculo a objeto de estudiar los pormenores de esta velada. En especial a los señores Neira, Gómez y Soto.

Local de los Obreros Tranviarios.

CENTRO SOCIAL BELLAVISTA (Bellavista 0331).—Hechos los preparativos correspondientes, esta noche deberá efectuarse en el local social de este centro, el campeonato interno de One Step para cuya prueba se encuentran inscritos numerosos competidores.

La prueba empezará a las nueve de la noche y una vez que se haga la correspondiente eliminatoria, se seguirá un baile general en honor de los vencedores.

La entrada a esta fiesta se ha fijado en la suma de un peso.

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION".—La comisión de fiestas de esta sociedad ha preparado para esta noche, un baile social en honor de las familias del barrio.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO FERROVIARIO.—Como de costumbre, y de acuerdo con el plan de trabajo de la nueva comisión de fiestas, esta noche se llevará a efecto un baile social.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO (Barrio Estación).—Hoy a las 9.30 P. M., se llevará a efecto un baile social.

CENTRO FAMILIAR IRIS. — Esta noche se levará a efecto la velada y baile social que la comisión respectiva ha venido organizando en honor de los socios señores Luis A. Soto y Guillermo Salgado.

CENTRO CULTURAL 1.o DE MAYO. — Para hoy se anuncia un baile geenral en honor de las familias del barrio.

ACUERDOS SOCIALES

Sobre la designación de Consejeros de la Caja de Retiro y Previsión Social

ADHESION AL SEÑOR GASPAR BALOFFET

Se nos pide la siguiente publicación:

"Santiago, 3 de Junio de 1923. — Señor don Gaspar Baloffet. — Presente. — Apreciado compañero: En vista del ataque de que usted ha sido víctima, de parte de un pequeño grupo de compañeros, por la acertada designación hecha por el Supremo Gobierno en la persona de usted, para representarnos genuinamente, como Consejero de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, los obreros ferroviarios que suscriben quieren expresarle, por intermedio de esta carta, su franca adhesión y confianza.

Lo saludamos cariñosamente, sus compañeros del Patio Sur, Maestranza Central y San Bernardo. — (Firmados). — B. Carreño A. — Eduardo Valleler C. — Alberto Carrasco.— L. Cañas. — Juan Cantarero. —Benjamín Becerra. — A. Montenegro. — Zenón Avilas. — Reducindo Aravena. — J. Díaz. — Manuel Rojas. — M. Monedero. — Santiago Carvajal. —Conrado González. — Francisco Muñoz. — J. Beñoré. — Gumecindo Morales. — Luis A. Núñez. — E. Gogiroitía. — Juan B. Lorca. —Jesús Medina. — Manuel A. Concha B. — E. Tapia. — M. García R. — M. Montenegro. — Filomeno Silva —Rogelio Baeza Vásquez. — A. Cubillos S. — Humberto Guerra. —M. P. Cisterna. — Agustín 2.o Pozo.— Luis Amigo V. — Ramón Prado. — José Valenzuela. — Manuel Escobar. —J. Salinas. — Manuel Ortega H. —M. González. — Luis Vergara A. —Juan de Dios Aros. — S. Quiñones B. — Carlos Gutiérrez M. — Carlos Quiñones. — Estéban Vilches. —Carlos Garrido. — C. Anell E. — Manuel Antúnez. — Fernando Barrera B. — P. Alegría R. — Carlos Díaz. —Osvaldo Arellano. — Alfredo Silva —Eduardo Rocco G. — F. L. Moya —Ismael González. — Juan 2.o Gamboa. — G. Espinosa M. — Benito Montecinos. — Luis Poblete. — Carlos Fredes. — Arnoldo Muñoz. —Ismael Meneses. — Héctor Arroyo G —Pedro Valenzuela. — Pedro Araya —Armando Díaz — P. Valenzuela.— R. Villegas. — Domingo Silva. — Arturo Muñoz. — R. Fernández. — Ismael Padilla. — Modesto Escobar —Oscar A. Guerra. — José Luis Pezoa. — Javier Riveros. — Luis A. Caja. — Rafael G. Salinas. — Julio A. Jiménez. — Agapito Gatica. — Francisco Díaz. — J. C. Mendoza.— Jacinto González. — Juan de Dios Gaete. — José del C. Torres. — Luis A. Yantén. — J. Alcaíno. — Juan Correa. — Eleodoro Torres R —Antonio Toscanini R. — Luis Valdivia. — Ricardo M. Terán. — Alejandro García. — Héctor Calvo. — Recaredo Silva. — B. Hormazázal S —Andrés S. González. — S. Peñaloza. — Julio Montenegro. — A. Aguilera — E. White. — Carlos Vidal V. —Arturo Figueroa. — Alberto White. —Máximo Acuña. — A. Elgueta. — Gustavo Contreras. — H. Guzmán.— Luis A. Fernández. — R. Jarpa. — C. Llanos. — Alejandro Herrera. — Juan Riquelme. — Juan Bravo H.— B. Ríos. — Germán Salinas. — E. Sepúlveda. — Exequiel Valdés. —José A. Teja. — Luis A. Olguín. — R. González. — M. Acuña. — Reveco Gil S.— Guillermo Moya. — V. Valenzuela. — Manuel Porto. — Evaristo Guerra. — David López. — Onofre Cisternas. — Carlos Yáñez. —Alberto González. — Marcelino Acuña. —Pedro Gil S. — Juan Vidal. — G. Valericio Valenzuela. — Manuel Gaete. — Evaristo Guerra. — David López. — Onofre Cisternas. — Carlos Balladares. — Guillermo Gutiérrez. — Eulogio Orellana. — A. Guzmán. — José M. García. — B. Zúñiga. — Luis A. Ulloa R. — Rafael Rivas. — Lisandro Arenas. — Manuel Carrasco. — José M. García. — Benjamín Zúñiga. — E. Solza Jaramillo —E. González. — Manuel Leiva. — Carlos Yañez. — L. González. — A. Martínez. — Manuel González Laporte. — Anselmo Kern. — R. Espinosa Joaquín Maqueira. — Horacio Herrera R. — A. Núñez. — Jorge Paredes. H. — A. González G.— Julio Escobar L. — René Gambaler. — José María Dupont. — G. Escárate. — José C. Saura. — Ruperto Godoy. — C. Cambié. — Segundo Prieto. — José A Lauson. — Primitivo Salazar. —Alfredo White D. — Ramón Leiva. — Leopoldo Arroyo. — Julio Córdova.— Floridor Garrido. — Desiderio Lizama C. — Vicente Villalobos. — Rodolfo E. Barra. — Pedro Bastías. — Pedro Vera. — F. Silva O. —Máximo Malfer. — Salumino Mena. Eliseo Acevedo. — Pedro Ortega. — R. Urete. — Gabriel Ramírez. — Juan E. Delgado. — Luis Pacheco. —Santos Riquelme. — Ramón López R.— B Muñoz. — Misael Gómez. — Rubén Medina S. — Germán Espinosa. —Alamiro Farías. — Héctor R. Moya. — Alfredo Paves. — Valeriano Bermúdez. — Egidio Barrera. — E. Vilches. — Javier Salinas. — Zenén Ramírez. — Adolfo Ramírez. — Celedonio Castillo. — Pedro Inda. — Jenaro Medina. — J. Mendoza. — Luis Castro. — Juan de Dios Gaete. —Ruperto Godoy M. — Manuel Sánchez. — Manuel V. Aromo. — Armando Sánchez. — Francisco Silva. —Guillermo Henríquez. — Ricardo González. — Pedro Caro P. — Luis Marchant. — V. Córdova. — Anselmo A. Soto. — Osvaldo Cabrera. — F. Sierra. — Oscar A. Díaz. —Joaquín Rubio. — Augusto Alvarez. — Arturo Becerra. — Manuel Báez. — Pedro P. Vergara. — Reinaldo C. — A. Guzmán. — Máximo Coo. — Ramón Pérez V. — Segundo Poblete. — José Ignacio Rojas. — Juan B. Román. — Luis A. Vallejos. — Eliseo Bastías. — Juan B. Loyola. — Juan Bautista Norambuena. — Timoteo Solar. — Rómulo Valdés. — Carlos Valladares. — Amador Molinas. — Roberto González. — Manuel Flores. —N. Pedro P. Sandoval. — Luis Pavez. — R. Chamorro. — Luis A. Ramírez. — Z. Mellado. — José M. Vidal. — Armando Silvatt. — Federico Rodríguez. — Carlos Toro G. —Santiago Farías. — E. Pradenas. —Cayetano Aceituno. — Belarmino Pozo. — Luis Calderón. — Pedro Navarreta. — J. Pedro Arellano. — P. Iriarte. — Carlos Caroca. — Luis Poblete. — Francisco Carvajal. — Carlos Zúñiga M. — Luis A. Reurt. —Juan 2.o Inostroza. — Juan Osorio. —Juan B. Alarcón. — Salvador Mora. — Zacarías Carreño. — Amable Bravo. — Humberto Gaete. — Moisés Santis. — Custodio Calderón. — Pedro P. Troncoso. — Alejandro Jiménez. — Raimundo Ramírez. —Ramón Gamboa. — Juan F. Olivares —Osvaldo Martínez. — Clodomiro Santos. — Juan B. Huerta. —Exequiel L. González. — José C. Parra —Oscar Allomo. — Francisco Faure —José M. Flores. — Carlos Durán. —Alfredo Díaz. — Pedro Rojas. — Alberto Valdebenito. — Luis Acevedo. — E. Cancino. — Manuel R. Prieto. — Pedro E. López. — A. Contreras H.— Segundo Donoso. — Juan Henríquez. — Juan E. Lorca. —Jorge Tamayo. — Ramón Cabrera. — Juan Moreno. — Florencio Mérida. — Carlos Bauchan. — Justo Parrague. —Félix Garrido. — J. Pedro Rojas. —Avelino Villapuente. — M. A. Cisternas. — V. O. Labarca. — B. Vidal F. — Jenaro Medina. — (Siguen firmas).

LA SITUACION ECONOMICA DE LOS FERROVIARIOS

EN LA SESION CELEBRADA AYER, EL COMITE UNIDO PRESTA SU APROBACION AL INFORME SOBRE LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES PARA EL PERSONAL

HOY QUEDARA SOLUCIONADA LA REFORMA INTRODUCIDA AL PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADO EL 1.° DE ABRIL ULTIMO

Durante el día de ayer la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile y los delegados de provincias, continuaron ocupándose en el despacho de la tabla de trabajo, fijada para la convención ferroviaria que se celebra actualmente en Santiago.

LA SESION DE LA MAÑANA

Presidida por el secretario general de la Junta, señor José M. Gaete, en la mañana de ayer se celebró una interesante sesión.

A dicha reunión, se incorporaron nuevos delegados llegados desde provincias. Entre éstos, anotamos a los señores Juan de la Cruz Pardo y Francisco Cid; de Concepción, y el delegado de la Junta Seccional de Valdivia, señor Herivardo Lillo.

LAS INFORMACIONES DE "LA NACION"

Abierta la sesión, los delegados de Concepción expusieron que por intermedio de las amplias informaciones que ha estado publicando "La Nación", sobre esta Convención, los ferroviarios de su sección estaban al tanto de los acuerdos tomados por el Comité de Santiago.

A este respecto, agregaron que dichos obreros, se encontraban contestes con los acuerdos tomados respecto a la construcción de habitaciones para el personal, y la instalación de Economatos dentro de la Empresa.

Igual cuenta dió también el delegado de Valdivia, quien se refirió favorablemente, a las informaciones publicadas por nuestro diario referentes a las sesiones que ha estado celebrando dicho Comité.

SOBRE LAS HABITACIONES PARA OBREROS

En nuestra edición anterior dimos cuenta que en una de las últimas asambleas, se había designado una comisión especial, para que informara sobre el 3.er punto de la tabla, o sea, la construcción de habitaciones para el personal.

Dicho informe fué conocido en la sesión de la mañana de ayer, y después de un corto debate, fué aprobado en general, quedando para otras sesiones, su discusión particular.

En el informe en referencia, la comisión dice que dichas habitaciones deberán ser vendidas a los obreros en igual forma como se obtienen propiedades actualmente por intermedio de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

Al mismo tiempo, el informe deja estipulado, la necesidad que existe en que la Empresa, constituya hoteles para el personal en aquellos puntos terminales de zonas, es decir, en aquellas ciudades donde deben pernoctar los personales que viajan en trenes de pasajeros o de carga.

CONSTITUCION DE NUEVOS SUB-COMITEES

En esta sesión, la Secretaría dió cuenta también de haber recibido varios telegramas entre ellos, unos enviados por las Juntas Seccionales de Concepción, San Rosendo, Temuco, Valdivia, y otras ciudades. En dichas comunicaciones, los obreros de esas secciones, piden al Comité que trabaje por obtener de parte de la Empresa, un mejor bienestar para el personal, amen de la aprobación de la instalación de Economatos y construcción de habitaciones para obreros.

Estos Sub-Comitées, como se sabe, tienen a su cargo los trabajos de erogar dinero, en favor de algún movimiento huelguista que pudiera producirse, para el caso que fracasaran las aspiraciones de aumento de salarios.

PARA LOS GASTOS DE SECRETARIA

Durante el curso de la sesión de ayer, el tesorero del Comité señor Véliz, dió cuenta que todas las organizaciones ferroviarias de Santiago, habían cancelado ya la cuota de cien pesos cada una, a fin de cubrir los gastos que demande el funcionamiento de la Secretaría.

LA SESION DE LA TARDE

En la tarde, se celebró otra nueva sesión. Fué presidida por el Secretario General de la Junta, señor Gaete, actuando de Secretarios los señores Avelino Donoso, Hermógenes Guajardo y Eduardo Yáñez

Durante esta sesión, la asamblea entró a conocer la reforma al pliego de aumento; hecho por la comisión designada en las sesiones anteriores.

Con este motivo, se originó un largo debate no llegándose a ningún acuerdo definitivo.

En esta situación, se ha convocado para hoy, a nuevas sesiones, para seguir tratando este mismo asunto.

LOS ARAUCANOS RESIDENTES FORMARAN UNA COLECTIVIDAD SOCIAL

DICHA INSTITUCION TENDRA POR OBJETO PREOCUPARSE DE LA DEFENSA DE LA RAZA

Objeto de los más favorables comentarios ha sido en los diferente círculos sociales obreros de esta capital, la noticia recibida de que los araucanos residentes, dan los pasos necesarios a fin de formar una sociedad.

En efecto, se han celebrado ya varias reuniones, a las que han asistido numerosos araucanos.

En estas asambleas, se han expuesto ampliamente las finalidades que perseguirá la nueva institución y es así, como entre dicha colonia, ha despertado un marcado interés, a fin de ingresar a ella.

Para designar el directorio definitivo que regirá los destinos de esta nueva institución, se ha citado a una interesante sesión, la que se verificará mañana en la calle Arica N.° 3477

La reunión se efectuará a la una de la tarde.

En esta redacción, se necesita al secretario provisorio de la institución, señor Juan Antipan.

HOMENAJE DE LOS OBREROS A BERTA SINGERMAN

SIMPATICA INICIATIVA DEL GRUPO MEXICO

Latente está aún en el recuerdo de la sociabilidad obrera de nuestra capital, el recital que ofreciera en Agosto del año pasado, la virtuosa de la declamación, Berta Singerman.

Estimamos inoficioso insistir en recordar hechos que en realidad permanece intacta aún en la mente de cada uno de las personas que se regalaron con ese recital que, la señora Singerman, con su alma de artista lo dedicaba a las clases organizadas de nuestra ciudad.

El Teatro Coliseo Nacional, no obstante su enorme capacidad se hizo estrecho para contener la verdadera muchedumbre que se dió cita a ese espectáculo, precisándose de la intervención de la policía para evitar ra entrada del público que amenazaba la estabilidad del teatro

Después de tan gigantesco éxito del que fué alma el Ministro de México, señor Trejo, Berta Singerman partió a tierras extranjeras donde cosechó, como en Chile, laureles y triunfos que se ciñen en su frente de artista sincera.

Vuelta a nuestro país, ha dado ya sus últimos recitales regresará a su patria natal, a dar cuenta de sus triunfos y de la gloria que la acompaña. Y hasta hoy, nadie de aquellos que se regalaron con su arte, en ese recital gratuito, ha sabido exteriorizar a la artista el reconocimiento de que por ello guardan.

Salvando tan sensible olvido, el Grupo México ha acordado realizar una gran velada en honor de la señora Singerman, que sea la manifestación más elocuente de las simpatías con que cuenta entre las corporaciones sociales tan excelsa artista.

Con este objeto, su secretario general, señor Daniel Castañeda Macías ha iniciado ya los preparativos del caso.

Como el Grupo México quiere que sea esta manifestación un verdadero exponente de las simpatías, ha invitado a todas las corporaciones sociales a participar en este homenaje, para que él asuma también, como el recital que recordábamos, las proporciones y la magnitud de aquél.

En efecto, en la próxima semana se realizará una reunión general en el local que se indicará oportunamente.

En la Asamblea Pro-Salvación de la Raza

LA REUNION GENERAL DE DELEGADOS DE MAÑANA

Como lo hemos venido anunciando, en los salones ubicados en Bandera 166 altos, deberá efectuarse mañana, a las 4.45 P. M. la gran asamblea magna a que han sido invitadas todas las corporaciones de la capital con el objeto de conocer las actividades prácticas realizadas por esta corporación en beneficio del propio pueblo a quien representa.

En esta sesión magna se dará a conocer el trabajo interesante pasado a la Municipalidad, en lo que se refiere a la creación de una autoridad sanitaria, que venga en este caso a reemplazar en definitiva conforme a la abolición del prostíbulo colectivo, a la actual oficina de inspección sanitaria que en esta situación sería cancelada.

Además en esta reunión, el distinguido profesional, director del Instituto Profiláxtico de enfermedades de trasecendncia social, doctor Julio Busto, dará una interesante conferencia sobre el problema de la Esclavitud Blanca y la abolición de la reglamentación y comercio. El doctor Cruz Coke, ha enviado una atenta excusa por tener un viaje impostergable fuera de Santiago.

Vendrá a dar brillo y amenidad a este acto, el desarrollo de interesantes números de variedades a cargo de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros.

UNION DE OBREROS DE DIARIOS.—El Directorio, en sesión del Domingo, concedió permiso al señor A. Paniagua, para que haga una exposición de ampliaciones artísticas en el local social.

Se recomienda a los obreros de diarios, la asistencia a esta exposición artística, en la que se pueden ver retratos de conocidos obreros tipógrafos de la localidad.

Sociedad de Artesanos La Unión

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS EN SU ULTIMA REUNION

El Directorio de esta institución en sesión celebrada el Jueves último, bajo la presidencia del señor Anguita, y actuando de secretario accidental el director, señor Manuel Molina, tomó los siguientes acuerdos:

Acta, se leyó el acta de la sesión próxima pasada, siendo aprobada.

Correspondencia: Fué leída la correspondencia de sociedades amigas, siendo aceptadas y acusándose recibo de ellas, en especial de una nota enviada por el Centro Demócrata en la que solicita el salón de fiestas, para dar una velada a favor del Libro.

En el programa artístico-cultural, el señor Serafín Soto, dará una conferencia educativa. Se acordó ceder el salón.

Cuenta: El vice, señor Gutiérrez, da cuenta al Directorio del fallecimiento de tres socios que son: don Luis A. Fontalba, Clodomiro Gómez y José Luis Muñoz.

El Directorio lamenta la desaparición de estos socios tan dignos de la institución habiendo sido sepultados en el mausoleo de la Sociedad. A continuación el Directorio acordó cancelar la cuota mortuoria correspondiente a don Pantaleón Véliz Silva. También acordó el Directorio, recordar a los socios que el 6 de Julio próximo, se llevará a efecto la 1.a función artística y cultural, con el objeto de allegar fondos, para la impresión de los folletos sobre la biografía del patrono de la Sociedad, don Fermín Vivaceta. Se ruega a los jóvenes se apresuren a tomar las entradas, las que estarán a la venta en el local social. En esta función actuará el señor Luis Barra.

El Directorio acordó, finalmente, recomendar a los directores asistir a la junta general del Domingo, a las 3 P. M., a fin de seguir tratando sobre las reformas de los estatutos y para llenar la vacante de un director.

La huelga de los obreros de imprenta

EL DEBER DE LOS FEDERADOS EN EL DIA DE HOY

El estado en que está el movimiento (Versión oficial)

La Dirección de la huelga hizo llegar a los talleres, el boletín oficial en que se detallan los triunfos obtenidos durante la semana que termina y el estado en que se encuentra la huelga en los talleres cuyos nombres son conocidos de todo el gremio local y de provincia.

En el mismo boletín se llama la atención del gremio sobre sus deberes en el día de hoy, que debe cotizar el 20 por ciento para la caja de la huelga.

La representación por Santiago del Partido Demócrata ha tenido que intervenir anteayer y ayer, llevando graves denuncios al jefe de la Sección de Seguridad de que hay agentes al servicio de determinados industriales, para que vayan a atemorizar a los huelguistas a fin de que vayan a trabajar.

Con la solidaridad ofrecida por algunos gremios y con la ayuda de otros personales y de los diarios, la situación de los huelguistas satisfacerán con más desahogo sus compromisos.

Han llegado comunicaciones de Concepción, Temuco y Valdivia, dando aliento a la sección Santiago que sostiene la huelga desde el 9 de Junio.

Hoy parte a Valparaíso un representante de la Junta Central de la organización.

—La comisión de hacienda estará en sus puestos hoy desde la hora fijada a fin de atender a los delegados.

—Mañana a las diez A. M., habrá una importante asamblea para determinar la situación que habrá que seguir el Lunes.

—Como está acordado con el industrial de la Imprenta Gutenberg, el personal de este taller reanudará sus labores el Martes próximo previa reunión de hoy, a las 10.

—Se recomienda al gremio no aceptar trabajo en los talleres Universitaria, La Santiago, Artes y Letras y Nascimento, por continuar el estado de huelga.

ATENEO OBRERO DE CHILE.— Hoy a las 6.30 P. M., en el local de costumbre, deberá asistir el Directorio a una importante reunión.

Citaciones

Centro de Retirados de las Policías de la República y S. de M. "Joaquín Pinto Concha".—A sesión extraordinaria para mañana a las tres de la tarde.

En esta reunión se tratará especialmente lo relacionado con las pensiones.

Sociedad de S. M. de U. de L. en Escobas "Arturo Prat".— A reunión general para hoy a las cinco de la tarde con espera hasta las seis.

Centro 21 de Mayo de la U. N. —A los socios de este centro para mañana a las 9 A. M. en el Patronato de San Ramón.

Cuadro Artístico "Viajante". — A junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en Bezanilla 1173 en especial a los señores G. Toro y Castro.

Centro Juventud "Palestina".— A junta general extraordinaria para mañana a las dos y media de la tarde.

Centro de Organización Sindical "Carmelo y Praga".—A sesión general extraordinaria para mañana a las 9 A. M. Se encarece la asistencia.

Sociedad S. M. Manuel Montt. —A junta general directiva para hoy a fin de tratar sobre la reforma de los estatutos.

Sociedad La Universal.— A junta general para el próximo Domingo a las 9 A. M., Local de costumbre.

Sociedad S. M. Figueroa Alcorta.— Al Directorio y a la comisión de fiestas a una importante reunión para mañana a las 10 A. M.

Local de costumbre.

Federación Obrera de Chile.— (Sección Fideos).— A junta general extraordinaria para mañana a las 9 A. M., local: en el antiguo salón.

Se encarece la asistencia.

Consejo 2. de Manufacturas.— (Sección Obreros en Calzado. — A junta general ordinaria para mañana a las 9.30 P. M.

Local: Nataniel 2024.

Se recomienda la asistencia, especialmente al ex-Secretario señor Gregorio Pérez.

Crema Chantilly
PRINCESAS Y TORTELLS
TODOS LOS DIAS
SAN DIEGO 207

COMPRO
Brillantes, perlas, oro, platino, y toda joya de valor.
Pago al contado.
DELICIAS 857

OBREROS
Una ofreta especial.
Calzado doble suela, emplantillado, de cuero box-calf, fabricado por "The American Shoe"
A $ 29.50
ZAPATERIA EL SOVIET
San Diego 658, entre Eyzaguirre y 10 de Julio

Galactol
el único JABON DE LECHE que reemplaza
EL GOUDRAY
En venta en todas las Boticas y Perfumerías.
J-31

CORTADOR SASTRE
SE NECESITA EN BANDERA 70

TERNOS DE VESTON
y sobretodo de medida sólo con $ 30 mensuales.
Ahorrará el 30 por ciento de rebaja, comprando sus mercaderías en esta Casa.
CORTES DE ULTIMA MODA
Con grandes facilidades de pago.
SASTRERIA POBLETE
SAN DIEGO 1350

PRUEBA CONCLUYENTE DE EXITO

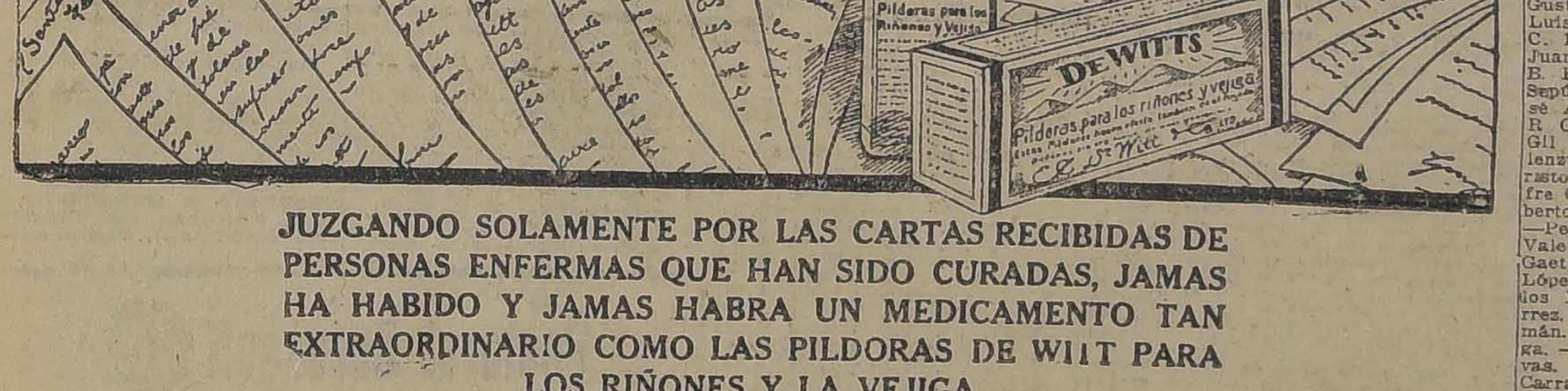

Valdivia
Santiago
El Marco
Lo Campo
Paniahue
Cordoba
Valparaiso
DeWITTS Pildoras para los Riñones y Vejiga
DeWITTS Pildoras para los riñones y vejiga
E. C. De Witt & Co. Ltd.

JUZGANDO SOLAMENTE POR LAS CARTAS RECIBIDAS DE PERSONAS ENFERMAS QUE HAN SIDO CURADAS, JAMAS HA HABIDO Y JAMAS HABRA UN MEDICAMENTO TAN EXTRAORDINARIO COMO LAS PILDORAS DE WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Considérese la evidencia! De todas partes del mundo—de parte de gente rica y de gente pobre—hombres, mujeres y criaturas que han sufrido de enfermedades de los riñones, bajo una forma u otra, tales como:

DOLORES EN LOS HOMBROS - DOLORES DEL ESPINAZO - DOLORES DE ESPALDA
REUMATISMO - MUSCULOS DOLORIDOS - COYUNTURAS HINCHADAS
LUMBAGO - DOLORES EN LA INGLE - CALCULOS
CIATICA - GOTA, etc.

envían cartas elogiando las Píldoras De Witt y describiendo como habían conseguido alivio instantáneo de dolores agonizantes y de enfermedades rápidamente curadas, que durante años habían resistido todos los demás métodos de tratamiento.

Damos a continuación extractos de algunas de estas cartas, extractos que debería Vd. leer, porque es probable encontrará Vd. un caso semejante al suyo

NUMEROSAS CURAS ASOMBROSAS

PAPUDO. No. 1018.
El Sr. Dn. Juan N. Olivares, Papudo, escribe:
"Sufría de Enfermedad de los Riñones y los dolores en la espalda eran tan agudos que me encontraba completamente agotado pero las Píldoras De Witt eliminaron el dolor y prontamente me curaron. Muy a menudo recomiendo las Píldoras De Witt a mis amigos."

SANTIAGO. No. 1015.
El Sr. Dn. H. Pinto Díaz, Calle Herboso 736, Santiago, escribe:
"La causa de mi molestia fué un grave resfrío en los riñones y los dolores que sobrevinieron en todas partes del cuerpo eran casi insoportables. Un amigo mío me recomendó que ensayase las Píldoras De Witt y poco tiempo después de haber tomado la primera dosis, el dolor desapareció por completo."

SANTIAGO. No. 1017.
El Sr. Dn. Emilio Iturrieta, Calle Saliano 655, Santiago, escribe:
"Sufría de los riñones durante muchos años y ensayé un sinnúmero de medicamentos diferentes sin poder obtener el menor alivio, pero apenas probé las Píldoras De Witt observé grandes beneficios y dentro de pocos días me encontré restablecido por completo."

VALPARAISO. No. 1008.
El Sr. Dn. Enrique Salas Zoppetti, Calle Independencia 930, Valparaíso, escribe:
"La Enfermedad de los Riñones me causó muchos dolores, pero las Píldoras De Witt me curaron rápidamente. Exterminaron el dolor y me restablecieron a la salud normal."

NACIMIENTO. No. 1002.
El Sr. Dn. Daniel Cenilera, Nacimiento, escribe:
"M tío había estado sufriendo con sus riñones durante dos años, hasta que al fin le persuadí que ensayase las Píldoras De Witt, y dentro de pocos días estaba curado por completo. Consideramos que las Píldoras De Witt constituyen un remedio maravilloso."

PANIAHUE. No. 988.
El Sr. Dn. Florindo Ramírez, Paniahue, escribe:
"Los médicos decían que tenía Ciática, pero no podía aliviar los terribles dolores en la espalda hasta que ensayé las Píldoras De Witt, y luego me restablecí rápidamente. Las considero como un remedio maravilloso, porque había estado sufriendo durante cerca de veinte años."

VALDIVIA. No. 1 30.
El Sr. Dn. F. Maurique, Valdivia, escribe:
"Durante más de un año padecía de dolores agonizantes en la espalda, pero después de haber tomado las Píldoras De Witt, obtuve alivio inmediato y es con gran placer que puedo afirmar que la molestia jamás ha vuelto a manifestarse."

VALPARAISO. No. 998.
El Sr. Dn. M. Espinosa Silva, Valparaíso, escribe:
"Como resultado de la Enfermedad de los Riñones y la Vejiga me encontraba martirizado por dolores. Es con suma dificultad que puedo expresar mi agradecimiento en cuanto a los beneficios derivados, porque las Píldoras De Witt curaron mi molestia y me restablecieron a una salud rebosante bajo todos conceptos."

SANTA FE. No. 981.
La Señorita E. Lavreano, Clucellas, Santa Fé, escribe:
"Había sufrido de dolores en la espalda, en las manos y en los pies y no podía encontrar una preparación que me obtuviese alivio permanente, pero las Píldoras De Witt eliminaron los dolores en pocas horas y ahora me encuentro restablecida por completo. Jamás me olvidaré del gran beneficio que he derivado de ellas."

EL MARCO. No. 998.
El Sr. Dn. José L. Gonzalez, El Marco, escribe:
"Los resultados que obtuve con las Píldoras De Witt fueron verdaderamente maravillosos. Me aliviaron el dolor instantáneamente y me curaron rápidamente la Enfermedad de los Riñones, de la que había padecido desde hace algunos años."

CORDOBA. No. 988.
El Sr. Dn. A. J. Alvarez, Estación Sacanta, Córdoba, escribe:
"La Enfermedad de los Riñones me causó dolores tan agonizantes, que me ví obligado a abandonar mi trabajo, pero después de haber tomado un frasco de las Píldoras De Witt me encontraba completamente restablecido y actualmente gozo de salud perfecta."

LO CAMPO. No. 972.
El Sr. Dn. Luis A. Orellana, Lo Campo, escribe:
"Considero que las Píldoras De Witt constituyen un remedio infalible para las enfermedades de los Riñones y la Vejiga, porque me curaron después de haber padecido durante largos años, y actualmente las estoy recomendando vivamente."

Cartas como las que arriba mencionamos deberían seguramente convencer a los lectores que sufren, que las Píldoras De Witt curarán los dolores que indican la proximidad de las molestias de los Riñones y de la Vejiga.

No importa el período de tiempo que haya ensayado anteriormente en vano, debe por cierto hacer un ensayo con las Píldoras De Witt, puesto que consiguen resultados que no se pueden obtener con cualquier otro método.

Estas píldoras exterminarán esos dolores atenuantes de espaldas o espinazo; eliminarán ese sabor desagradable de la boca; limpiarán y fortalecerán los riñones y permitirán que la sangre pura corra libremente por las venas.

Siga un tratamiento de las Píldoras De Witt durante tres días y observará que se siente mucho más despejado, fresco, fuerte y más robusto de lo que se sentía anteriormente,

Píldoras LOS RIÑONES PARA Y LA VEJIGA De Witt

El remedio más grande del mundo para:— lumbago, ciática, cálculo, mal de piedra, gota y los siguientes síntomas, como ser, dolor de espalda, dolor piernas, depresión, estreñimiento, irritabilidad y dolores en los músculos y articulaciones farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídalas al depósito general.
E. C. De WITT & Co. Ltd. Casilla de Correo 3312, Santiago.

CAMBIO

BANCARIO	$ 41.30
COMERCIAL	41.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE	$ 9.62 1/2
1 FRANCO	0.51
1 LIRA	0.41 1/2
1 PESETA	1.28 3/4
1 NAC. ARGENTINO	3.16 1/2

PREMIO DEL ORO:
210.50

UN PESO PAPEL VALE
5 13/16 PENIQUES

JUGO DE UVA
Marambio
PEDIDOS: TELEFONO 2821

VENDEDOR

Para máquina de escribir, necesitamos.
Inútil presentarse si no se tiene iniciativa propia, constancia y buenas referencias.

AUG. O. BOHME y Cía.
Huérfanos N.o 710

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El día de ayer se caracterizó por los negocios en papeles de bajo precio.

Fuera de uno que otro título de subido valor, como ser Antofagasta, Los Lastenia, Tej. El Salto, Mineras, Oploca y Banco Español: entre los demás transados, que fueron los que se operaron con preferencia en ambas ruedas, figuraron Santa Rita, Chañarcillo, María Francisca, Hallada, Elqui y Aconcagua.

Los precios aunque no acusaron una tendencia definida se mostraron sostenidos.

SUBIERON

Caja 8-1, de 98 a 100; Hallada, de 8 a 8 3/4; Bronces, de 8 1/2 a 9 1/2; Chañarcillo, de 4 3/4 a 7 1/4; Gatico, de 8 5/8 a 8 3/4; Guanaco, de 12 a 13 1/2; Huanuni, de 94 1/2 a 96 1/2; N. Elqui, de 15 a 15 1/4; Santa Rita, de 23 3/4 a 24 3/4; Salvador, de 75 1/2 a 76; Tres Puntas, de 3 3/4 a 8 1/2; Antofagasta, de 72 1/2 a 74; Lastenia, de 54 1/4 a 55 3/4; Castilla, de 30 3/4 a 31; Perfetti, de 21 a 21 1/4; Tej. El Salto, de 140 1/2 a 141.

BAJARON

Caja 8-1/2, de 92 5/8 a 92 1/4; Español, de 153 1/2 a 153; Garantizador, de 18 a 13; Aconcagua, de 20 a 19 1/2; Colquiri, de 32 1/2 a 32 1/4; Lebu, de 48 a 47; Potasa, de 27 a 26 3/4; Bartolo, de 5 a 4 1/3; Gente Grande, de 96 a 95; Petróleos, de 0.25 a 0.20; Gas Santiago, de 58 1/2 a 58; Volcán, de 40 a 35 1/2; Club Viña, de 440 a 270.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

300 Bco. Nac., 100.
60 Fuegos, Julio 10, 201.
20 Tocopilla, P. H., 91.
63000 Caja 8-1, 100.
100 Tej. El Salto, 143.
5000 Caja 8 1/2, 92 3/4.
10000 Hip. 8-1, 92.
200 Santa Rita, Jul. 24, 24 1/2.
1300 id., Jul. 24, 25.
1800 Loa, Jul. 10, 70.
5000 Caja 8 1/2, 92 3/8.
71000 Caja 8 1/2, 92 1/2.
100 Sta. Rita, Jul. 24, 25 1/4.
2800 Chañarcillo, Jul. 24, 6.
2000 Antofagasta, Jul. 10, 72 1/2.
1000 Chañarcillo, Jul. 24, 6 1/2.
2000 Sta. Rita, Jul. 24, 26.
100 Español, 153.
300 Tej. El Salto, Jul. 24, 145.
600 Sta. Rita, Jul. 24, 26 1/2.
200 Aconcagua, Jul. 10, 20 1/2.
300 Aconcagua, Jul. 24, 20.
3000 Chañarcillo, Jul. 24, 6 1/4.
1000 Antof., Jul. 10, 72 3/4.
2700 Antof., Jul. 10, 73.
10000 Caja 8 1/2, 92 1/4.
1000 Libras estr., Jul. 15, 41.40.
1600 Lastenia, Jul. 24, 55 1/2
1000 Lastenia, Jul. 10, 55 1/4
1500 Elqui, Jul. 24, 15 1/4.
100 Elqui, 15.
1000 Aconcagua, 20.
1000 Aconcagua, Jul. 24, 20.
1000 Libras ester., Julio 1.o, 41.40.
100 Elqui, Jul. 10, 15.

SEGUNDA RUEDA

100 Banco Garantizador, 17.
17000 Hip. 8-1, 92.
88 Gas, 58.
700 Elqui, Julio 24, 15 1/4.
8000 Petróleos, 0.25.
500 Chañarcillo, Julio 10, 7.
131 Hallada, id. 24, 8 1/2.
700 Francisca, id. id., 6.
900 Hallada, id. id., 8 3/4.
500 Hip. 8-1, 93.
200 Oploca, Julio 24, 195.
60 Chile, 228.
1000 Minera, Julio 10, 38.
200 Chañarcillo, id. 24, 7 1/4
100 Santa Rita, id. 10, 25.
200 Viña, id. id., 33.
300 Santa Rita, id. id., 24 7/8.
200 Lastenia, id. 24, 55 3/4.

REMATE

30 Viña	30
1000 Volcán	35 1/2
170 Rafaelitas	4 1/2
1780 Petróleos	0.20
50 Aconcagua	17 1/2
17 Minera	39 1/2
400 Huanuni	87
47 Oploca	185
400 Bartolo	4 1/8
100 Tej. El Salto	141
33 id. id.	140
590 Caja 8-2	84
25 Elec., ord.	8
1000 Ventura	1.60
400 id.	1.40

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8 1/2	10,000	92	10,000	92 1/8
Hipotecario, 8-1	9,000	92	....	....
BANCOS				
Chile	25	228	....	....
Español	100	152	....	....
Nacional	90	100	100	100 1/2
MINERAS				
Aconcagua, Julio 24	500	19 1/2	700	20
Hallada, Julio 24	1,000	8 3/4	500	9
Araca, Julio 24	100	300	....	....
Bronces, Julio 24	200	8 3/4	....	....
Carolina, Julio 24	200	57	....	....
Chacaltaya, Julio 24	100	58	....	....
Chañarcillo, Julio 24	1,000	7	500	7 1/2
Dichas, Julio 24	500	44	....	....
Dichas, Julio 10	....	....	200	46
Gatico, Julio 24	100	8 3/4	....	....
Huanuni, Julio 24	200	94	....	....
Kala-Uyu, Julio 24	200	66	....	....
Los Chiles, Julio 24	1,000	28	....	....
Lebu, Julio 24	....	....	200	47
Minera, Julio 24	200	38	....	....
Minera, Julio 10	....	....	400	38 1/4
Elqui, Julio 10	....	....	100	15 1/4
Elqui, Julio 24	200	15 1/4	....	....
Oploca, Julio 24	....	....	200	195
Potasa, Julio 24	....	....	100	26 3/4
Santa Rita, Julio 24	....	....	200	25
Santo Cristo, Julio 24	500	12 3/4	....	....
Salvador, Julio 24	200	74	200	74 1/2
Tocopilla, Julio 10	100	94	200	95
Tres Puntas, Julio 10	500	3 1/2	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Jul. 24	1,000	74 1/2	....	....
Lastenia, Julio 24	500	55 1/2	....	....
Lastenia, Julio 10	....	....	100	55 1/2
Perfetti, Julio 24	500	20 1/2	200	21
Agua Santa	....	....	37	210
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Julio 10	200	201 1/2	....	....
PETROLIFERAS				
Rafaelitas, Julio 10	....	....	500	5 1/2
Petróleos	....	....	2,000	0.25
INDUSTRIALES				
Telégrafo Comercial	100	41	100	42
Cervezas, Julio 10	....	....	200	85
Gas de Santiago	20	58	10	59
Tej. El Salto, Julio 24	100	45	33	44
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	41.00	....	41.20
Oro	....	2.10	....	210.50
Libras por oro	....	13.10	....	13.20
Chacaltaya, Julio 24	....	53	....	....
Huanuni, Jul. 24	....	96 1/2	....	....
Los Chiles, Julio 24	....	28	....	....
Kala-Uyu, Julio 24	....	66 1/2	....	....
Elqui, Julio 24	....	15 1/4	....	....
Lastenia, Julio 24	....	55 3/4	....	....
Antofagasta, Julio 24	....	74	....	....
Bronces Julio 24	....	9 1/2	....	....
Aconcagua, Julio 24	....	....	....	19 1/2
Colquiri, Julio 24	....	....	....	32 1/4
Lebu, Julio 24	....	....	....	47
Santa Rita, Julio 24	....	....	....	76
Salvador, Julio 24	....	....	....	24 3/4
Oploca, Julio 24	....	....	....	195
Francisca, Julio 10	....	....	....	6

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Gente Grande, Jul. 24, 97
200 Rita, Jul. 24, 24.
200 Rita, Jul. 10, 24.
400 Rita, Jul. 10, 25.
300 Rita, Jul. 10, 25 1/4.
1300 Chañarcillo, Jul. 24, 6.
500 Chañarcillo, 6.
200 Chañarcillo, Jul. 24, 6 1/2.
1150 Chañarcillo, Jul. 10, 6 1/8.
2700 Chañarcillo, Jul. 24, 6 1/8.
5400 Rita, Jul. 24, 26.
400 Perfetti, Jul. 24, 21.
200 Rita, Jul. 10, 26.
200 Rita, Jul. 24, 26 1/4.
900 Chañarcillo, Jul. 24, 6 3/4.
1000 Chañarcillo, Jul. 10, 6 1/4.

SEGUNDA RUEDA

1300 Chañarcillo, Julio 24, 7
300 id., id. 10, 7.
800 Gatico, id. 24, 8 1/2.
300 Bronces, id. 10, 9 1/4.
300 Guanaco, id. 24, 13 1/2.
2500 Perfetti, id. 10, 21 1/4.
800 Schwager, id. id., 36.
300 Castella, id. 24, 31.
1500 Chañarcillo, id. id., 7 1/2.
3600 id., id. id., 7 3/4.
1200 id., id. id., 8.
500 Rafaelitas, id. 10, 5 1/2
200 Ritas, id. 24, 25.

REMATE

6 Aysen	70
18 Gatico	8
12 Cerveza	79
1 Club Viña	270
1 Club Viña	720
13 Santa Rita	21

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor a 41.60 y comprador a 41.40.
Segunda rueda. — Vendedor a 41.20 y comprador a 41.

ORO

Primera rueda. — Vendedor a 214 y comprador a 213.
Segunda rueda. — Vendedor a 209.50 y comprador a 209.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor a 13.20 y comprador a 13.10.
Segunda rueda. — Vendedor a 13.20 y comprador a 13.10.

LA SASTRERIA
THE LONDON CITY
OFRECE a usted la oportunidad de vestirse elegante y con economía. Visite esta Casa donde encontrará un precioso y variado surtido en paños para trajes y abrigos.
JOVENES ESTUDIANTES, PRECIOS ESPECIALES
ROSAS 1169 y 1171
A. DINTRANS
Ex-cortador de la Sastrería Correa

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Banco Popular, quiebra del. — Se encarga a los deudores pasar a cancelar antes del 1.o de Julio en Teatinos 354, sus obligaciones, por sacarse ese mes a remate todos los créditos pendientes, publicándose una lista completa con el nombre de los deudores, el capital y los intereses adeudados.

Francesa, Soc. Nac. de Seguros La.—Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio en Morandé 329. Cierra su registro del 15 de Junio al 11 de Julio.

Almirantazgo y Emilia, Co. Minera.— Cita a junta general para el 30 de Junio en la Bolsa de Comercio, para pronunciarse sobre la venta de los bienes de la Soc. y sobre negociación en forma de fusión o permuta de los bienes que el directorio proponga, y ratificar la designación de un director.

Antofagasta, Co. de Salitres. — Dividendo N.o 153 de $ 1.75 el 8 de Julio por intermedio del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso. Cierra su registro del 23 de Junio al 8 de Julio.

Canal de Maipo, Asociación. — Se avisa a los accionistas de los Canales Espejo, Calera, Santa Cruz y San Vicente, que el 7 de Julio se cortará el agua para proceder a la limpia.

Boquete, Compañía Salitrera El. —Cita a junta general ordinaria de accionistas para el 3 de Julio, Prat 268, Valparaíso. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 19 de Junio hasta el 3 de Julio próximo inclusive.

The Lautaro Nitrate Co. Ltda.— Anuncia su dividendo N.o 56 en sh. 5 para el 8 de Julio en Prat 231, Valparaíso.

Güernica, Co. Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio, en Prat N.o 61, Valparaíso. Cierra su registro del 21 al 30 de Junio.

Colegio Universitario Inglés, Soc. —Cita a junta general para el 28 de Junio en Delicias 1328, para dar a conocer la memoria y balance. Cierra su registro del 20 al 28 de Junio.

Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 30 de Junio, en Gálvez 81, con el objeto de conocer Memoria y balance del semestre terminado el 28 de Febrero de 1924, y para tratar de una emisión de bonos de la Sociedad.

Canal Maule Asociación. —Cita a junta ordinaria para el 30 de Junio en la Dirección de Obras Públicas, para resolver la memoria y cuenta de inversión y nombrar nuevo directorio e Inspectores de Cuentas.

Canales Unidos de Buin Asociación.— Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio en Bandera 31, Santiago.

Lebu, Co. Carbonera e Ind. de.— Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Junio en su oficina, Edificio Bco. Anglo, 4.o piso. Ratificar el contrato de compra del activo y pasivo de la Co. Carbonífera de Lebu, con las modificaciones posteriormente convenidas. Ratificar el contrato de venta al Fisco ad-referendum del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Cierra su registro del 25 al 30 de Junio.

Planchón, Co. Minera del.—Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Junio en Merced 152, Santiago, para tratar de la reforma del Art. 4.o y 5.o de los Estatutos, que se refieren al capital social.

Jarcias, Co. Nacional de.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio en la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695, presentar memoria y balance al 31 de Marzo de 1924. Cierra su registro del 22 al 30 de Junio.

Llallagua, Co. Estañífera de. — El plazo fijado por esta Co. para contestar la circular de 10 de Junio, ha sido ampliado hasta que anuncie el cierre defitivo del registro para proceder al canje.

Canal Agustín Cerda Asociación. —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio en Curicó- Yungay 651.

Gas de Santiago Co. de Consumidores de. — Para los efectos del dividendo cierra su registro del 27 al 30 de Junio.

Chacaltaya Soc. Estañífera de.— Cita a junta general extraordinaria para el 2 de Julio, en Compañía 1328, con el fin de reformar sus estatutos, suprimiendo la prohibición de enajenar o transferir en forma alguna las 150,000 acciones serie A, emitidas en pago del valor de las propiedades mineras base de esta Sociedad. Cierra su registro del 25 de Junio al 2 de Julio.

Espino de Petorca Co. Minera.— Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio, en su oficina, Edificio Ariztía, 7.o piso. Cierra su registro del 21 al 30 de Junio.

Hípica Soc. Anónima La.—Cita a junta general extraordinaria el 2 de Julio, en Galería Alessandri N.o 1, para tratar de la disolución anticipada de la Sociedad, de acuerdo con lo que dispone el artículo 50 de los Estatutos.

Avanzada Co. Salitrera. —Cita a junta general extraordinaria para el 4 de Julio, en Prat 287, Valparaíso, con el objeto de tratar de la venta de la Oficina Salitrera Avanzada y de la liquidación anticipada de la Sociedad. Cierra su registro del 24 del presente al 4 de Julio.

Canal Santa Ana, Asociación. — Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Julio, en el Hotel de Renaico.

Lastenia, Co. Salitrera.—The Lautaro Nitrate ha resuelto dar opción general a los accionistas de Lastenia para que puedan canjear sus acciones en la proporción de 5 Lastenia de £ 1 por 1 Lautaro valor £ 5. Las acciones de Lastenia serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano en Valparaíso desde el 15 de Julio y la entrega de los títulos de The Lautaro se hará por el mismo Banco desde el 1.o de Octubre de 1924. Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924. La entrega de los títulos de The Lautaro podrá empezar a hacerse desde el 1.o de Octubre sólo a los accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos en la anticipación debida.

Vapores Sud-Americana Co. de.— Avisa que desde el 30 de Junio se pagará en la Oficina de los señores Weesel, Duval y Co., en Santiago, en letras de la Co., a 90 d. sobre Londres el interés del 7 o/o anual que han ganado hasta esa fecha las acciones preferidas según lo dispuesto en el artículo 4.o de los Estatutos. Por suma menores de £ 20.00, se pagará en m/c, según el valor de la £ por compradores en la primera rueda del 30 de Junio de la Bolsa de Corredores de Valparaíso. Del pago se retendrá el 4 1/3 por ciento conforme al impuesto a la renta. Con acuerdo de los Estatutos el Directorio ha fijado el 30 de Noviembre de 1924, el 31 de Mayo de 1925, y el 31 de Octubre de 1925, para el pago de las cuotas insolutas de las acciones suscritas de la serie B, debiendo cada cuota corresponder al 25 por ciento de su valor efectivo. Se pone en conocimiento de los accionistas y del público, que aún quedan acciones por suscribir.

Curicó Banco.— Cita a junta general ordinaria para el 9 de Junio, en la oficina principal del Banco en Curicó. Cierra su registro desde el 25 de Junio al 9 de Julio.

Morros Co. Minera Los. — Cita a junta general extraordinaria para el 3 de Julio en los salones de "El Mercurio", con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia del Directorio y de continuar el estudio y acuerdo del aumento de capital social. Cierra su registro del 26 de Junio al 3 de Julio.

Nuevas Condes Co. Minera Las.— Cita a junta general extraordinaria para el 12 de Julio, en Ahumada N.o 17, con el objeto de ratificar el contrato de cancelación del saldo de precio que la Co. Aconcagua adeuda a Las Nuevas Condes; sobre el poder conferido por el Directorio de Las Nuevas Condes al City Bank, of. New York, Santiago Bandi y sobre la aprobación de reparto de dividendos.

Aconcagua Co. Minera. — Cita a junta general ordinaria e inmediatamente después a extraordinaria para el 10 de Julio, en Ahumada 17. Tomar conocimiento del contrato de cancelación del saldo de precio que se adeuda a la Co. Minera Las Nuevas Condes; tomar conocimiento de la organización en Estados Unidos, de la Sociedad que adquiere las propiedades de la Co.; ratificar el contrato de venta de dichas propiedades. Autorizar al Directorio para efectuar todos los trámites necesarios hasta la completa terminación del negocio pendiente. Cierra su registro del 15 al 19 de Julio.

Cooperativa de Consumidores de Alcoholes Ltda. Soc.— Cita a junta general para el 12 de Julio en Estado N.o 82, tratar asuntos de importancia de la Sociedad.

Electricidad Ind. Co. General de. —Anuncia su dividendo ordinario trimestral N.o 53, de 2 pesos por acción, reteniendo el impuesto correspondiente desde el 10 de Julio, en Bandera 60, Santiago, y en provincia por el Banco de Chile. Cierra su registro del 30 de Junio al 10 de Julio.

Onix y Mármoles de Chile, Co. Explotadora de.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio en los salones de "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 29 de Junio al 3 de Julio.

Colombia, Soc. Estañífera de.— En conformidad a lo acordado por el Directorio en sesión del 25 de Junio, desde el 26 de Junio al 12 de Julio deben los accionistas pagar una cuota de $ 1.25 m/c. por acción. Cierra su registro desde el 28 de Junio al 12 de Julio.

COTIZACION DIARIA
FRUTOS DEL PAIS
(Especial para "La Nación")

Larraín, García Moreno Hnos. Oficina: Agustinas N° 1114-A

Teléfono 3722.—Dirección telegráfica: "Laros"

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos sin saco en Providencia, a $ 32.

Filaciones trigo blanco y florence, en Providencia, a 30.

Trigo blanco del Sur, 100 kilos, sin saco, en el Sur, según estaciones, a 25.

Trigo candeal fino, los 100 kilos con saco, en Providencia, a 35.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 33.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, a 32.50.

CEBADAS

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Alameda, a 36.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos, con saco, en Alameda, a 36.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, a 36.

Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda, a 50.

HARINAS

Harina 1.a, flor, cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, a $ 23.50.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos con saco, a 19.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, a 19.

FREJOLES

Frejoles bayos, grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, a $ 56.

Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, a $ 55.

Frejoles bayos chicos, los kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, $ 54.

Frejoles burritos claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, a $ 53.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, cosecha, a $ 85.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos con saco, en estaciones, cosecha, a $ 70.

Frejoles milagros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, a $ 95.

Frejoles pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, a $ 105.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, $ 300.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, tipo exportación, estaciones, a $ 100.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, en estaciones, a $ 21.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 70.

Semilla de trébol purificado, para siembra, los 46 kilos, a $ 140.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, a $ 23.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 22.

Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 30.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 30.

Carbón espino, el saco, según clase, a $ 16.

Carbón espino, el saco, según clase, a $ 10.

Cera, los 100 kilos, $ 500.

Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, enfardada, $ 200.

Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, en sacada, $ 195.

Lentejas, los 100 kilos, con saco en estaciones, sin impurezas, a 100 pesos.

Mantequilla los 46 kilos, según clase, a $ 510.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 35.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 35.

Miel rubia, los 46 kilos, $ 70.

Nueces, los 100 kilos, con saco, con no más del 10 o/o de nuez mala, $ 200.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, estaciones, a $ 14.

Quesos, los 46 kilos, según clase, a $ 210.

LOCAL

Para almacén, bodega, etc., con puertas de fierro, se arrienda.

SANTA ISABEL 115

Se ruega tratar interior SOC. ANONIMA "JAHUEL".

29-J

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Covadonga, Jul. 10, 6 1/8.
100 Salvador, Jul. 10, 74 1/2.
100 Covadonga, contado, 6 1/8.
200 Covadonga, Jul. 24, 6 1/2.
200 Covadonga, Jul. 24, 6 1/2.
100 Salvador, Jul. 10, 73 1/2.
800 Covadonga, Jul. 24, 6 1/2.

SEGUNDA RUEDA

700 Hallada, Julio 10, 8 5/8.
1000 For. de Colquiri, id. 24, 0.60.
1500 Espino, id. 10, 1 1/2.
10000 Quilicura, id. 24, 1 3/4.
5000 id., id. 10, 1 5/8.
500 id., 1 5/8.
500 id., 1 1/2.
300 id., 1.65.
1200 Covadonga, Julio 24, 7 1/2
2400 Sto. Cristo, id. 10, 13 3/4.
200 id., id. 24, 13.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud-Americano: 4.32 1/4.

"Los Tiempos" en su 2.a Edición

publica diariamente el cierre del mercado, con el precio oficial de los papeles, cambio y oro y bonos cotizados durante el día en la Bolsa de Comercio.

OTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales, correspondiente al día de ayer:

Estaño. Al contado: £ 224.12.6. Subió: 0.7.6.0.—A plazo: £ 224.15.0. Subió: 0.7.6.

Cobre Standard. — Al contado: 61.5.0. Subió: 0.12.6.0. — A plazo: £ 62.5.0. Subió: 0.15.0.

Plata. Al contado: d. 34 5/16. No varió.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960. — ESTACION SAN DIEGO.—SANTIAGO

Trasacciones al peso en la Feria del 26 de Junio de 1924.

10 vacas con 5050 kilos a 0.93.
10 vacas con 4925, a 0.92.
8 vacas con 3870, a 0.90.
2 vacas con 1010, a 0.90.
10 vacas con 5160, a 0.85.
2 vacas con 910, a 0.85.
7 vacas con 3340, a 0.84 1/2.
2 vacas con 1040, a 0.84 1/2.
2 vacas con 1085, a 0.84.
4 vacas con 2050, a 0.84.
10 vacas con 4985, a 0.83 1/2.
12 vacas con 6200, a 0.82.
12 vacas con con 5805, a 0.80 1/2.
6 vacas con 2455, a 0.80.
11 vacas con 4855, a 0.79 1/2.
10 vacas con 4570, a 0.79.
11 vacas con 4970, a 0.78 1/2
2 vacas con 900, a 0.78 1/2.
9 vacas con 3880, a 0.75.
10 vacas con 4820, a 0.74.
6 vacas con 3460, a 0.71.
11 vacas con 4480, a 0.70 1/2.
11 vacas con 4190, a 0.70.
10 vacas con 3780, a 0.68 1/2.
5 vacas con 2240, a 0.68 1/2.
4 vacas con 1840, a 0.63 1/2
8 vacas con 3105, a 0.67 1/2.
7 vacas con 2530, a 0.66.
4 vacas con 1690, a 0.66.
13 vacas con 5130, a 0.62 1/2.
4 vacas con 1460, a 0.62.
13 vacas con 4610, a 0.52.
8 bueyes, con 3890, a 0.76.
3 bueyes con 1330, a 0.74.
4 bueyes, con 2115, a 0.73 1/2.
10 bueyes, con 6040, a 0.70.
6 bueyes, con 3700, a 0.69.
4 bueyes, con 2560, a 0.69.
2 bueyes, con 905, a 0.64.
5 bueyes, con 2815, a 0.61 1/2.
2 bueyes, con 1005, a 0.59 1/2.
10 bueyes, con 5410, a 0.48 1/2.
8 novillos, con 3055, a 0.51.
8 novillos con 2920, a 0.64.
129 corderos a 44.40.
129 corderos a 40.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	57	Corderos	1981
Novillos	22	Cerdos	220
Vacas	374	Cabros	27
En vara	68	Terneros	74
Total	521	Total	2302

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo.
Carne buey	1.a	1.20 a 1.25
Id. id.	2.a	1.05 a 1.15
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Id. novillo	1.a	no hubo.
Id. id.	2.a	1.05 a 1.15
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Id. vaca	1.a	1.25 a 1.30
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Id. cordero	1.a	a 2.20
Id. id.	2.a	1.90 a 2.10
I. id.	3.a	1.40 a 1.80
Id. oveja	1.a	1.70 a 1.80
Id. id.	2.a	1.50 a 1.60
Id. id.	3.a	1.00 a 1.40
Id. cabro		no hubo.
Id. cerdo	1.a	a 1.80
Id. id.	2.a	1.60 a 1.70
Id. id.	3.a	1.20 a 1.50
Grasa en rama		1.50 a 1.60
Sebo ovejuno		1.20 a 1.30
Cuero buey		a 1.20
Id. novillo		a 1.20
Id. vaca		a 1.20
Id. ovej., doc.		72.00 a 100.00

Animales Enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.
SAN ANTONIO N.° 457
Teléfono 3649

REVISTA SEMANAL
DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y C
SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Jueves 26 de Junio de 1924:

Afrecho, los 100 kilos:
100 sacos J. C. Z., $ 22.20
100 sacos J. C. Z., 22
Almendras, los 100 kilos:
5 sacos, grandes, P. Sch., 140
2 sacos, chicas, P. Sch., 94
Avena, los 100 kilos:
25 sacos blanca J. E. S., 25
35 sacos forrajera J. E. S., 24
Carbón espino, el saco;
127 sacos C. M., 16.80
50 sacos L. E. M., 16.80
20 sacos A. C., 16
12 sacos V. Hnos., 15.60
76 sacos C. M., 14.40
359 sacos L. F. C., 14
100 sacos M. R. V., 14
54 sacos J. Q., 14
40 sacos Q. A., 13.50
45 sacos G. R., 13.40
48 sacos Q. A., 13
1 sacos mal estado L. F. C., 7
Carbon blanco, el saco:
140 sacos F. L. A., 10
24 sacos J. de D. M., 9.60
15 sacos V. Hnos., 8
100 sacos S. R., 7.50
8 sacos mal estado S. R., 4
Castañas, los 100 kilos
4 sacos B. T., 5.
3 sacos B. L. G., 5
3 sacos J. A. M., 4
Cebada, los 100 kilos:
112 sacos del país G. D., 33
2 sacos inglesa H. R., 30.50
44 sacos del país, P. L., 29
Cera, los 46 kilos;
1 bulto L. A. St., 200
Ciruelas, los 100 kil
10 cajas "Anna Spath" 1.o F. B., 190
8 sacos, seca, L. L., 150
Cordel, los 46 kilos:
3 bultos L. y D., 59
Charqui, los 100 kilos;
1 bulto J. Ch., 222
Frejoles, los 100 kilos:
9 sacos coscorrones C. A. M., 75
12 sacos burros L. F., 56
25 sacos burros M. R., 56
34 sacos burros J. V. G., 56
3 sacos burros A. C., 56
41 sacos bayos B. Z., 55
2 sacos bayos, E. H., 55
1 sacos azufrados C. A. M., 53
3 sacos flageolet M. Y., 50
Garbanzos, los 100 kilos:
23 sacos A. A., 55
Granzas trigo, los 100 kilos:
20 sacos egipto E. V., 25
10 sacos candeal F. R., 19
40 sacos florence C. M. La E., 12
Huesillos, los 100 kilos:
2 sacos B. L. C., 80
Lentejas, los 100 kilos;
6 sacos C. S. V., 100
Leña, la carga:
9 cargas sauce 1.o, J. T. C., 32
4 cargas álamo 1.o, J. W. L., 29
20 cargas monte 3.o, J. de D. R., 15
Leña, el saco:
25 sacos blanca, D. H., 6
40 sacos espino L. M., 4.20
Leña, el atado:
50 atados M. C. B., 3.90
Maíz, los 100 kilos:
3 sacos amarillo A. M., 35
88 sacos amarillo C. R., 35
120 sacos amarillo G. R., 35
20 sacos amarillo C. C., 35
5 sacos colorado A. C., 35
10 sacos amarillo M. R., 35
34 sacos amarillo E. F., 34.50
30 sacos amarillo A. M., 34.50
24 sacos amarillo E. M. V., 34.50
30 sacos blanco V. V., 34
20 sacos amarillo L. Z. B., 33.50
56 sacos colorado A. C., 33
Nueces, los 100 kilos;
5 sacos C. G. O., 170
4 sacos A. L., 160
15 sacos M. V., 160
4 sacos G. G., 150
3 sacos P. Sch., 121
3 sacos A. O., 120
2 sacos L. R. B., 120
22 sacos L. Z. B., 104
4 sacos B. L. C., 85
20 sacos G. H., 82
10 sacos M. G., 60
12 sacos R. P., 50
15 sacos C. M., 40
6 sacos D. M., 30
35 sacos R. O., 20
2 sacos Suc. P. V., 20
Orégano, los 100 kilos:
1 bulto V. Hnos., 240
Paja, la colisa:
243 colisas capotillo M. R. G., 2.15
100 colisas largas A. T., 1.22
100 colisas larga A. T., 1.20
Papas, el saco:
25 sacos amarillas J. G., 17
70 sacos amarillas S. D. V., 16.20
550 sacos amarillas Hda. M. de P. 16
13 sacos amarillas C. C., 16
100 sacos amarillas M. Y., 15.50
49 sacos cazuelas D. P., 14
50 sacos semillón L. V. I., 10.50
100 sacos semillón A. V., 1
Pasto, los 100 kilos:
132 colisas 2.o corte J. E.
300 colisas 1.o corte J. E.
Pasto, la colisa.
140 colisas 1.er corte L. V.
393 colisas 1.er corte N. C.
12 colisas 1.er corte J. L.
345 colisas trébol P. C. U.
7 colisas mal estado P. C. U.
Peras secas, los 100 kilos
8 sacos L. P. I., 25
Quillay, los 100 kilos:
10 bultos A. G., 80
6 bultos E. F., 80
Sal, los 100 kilos.
2 sacos 1.o F. J. L., 18
Semilla alfalfa, los 100
4 sacos, vieja, M. C., 40
4 sacos, vieja, J. A., 40
3 sacos 2.o I. A., 30
3 sacos 3.o I. A., 20
3 sacos (conchos) L. A., 1
Semilla rábano, los 100
3 sacos A. C., 19.50
Semilla curagüilla, los 10
55 sacos G. E. Z., 18
Semilla trébol, los 100
2 sacos 3.o L. O. de U., 10
Trigo, los 100 kilos:
12 sacos candeal A. E., 34
35 sacos egipto B. y D., 30
Quesos, los 46 kilos net
80 Manantiales D. E. C., 31
315 Buin J. E., 214
420 Aurora V. M. C. y Cía., 21
237 Teno J. V. M., 210
582 Cunaco J. F. V. C., 210
96 Lolenco D. E., 210
125 Teno J. V. M., 210
193 Hacienda Roma E. F., 2
221 Nancagua G. L., 205
220 Placilla S. Hnos., 204
153 Buin J. E., 201
149 Imitación, Huiqui J. C. Z.
311 Lolenco D. B., 200
410 Cunaco I. V. V., 200
128 Pahuilmo J. L. A., 200
175 Manantiales D. E. C., 200
137 Hospital D. V. A., 194
133 Sta. Teresa de Mall F. L. A.
124 Colchagua C. F. H., 1
308 Marruecos, M. M. C., 1
124 Victoria de Paine N. G. E.
32 Hospital D. V. A., 185
248 Con ají Hospital D. V. A.
480 San José de P., A. M. V.
134 Lo Bustamante J. L. B.
114 Placilla J. B., 184.
407 Colchagua, J. C. Z., 18
534 Fundo Los Perales G. W. M.
328 Lo Bustamante J. B., 1
150 S. José de P., A. M. V.
164 Santa Inés, O. Hnos., 1
308 Nancagua F. Hnos., 1
477 Chimbarongo J. B., 1
113 Huique J. E. de E., 17
125 Puangue, L. E. C., 170.
56 Placilla J. B., 170.
14 Averiados D. V. A., 1
22 Avariados J. F. V. C., 1
157 Chimbarongo C. P. I., 1
266 Chépica L. G. V., 165.
186 Totihue J. G. G., 162.
261 Miraflores A. V. L., 161.
905 San José de Toro E. M. R.
127 Chimbarongo C. P. I., 16
136 Palco, G. V. L., 160.
138 Santiago, J. C., 150.
339 Talagante, E. M., 150.
100 Cunaco, V. Hnos., 150.
154 Las Cabras, A. B., 140.
121 Santiago, R. V., 130.
Imitación F. H. E., 60.
Mantequilla, los 46 kilos
54 Sin sal, Hda. Naicura, O. $ 520.
100 Hda. Sta. Rita de Pirque
152 Hacienda Culiprán, $ 50
20 Campusano J. S. S., 50
60 Hacienda Paine M. C. L.
81 Villa Alegre R. N., 49
85 Melipilla J. S. L., 49
34 Tinguiririca, L. E., 48
45 Yerbas Buenas, B. Hnos
10 Marruecos, E. V. G., 4
67 Millahue, O. E. M., 48
12 Marruecos J. A. S., 47
50 Angol D. C. A., 470.
14 Quinta, J. P. I., 470.
31 Villa Alegre S. N., 46
21 San Carlos C. P. I., 46
27 Buli, J. F. R., 460.
32 Angol, L. C. A., 460.
13 Retiro, P. I. V., 450.
19 Negrete, L. E. I., 450.
39 Melipilla, J. A. A., 45
16 Cunaco, J. L. S., 450.
10 Quinta O. Sch., 450.

Nota.—Los precios publi esta revista son con envas te todos los Jueves, de 1.3 M. La carga por carros debe dirigirse al Desvío y por sobornal a Estación Boletos a casilla 1840.

-LOCAL: DELICIAS
TELEFONO 42 (ESTACION)-
CINA BANDERA 185, TEL
995 (CENTRAL), CASILLA

Pectoral Borussoff 18
combate toda clase de toses

NOTICIAS COMERCIALES DEL EXTER

EL BANCO NACIONAL DE HOLANDA

Su último balance

Acaba de publicarse el informe anual del Banco Nacional de Holanda, demostrando que los beneficios del último ejercicio se elevaron a 14.750,000 florines.

Con este motivo hizo una larga explicación el director de dicha institución bancaria, señor Vissering, quien expuso detalles acerca de la situación financiera de Holanda y de sus colonias, que son, como se sabe, muy ricas, por dar productos que encuentran fácil mercado, no solamente en esta capital, sino en los principales del mundo, por su bondad.

Agregó que los comerciantes holandeses, con excepción de los extranjeros que hay en Holanda a causa de ser un país limítrofe de las principales potencias de Europa, no se interesan mayormente por las transacciones con francos belgas y franceses, puesto que la mayor parte de las acciones y títulos relativos a empréstitos están generalmente en manos de holandeses, con lo cual queda demostrada la fuerza del mercado financiero holandés.

Dijo también el señor Vissering que el Banco a su cargo preconizaba siempre la reducción de los impuestos, los cuales, a su juicio, llevaron el capital al aniquilamiento, y pide la rehabilitación completa de la moneda de los Países Bajos, algo depreciada en los mercados extranjeros, sin que haya razones fundadas para ello.

HOULDER BROTHERS

El informe presentado a los nistas por el directorio de la naviera de Houlder Bros. de demuestra que las utilidades de 126,900 libras esterlinas, deducir el impuesto a la renta dedican 143,600 libras para buidas.

De ellas, 35,000 pasan a la con los gastos de administración pago de intereses para las queda un remanente de lo que permite el pago de do del 10 por ciento, libre tos. Se pasan al ejercicio mil 400 libras esterlinas.

El directorio opina que de la empresa mejora.

COMPAÑIA DE TRANVIAS CIUDAD DE LA PLATA

La asamblea de accionistas pañía de Tranvías de la Plata, celebrada en Londres informe presentado por el

El total de ingresos ha libras esterlinas y los las pérdidas ocasionadas blo, 66,716, quedando un mil 765 libras, para ser Pasan al fondo de reserva bras esterlinas.

AUMENTO DE CAPITAL INSTITUCION ITALIANA

Se anuncia que el directorio tituto Italiano de Crédito su última reunión, decidió capital de la Sociedad a 150,000,000 de liras.

A los Señores Accionistas de la

Compañía Salitrera "LASTENIA"

The Lautaro Nitrate Co. Ltd., ha resuelto dar opción general a los accionistas de la Compañía Salitrera "Lastenia" para que puedan entregar en canje sus acciones recibiendo de Lautaro, de £ 5, valor nominal, por cada cinco acciones de Lastenia, de £ 1, valor nominal

Las acciones de la Compañía Salitrera "Lastenia", serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Valparaíso, desde el 15 de Julio de 1924 y la entrega de los títulos de acciones de The Lautaro Nitrate Co Ltd., se hará, por el mismo Banco, en esta ciudad desde el 1.o de Octubre de 1924.

Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924.

Es entendido que, para los efectos del envío de los títulos de Lautaro, desde Londres, se necesita el plazo indicado, de manera que la entrega de dichos títulos podrá empezarse a hacer desde el 1.o de Octubre sólo a aquellos accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Valparaíso, 25 de Junio de 1924.

THE LAUTARO NITRATE Co. LTD.

EL ATENTADO DE LA CALLE VERGARA

LA CASA DEL DOCTOR SEÑOR GARCIA VALENZUELA, GRAN MAESTRE DE LAS LOGIAS, ES VISITADA EN LA NOCHE POR VARIOS INDIVIDUOS QUE DESPEDAZAN LOS VIDRIOS Y DEJAN ENCENDIDA UNA MECHA CONECTADA A UNA PILA SECA

ESTE HECHO CAUSA ALARMA EN LOS PRIMEROS MOMENTOS Y GRAN INDIGNACION DESPUES

Nuestro colega "Los Tiempos" informó ampliamente ayer acerca del atentado de que algunas personas hicieron víctima antenoche al doctor señor García Valenzuela, Gran Maestre de las Logias Masónicas.

Según el parte policial de la 6.a Comisaría que da cuenta de ese atentado, a la 1.15 de la madrugada de ayer, cinco individuos que después huyeron en diversas direcciones quebraron siete vidrios de las habitaciones del señor García, ubicadas en calle de Vergara N.o 148.

Cuando la policía llegó al lugar de los sucesos atraída por el ruido de los vidrios despedazados uno de los guardianes, José Pérez, notó que una mecha de dos metros y medio y conectada a una pila seca producía una llama que trató de apagar inmediatamente.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de un atentado criminal, pero las últimas informaciones recogidas parecen demostrar que se ha querido hacer víctima de una broma al señor García.

La policía llegó al sitio cuando los autores de ese atentado iban en retirada por calle de Sazié hacia Ejército, dos de los cuales siguieron hacia Blanco y los restantes a Delicias.

En estos momentos fueron perseguidos por el guardián Manuel Quintanilla que estaba de servicio en la calle de Ejército, pero los individuos tomaron un auto que los esperaba en Delicias y emprendieron la fuga.

El auto fué visto por Juan Contreras Díaz, empleado del depósito de bencina ubicado en ese lugar quien expuso que el número correspondía al 4344, y que según el rol que se lleva en la Brigada Central es de propiedad de doña Amalia Ugarte Espinosa, domiciliada en calle de Santa Rosa N.o 80.

La policía recogió algunos carteles que se habían pegado en las murallas del edificio en los que se insulta al Gobierno, la pila misteriosa, la mecha y un frasco los que fueron puestos a disposición del juzgado del crimen de turno.

El señor García que se hallaba en su domicilio expuso que estimaba que ese atentado tendría su origen en el hecho de haber sido nombrado recientemente Gran Maestre de las Logias.

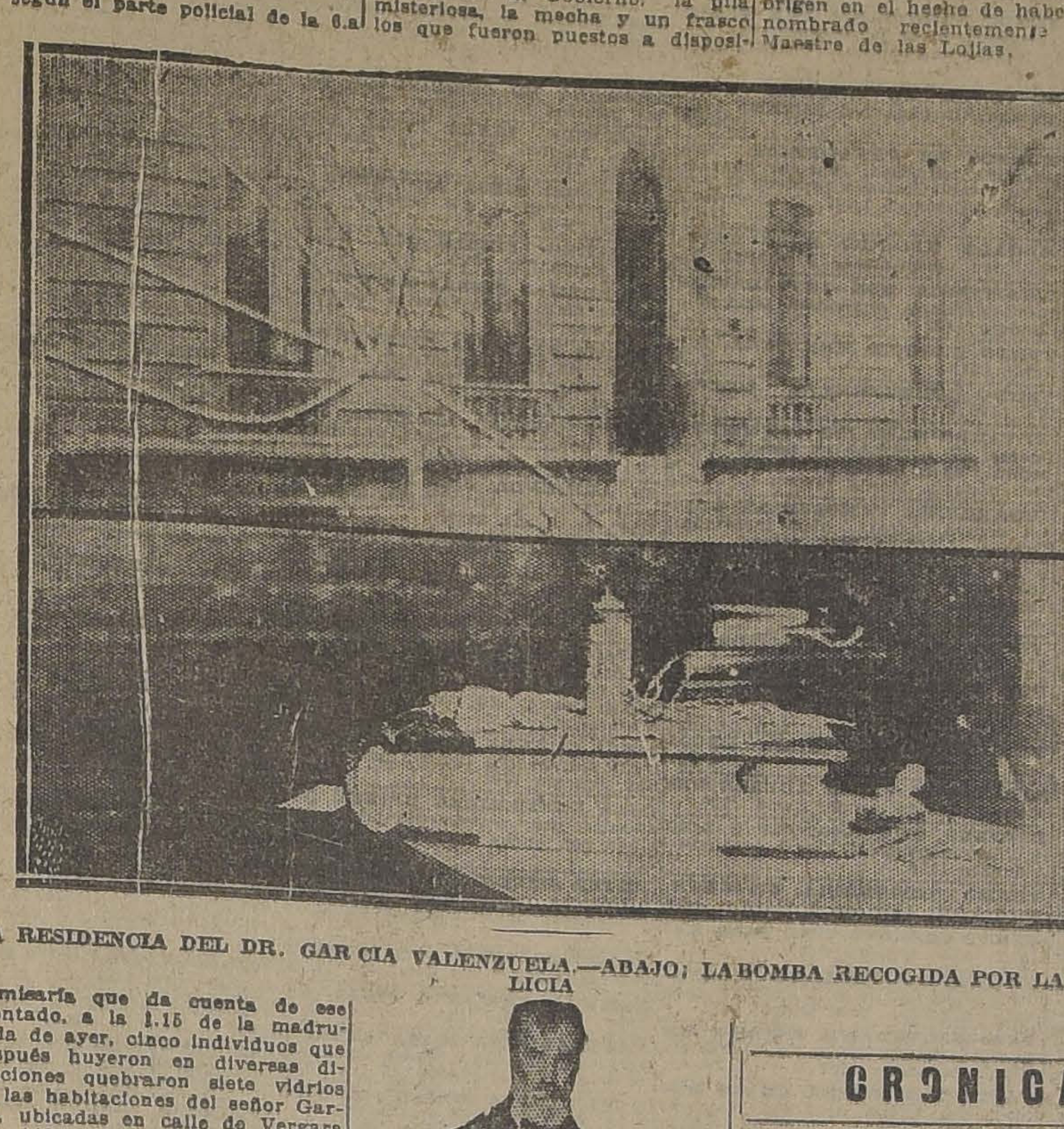

LA RESIDENCIA DEL DR. GARCIA VALENZUELA.—ABAJO; LA BOMBA RECOGIDA POR LA POLICIA

EL DOCTOR GARCIA VALENZUELA CONTRA CUYA CASA SE COMETIO EL ATENTADO DE ANOCHE

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

27 DE JUNIO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

UN RECIO TEMPORAL SE DESENCADENA EN EL EXTREMO SUR DEL PAIS. — FUERTES VIENTOS DEL NORTE. — LA LLUVIA SE EXTIENDE HASTA CAUTIN Y ARAUCO

PRESION ATMOSFERICA.—Una gran depresión ciclónica ha aparecido últimamente por el Oeste, habiendo principiado a afectar la región Sur de nuestro país. La trayectoria de esta depresión, afecta una considerable extensión de nuestro territorio y su velocidad de traslación media, excede de 25 kilómetros por hora. Nuestras observaciones radiogonométricas nos permitieron descubrir en la tarde del Miércoles la aproximación de esta depresión, habiendo sido plenamente confirmadas.

En Isla Mocha existía un máximum barométrico secundario.

En la Argentina, persiste el régimen de altas presiones en la región Norte, con máximum barométrico en Buenos Aires.

VIENTOS. — Un violento temporal de viento Norte se ha desencadenado en el día de ayer en el extremo Sur del país; en Chillán, Isla Huafo y Cabo Raper, la velocidad del viento excedió de mil metros por minuto. En las últimas horas de la tarde, el mal tiempo se había propagado hasta la altura de Isla Mocha. W.

TEMPERATURA.— La temperatura ha sido más moderada a consecuencia del establecimiento del régimen ciclónico. Las máximas del Valle Central de nuestro país han fluctuado alrededor de 15 y 18° centígrados y las mínimas, comunmente, no han descendido bajo cero. En la Argentina continúa el período de fríos intensos, habiéndose registrado temperaturas glaciales en Choamalal, Las Lajas, Bariloche y Cipolleti. La más baja corresponde a este último punto con 7° bajo cero.

NEBULOSIDAD.— La nebulosidad ha aumentado considerablemente en la región Sur del Continente, pero ha permanecido estacionaria en la parte central de nuestro país. En las provincias de Concepción, Bío-Bío, Malleco y Arauco, la atmósfera permanece nublada y amenazante. En la Costa del Atlántico, está nublado desde Bahía Blanca al Sur.

HIDROMETEOROS.— La lluvia se ha extendido hasta las provincias de Cautín y Arauco; anoche llovía con fuerza en Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Intensas heladas se han producido en Bolivia (La Paz), en la Pampa Central Argentina y en el Uruguay (Fray Bentos).

En Sucre, Bolivia, está lloviendo.

En la región de Magallanes continúa nevando con fuerza.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Régimen ciclónico: en los días de hoy y mañana el mal tiempo se generalizará en gran parte del país

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

La gran depresión atmosférica apreciada últimamente ha principiado a afectar en el día de ayer la región Sur de nuestro país, y el régimen ciclónico tiende a establecerse en una considerable extensión de nuestro territorio.

El mal tiempo seguirá avanzando gradualmente hacia el Norte, y será general en gran parte del país durante el día de mañana. Domingo.

En la zona Sur, el temporal se desarrollará con intensidad; soplarán recios vientos huracanados del Norte, la temperatura se manifestará fría y habrá grandes lluvias.

En la zona central, los primeros síntomas del mal tiempo principiarán a manifestarse hoy, y en caso que la lluvia se desarrollara en un ambiente muy frío, habría grandes posibilidades de nieve en las próximas 36 horas.

En el litoral, las alteraciones atmosféricas se extenderán hasta la altura de la provincia de Coquimbo reinando temporal marítimo desde Punta Tumbes al Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Persistirá el régimen de altas presiones, con máximun barométrico en Talta; habrá buen tiempo en Antofagasta, Atacama, Tarapacá y Arica.

En Coquimbo habrá alteraciones atmosféricas mañana Domingo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

A partir del día de hoy, los fenómenos atmosféricos seguirán una evolución rápida y el MAL TIEMPO se propagará gradualmente hacia el Norte, generalizándose en toda la Zona con probabilidades de lluvia mañana Domingo.

La temperatura continuará fría.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Continuará el mal tiempo con caracteres de TEMPORAL en toda la Zona Sur del país.

La lluvia será general.

Soplarán fuertes vientos huracanados del Norte.

La temperatura continuará fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

La perturbación atmosférica se generalizará en gran parte del litoral durante los días de hoy y mañana, alcanzando posiblemente hasta la altura de Coquimbo.

Desde Punta Tumbes al Sur reinará temporal marítimo.

MAREAS: Pleamar en Valparaíso a las 7 h. 32 m. y a las 19 h. 40 m.

NOTA: Estos anuncios se transmiten por Radio Telefonía a todo el país.

JAMONES

de pierna y en bolsa, cecinas y costillares de chancho de Valdivia.

Véndese esta partida de más de 1,500 kilos a bajo precio por liquidación negocio.

Tratar: **HUERFANOS 1658**

CRONICA POLICIAL

LOS CABALLOS DE LA MUERTE PRODUJERON LA TERRIBLE DESGRACIA

En la calle de Bulnes entre las de San Pablo y Rosas, ocurrió en la tarde de ayer un hecho que causó profunda impresión entre las numerosas personas que lo presenciaron.

Como a las 4 de la tarde se desbocaron los caballos del carretón N.o 4804, en el lugar que indicamos más arriba, partiendo como un rayo.

El carretonero, un individuo como de 40 años, a quien pilló descuidado la maniobra de sus animales, sufrió una caída con tal mala suerte que una de las ruedas le pasó por el cuello.

El golpe fué tan grave, que el carretonero recibió una muerte inmediata.

Las personas que presenciaron el terrible accidente, acudieron a levantar al desgraciado carretonero, cuando ya era cadáver.

Se dió aviso a la 5.a Comisaría, la que inició en el acto las investigaciones para establecer la forma cómo había ocurrido el accidente y la que indentificó el carretonero que resultó ser José Ordenes González.

El cadáver de Ordenes fué trasladado a la Morgue para que se le practique la autopsia médico legal, de orden del juez del crimen de turno a quien se dió oportuno aviso de lo ocurrido.

Como Rebeca cumplió el encargo

El joven Luis A. Contardo dejó su casa al cuidado de Rebeca Meneses, mientras se ausentaba por algunos días de ella.

Pero Rebeca en vez de atender al pedido de Luis, tan pronto como se vió sola, llamó a una carretela y trasladó todo el menaje a un lugar desconocido.

La madre de Luis, que tuvo noticias de esta mudanza, se presentó a la 10.a Comisaría dando cuenta de este hecho.

La denunciante, que se llama Bartola Valenzuela, hizo el denuncio en compañía de doña Rosalinda Miranda.

La casa que vació la tal Rebeca está ubicada en calle Martínez de Rozas N.o 4378.

Amago de incendio

Anoche, a las 7.30, se produjo un amago de incendio en calle de Arturo Prat N.o 1110.

El fuego fué sofocado por los moradores, lo que hizo innecesario el servicio de las bombas.

Cuando llegó ya no estaba allí su hijo

Julio Pérez, de 11 años de edad y domiciliado en la calle La Obra, de la comuna de Renca, ha desaparecido de su casa.

Su madre, doña Mercedes Núñez Toro, se vió obligada a salir de su casa a fin de hacer ciertas diligencias indispensables y dejó en ella a Julio.

Una vez que terminó sus quehaceres regresó, pero ya no estaba su hijo en el sitio donde lo había dejado.

Han sido inútiles los esfuerzos que ha hecho por dar con su paradero, pues no lo ha encontrado en ninguna parte.

No le ha quedado entonces otro recurso que el de dar cuenta a la policía a fin de que ésta le ayude a dar con él.

La 10.a Comisaría, que recibió el denuncio, lo puso en conocimiento del juez del crimen de turno.

Las menores que desaparecen

Doña Sara Catalán Gálvez, domiciliada en la Avenida La Paz, Cité Sanhueza, casita 8, se ha presentado a la 3.a Comisaría dando cuenta que su hermana Clara, de 17 años, ha desaparecido del hogar.

La joven Clara salió de su casa con dirección a calle de San Gerardo a efectuar diversas diligencias el Martes 24 del presente y desde esa fecha no ha regresado. Teme que le pueda pasar alguna desgracia.

Doña Clodomira Parra, Martínez de Rozas, Pasaje Hortensia N.o 12, lamenta también la pérdida de su hija Amadora Soto, de 15 años de edad.

Pero la señora Clodomira expresa que su hija se fué de su hogar inducida por un tal Guillermo Pardo, Andes 2096.

El descerrajamiento de un candado

En la calle de Bulnes N.o 660, casita N.o 3, tiene su domicilio el joven empleado don Manuel Cubillos.

Como lo hace todos los días, el joven Cubillos a fin de dirigirse a su empleo salió de sus habitaciones, las que dejó aseguradas con un candado. Pero en estos tiempos no hay candado que sea seguro para la audacia de los delincuentes santiaguinos.

Y fué lo que le pasó al joven Cubillos, pues cuando estuvo de regreso notó con gran sorpresa que le habían descerrajado el candado de su dormitorio de donde desapareció la suma de 500 pesos en dinero que guardaba y especies de vestir, todo lo que avalúa en 950 pesos.

Convencido que no le quedaba otro paso que dar, se fué a la 5.a Comisaría, donde impuso al oficial de guardia del robo de que había sido víctima.

Las defraudaciones municipales

El juez del primer Juzgado del Crimen, señor Villagra, continuó trabajando ayer en el proceso que instruye acerca de las defraudaciones municipales. Ayer declararon los señores Fernando Lopetegui y Pedro Donoso.

Como ya hemos manifestado, los detenidos se encuentran en libre plática.

LOS TENEBROSOS PIDEN SU LIBERTAD

Tiene conocimiento el público que desde hace algunos días se encuentran detenidos en la cárcel y en la Casa Correccional, Pedro José Navarrete y Elena Arcos, respectivamente, acusados ambos de traficantes en muchachas menores de edad.

Se recordará que hace algunos días, y después de algunos allanamientos practicados en los lenocinios, fueron encontradas varias muchachas las que expusieron que se hallaban allí secuestradas y cada una contó a su manera una orripilante historia de castigos, encierros y otros tormentos cuando no obedecían los capichos de esos traficantes.

Pues bien, el juez sumariante, que persigue la responsabilidad criminal de los detenidos, recibió una presentación de éstos, por la que piden su libertad bajo fianza.

El juez señor Villagra, después de imponerse de los antecedentes respectivos, que obran en contra de los dos reos, concedió esa libertad con una fianza de 2,000 pesos pero con consulta a la Corte de Apelaciones.

Como se ve, esos delincuentes, que tantos males han hecho en los hogares, se hallan en vísperas de obtener su libertad si es que la Corte aprueba la resolución de primera instancia.

EN ALAMEDA

Casa extensa y elegante, en bajos, con jardín y numerosas dependencias, se arrienda. Tratar al lado:

ALAMEDA 2013

Administrador

— PARA FUNDO —

próximo a Santiago, necesito, que tenga mucha práctica en pastería. Inútil dirigirse sin informes de competencia y larga práctica en trabajos de campo.

Dirigirse a:

J. S.: CORREO CENTRAL

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

En conformidad al decreto N.° 682, de 9 de Abril próximo pasado, y al N.° 911, de 6 del presente, expedidos por el Ministerio de Hacienda, el 15 de Setiembre próximo, a las 2 P. M., se rematarán, en Santiago, ante la Junta de Almoneda, en la Oficina del Director del Tesoro, diversos lotes de terrenos salitrales del Estado, ubicados en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Las bases del remate son las fijadas por los decretos N.os 682 y 911, que se publican en el "Diario Oficial", y los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, y en Antofagasta e Iquique, en las Oficinas de la Delegación Fiscal de Salitreras.

Ministerio de Hacienda. — Santiago, 10 de Mayo de 1924.

EL SUB - SECRETARIO DE HACIENDA.

COMPAÑIA MINERA DEL ESPINO DE PETORCA

BALANCE GENERAL EN 30 DE ABRIL DE 1924

ACTIVO	
Propiedades Mineras	$ 1.552.000.00
Nuevas propiedades mineras	425,000.00
Maquinarias y Herramientas, s/. inventario	121.227.86
Utiles y Enseres de la Mina, id.	24,597.65
Casa Administración. Utiles, id.	8.436.85
Construcciones y Edificios	52,861.63
Animales	350.00
Caja Administración	1,447.70
Banco Industria y Comercio, Cta. Corriente	1,202.87
Banco Anglo Sud-Americano, id.	63,504.19
Banco de Chile	482.65
Banco Alemán Transatlántico. Depósito plazo	42,738.69
Muebles Oficina de Santiago, s/. inventario	7,404.50
Caja Oficina de Santiago	164.33
Operaciones Pendientes	3,400.00
Gasto de preparación de la Mina hasta el 30 de Abril de 1923	549,313.24
Gastos de preparación de la Mina desde el 30 de Abril de 1923 al 30 de Abril de 1924	146.967.75
	$ 3.000.000.00

PASIVO	
Capital:	
600,000 acciones a $ 5.00 cada una	$ 3.000,000.00
	$ 3.000,000.00

S. E. u O.

Oscar Salvo, CONTADOR.

Enrique Kraemer, INSPECTOR DE CUENTAS

H. Fernández Prada, GERENTE.

SEÑORITA

con practica en contabilidad necesita casa importadora.

Ofertas con recomendaciones a

M. G. CASILLA 81-D.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

PALTAS ESCOGIDAS, DE LA HAcienda La Palma encontrará usted en Bandera 140, oficina 4. Julio 3

GUINDAS, CIRUELAS, PIÑONES, pasas, castañas, higos, nueces, cuarenta centavos kilo. San Alfonso 1098. J-29

JARDINEROS: VENDO PLANTAS varias muy baratas. Vicuña Mackenna 650, Administración. J-29

NARANJAS "WASHINGTON NOvel", se venden. Dirigirse: "El Diamante", Buin. Jn-29

12 GALLINAS Y GALLOS LEghorn americanos, blancos realizo. Juárez 763. 28 J

$ 500 VENDO PALTO CORTO DE piel, Avenida Matta 545. 28-J.

ARBOLES, FRUTALES Y ORNAmentales, vendo barato, Santa Rosa 1604. J-29

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS para jardín, tierra de hoja, champas de espárragos, vende jardín Santa Isabel 049.

DURAZNOS DE TODAS CLASES, de dos metros de alto. Manzanos planta preciosa, Cerezos ramificados en todas variedades, Damascos, Perales, Ciruelos, Olivos Naranjos, Limoneros, etc. Duraznos Mayflower de ojo dormido. 10 Arboles por 13 pesos. Plantas garantidas ofrece la Quinta de Arboricultura. Depósito Delicias 1257. Pida catálogos.

GRUPO DE PLYMOUTH, REPROductores Catalanes, vendo Avenida León 1326, Recoleta.

PAVOS GORDOS BARATOS, OPORtunidad única Purísima 318. J-29

ARBOLES FRUTALES VENDE Jardín Vicuña Mackenna 4. J-30

PAREJA MINORCAS, POLLAS CAtalanas Rhode, vendo, Riquelme 650.

OCASION UNICA, MAPOCHO 1574. Tres pesos docena huevos frescos.

VENDO CAPONES BARATOS. TOcornal 302.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

GONDOLA FORD FLAMANTE, poquísimo uso, véndese con facilidades Garage Nicanor Rubio. Vicuña Mackenna 620. J-28

BUICK EN PERFECTO ESTADO, cinco asientos, véndese de ocasión, tratar. Providencia 1162. 28-J

VENDO GONDOLA FORD, MOTOR nuevo. Recorrido Matadero. Suble 1006. Julio 1

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. Jul. 10

BICICLETA ADLER, FLAMANTE, precio de ocasión, Huérfanos 1901. 28-J

AUTOMOVIL DODGE, VENDO, [illegible] 1 a 3 P. M. 29-J

VENDO UNA GONDOLA DE CAMbio; corre en Bascuñán G. Alameda N.o 1129. Jn-28

REPARACIONES DE RUEDA DE alambre. Brasil 23 B, Domingo Reyes. J-1.o

AUTO BUICK USADO VENDO Ocasión, modelo 1918, cuatro cilindros o repuestos, calle Root 459. J-28

AUTOMOVIL BUIK PERFECTISImo estado vendo regalado. Vicuña Mackenna 456. 28 J

$ 8,500, AUTO CHANDLER T RISmo, siete asientos cinco ruedas, llantas, en perfecto estado, vendo de ocasión, Me[illegible] 758. 29-J

SE VENDE CARROCERIA TURISmo para chasis Ford, República N.o 34. 28-J.

LADY STENOGRAPHER WRITING English, French and German seeks position. Good references. M. B. Y. Correo Central, Santiago. J-29

VENDO DE OCASION MAGNIFIca góndola, Avenida España 409. Jl-1.o

VENDO BREQUECITO DOS RUEdas con arneses en perfecto estado, ver a Valdivieso 476. 29—J

FORROS COMPRO DE OCASION 35 por 4112, buen estado para aro, — Bascuñán 1491.

FORD TURISMO CHASES, ULTImo modelo apropiado para campo, partida automática, ruedas desmontables, poco uso, vendo o permuto por góndola Republic o Brockway.— Gay 1851. J-29

SE VENDE UNA BATERIA SEIS o ocho volts, seis meses de uso. $ 200. Morandé 646.

¡¡CHAUFFEURS!! REPUESTOS Y accesorios para automóviles en general. Bencinas, Aceites, Grasas, Baterías, Neumáticos, etc. Facilidades de pago. Precios reducidos. —Vicuña y Araya. Delicias 250, esquina Pedregal. 1.o Jl.

SE VENDE UNA CARRETELA aperada, con reparto de leche, verla y tratar, en Huemul 1624. 30-J

OCASION VENDO URGENTE COUpé. San Diego 1065. J-30

CARRETONES ARENEROS O DE comercio compro. Avenida España 338. 29-J

CARRETELA DE OCASION BUEN estado con arneses, vendo. Ramírez 36, Carrocería. J-29

HUDSON Y DODGE OCASION vendo. Delicias 2500. J-29

GARAGE EUROPEO, GAY 1734. Arrienda departamento para guardar autos. 29—J.

GARAGE EUROPEO, GAY 1734, hace carrocería para góndolas precios bajos. 29—J.

¿QUIERE TENER UNA COMPOStura rápida, garantida y precio bajo? Mande su automóvil al Garage Europeo, Gay 1734. 29—J.

BICICLETA VENDO EN BUEN EStado. San Francisco 1087. 29-J.

CARRETELA OFRECESE PARA reparto embarque con responsabilidad, población San Eugenio, calle Ricardo González 1635.

COMPRO GONDOLA BUENA MARca, con letras, doy garantía propiedad. Maestranza 660.

VENDO CAMION DOS RUEDAS, firme, carga 2,000 kilos y caballo 5 años. Bascuñán G. 1299. 29 J

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL APROPIADO PARA BODEga, necesito arrendar, canon y situación a R. U., casilla 400. Jn-29

SE NECESITA ARRENDAR 2 BIllares. Centro Demócrata, Puente Ovalle. J-28

DESEO ARRENDAR EN CUALquier barrio casita con quinta grande apropósito crianza gallinas. —Pago hasta 300 pesos. Ofertas. Casilla 3574. J-29

NECESITO CASITA INDEPENdiente sirva para negocio, dos tres piezas, patio. Casilla 6098.

ARRIENDOS (Ofrecen)

SITIO GRANDE CON DOS PIEZAS para industria, arriéndase. Subercaseaux 659. 2 Jul.

ARRIENDASE CASA, RUIZ TAGLE 415. 29-J

ARRIENDO PIEZAS, SAN DIEGO 33. 28-J

UNA O DOS PIEZAS ARRIENDASE. Delicias 1164. 1.o-Jul.

DEPARTAMENTO BONITO, DOS, tres piezas calle, arriéndase a matrimonio sin niños o señoras respeto. Suble 788. J-28

CASITAS ARRIENDANSE, CHACAbuco 44. 29-J

ARRIENDO DOS PIEZAS AMObladas, sin pensión. Nataniel 65. 28-J

$ 170 ARRIENDO CASAS 4 PIEzas. Aldunate 724. 28-J

$ 180 ARRIENDO CASAS 4 PIEzas. San Ignacio próximo Escuela Militar. Tratar: Aldunate 724. 28-J

CASITAS Y ALMACENES, arriéndanse. Independencia frente a Bávila. Jn-28

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO San Martín 539. Jl-2

$ 163 ARRIENDO CASA ALTOS San Pablo 2460. Recién arreglada. Tratar: Garcías Reyes 745. 30-J.

200, 125 CASAS 4-3 PIEZAS, BAjos, sin altos, recién pintadas, empapeladas. Erasmo Escala 3075. Jn-30

250 ALMACEN ESQUINA, CON CAsa. Erasmo Escala 3075. Jn-30

$ 130 ARRIENDASE CASA CUAtro piezas, hall y patio, luz eléctrica, Santo Domingo 4496 esq. Barros. Jn-29

OFICINA EN BAJOS, PUERTA INdependiente a la calle, compuesta de dos piezas y toilette, arriéndase en calle Tenderini 133, frente al Teatro Municipal, canon: $ 200 mensuales. —Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 29-J

$ 450 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa moderna, en bajos, sin altos, hall 5 piezas, toilette con las instalaciones completas, 4 piezas de servicio, patio, en perfecto estado, situación calle Bellavista inmediata Pío IX. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 29-J

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS En altos y en bajos se arriendan. San Martín esquina San Pablo. J-1.o

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas a señoras o matrimonio. Independencia 578. 30-J

350, ARRIENDASE BUENA CASA asoleada, ocho habitaciones, cocina, baño, dos reporteros, tres patios. Verla, tratar: Sotomayor 43, de 1 a 4. 28-J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. San Francisco 35. 30-J

PARA 1.o DE JULIO SE ARRIENda cómoda casa, en Alonso Ovalle 1129, con 4 habitaciones, pieza baño, servicios y cocina a gas. Verla: de 9 a 10 A. M., y de 1 1/2 a 3 P. M. Tratar: en Alonso Ovalle 1133. 29-J

$ 150, ARRIENDASE BUENA CAsa. Lillo 183. Tratar: Olivos 764. 28-J

ARRIENDO EN EJERCITO RESIdencia lujo, jardín, garage. Canon muy módico. Tratar: Ejército 768. 30-J

ARRIENDO LINDA CASITA TRES piezas, comedor baño y cocina, en $ 120. Aguirre 1205. Por Mapocho, una cuadra Matucana. J-30

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA. Santa Rosa, 1391, altos y bajos, instalación eléctrica. J-29

140 - 160 ARRIENDASE CASAS. Fariña 439, interior. J-30

200 ARRIENDASE CASA, LUZ, COcina, gas, Fariña 431. J-30

SE ARRIENDAN UNA O DOS PIEzas, para señora o guardar muebles, en casa respetable, Bulnes 440. J-28

ARRIENDO PIEZA CENTRAL, Sin muebles. Carmen 177. J-29

AUTO DODGE, CINCO ASIENTOS, buen estado se vende, Huérfanos 1724. De 1 1/2 a 3 1/2. J-30

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, familia honorable, Pedro de Oña 78. J-29

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Gay 1774. J-29

ARRIENDO CASA, SITIO GRANDE apropiado posada, pesebreras, carruajes. Avenida Ecuador 4198. 30—J

$ 300 ESPLENDIDA CASA ALTOS, cinco piezas, baño, hall, gas industrial, electricidad, recién pintada y empapelada, arriéndase. Castro 579. J 30

ARRIENDO LINDAS PIEZA AMOblada, caballero. Huérfanos 709 casa extranjera. J 30

$ 130 ARRIENDO LOCAL APROpiado industria, dos piezas, quinta. Rengifo 862. J 29

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente, cinco piezas habitación, baño, cocina, servidumbre, patios, árboles y jardín. Tratar: Santa Rosa 471. J 29

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS a matrimonio o personas solas, serias. Marambio 20. J 30

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA para matrimonio o persona sola. Delicias 3375.

PIEZA PERSONA SOLA ARRIENdase Grajales 2761. J-29

$ 250 ARRIENDO LINDA CASA nueva, siete piezas, hall, cocina, despensa, w. c., pieza baño, luz eléctrica, subterráneo. Maestranza 1753. J-29

ARRIENDASE DOS PIEZAS PERsona sola. Carrión 1763. J-29

ARRIENDANSE, CATEDRAL 1267, piezas amobladas, con pensión. 29-J

PIEZAS CALLE, CONFORTABLES, independientes, arriéndase. Compañía 1859. 30-J

ARRIENDANSE COMODOS ALTOS, decorados, catorce departamentos, dos hall, con galerías, idrios, gas, luz eléctrica. García Reyes 121. 29-J

SE ARRIENDAN 3 PIEZAS, SIN niños. Avenida Matta 1332.

90-280 CASAS ESPLENDIDAS. — Sevilla 1311. Tratar: Maruri 1331. 29-J

CARPINTEROS NECESITO. — VIcuña Mackenna 620. Garage. 29-J

GRAN SITIO Y CASA ARRIENDO baratísimo Avenida Ecuador 4191. 29-

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, SERvicio, baño, a familia honorable. Vicuña Mackenna 650. Administración. 30-J

ARRIENDO UNA PIEZA PERSOna sola. Matucana N.o 76, casa 3. 29-J.

GRAN CASA ARRIENDO EN Lord Cochrane 136, altos. Muy asoleada. Consta de diez grandes piezas, fuera dependencias. Completamente pintada y empapelado nuevo. Para verla y tratar: verse con su dueño Enrique Turri. Huérfanos 955.

$ 350 ARRIENDO CASA EN BAjos. Verla: Rosas 2079. 29-J.

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, Av. San Joaquín N.o 169. 30—J

ARRIENDO PIEZAS A PERSONA sola, balcón calle, luz eléctrica, independiente. Avenida La Paz 427. 2—J

$ 80 DEPARTAMENTO 3 PIEZAS altos, independientes. Cuevas 1221. 30—J

150 ARRIENDASE CASAS NUEVAS Coquimbo 338 entre Madrid y Cuevas. 2—Jl.

ARRIENDASE BUEN DEPARTAmento, piezas centrales a personas respeto. Tarapacá 732.

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA calle, sin muebles, caballero, matrimonio, no hay pensionistas. Arturo Prat 563.

ARRIENDASE ELEGANTE CHAlet, recién terminado, todo confort, Ñuñoa, Campos Sport 2775 una cuadra Irarrázaval. Tratar su dueño, misma casa.—Cortínez. 3-Jl.

260 PESOS, ESPLENDIDA dos grandes patios, 10 piezas empapeladas, gallinero, Sevilla

¿Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

30, CASA INDEPENDIENTE, tres piezas, 4 ventanas. Santa Rosa 1496. J-30

13-17 SEMANAL, CASITAS CALLE, dos piezas recién empapeladas. Santa Rosa 1496. J-30

LOCAL APROPIADO PARA NEGOCIOS: Almacén, Bar, etc., arriendo para 1.o de Julio, verlo Morandé N.o 381. Tratar: A. Manríquez M., Gal. Alessandri 16, Tel. 274. 30—J

ARRIENDASE COMODA CASA, instalación eléctrica, Castro 584, altos. J-29

$ 260 ARRIENDO CASA; $ 160 LOCAL negocio. Tratar: San Francisco 483. J-29

$ 150, ESPLENDIDOS ALTOS, Seis piezas y dependencias, Aldunate 496. J-29

CASA EN BAJOS ARRIENDASE, Santo Domingo 828. Tratar en 848. 2-J

PROPIETARIA ARRIENDA ESPLÉNDIDO departamento, tres piezas y cocina. Recoleta 446.

ARRIENDO CASA ESQUINA RECIÉN construída para negocio, industria o particular, seis piezas, dependencias, luz eléctrica, patio entrada para auto. Concepción 1999, cerca Av. Beaucheff. J-30

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para negocio. Providencia 1362.

ARRIENDASE DOS BODEGAS guardar muebles o mercaderías Mosqueto 425. J-28

$ 290—$ 350, DOS CASAS NUEVAS elegantes, ocho piezas, hall, Cochrane 1013. Llaves: Cochrane 1055. 29-J.

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENTO, prefiérese extranjeros. San Isidro 551. 29-J.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con o sin muebles, 40 ó 50 pesos, a persona recomendable. San Ignacio 245.

$ 250 ESPLENDIDA CASA 5 PIEZAS, dos patios. Aldunate 1031. 29-J.

$ 35 A PERSONA SOLA, PIEZA flamante casa matrimonio solo. Esperanza 555, casa 11.

ARRIENDASE GRAN CASA RESIDENCIAL a cuatro cuadras Plaza de Armas y dos cuadras Parque Forestal. Tiene 11 piezas gran hall, parquet, despensa, repostero y todas las dependencias necesarias. Canon: 1,000 pesos. Tratar al lado, Merced 333. 30-J.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, cocina a matrimonio o señoras arriendo. Moneda 875.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, puerta a la calle, San Francisco 106.

ARRIENDASE EXTENSA ESQUINA para negocio. Toesca 2151.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON habitación. Cochrane 545.

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcones calle, espléndida situación, carros a la puerta. Santa Rosa 528. J-3

ARRIENDO LOCAL PARA CIGARRERÍA y lustrín. San Pablo N.o 3072. J-30

SE ARRIENDA UNA CASA, MARCOLETA 455. Tratar: Santa Rosa 329. J-30

$ 160 COMODA CASA INMEDIATA Avenida Domingo Santa María. — Tratar: Bezanilla 1451. J-29

ARRIENDO PIEZA. — JOFRE 432. J-29

SE ARRIENDAN LOCALES PARA negocios. Vicuña Mackenna 4. J-30

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS, caballero solo o matrimonio sin niños. A Bello 519.

ARRIENDASE CASA BAJOS, Aseada. Carmen 407.

SE ARRIENDA BUEN DEPARTAMENTO central para profesional o personas honorables. San Antonio 830. 30-J.

100, ARRIENDO OCASION DE CINCO piezas, luz eléctrica. Esperanza 1358. 28-J

ESPLENDIDO LOCAL: DIEZ PIEZAS, luz eléctrica y gas; con gran galpón apropiado para industria arriendo en calle San Diego N.o 26°. 30-J

ARRIENDASE ESPLENDIDAS piezas calle, personas honorables, matrimonio solo. Juárez 79, media cuadra Recoleta. 28-J

ARRIENDO PIEZA GRANDE. SAN Ignacio 1044. 29-J

ARRIENDO CASA CON 5 PIEZAS para el 1.o de Julio San Francisco 690. 28-J

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERSONAS solas. Arturo Prat 840. 28-J

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO central. Esperanza 405, altos, esquina Compañía. J-28

$ 282.50 ARRIENDASE CASA CÓMODA, recién refaccionada. Domeyko 1959. J-28

ARRIENDO CASA QUINTA EN IRARRÁZAVAL o cerca carros. A. C. B. Casilla 3931. J-28

ARRIENDO CASA SAN FRANCISCO 611, verla, horas de trabajo. 30 J

$ 460 ARRIENDO ESPLENDIDO chalet, recién construído, 4 dormitorios, carros puerta, Bellavista 0665. Sin agentes. 29-J

PARA EL 1.o JULIO ARRIENDO pieza con buena pensión, a matrimonio o dos personas. Santa Rosa 60. J-30

$ 225-300 ARRIENDASE CASAS recién construídas. Unión Americana 576. 30-J

$ 120 ARRIENDO ALMACEN, BRASIL 710. Tratar: San Francisco 86. J-30

$ 550 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, bajos, esquina sol Manuel Montt 2112. 30-J

ESPLENDIDO GALPON, DE 250 metros cuadrados para cualquier industria, se arrienda. Sotomayor 172. Tratar Catedral 3186. J-28

ARRIENDASE CASA BAJOS Agustinas 1525. Tratar: Agustinas 1535. 29-J.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con luz, casa familia.— Avenida Matta 971. 29-J.

SANTA ELVIRA 389, ENTRE CARMEN y Lira, arriendo casita 5 piezas. J-29

$ 350 CHALET 8 PIEZAS Y DEPENDENCIAS, todo recien pintado y empapelado, luz eléctrica, jardín, [illegible] 1447. J-28

[illegible] **NUEVA, 5 PIEZAS Y** [illegible] luz eléctrica, sitio, [illegible] 147. J-28

100, 200 y 250, ARRIENDO INMEJORABLES casas, estas últimas tres patios, 10 piezas, hall, parrón. Santa Elena 1340. J-28

175, CASAS 5 PIEZAS, SERVICIO, recién empapeladas, pintadas, entregables, cómodas. Esperanza 455. J-30

200-145, CASAS 4-6 PIEZAS, SERVICIO, recién pintadas, empapeladas, centrales. Rosas 2203. J-30

8-9 SEMANAL, CASITAS EMPAPELADAS. Santa Rosa 1865. J-30

ARRIENDO PIEZAS PUERTA INDEEPNDIENTE a caballero solo. Lastarria 66. J—30

DEPARTAMENTO A LA CALLE, 3 piezas, arriendo. Gálvez 171.

$ 183 A 203 ARRIENDO CASAS EN Bulnes. Tratar: García Reyes 745. J-29

ARRIENDO LUCRATIVA ESQUINA Martínez Rozas 4397, de 12 a 3. 30—J.

ARRIENDO LOCALCITO CON DOS piezas, especial puesto pan y leche. Andes 2603. 29—J.

LINDO DEPARTAMENTO, EN Plaza Yungay arriendo. Libertad 654. 29—J.

$263, ELEGANTE, COMODA CASA para el primero. Matucana 769. Tratar: San Pablo N.o 2190. 28—J.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de cinco piezas a matrimonio o señoras solas. Calle Gálvez N.o 1373 2—J.

ARRIENDASE UNA PIEZA. MATURANA 564. 28—J.

ARRIENDASE CASITA INDEPENDIENTE, tres piezas, luz. Cóchrane 1429.

ARRIENDO LOCAL ESQUINA muy comercial, cualquier negocio, con habitación y galpón para bodegas. Pedro Lagos y Huemul. 29-J.

$ 260 ARRIENDO BONITA CASA altos, hall, baño, gas, electricidad. Matucana 60.

DEPARTAMENTO TRES BUENAS piezas arriendo barato, sin niños.— Marina Gaete 767.

$ 170 CERA 435 ARRIENDO ESPLÉNDIDA casa 5 piezas con hall y patio.

$ 300 CASA ESQUINA MUY ASEADA y bonita, hall, decorado, galería de vidrios. Se arrienda en Avenida Tupper 2103. 29 J

$ 430, ARRIENDO ESPLENDIDA casa en bajos, recién construída. Santo Domingo 2936. J-28

$ 150 DEPARTAMENTO PARA SEÑORAS o matrimonio, 3 piezas, cocina, luz eléctrica, etc. Huérfanos 1901. 28-J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en casa honorable, sin pensionistas. Avenida Providencia 973. 28-J

$ 140, ARRIENDO CASA CUATRO piezas, sitio grande. Santa Elena 1528. 28-J

$ 130 ALTOS MUY COMODOS 4 habitaciones arriéndanse a personas sin niños. Maestranza 1305. 28 J

$ 350 ARRIENDASE CASA 8 PIEZAS, Libertad 336. 28 J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente 5 piezas. Mapocho 4535. 29 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado con pensión. Las Rosas 1130. 1.° Jl.

SE ARRIENDA CASA ALTOS, hall, ocho piezas, $ 320; otra en bajos, $ 380. Sotomayor 57. 29-J

ARRIENDANSE ESPLENDIDOS altos, toda comodidad. Aldunate 567. 29 J

EN CASA RESPETABLE ARRIENDO una pieza para muebles. Sotomayor 1275. 30 J

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas caballero solo. Gálvez 51. J-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle con luz, dos piezas, patio y cocina. Cochrane 740. J-28

ARRIENDO SALON CALLE, CABALLERO, matrimonio Arturo Prat 212. J-28

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERSONA sola o matrimonio. Echaurren 330. J-28

SE ARRIENDA ARTURO PRAT 576 altos. Tratar con su dueño: San Isidro 45. J 29

ARRIENDO RANCAGUA 86, CASA en bajos. Verla: de 3 a 5 P. M. 28-J

ARRIENDO DEPARTAMENTOS Y piezas, toda comodidad. Chacabuco 658. 29-J.

$ 150, ARRIENDO DOS PIEZAS, cocina, balcones, gas, electricidad encerado, matrimonio solo, caballero, familia honorable. Matta 385. 28-J

SE ARRIENDA LOS ALTOS COMPLETAMENTE independientes del chalet de Pedro Valdivia 1001. J-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO casa particular. Maipú 8. 28-J

SE ARRIENDA DOS PIEZAS PARA persona sin niños. San Ignacio 359. J-29

ARRIENDO ALTOS SAN PABLO 2441. 28 J

ARRIENDO CASA 4 O MAS PIEZAS en barrio Independencia. O. P. Delicias 428. 29-J

$ 200 SE ARRIENDAN A UNA cuadra Plaza Armas elegantes, espaciosos salones a la calle. Tratar, Estado 250, 3er. piso, ascensor. 28-J.

CASA FLAMANTE CON LOCAL para negocio arriendo Purísima 254. 28—J.

$ 150 ARRIENDO LOCAL REDONDO para negocio. Castro 653. 28—J.

ARRIENDO COMODA CASA FRENTE Parque Forestal $ 160. Bueras 158. 28—J.

$ 350 ARRIENDASE CASA ALTOS, siete departamentos fuera servidumbre. Gay 2535. J-29

$ 232 ARRIENDASE LA CASA Maipú 118. J-28

$ 200 COMODOS BAJOS, SEIS PIEZAS dependencias Riquelme 837. J-29

ARRIENDO PIEZA SAN ANTONIO 265. 28-J

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO calle Santo Domingo 3720. 28 J

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO Maestranza 1205. 28 J

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 5 Jul.

ANIMALES

VENDESE BURRA PARIDA. CONFERENCIA 1496. 28-J

VENDO PAREJA DE PERRITOS finos, cría Lulú. Conferencia 1899. 28—J.

LINDO CABALLO DE CINCO Años, montura y tiro solo, vende, Diez de Julio 1625. J-30

VACA LECHERA CON TERNERO grande y preñada vende, Balmaceda 777.

VENDO UNA PAREJA DE CABALLOS para coche o victoria. Av. Ecuador 4451. 30-J

TALAJE DE 15 CUADRAS VIÑA, arriendo por 20 días a $ 30 cuadra. Vendo sarmientos por carretadas, $ 30. Chacra Magallanes. J-30

COMPRO DOSCIENTAS CABRAS de Angora. Delicias 4401. 30-J

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, Dr. Luis A Muñoz San Diego 995 6 Set

LINDAS DENTADURAS, COMPOSTURAS, tapaduras en horas. Alameda 2740. 2-Jul

DENTADURAS SANAS Y ROTAS compro también oro, plata y platino. San Francisco 114. 29—J.

COMPRA - VENTA VARIAS

¡¡MAESTROS ZAPATEROS!! POR balance realizamos: Suelas, descarnes, box-calf, cabritillas, badanas y hormas de todas clases a precios nunca vistos. San Pablo 3026, entre Herrera y Maipú. 1.o-Jl.

CHUCHOCA PURA, LEGITIMA DE Cauquenes, por mayor y menor, único Depósito 21 de Mayo 879. Teléfono 5128. Depósito de Queso y Mantequilla "El Toro". J-3

AMPOLLETAS ELECTRICAS REALIZO $ 130 ciento, dieciocho pesos docena. Teatinos 50. 28—J.

TIJERAS PARA PODAR MARCA Creticu, ofrece a precios bajos F. Martín Reich. Delicias 2440. 28 J

FREJOLES BURRITOS, BAYOS, argentinos, milagros, hilachas, hueteros, todos nueva cosecha, garantidos limpios mano, sesenta centavos kilo. San Alfonso 1098. J-29

CARBON SUPERIOR $ 17,000; Papas primera, $ 13.50; ciruelas, higos, huesillos; frejoles, garbanzos; lentejas, granos para aves, leña, coke Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 23-Julio

ROMANA FAIRBANKS, 500 KILOS. Vendo ocasión. Avenida La Paz 2. J-28

COCHECITO GUAGUA, DE OCASIÓN, vendo. Román Díaz 582, Providencia. J-28

MAESTROS COMPRO. SAN Antonio 454. 28-J

VENDO BARATO 2 ESTUFAS A parafina y 2 radiadores a gas. Estado 75. J-28

PAPEL ALUMINIO SE REALIZA una partida, por la mitad del precio. Avenida Condell 117. Providencia 5-Jl.

INSTALACION PELUQUERIA POCO uso. San Diego 1065. 28-J

SE VENDE ESTANTERIA Y MOLINILLO. Tratar Cueto N.° 2602. 28 J

REGALO $ 350, INSTALACION CIGARRERÍA y lustrín. Recoleta 1486. Jn-29

FRUTERIA EL CANARIO, PORTAL Fernández Concha. Vendo manzanas por cajones y compro uva rosada, blanca. 29-J

PAPAS AMARILLAS DE GRANEROS, vendo doscientos sacos, $ 20. Teguálda esquina Lautaro. Jn-28

VENDO ESPLENDIDA INSTALACIÓN de abarrotes, compuesta de estantería y mostradores. Santo Domingo 4498. Jl-2

OCASION, BUEN MOSTRADOR, hormas calzado, hombres y señoras, algunos cueros, véndese Av. Matta 430. 28 J

COCINA ECONOMICA VENDO DE ocasión. Alonso Ovalle 915. 28-J

COCINAS ECONOMICAS HAGO DE medida, composturas, Alonso Ovalle 915. 28-J

VINO BLANCO SEMILLON COMPRO cualquier cantidad, pagando al mejor precio de plaza.— A. Manrique M. Galería Alessandri 16. 26—J.

COCINA DE GAS PERFECTO ESTADO, marca alemana, vendo. Camilo Henríquez 579. 28—J.

COMERCIANTES: 40,000 AJOS ofrece la Bodega "El Triunfo". Brasil 77. J-28

COMPRO PLOMO VIEJO POR PEQUEÑAS partidas, $ 0.80 kilo. San Borja 197. J-30

VENDESE PELO DE ANIMAL VACUNO Chacabuco 24. J-29

VERGARA 193, SE VENDEN 150 sacos carbón de espino de pila. J-29

MADOLINO CON MUY LINDAS voces $ 60 vendo. Juárez 703. 28 J

VENDO BILLAR FLAMANTE Van de Wingard, paño nuevo y bolas marfil. Salas 264. 28 J

CARPA VENDO 64 METROS CUADRADOS. San Diego 1443. 29—J

VENDO COCINA ECONOMICA, DE ocasión, Lira 651. J-29

$ 25 PELOTAS INGLESAS, FOOTBALL N.o 4; $ 28, N.o 5, Casa Falconi. Estado 48. J-3

$ 3.90 BLADDERS N.o 4; $ 4.8. N.o 5. Casa Falconi. Estado 48. J-30

$ 32 PATINES BALL BEARING Casa Falconi, Estado 48. J-30

COCINA ECONOMICA, TRES PLATOS caldero, $ 90 vendo. Eyzaguirre 541. 29-J.

200 REGALO ARMAZON, MOSTRADOR, vidrieras. Camilo Henríquez 226.

LEÑAS SECAS, MONTE, CORTA partida, $ 11.50 quintal; leña espino, 11.30; talhuén, carbón quillay de primera, 10.50; papas amarillas grandes, todo a domicilio. Bodega Los Colihues, Chacabuco 31. J-29

COMPRO PARTIDA DE CARBON y leña por carta a Bernardo López. Nueva Escanilla N.o 1451.

VENDO DOS BILLARES IMPORTADOS, dos juegos bolas marfil grandes en 1,500 pesos. Providencia 2164. J 29

VENDO UTILES DE CARNICERIA, con derecho a la posesión; verdulería San Francisco 772. J 29

VITRINA DOS METROS ALTO vendo. Chiloé 1644, casa 15. 29-J

COMPRO UN BALANCIN O UNA máquina para estampar lata. Victoria 953.

COMPRO CAJAS Y CHIVALETES para tipos de remiendo y obras. — Maestranza 6. 1.o-J

GRASA DE CARNICERIA, VENDO una partida. Bascuñán 801. 29-J

SACOS VENDO 100 CARBONEROS, 300 caleros. Cueto esquina Castillo.

VENDO ARMAZON Y ESTANTERÍA casi nuevos, de 2.80 metros, en $ 200. Población San Eugenio. Avenida Central 2291. 29 J

CAJA FONDOS Y TALADRO DE herrería vendo. Sama 1275. 29 J

CONTADORES

CONTRIBUYENTES DE LA RENTA: información de formularios gratis la Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances y contabilidades. Precios económicos Delicias 2628. Casilla 3478, teléfono 130, Estación. 29-J

COMERCIANTES: LA AGENCIA Comercial atiende balances, inventarios, contabilidades en general. Gestiona toda clase tramitaciones. Precios convencionales. Bandera 140, oficina 6.

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílense. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. Ag. 10

LA NACIONAL, CAJA DE AHORROS y de Seguros. Oficinas: Huérfanos 1175. Habiendo acordado el Consejo Directivo de esta Compañía, suprimir desde esta fecha la Sección Depósitos en Cuenta Corriente y Condicionales, se ruega a los depositantes que acudan a esta oficina a percibir los saldos de sus cuentas. — Desde el 1.° de Julio próximo, no se abonarán intereses. — Santiago, Junio 3 de 1924. — Luis Dávila L., Gerente. Jul. 16

SEÑOR ALBERTO ZEGGERS SE le necesita antes del Viernes próximo en Bandera 70, altos. J.2

VENDO LINDO SURTIDO DE TRAJES, señoritas, caballeros. Prat 573. J-29

SE AVISA AL COMERCIO QUE Por escritura fecha 5 de Junio del presente año, ante el notario don José V. Fábres, la señorita Ernestina del Páramo, ha vendido al Sindicato de Alcoholes, Izquierdo Ellovanger y Cía. su marca comercial de Anís del Mono. Jl.-6

JULIO AVILA y E. CHACABUCO 34, recibe toda clase de comisiones, vende balanzas y romanas. J-28

FRANCO CHILENA SALITRES. — Higuera Consolidada. — Encárgome comprar y vender acciones. Aldunate, Casilla 773, Agustinas 1320. J-29

SEÑORA EMILIA MUNIZAGA, EXPROPIETARIA de la pensión del Pasaje Balmaceda: Rogámosle pasar a retirar los muebles que tiene depositados en los altos de la casa N.o 551 de la calle San Antonio.

RECIBO HECHURAS DESDE $ 65. Sastrería Carmen 7. J-1.o

NEW LONDON HOUSE. MONEDA 1050.— Sorteos ante Notario Melo Egaña. Favorecidos. Club 20, N.o 12. Club 21, número 50. Club 22, en formación, cuota semanal 50 pesos. Dan derecho 220 pesos. Recíbense hechuras.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

POR NO PODER ATENDER, VENDO cocinería, con muy buena clientela. San Pablo 2028. 29-J

SE VENDE CASA DE PENSION.— Chiloé 1491. J-31

BODEGA VILLA ALEGRE, OFRECE por carros completos, papas, curahuillas, semilla legítima garantida de los canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, Casilla N.° 182, Puerto Montt. Jul. 1.°

POR VIAJE VENDO NEGOCIO ESQUINA, lado cité. Santa Rosa 1500. J 30

POR NO PODER ATENDER vendo buena carnicería con casa para vivir. Carrera 691. 28-J

SE VENDE UN NEGOCITO DE menestras en Gálvez número 860. 28-J

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de Pensión, San Diego 917, de Máximo Figueroa, no respondo por deudas. P. C. J-28

VENDESE NEGOCIO DE MENESTRAS. Andes 2698. 28-J

VENDO PENSION, DERECHO VENTA bebidas a sus huéspedes. Delicias 3878. 28-J

GABINETE DENTAL BIEN INSTALADO, en stuación central y con clientela, vendo, por dedicarme atender nueva industria. Plazuela Ecuador 34. Valparaíso. 28-J

VENDO DERECHO DE LLAVE con instalaciones o negocio instalado. Situación y local incomparables para réclame, cualquier casa importadora o industria del país (Fábrica cigarros, por ejemplo). Esmeralda 138, frente Hotel Royal, Valparaíso. 28-J

NEGOCIO ABARROTES, MUY acreditado, vendo, por no poderlo atender. Andes 3502. 28-J

VENDO CASI REGALADA CARNICERÍA en barrio comercial. San Pablo 2246. 28 J

CARNICERIA Y CAMION VENDO, en Gay 2564. J-29

VENDESE ANTIGUA VERDULERÍA y frutería, San Pablo 3149. J-28

VENDO ACREDITADO NEGOCIO de abarrotes, ventas comprobadas, por no poderlo atender. Purísima 189. Jn-30

VENDESE BUEN NEGOCIO, PASTELERÍA, emporio. Derecho llave, instalaciones completas mercadería en cinco mil pesos. Delicias 2351. Jn-28

VENDO PENSION PATENTE 2.a categoría, para expender licores a sus huéspedes. San Pablo 2385. 20-J

VENDO ACREDITADO ALMACEN abarrotes, por ausentarme del país. Venta comprobada. Bellavista N.o 9 Población Matte. 29-J

COMPRAMOS ALMACENES, MERCERÍAS, útiles, precio ocasión. Matucana 717 B 25-J

SE VENDE UN NEGOCIO DE MENESTRAS con verdulería con buena venta. San Francisco 692. 1-J

VENDO ALMACEN ANEXO LICORES, buena clientela, derecho llaves. Gálvez 518. 28 J

POR ENFERMEDAD VENDO NEGOCIO menestras poco capital, casa esquina y habitaciones. Bezanilla esquina Nueva Maruri. 2 J

VENDO TALLER DE RELOJERIA, poco capital, muy central, buena clientela. Datos: Conferencia 1299. 28—J.

VENDESE ACREDITADO NEGOCIO abarrotes, largo contrato, por no poderlo atender. Lord Cochrane 797. 28-J

OCASION: VENDO ESTABLO muy acreditado; vaca sana. Verse: Grajales N.o 2467. 28-J

VENDO VERDULERIA, FRUTERIA $ 650. Conferencia 339. J-28

PENSION PIEZA, AMOBLADA, precio módico. Familia. Morandé 791 J-30

VENDO BAR BUENA SITUACION Franklin 1164. J-1.o

POR ENFERMEDAD VENDO BAR con tres billares que producen $ 20 diarios, frente puerta principal Vega Central. Salas 264-266. 28 J

HABIENDO COMPRADO SU NEGOCIO a Nicanor Soto, ubicado en Arturo Prat 1421, no respondo por cuentas pasados tres días.—Ramón Fricero. J-28

HABIENDO COMPRA EL NEGOCIO de menestras de Luis Castillo, Santa Elena N.o 1911, no respondo cuenta alguna pasados tres días.—L. Díaz. J-29

VENDO CARNICERIA POR VIAJE a Europa en barrio comercial. Tratar: Matucana 886 de 2 y media adelante. —Jl.

SE VENDE EL NEGOCIO Y SE arrienda la casa Av. Salvador 774. 29—J

DUEÑOS DE PANADERIAS, ESPLÉNDIDA industria, especial anexarla su establecimiento, produce 50 por ciento, véndese $ 1,500. S. T. Correo 2. J-28

REGALO NEGOCIO POCO CAPITAL, por ausentarme. República 24.

CIGARRERIA CON INSTALACION nueva véndese, espléndida situación. Bandera 808.

VENDO NEGOCIO MENESTRA, San Pablo 2078. J-30

VENDO SOMBRERERIA, COMPAÑÍA 1460. J-30

SE VENDE ALMACEN CON ANEXO licores. El arriendo es barato, poco capital, buen barrio por dedicarse a otro negocio. Maule 740. J-29

CIGARRERIA VENDESE EN PLENO centro, barata, bien instalada. Tratar: Alameda 2465, altos.

$ 350 VENDO BODEGUITA FRUTOS país y oficina empleos con instalaciones y derecho llaves, arriendo barato. Tratar: Cueto 418.

VENDO NEGOCITO ABARROTES 900 pesos. Gálvez 1605.

POR ENFERMEDAD SE VENDE cocinería. Independencia 810. 1.o-Jl.

VENDESE LAVANDERIA. RECOLETA 452. 2-Jl.

ESTABLO 20 VACAS BUENAS LECHERAS, ocasión vendo. Sazié 2970.

ESTABLO QUE PRODUCE $ 1,000 líquidos mensuales. Vendo ocasión.— Aldunate 1229.

VENDO FOTOGRAFIA, URGENTE, en $ 2,400. Alameda N.o 2493. J-30

VENDO CABALLO TIRO SOLO BARATO. San Ignacio 1475.

SE VENDE PASTELERIA Y CAFETERÍA. Espléndido local, sirve para todo negocio. San Diego 872.

POR AUSENTARME, VENDO BUEN negocio buena situación. Poco capital. Mapocho 2596. 28—J.

VENDO BAR FUERA DE 200 METROS, con buena clientela. Victoria 1054. 29-J.

ALMACEN ESQUINA CON ANEXO licores y verdulería con buena clientela, vendo por no poderla atender. Datos, San Isidro 1452.

HOTELES Y PENSIONES

PIEZAS O DEPARTAMENTO CON pensión, arriendo. Nataniel 119.

piezas con pensión, días meses Catedral 1257. 29-J

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro arriendo piezas con pensión. 29-J.

PENSION FAMILIA, 70, CON SIN pieza, Rosas 1851. J-28

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, casa familia, 10 de Julio 833 casi Serano. J-2

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO calle con pensión. Santo Domingo 1318, esquina Teatinos. J-29

PIEZA BALCON CON PENSION, prefiero matrimonio. Prat 306. 28 J

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Catedral 2679. 29-J.

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas; con dos camas, 5 pesos. Gran Hotel Buenos Aires, Delicias 2921, frente Portal Edwards. Anexo: Matucana 82. J 28

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros, desde 6 pesos. Set. 5

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL. Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3453, Moneda 977, esquina Ahumada. Jul. 5

FAMILIA RESPETO OFRECE buena pieza balcones, pensión. Catedral 2429. J-2

PIEZA CON PENSION, CON o sin muebles, a la calle, arriéndase en casa familia honorable, situación muy central. Delicias 287. J-30

ARRIENDO PIEZAS ASOLEADAS, pensión. San Francisco 170. 29-J

PIEZA BALCON CALLE, OTRA interior, con sin pensión. Lira 118. 30-J.

100, EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada, media cuadra Estación Mapocho. Artesano 999. 28-J

PIEZAS A LA CALLE, CASA HONORABLE, se arriendan con muy buena pensión, San Diego 219 - B. J-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO LA calle, piezas solas, matrimonio, señoras solas, con pensión y sin pensión. Maestranza 245. Jn-29

PIEZA Y ESPLENDIDA PENSION $ 130. Maturana 558 paso Catedral. 29-J

PIEZAS, DEPARTAMENTOS CON sin pensión. San Isidro 226. 29-J

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, Santa Rosa 82. 28-J

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN, Garcías Reyes 80. 29-J.

CASA SIN PENSIONISTAS arrienda una o dos piezas con pensión. Santo Domingo 2249. Julio 1

CALLE MANUEL MONTT 2474 pensión con o sin pieza. 29 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON o sin pensión, casa honorable. Compañía 2551. 29 J

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSIÓN; buena pensión mesa. Moneda 741. 29-J

PIEZA CALLE, AMOBLADA, CON o sin pensión, arriéndase, preferencia a matrimonio. Purísima 260. 28-J

AMOBLADA Y CON PENSION, arriendo buena pieza calle. Santo Domingo 2406. 28-J

EN CASA DE RESPETO SE arriendan piezas, con pensión. Gálvez 1016 29—J.

LA PENSION CENTRAL, CALLE Blanco N.o 397, Valparaíso. Ofrecemos nuestro establecimiento a los visitantes. 28—J.

PENSION, CON PIEZA O DE MESA, en casa familia a jóvenes o profesionales. Serrano 205. 28-J

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS con o sin pensión. García Reyes 29. 28 J

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION matrimonio o dos jóvenes. Gálvez 105. 28J.

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión de mesa y a domicilio. Mallinkrodt N.o 103 J-1.o

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN, Rosas 2857. 30 J

PIEZA CON PENSION. CARMEN 135. J-28

PIEZA CON PENSION. SAN DIEGO 35. J-28

PIEZA BALCON CALLE, CON PENSIÓN. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. J-28

RECIBIMOS PENSIONISTAS, ROSAS 2021. J-29

CASA FAMILIA, OFRECE BONITA pieza con pensión, Carrera 245. J-29

CABALLERO Y JOVEN, ARRIÉNDASE departamento o pieza, con desayuno. Independencia 272. J-29

ALAMEDA 777 ARRIENDASE piezas grandes calle, buena comida.

ARRIENDO LINDA PIEZA ASOLEADA, balcón calle, con pensión. Dávila 710. 30-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle, con o sin pensión. San Francisco N.o 259. 29-J

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN. Compañía 1580. 29-J.

DOS BUENAS PIEZAS SIN OTROS pensionistas ofrezco familia respeto. Agustinas 2680. 29-J.

SEÑORA NECESITA PENSION CASA familia sin pensionistas. Prefiere extranjera. Dirigirse, Correo Central, V. P. 29-J.

A UNA CUADRA ALAMEDA, FAMILIA honorable arrienda una pieza con pensión. San Isidro 72. J-30

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión a una persona sola en Martínez de Rozas 2497. J-2

PIEZAS CON PENSION, CONDOR 1312. J-30

ARRIENDO CON BUENA PENSION departamento con sin muebles piezas caballeros. San Antonio 347. J-30

A FAMILIAS HONORABLES, CASA residencial, Santo Domingo 1229. La más espaciosa centralísima, pensión, piezas con y sin muebles. Precios moderados. J-29

PIEZA GRANDE ARRIENDO CABALLERO, matrimonio. Con sin pensión. — San Ignacio 169.

CASA EXTRANJERA OFRECE pieza-calle, paar matrimonio bien amoblada con buena pensión. Alameda 1011. J-29

HOTEL AMERICA, MAPOCHO 1090, higiénicas, confortables piezas amobladas, frente Estación Mapocho. J 29

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Angamos 263. J 29

FAMILIA ARRIENDA PIEZA pensión. Delicias 2314. J-30

CENTRALISIMA CASA EXTRANJERA, espléndidas piezas, excelente comida. San Diego 65. J-30

$ 105, LINDAS PIEZAS CON PENSIÓN. Carrión 1530.

ARRIENDO PIEZA LUZ ELECTRICA, pensión familia $ 110. Rengifo 714. 30-J

RESIDENSIAL CONFORT, AHUMADA 143. Se arriendan departamentos confortables, espléndida pensión. 1.o-Jl.

ARRIENDASE PIEZAS CON PENSIÓN. Nataniel 111.

INSTRUCCION

GUITARRISTA ESTHER MARTÍNEZ Núñez, da lecciones a domicilio. Riquelme 788. M 1.°

CURSOS NOCTURNOS, DIURNOS, vespertinos, contabilidad, aritmética, gramática, inglés, taquigrafía, escritura máquina, $ 10 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239. 28-J.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO, Agustinas 1060, enseña rápidamente contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía.

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA, anexa Instituto Comercial. Agustinas 1060, prepara rápidamente perfectos dactilógrafos. Capacidad cien alumnos diarios.

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". — Inscríbase. Pídanse prospectos. Santa Rosa 22. J-30

SEÑORITA FRANCESA, PROFESORA piano, exámenes válidos Conservatorio. Santa Rosa 229. J-1.o

SEÑORITA DE FAMILIA HONORABLE hace clases de bordados a máquina, en casa o a domicilio. Ordenes: Arturo Prat 696. J 30

PROFESORA DE PIANO, TITULADA en el Conservatorio, da clases. Arturo Prat 1472. 29 J

CURSOS MATINALES, NOCTURNOS, contabilidad comercial, bancaria, agrícola, etc., idiomas, taquigrafía, escritura máquina, $ 10 mensuales. Instituto Mercantil Estado 239.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 10 del presente, se ha ordenado proceder a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan de la Cruz Jara Campos, designándose para que lo practique al señor secretario del Tercer Juzgado, quien ha fijado, con tal objeto, el día 8 de Julio próximo, a las 3 P. M. 1.o-Jl.

POSESION EFECTIVA. — A AMELIA Luque de Goñi, Manuel Luque, Aída Luque de Gutiérrez, Victoria Luque de Luque, Amalia Lastra Romero v. de Luque, María Luque de Cazorla, Ernesto Antonio y Alberto Luque Lastre, se les concedió la de don Bernardo Luque Sánchez por auto de 9 del actual del juez señor Cuenzalida. — Secretaría del señor Muñoz. 1.oJulio

POSESION EFECTIVA.—POR DECRETO del señor Juez don Humberto Trucco, de fecha diecisiete del presente, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Enrique Guzmán Zorondo y de doña Eugenia Duval de Guzmán, a don Eduardo don Enrique, don Julio, y a don Carlos Guzmán Duval, a doña Lucía Guzmán de Correa, y a doña Eugenia Guzmán de Zañartu. — Lira, secretario. 30 J

POR AUTO DE 28 MAYO ULTIMO, expedido por el señor juez del 4.o juzgado civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Luis Correa Ramírez, se nombró síndico provisorio a don Rafael Lorca, y se fijó el 30 del presente mes a las 3 P. M. para la primera junta de acreedores. — Santiago, 2 de Mayo de 1924. — El Secretario. J-30

INVENTARIO SOLEMNE. — POR auto de 2 del presente del señor Juez del 3.er Juzgado Civil se ha fijado el día 28 del presente, a las 3 P. M., para la facción del inventario solemne de la Suc. de don Juan B. Costa ante el receptor don Gustavo Azócar. J-28

POSESION EFECTIVA. — POR decreto del 6 de Junio actual, del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Ismael Torres a su padre, don Agustín Torres. — A. Muñoz, secretario. 30 J

POR DECRETO DE VEINTIUNO del presente del Primer Juzgado, se ha fijado para el primero de Julio a las dos P. M., para el comparendo en reclamo avaldo Aurelia y Delfina Rodríguez, propiedad San Francisco 1869, citando al Director de Impuestos y Municipalidad respectiva. J-3

APERTURA DE SUCESION. — te el abogado don Gabriel Am gui, Huérfanos 1153, está abier sucesión de don Luis F. Herr

DECRETO: A. NATALIA JARA de Véliz, Liboria, Dolores, Juan Hilarión, Veneranda Jara, Juan liz Jara Esperanza Lara de Castro se les concedió la pos efectiva de Juan de la Cruz Campos, por auto de 10 del ac del 3.er Juzgado.

QUIEBRA. — POR AUTO DE cha 27 de Mayo último del Juez Letrado del 1er. Juzgado vil de este departamento, Humberto Trucco, se ha decla en quiebra el comerciante don Maurella, San Francisco 201, nombró síndico provisorio a don jandro Abascal B. y se designó la primera junuta de acreedores de Julio, a las 2 de la tarde. — secretario. Jl.

QUIEBRA GALASSO.—POR RE lución de 2 de Junio en curs ha puesto el cúmplase a la sen cia dictada por la Ilustrísima de Apelaciones, confirmando primera instancia, expedida cuaderno de proposiciones de venio, y por la que se declara nitivamente aprobado el conv propuesto por el fallido a sus dores.

POR RESOLUCION DEL TERC Juzgado civil, de fecha 25 del ac ordénase citar a los parientes de ñor Rinaldo Herrera Ramos a com rendo para el 3 de Julio próximo a 3 de la tarde, con el objeto de brarle curador.

MAQUINARIAS

BUENA CARTONERA COMP Imprenta, casilla 242, Talca.

MAQUINAS DE APARAR EN cionamiento, tipo --W.-162, mos. Gálvez 1043.

MOLINOS KRUPP DE BOLAS 0—01, vendo, poquísimo uso, funcionando: Prat 1948.

VENDO MAQUINA REGISTR ra moderna, ocasión. Providen mán Díaz 462.

VENDO ESPLENDIDO MOL llo N.o 9, en perfecto estad ta Isabel 4390, esquina Condell.

OCASION: VENDO MAQUINA ger de pié, casi flamante, ven mitad del precio. Molina

TORNO MECANICO DE PE vendo. Rosas 2026.

VENDO MAQUINA SINGER mano. Delicias 1248.

EXCELENTE MOTOR A. E. G. dio caballo con instalación Tratar, Victoria 771.

MAQUINA SINGER PIE VE Compañía 2519.

COMPRO PRENSA DE PEDAL quier tamaño. Maestranza

MOTOR ELECTRICO, CINCO ballos; transmisión cilindro, dora suela, varias máquinas zo. Mitre 1915.

MAQUINA SINGER PIE, estado, bobina, ocasión, vendo Brasil 734, Depto. 5.

VENDO MAQUINA SINGER pie, de ocasión, Cochrane

MATERIALES DE CONSTRUCCI

VENDO BARATO TEJAS, Escala 2531.

TECHO ACANALADO, cha, vendemos. Avenida seaux 659, frente Hospit

DECORACIONES YESO, tra precios módicos. Moneda

TEJAS VENDO, COPIAPO

DURMIENTES USADOS cien, en muy buen estado, vos. Bascuñán 1247.

PUERTA PARA BOVEDA incendio, 1,10 por 60, ocasión. Casilla 2770, E. C.

SE VENDE UNA MAMPARA Arzobispo Casanova 7.

100 PLANCHAS ZINC, 8 PIE gas álamo, viguetas álamo Oregón, varias dimensiones Mac-Clure 2, costado Parque

SE VENDEN PUERTAS, ras, ocasión. Merced 161.

DE OCASION VENDESE ras eléctricas. Recoleta 467.

VENDO MAMPARA Y de peluquería. Santiago Concha casa 23.

VENDO ADOBES. SIERRA 1370.

TEJAS USADAS SE VENDEN nida La Paz N.o 283.

200 PLANCHAS DE ZINC de primer uso, 6 y 9 pies. ocasión. San Pablo 2018.

HERRAMIENTAS Y MATER de hojalatería-gasfitería, ma 1275.

MEDICINA

SABAÑONES SE CURAN Ketty, remedio infalible. Bentgerodt y Greve.

LA IMPOTENCIA, LA DEBIL sexual, la neurastenia, se cura Bismolán. Se vende Botica rodt y Klein.

MASAJE MEDICO. — ELECTR Francisco Lenti, estudios Especialidad enfermedades lares, parálisis, reumatismo glas, úlceras, tumores y de vientre. Consultar, Arauco 831.

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA nan rápidamente grippe, mo y neuralgias.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA comprar tinturas desconocidas pren únicamente la Tintura Herz, que se vende en 275, entre Lira y Maestranza tiene la garantía de probarla de comprar. Frasco $

IMPOTENCIA. — sexual. Las píldoras mejor remedio. Se vende boticas surtidas.

GONORREAS NUEVAS, impotencia, sífilis, infecciones táticas en ambos sexos, radical garantizada Sistema nuevo propio. fermos provincias por correo cia. Toda consulta gratis dades de pago. Diariamente A. M., a 7 P. M.; nocturna Festivos, de 9 a 12. 41. Casilla 2756. ratorio Médico. Teléfono 2543.

FORTAGOL: REGENERA riza la potencia viril dalo en las farmacias

JUAN SEGUEL, MASAJISTA pecialidad parálisis culares; aplico toda yecciones. Dirigirse hospital San Juan de

ARAUCANO vendo paquete, 1271, Mapocho 2081, y Copiapó 1018.

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

OCUPACIONES (Ofrecen)

ENGANCHE DE GU... La Policía de Valparaíso contrata personal con buena licencia del Ejército, Armada, o Policías, dos recomendaciones a lo menos, salud compatible con el servicio y no registrar malos antecedentes en la Sección de Identificación. Presentarse de 10 a 12 M. (Menos Sábados) en calle del Cerro N.º 127. 31 J

OVEN SOLTERO, SE ASOCIA Con ersona, que tenga negocio abarro-es, y aporta igual capital. Dirigir-e: Vergara 662. Jl.-1.o

OTICA EN VALPARAISO, NECEta empleado práctico en recetaos. Dirigirse: Correo 2. — A. Fernand. 28-J

ECESITO UN BUEN CERRAJEo bien formal. Plazuela Recoleta úmero 130. Taller de herrería y errajería. J-28

MPLEADO COMPETENTE PARA ienda, se necesita; inútil presenarse sin buenas referencias. Delicias 1799. J-29

ECESITO OPERARIOS BLAK. hiloé número 1137. 28-J

E NECESITA JARDINERO CON uenas recomendaciones. Avenida Macul 1470, de 3 1|2 a 5 P. M. 28-J

AQUINEROS, COPERO NECESIase, calle 21 de Mayo 815. 28-J

ECESITO DIEZ MUEBLISTAS Y barnizadores. San Pedro 1424. J 28

FABRICA DE CARTUCHOS SE necesitan dos soldados de 1923. Jn-28

DIBUJANTE ARQUITECTURA con práctica en desarrollo planos, necesitase. Inútil presentarse sin cumplir este requisito. Bandera 109, de a 6 P. M. Jn-28

NECESITO PELUQUERO CON O in Santa Isabel 0233. 28 J

MECANICO COMPETENTE NECEsito prefiero que sepa soldar. Vicuña Mackenna 456. 28 J

NECESITO OFICIALES NIÑA O JOven, para cortar bañitos para helados. Calle Andrés Bello 905. 28-J

FUNDIDORES COMPETENTES NEcesita Fundición "Victoria", Pasaje Baltra 25, por Libertad, pasado Mapocho. 29-J

JOVEN COMPETENTE EN CARNIcería desea asociarse en negocio instalado, aporta $ 1.500 capital. Dirigirse a Baquedano 898. 29—J.

SE NECESITA CORTADOR DE carne. Independencia 870. 28-J.

PRENSISTAS DE LINDRO, SE necesita. Villavicencio 315. 30-J

NECESITO PELUQUERO, MANUEL Montt 2825. J-28

0 ZAPATEROS PARA CALZADO black de señoras, taco palo necesito. Alameda 2459. 28-J

PELUQUERO NECESITO, PARA Sábado y Domingo, Franklin 1138. J-28

MECANICO CON EXPERIENCIA soldadura eléctrica necesítase, trabajo permanente. Mapocho 3155. 28 J

PRENSISTA DE CILINDRO, MAEStro encuadernador, timbrador en relieve necesita la Imprenta La República. San Diego 181. 28 J

PELUQUERO, NECESITO. FRANklin 750. J-28

TRABAJADORES IQUIQUE, CHUquicamata, solteros, casados. Dirigirse: Kiosko Estación Alameda, bandera azul. J-28

INTOR DE LETRAS, SE NECEta en Rivera 1408. J-28

ELUQUERO, SANTA ROSA 42. J-29

IÑA PARA LAVADO LIVIANO, anta Rosa 42. J-29

OJALATEROS DE BANCO, TRAbajos a trato y oficiales adelantados, necesitamos varios. Fábrica lle Mapocho 5101. 30—J

ASFITERES COMPETENTES, ESpecialmente en dirigir obra grande, necesita Julio Donoso y Cía. Al. arroso 30. 30—J

EPARTIDOR DE CARNES QUE pa aserrear necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín.

ARPINTEROS DE BANCO ENcontrarán trabajo permanente buen jornal. Tratar: Hotchkiss y Compañía Edificio Banco Anglo o en Vásquez N.o 244, Barrio Recoleta. 30—J

ELUQUERO NECESITO, SABADO omingo, sesenta por ciento, Salas 2. J-28

MPLEADO PARA MANDADOS, necesito, Independencia 1898. J-28

ECESITO GASFFITER QUE SEpa electricidad, trabajo permanente. ataniel 40. J-30

HAUFFEUR PARA AUTO CAión de carnicería necesito Castro

EPARTIDOR PARA CARNICEría, que sepa despostar, necesito: arnicería Mercado Español, Avenida 10 de Julio 361. 30-J

NECESITO PELUQUERO COMPEtente: Sábado y Domingo. San Diego 160. 28—J.

MATRIMONIO, DOS JOVENES pieza calle, amoblada, pensión. Nataniel 219. J 30

ECESITO PELUQUERO. DELIcias 3874.

ECESITO REPARTIDOR DE carne sepa despostar Libertad 65.

ECESITAMOS CORTADORES DE cuero. The American Shoe Factory Nueva Andrés Bello 35. 30-J

ECESITO COMPOSTUREROS DE calzado Vicuña Mackenna 1065. 30-J

ELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1817.

CIO ACTIVO SEPA BIEN RAMO carnicería necesito. Mapocho 2380.

NDEDOR A COMISION DE FRUtos del país.— Germán Riesco 249.

ELUQUERO NECESITO CEACA 27.

PATEROS DE ESTAQUILLADO, cesito. Grajales 27.

EBRISTA COMPETENTE, GAnará buen sueldo. Sotomayor 45.

CARRETELERO NECESITO. GALvez 171.

PELUQUERO DOS, SABADO Y DOmingo, uno de firme, necesito. Rosas 2838.

TENEDOR DE LIBROS COMPEtente, necesítase. Delicias 2628. J-30

JOVEN PARA DILIGENCIAS DE oficina necesítase. Delicias 2628.

JOVENES PARA EL CORRETAJE de ampliaciones fotográficas, se necesitan en Bascuñán Guerero número 53.

OPERARIOS COMPETENTES PARA pastelería y confitería, y niñas para envolver chocolate necesita La Europea. Delicias 2867. J-30

ARMADORES CALZADO BLACK, señora y niño, necesita Fábrica Oteiza. Buenos sueldos. Manuel Thompson 3432. J-30

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Bascuñán 642.

5 SOLDADORES TARROS CONservas, y varios niños necesitamos. Manuel Montt 2478.

NECESITO PELUQUERO SIN HErramientas Sábado-Domingo, puede ganar $ 25. Nataniel 906. 28—J.

PELUQUERO. NECESITO. SAN PAblo 2175. 28—J.

NECESITO PICADORES DE LEÑA. Avenida Matta 358.

PINTOR DE CARRUAJES PRONTO necesito. Ñuble 1337.

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. San Francisco 1051.

NECESITO JOVEN PARA MANEjar carretela y trabajo de carpintería. Sueldo $ 60, abundante comida y comisión. Delicias 3493.

MUSICO DE BANDA QUE PUEDA enseñar y organizar pequeña banda necesítase, Municipalidad de Puente Alto.

CARRETELERO ENTENDIDO REparto Bodega necesito, San Diego 1523.

NECESITO PELUQUERO, SAN PAblo 2239.

PELUQUERO SABADOS DOMINgos, necesito hay herramientas, Irarrázaval 1694.

TAQUEROS LUISQUINCEROS SE necesitan, Molina 51.

CORTADORES COMPETENTES necesito, Fábrica Calzado, Irarrázaval 707. 30-J.

NECESITO TAPICERO, COSTUREra y un joven empleado. Teatinos 70. J-29

NECESITO PINTORES, NATANIEL 221.

SE NECESITA BARNIZADORES.— Herrera 574.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesitamos. Gay 1961. J-20

BUEN CHAUFFEUR BUSCA BUEna colocación. Ultima ocupación, 6 años. Santa Rosa 347.

ESCRIBIENTES MAQUINA CON certificados competencia, necesita Agustinas 1258.

NECESITANSE BUENOS OFICIAles electricistas. Nueva York 67.

TRABAJADORES PARA BARRAca de fierro, que conozcan las dimensiones, necesitan. San Ignacio 15. 29-J.

PERSONA, HOMBRE O MUJER, necesita Hotel América, Mapocho 1090, como ayudante cocina.

JOVEN PARA LOS MANDADOS; inútil sin recomendación, necesita Sastrería Lozano, 493 San Antonio 493.

CABALLERIZO NECESITO. LIBERtad 1340. J 30

TRABAJADORES PARA ANTOFAgasta, Chuquicamata, necesítanse 300. Salida Martes 1.º Dirigirse: kiosco Puente Bandera, frente Estación Mapocho, señal bandera blanca. J 29

MAESTRO COMPOSTURERO EN calzado, con herramienta, interesándolo en un taller necesito. Tratar: Delicias 2429, de 8 a 9 A. M. y de 1 a 2 P. M.

CORTADOR COMPETENTE PARA fabricación de pieles necesito, recomendaciones. Dirigirse: Clasificador 261, Correo Central. J-29

PELUQUERO SABADO, DOMINGO, Chacabuco 79.

MOZO 12-14 AÑOS PARA BOTICA necesito. San Ignacio 1105. J-28

NIÑO PARA MANDADOS NECEsita San Isidro 1716. 28 J

NIÑO O CHIQUILLA PARA ASEOS, necesito. Moneda 1158. 28-J

NECESITO NIÑO PARA LOS MANdados. Huérfanos 1070. 29-J

NIÑOS DE 16 A 18 AÑOS Y UN ayudante carpintero, para fábrica de juguetes, se necesitan, presentarse de 12 1|2 a 1 1|2 P. M. Serrano 3 8. 28-J

MOZO PARA COMEDOR SE NEcesita, Los Leones, Villaseca 302. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buen sueldo. Jn-28

NECESITASE UN NIÑO Y Aprendices para las pieles. Jofré 364. 29-J

SE NECESITA MOZO PARA BOtica. Campo Marte 289. 28 J

NECESITO NIÑO CON BUENAS recomendaciones, 21 de Mayo 543. 29—J

NECESITO VARIOS MUCHACHOS, para cortar bañitos, Nataniel 238. Jl.-1.o

MOZO DE COMEDOR, RECOMENdado, casa particular, sueldo ciento ochenta pesos necesito. San Diego 206.

NIÑO DE CAMPO, CON CASA Y comida necesita Establo Monumento. Gálvez 461.

NECESITO MOZO CON RECOMENdación. Catedral 1395. 29-J

NIÑO RECOMENDADO NECESITO, Moneda 877. J-29

MUCHACHO PARA REPARTIR paquetes necesitamos. Agustinas 1201.

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, ACtivo, honrado y con deseos de trabajar, necesitamos, para mandados en Almacén Repuestos Autos. Prefiérese quien haya trabajado antes en esto Delicias 250, esquina Pedregal.

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS necesito. Huérfanos 1508.

MOZO PARA ASEO, RECOMENDAdo, cama adentro, necesito. Tratar en la tarde. Moneda 977.

NECESITO MUCHACHO 10 AÑOS, recomendado para servicio mandado. Agustinas 879.

NECESITAMOS NIÑO 15 AÑOS. Biógrafo. San Francisco 178.

NIÑO BUENA LETRA NECESITO para mandados, Casilla 2042.

COSTURERAS PARA VESTONES, pantalones y chalecos, necesita la Fábrica de Ropa. Delicias 3255. Julio 4

CALADORA A MAQUINA NECESIto. Echaurren 654. 29-J

AMA DE LECHE NECESITO, PAgo $ 150 mensuales. Recoleta 211. J-28

SEÑORITA PARA MAQUINA DE escribir se necesita. Presentarse, de 5-6 P. M. Estado 91, of. 29. 28-J

SE NECESITA SEÑORA O SEÑORIta con buena letra y conocimientos de contabilidad para dirigir y llevar las cuentas de un taller de aparado para calzado. Dirigirse, con copias de informes a Casilla 2588, Santiago. 29—J.

COSTURERAS ROPA BLANCA DE fábrica, necesítase. Delicias 2358. 29-J

DULCERA MUY COMPETENTE en dulces en almíbar, especialmente de naranjas, se necesita para fábrica en el campo. Casa, comida, sueldo y participación en las utilidades. Dirigirse personalmente o por correo al Puesto de Frutas de Naltagua, Mapocho 940. J-28

NECESITO COSTURERA Y aprendiza sastre. Aldunate 831. Jn-30

NECESITO BUENAS APARADORAS Cóndor 888. J-28

VESTONERAS NECESITO. MERced 720. 30—J.

¿QUIERE EMPLEARSE? VENGA. ¿Necesita empleados? Pídalos donde profesor, Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. J-28

COSTURERAS PARA MAQUINAS eléctricas, coser tejidos necesita Lord Cochrane 748.

NECESITO PLANCHADORA DE camisas. Avenida Italia 1136. 30—J

NECESITO LAVANDERA Y NIñas de comedor puertas adentro. San Antonio 435, Hotel Español. 29—J

NECESITO SEÑORA O NIÑA PAra ayudar quehaceres. Bascuñán 1298. 30—J

ANTIGUA AGENCIA EMPLEOS, adentro garage. No tengo oficina a la calle. Bandera blanca puerta. República 34. Necesito, comedor, cocineras, mozos, niños, mujeres campo.

SEÑORITAS ACTIVAS PARA agentes, muy buena comisión. Alameda 773, oficina 8.

AMA DE LECHE SE NECESITA.— Alonso Ovalle 743. 29-J

DESCARNADORA, DOBLADORAS, aparadoras, armadores necesita Fábrica de Calzado, Delicias 2701. 30-J

APARADORAS NECESITO. IRArrázaval 707. 30-J.

APARADORAS CON RECOMENDAción, necesita Fábrica Calzado. Catedral 1555.

SEÑORITAS DE BUENA PRESENcia, recomendadas, necesítanse. Moneda 1050.

SE NECESITA SEÑORITA, PARA la contabilidad de una fábrica. Indicar pretensiones y referencias a Casilla 7563.

NECESITO SEÑORITA PARA VENder ropa. San Diego 125.

APLANCHADORAS DE FINO Y doblez necesito, lavandería La Grand Chic. Delicias 2733. 29-J

NECESITAMOS BUENAS OPERArias y aprendizas de ropa blanca, ganarán buen jornal. Delicias 2642. J-30

NECESITO SEÑORA FORMAL PAra todo servicio, puertas adentro. Manuel Montt 2931.

NECESITO SEÑORITAS BUENA presencia para actuar en teatro.— Arrate 163, de 2 a 4. C. Marino.

PERFORISTAS PARA MAQUINAS perforadoras y un buen enmaderador para pique se necesita en el mineral del Chivato, Estación Maule. Dirigirse en ésta a Matucana 581, o al mismo mineral, a 15 minutos de la Estación Maule.

NECESITO EMPLEADA, GARCIA Reyes 131. 1.o-Jul.

NIÑERA REGULAR EDAD, RECOmendada necesito, Román Díaz 382, Providencia. J-28

NECESITO NIÑAS PARA SERVIR a los comedores, Matucana 1375. 28-J

CHIQUILLONA PARA AYUDAR quehaceres casa necesito. Avenida Matta 610. J-28

PINTO 2001, SE NECESITA UNA sirvienta. J-28

EMPLEADA RECOMENDADA PAra piezas y costura, necesita Cochrane 195. J-28

EMPLEADA JOVEN PARA EL servicio de matrimonio solo, necesito. Pago buen sueldo. Baquedano 717. J 30

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niñita con buenas recomendaciones. San Martín 572. 28-J

NECESITASE EMPLEADA PARA mano, recomendada, para matrimonio solo. V. Mackenna 516. 28-J

SE NECESITA UNA EMPLEADA para todo servicio, y mozo para cantina. Delicias 4005. 28-J

NECESITASE EMPLEADA PIEZAS y comedor, recomendada. República 146. 30-Jun

URGENTE, NECESITO CUATRO empleadas para casa de pensión. pago buen sueldo. Delicias 127. 28-J

NIÑA DE MANO Y NIÑA PARA cocina, necesito; buenos sueldos. Alameda 1621. J-28

NECESITASE DOS NIÑAS PARA servir a las mesas; cocinería, pensión, Mapocho 2831. 28-J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA todo servicio, para una señora sola. Carmen 292, casa 7. Jn-29

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa la cocina. Campo de Marte 298. 28 J

COSTURERAS MUY COMPETENtes en blusas y ropa blanca, se necesita, San Diego 571. Jn-28

EMPLEADA NECESITO Y MUCHAcho para el servicio y mandados. Huérfanos 1264. 28 J

EMPLEADA PARA EL CUIDADO de dos niñitas grandes se necesita. Sueldo $ 50. Gorbea 1945. 29 J

SE NECESITA UNA NIÑERA, buen sueldo, buenas recomendaciones. Huérfanos 1744. 28-J

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, $ 30 mensuales. Carmen 812. Guillermina Guerrero. 28—J.

NECESITO UNA EMPLEADA, SAN Diego 444. 29—J.

AGENCIA EMPLEOS, LIBERTAD 13, necesito cocinera, niñera, mozo. J-28

NECESITO NIÑA JOVEN PARA los cafées; sueldo: $ 40; puertas adentro. Brasil 77. J-28

NECESITO EMPLEADA FORMAL para piezas. Sueldo, 50 pesos. Merced 258, de 2 a 6. 28-J

NIÑA PARA LA MANO, RECOmendada, necesítase. Vicuña Mackenna 860. 28-J.

BUENA SIRVIENTE MANO, HONrada, sosegada, ágil, 4 personas, 45 pesos. Claras 720. J-29

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio, necesita matrimonio sólo. Marambio 13 (Por Juárez). J-30

NECESITO EMPLEADA AGIL PAra la cocina para suplir a fija, casa sencilla. Lira 138. 29—J

EMPLEADA PARA SERVICIO, necesito, Bandera 191. J-28

EMPLEADA PARA SERVICIO, NEcesito, Independencia 1898. J-29

EMPLEADA JOVEN, POCO SERvicio, dos personas necesito. Ñuble 765.

SE NECESITA EMPLEADA COMEdor. Compañía 1350. 30-J.

EMPLEADA PARA PIEZAS RECOmendada, necesítase, Ejército 412. J-29

NIÑA PARA CANTINA, NECESIto, Sama 1150.

MATRIMONIO, NECESITA EMpleada. Riquelme 650. 26-J.

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN. Baquedano 784. 30-J.

DOS OCUPACIONES: PARA COmedor; niño aseos, necesita. Vicuña Mackenna 660.

NIÑERA NECESITO. TARAPACA 1019, al llegar a Prat.

NECESITASE EMPLEADA. COPIApó 354. 30-J.

NECESITO NIÑA PARA EL COMEdor. Avenida de la Paz 31. J 30

MATRIMONIO NECESITA EMpleada para la cocina, inútil presentarse sin recomendaciones. Almirante Barroso N.o 688. J-30

NECESITO NIÑAS PARA EL SERvicio. Zañartu N.o 1086.

NECESITO EMPLEADA PARA LAvar loza, puertas adentro, sueldo, $ 45. Brasil 79.

NECESITO EMPLEADA SERVIcio, Campo Marte 89, casa L.

NECESITO EMPLEADA MANO.— Avenida España 338. J-29

EMPLEADAS ACUDAN HOY mismo al kiosco Alameda, frente a España, encontrarán ocupación cocineras, piezas, comedor, niñeras, buenas casas, buenos sueldos.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA necesito. Compañía 1859. 30-J

$ 30, NIÑA DECENTE, 13 14 AÑOS, acompañe señora, San Alfonso 880. 29-J

EMPLEADA DE MANO NECESITO. Delicias 1625. 29-J

NIÑA PARA COMEDOR, NECESIto. Hotel Paz, San Alfonso 75.

NIÑA PARA SERVICIO DOS PERsonas, buen sueldo, necesito. San Pablo 2215. 29—J.

NECESITO NIÑA QUEHACERES de casa. San Diego 1242.

SE NECESITA NIÑA DE MANO Agustinas 978. 29 J

EMPLEADA PARA COMEDOR PAra matrimonio necesito Dieciocho 728.

EMPLEADA PARA COCINA PARA matrimonio necesito. Dieciocho 728.

NECESITO COCINERA REGULAR edad para poca familia, Almirante Barroso 548. 29 J

MAESTRA COCINA NECESITO, puertas adentro. Correo 2.

NECESITO COCINERA, MARINA Gaete 758. 29J

NECESITO COCINERA, INDEPENdencia 536. 29-J

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA, poco servicio, necesito. San Diego 166. J 29

SE NECESITA COCINERA, HUERfanos 2992. J-30

SE NECESITA UNA COCINERA. San Francisco N.o 983. J-29

NECESITO AYUDANTA PARA COcina, puertas afuera y una cocinera. Delicias 2656. -J

MAESTRA DE COCINA PARA EL Club Naciona.. Monjitas 881, necesito presentarse de 5 a 6 de la tarde. 28—J.

NECESITO MUY BUENA COCINEra para todo servicio casa chica, matrimonio solo, buen sueldo. Recanten 509. 28—J.

NECESITO COCINERA, ALMIRANte Barroso 551. Tratar en la mañana. 29-J

EMPLEADA COCINERA. — SAN Ignacio N.o 854. 28-J.

SE NECESITA COCINERA; PREfiero joven. Independencia 870. 28-J.

NECESITO COCINERA. BULNES 5. 28-J.

NECESITO COCINERA, TOESCA 2454. J-1.o

NECESITO UNA EMPLEADA JOven para la cocina. Madrid 750. 28 J

COCINERA NECESITO, SANTO Domingo 953. 29-J

COCINERA NECESITO. MERCED N.º 156. J 28

COCINERA NECESITASE. VERGAra 423. J 28

COCINERA CON O SIN HIJO, NEcesitase en Moneda 1953. 28 J

COCINERA NECESITO. BRASIL 64. 28-J

COCINERA PARA PUERTAS afuera, necesito. Carmen 17. 29-J

COCINERA NECESITA MATRImonio solo, buen sueldo, calle Almagro 235, carro Parisima.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE

LA ROCA DE MARTOS

Lector.—Santiago.

¿Qué cosa es la peña de Martos? ¿Por qué en una novela española, alguien exclama, apostrofando a un magistrado: ¡Ojalá que te lancen desde la roca de Martos?

La peña de Martos es una roca altísima de la provincia de Jaen, en España, a la que dieron funesta nombradía dos hermanos de apellido Carvajal, que fueron, al parecer, injustamente precipitados desde lo alto de la peña, por orden de un monarca español.

Cuenta la tradición que cuando marchaban los condenados al suplicio, hicieron reiteradas protestas de su inculpabilidad, y como no hallaran clemencia en el corazón del monarca "ni tuvieran en la tierra tribunal a quién apelar de aquella injusticia, apelaron al cielo para que allí compareciese, en el término de treinta días".

Estas palabras, que al pronto se tuvieron como vanas o insignificantes, fueron terribles para el rey, pues dícese que dentro del término señalado, murió en Jaén.

Habiendo, después de comer, entrado a descansar, le hallaron en seguida muerto en la cama. Y en razón de este notable acontecimiento, fué desde entonces, Frnando IV, conocido en la historia con el apodo de Fernando el Emplazado.

USO DE LOS SIGNOS ALFABETICOS

¿Dónde encontrar una tabla que me dé a conocer la frecuencia del uso de cada una de las letras de nuestro alfabeto?

Según los cálculos más exactos, en cada mil letras se emplean:

e..	120
a..	115
o..	94
s..	77
i..	70
r..	69
d..	64
n..	64
l..	64
u..	47
t..	34
c..	30
m..	27
p..	19
v..	16
q..	15
f..	12
h..	12
y..	12
b..	10
g..	10
z..	7
j..	4
x..	2
k..	1

VIUDEZ Y MINORIDAD

L. O. H.—Santiago.

1.o ¿Para el hombre por el sólo hecho del matrimonio, a ser mayor de edad?

2.o Si es así, ¿qué artículo del Código lo dispone?

3.o Si enviuda antes de llegar a la mayor edad, ¿qué situación se produce?

4.o ¿Qué suerte corren las mujeres en estos mismos casos?

1.o y 2.o El matrimonio del hijo, de acuerdo con las disposiciones del N.o 2.o del artículo 266 del Código Civil, pone siempre término a la patria potestad es decir, al conjunto de derechos que la ley concede al padre legítimo sobre sus hijos no emancipados. Pero no quiere decir esto que el hijo, por el solo hecho del matrimonio, entre invariablemente al goce de todas sus facultades, pues por mandato expreso de la ley, el marido menor de 21 años necesita de curador para la administración de la sociedad conyugal.

Y ni siquiera cumplidos los 21 años, tiene el varón casado todas las atribuciones del mayor de edad, pues el artículo 298 del Código los asimila a los habilitados; y éstos no pueden hipotecar o enajenar sus bienes raíces ni aprobar las cuentas de su tutor o curador sin autorización judicial, ni se concede esta autorización sin conocimiento de causa.

3.o Queda el cónyuge sobreviviente con las mismas atribuciones y capacidad que el que ha obtenido el privilegio de la habilitación, reglamentada por el título XVI del Libro I del Código Civil.

4.o La misma, con la sola diferencia de que cualquiera que sea su edad, la mujer casada es civilmente incapaz. La viuda, menor de 25 años, tiene las mismas atribuciones que el habilitado de edad.

ZENON.

COCINERA NECESITO. ALONSO Ovalle 1140. 28-J

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito, Chiloé 1786. J-29

COCINERA Y NIÑERA CON REcomendaciones. Buen sueldo. Echaurren 351. 30—J

COCINERA NECESITASE, GARCIA Reyes 581. J29

COCINERA COMPETENTE Y UN niño para los mandados necesito. Providencia 1362.

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 127. Hotel. J-29

COCINERA NECESITO URGENTE. Ñuñoa 4114.

COCINERA NECESITO. SAN Francisco 106.

COCINERA NECESITASE. SAN ISIdro 72. J-30

COCINERA COMPETENTE Y EMpleada para las piezas se necesita. Casa extranjera. Monjitas 387. 29J

COCINERA RECOMENDADA NEcesito, Pensión El Sol. Toesca 2594. J-29

COCINERA PUERTAS AFUERA cuatro personas necesítase. Bascuñán 19.

COCINERAS DE MANO NECESIto varias. Bandera 339.

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito. San Francisco 546.

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN SIN VICIOS DESEA OCUpación en ésta o provincia. Tiene práctica en farmacia y laboratorio seis años. Acepta socio para establecer botica que aporte igual suma $ 6,000. Casilla 12024. J-11

PIANISTA, SEÑORA OFRECESE, sóla orquesta, San Diego 324. J-29

SEÑORITA FRANCESA, PROFESOra piano, exámenes válidos Conservatorio. Santa Rosa 239. Jul-1.o

JOVEN DE CAMPO, DESEA OCUparse cualquier ocupación decente. Dirigirse: L. E. S., Correo 6. Jn-29

SE OFRECE SEÑORITA PARA CAja u oficina con conocimientos de contabilidad y escritura a máquina. Víctor Manuel 1070. J. C.

OFRECESE MATRIMONIO PARA el campo, él cochero, ella llavera. Dirigirse por carta: Correo de Renca. Luis Contreras. 29-J

JOVEN COMPETENTE EN RAMO de almacén y sin pretensiones, desea emplearse. Dirigirse J. Díaz. Independencia N.o 516. 28—J.

SE OFRECE COCINERA CON BUEnos informes. Moneda 2666. J-28

RELOJERO COMPETENTE, SE ofrece. J. R., Andes 3157. J-29

OFRECESE COCINERA PARA Campo con niñita grande para matrimonio buenas recomendaciones. —San Alfonso 31. J-28

SEÑORITA BACHILLER HACE clases cualquier ramo humanidades, especialmente francés. Dirigirse: L. O. C., Correo 5. J-28

SEÑORITA CON PRACTICA EN botica ofrécese calle Villa Teresa 630.

SE OFRECE ADMINISTRADORA de cité con muy buenas recomendaciones. Dirección: C. L. Correo Central.

PIANISTA Y CANTANTE OFREcese. Escribir, Correo Central E. V. Z.

CHAUFFEUR JOVEN PARA MAnejar Ford, con carnet y muy buenas recomendaciones, se ofrece. Dirigirse: Agustinas 603. J-29

ESPAÑOL COMPETENTE EN EL corte, confección y venta de ropa, calzado y tienda se ofrece. Casilla 2732. J-30

SEÑORITA PARA CIGARRERIA O tienda, se ofrece. Camilo Henríquez 644. J-29

OFRECESE MODISTA COMPETENte hacer trajes casa particular. Romero 2949. 29-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ZAPATILLAS DE GOMA, BOLSAS para agua, componen bien. Morandé 850. 1.o Julio

AZUL ULTRAMAR, LO MEJOR que se conoce, importado por Francisco Antillo, San Alfonso 1098. Precios especiales. Comerciantes, vendedores, jaboneros, lavanderías. J-30

LANAS PARA TODA CLASE DE tejidos; veinte colores distintos. Rosas 2338. Casa particular. 29-J

FIESTAS SOCIALES, BOMBONEras, gran fantasía. Bascuñán 457. 29-J.

VESTIDOS Y ABRIGOS MUY POCO uso vendo de ocasión. Nicolás Valdivieso 31. J-28

ANILINAS ARCO IRIS Y UNIVERsal, las mejores anilinas alemanas, vende. Bandera 140. Oficina 4. 26-Jl.

GRAN CARNICERIA "EL CARMEN", de Alberto Moreno. Huérfanos 2406, esquina de Bulnes, reparte a domicilio: Carne de buey, cordero, ternera y Chancho de 1.a clase, grasa refinada, fiambres, verduras frescas. Todos los días, hay: sesos, lenguas, malayas, riñones, mollejas, patas de cordero y ternera. Precios sin competencia y, peso garantido. haga hoy mismo su pedido. 26-Jl.

Mme. MARIE, $ 9.00, CORTA prueba; batas, $ 15, sastre. Recibe hechuras. Amunátegui 739. 28-J

SE VENDE SOBRECAMA DE VICUña de toda calidad y se recibe todo trabajo en pieles. Jofré 364. 2-J

DE OCASION VENDO SOMBREREría de señoras. Delicias 2021. J-29

PALETO DE NUTRIA, SIN USO importado vendo por haber quedado chico, Santo Domingo 688. J-28

DESDE $ 100 ABRIGOS O TERNOS sobre medida, elección casimires y con facilidades de pago, sin recargo de precios. Sastrería "El Precio Fijo", Delicias 2675, casi esquina Sotomayor. J-30

SE HACEN LINDOS TEJIDOS A mano en crochet, malla bordada y palillo. Dirigirse, Romero 2667. 30-J.

POR LUTO VENDO BONITO ABRIgo señora terciopelo lana cuello astracan. Gálvez 484. 30-J

LIQUIDAMOS CAMISAS RICO CEfiro, con dos cuellos, $ 14. De fantasía, colores inalterables, $ 15. Depósito Fábrica, Monjitas 865. 29 J

REALIZAMOS LINDAS CAMISAS a $ 11, 12, 13, 14 y 16, con dos cuellos, por ser depósito, Monjitas 865. 29 J

¡DESEA COMPRAR CAMISAS? VIsite el Depósito, encontrará los precios más baratos y mercadería insuperable. Monjitas 865. 29 J

DELANTALES GRANDES LIENZO, $ 8, brl 11, cachemira negros, 14, para niñas en todas edades y clases precios irrisorios, buenos elementos, Fábrica Monjitas 865. 29 J

CAMISAS, $ 3.80, CALZONES, 3,50, corpiños, 3.40; enaguas, 5.20; blusas, 5.20, camisetas, 3.20. Monjitas 865. 29 J

CAPITAS PARA GUAGUITAS INmenso surtido, desde 11.80 hasta 60.00, ajuares liquidamos con bata, gorra y bata, 19.50. Monjitas 865. No cerramos los Sábados. 29 J

MUEBLES

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles, catres, colchones usados, voy a domicilio, Castro 523. Teléfono 268 Parque. J-30

COMPRO MUEBLES, MENAJE casa pagando los precios inmejorables Santa Rosa 217. J-29

COMPRAMOS TODA CLASE MUEbles menajes, plaquées, joyas, pianos, victrolas. Atendemos a domicilio. San Diego 460. El Aguila. 13-Julio

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones dorados vendo: Fábrica: Nataniel 464. 15-Jul.

MUEBLES; DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorio, variedades de todos estilos, especialmente roble americano a precios bajísimos. Presupuesto grátis; facilidades pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 30-J

BUEN PIANO, CASI NUEVO, Ch. y J. Ullmann, vendo, Tratar, La Paz 571. 28-J

LINDO AMOBLADO NOGAL IMportado, marquesa, ropero, peinador, cómoda, velador, véndese. Vicuña Mackenna 192. J-28

MUEBLES BARATISIMOS TODOS estilos. San Francisco 811. 4-Julio

VENDO PEINADOR MARMOL, apropiado peluquería. Libertad 19-C. 3-Julio

DE OCASION, VENDO CATRE bronce, colchón lana, ropero con espejo. Tarapacá 638. Jn-29

PUNCHINGBALL DE PLATAFORma Spalding nuevo vendo de ocasión Carmen 1387. 28-J

DOS MARQUESAS LUIS XV DE nogal, talladas vendo de ocasión. — Se están poniendo de última moda Carmen 1387. 28-J

MUEBLE DE VICTROLA USADO, compro de ocasión. Carmen 1337. 28-J

PIANO, OCASION. VENDESE, $ 480, Andes 3585. 28-J

SE VENDE AMOBLADO COMEDOR y toda clase de cristalería. Jofré 364. 3-J

VENDO ESCRITORIO DE CORTIna, piso de tornillo. Bandera 78, Of. 21. 28 J

OCASION: VENDO VICTROLA con 70 piezas, la mejor marca. San Pablo 2931. J-28

$ 800 VENDO PIANO DE OCASION. San Diego 956. 28-J.

VENDESE CANAPE SILLON FELpa, alfombras, mesa, rico violín. Romero 2519. J-29

MUEBLES Y MENAJES COMPLEtos, vendo, Marín 425. Jl-1.o

SE VENDE MEDIO AMOBLADO, con alfombra, en 400 pesos, Maestranza 918. 29—J

PIANO ALEMAN CAPS, CUARTO cola, ricas voces véndese ocasión. Cochrane 181. 1—Jl

PIANO ALEMAN MEYER, VENDEse. Cóndor 1041, Casa C. 1—Jl.

DISCOS MODERNOS PARA VICtrola en perfecto estado, vendo una partida de ocasión, desde 4 psos. Jofré 321. 30—J

AMOBLADO COMEDOR MODERNO véndese ocasión. Santa Isabel 332. J-29

OCASION VENDO LUNA DE ROpero. Agustinas 2005.

ALFOMBRADO BRUSELAS, SEsenta metros, 120; cuarenta, 70; central, 50; escritorio ministro, columnas bronce 150; estante libros, 50; ropero espejo grande, 160; otro, 100; peinador grande con espejo, 100; cómoda, 40; paragüera grande con espejo, 80; aparador caoba, 150; trinches, 80; mesa redonda caoba, 150. San Isidro 546.

MUEBLES, PIANOS, CAJAS FONdos, máquinas escribir, menajes recibo consignación anticipo fondos. Catedral 1476.

VENDO PEINADOR, VELADOR, cortinas, varios muebles de casa.— Domínica 281.

VENDO PIANO ALEMAN, CLAVIjero bronce. Av. Inglaterra 1302. J-30

RIQUISIMO PIANO CONCIERTO, alemán, flamante, regalo mitad su valor por urgencia. San Ignacio 169.

VENDESE MESA CORREDERA, peinador, ropero, cómoda, servicio lavatorio, anafe, eléctrico reloj campana, alfombra. Huérfanos 2494.

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, alfombras, cortinajes, amoblado escritorio, sillón giratorio, catres, estantes, libros, aparadores, trinches, mesa correderas, divanes, coche guagua, paragüeros, espejos grandes, catre niño, sillas comedor, cocina gas, grande, cocina económica y muchos otros muebles. San Francisco 106.

OCASION: SE VENDE AMOBLADO comedor, servicio completo, porcelana fina, cristales, cobre de guagua y varios. Santo Domingo 1566. 29-J.

$ 950 ESPLENDIDO AMOBLADO comedor, estilo inglés, mármoles rosados, espejos. Av. Manuel Montt, Providencia. J 29

COMPRO PIANO PAGANDOLO INmejorablemente; salón, alfombrados, comedor, dormitorio, muebles antiguos. Casilla 3056. J 29

VENDO CATRE CHICO CON COLchón. Delicias 3375. J-28

COMODA IMPERIO CON BRONces, auténtica vendo. Moneda 2075.

OCASION VENDO 3 PEINADORES para peluquería. San Diego 1065. J30

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, vendo ocasión. Marcoleta 467.

PIANO ALEMAN, BUENA MARCA, vendo ocasión. Agustinas 613.

COMPRO PIANO DE OCASION. San Isidro 546. 2-Julio

OCASION: VENDO BUENA CARREtela, dos caballos alazanes de tiro solo. Santa Rosa 2290. 30—J.

RICO PIANO ALEMAN, PERFECto estado, gran escritorio Ministro y estante-biblioteca, véndese: Doce de Febrero 48. 1.º Jl.

VENDO DE OCASION RICO MANdolino. Pinto 2140. 29 J

ANTIGUEDADES: MESITAS DE juego, jacarandá, retablo tallado, vendo. Sama 1275.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 165. 10 Jul.

REALIZACION CONTINUA EN LA Librería Tesche Pasaje Matte 18, 19 y 20. Aprovechar los grandes descuentos

MALDITAS SEAN LAS SUEGRAS, novela muy conocida compro, pago bien. San Diego 1736

CASANOVA HNOS.

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO :: CATEDRAL 1143 - TELEFONO 1220

HOY Sábado, a las 5 P. M.

Exposición y venta privada de los célebres cuadros del afamado y distinguido artista italiano

SEÑOR ARISTIDES SARTORIO

Casanova Hnos.
SANTIAGO

nso Casanova Vicuña
Martillero de Hacienda

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro número 349,782, de Juana Martínez G., queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 28-J

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja ed Ahorros, Sucursal Yungay, a nombre de Teresa Sáez, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. Jn-29

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 249771, de Victoria Astengo, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. J-30

GRATIFICACION DARE A QUIEN entregue cuadernos música perdidos en carro Alameda. Café Victoria, Ahumada 146.

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CON CAPITAL DE $ 70,000 a $ 100,000 para industria establecida, con preferencia alguien entendido en la fabricación de conservas alimenticias, se necesita. Pormenores.—A Lawrens, Laja. J-30

NECESITO SOCIO, $ 1,000 CAPITAL para Restaurant y piezas, igualando capital, cuenta con casa: Franklin 1142.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 15-J

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 12-Julio

OBREROS: CUOTA $ 5; TRAJES medidas $ 110; pantalón, 25; sobretodo, 70. Vicuña Mackenna 1090. 14-Julio

PODA Y TRATAMIENTO DE ARboledas de cualquier extensión, efectuamos con personal competente. Andrés Doyere y Cía. Ingenieros Agrónomos. Huérfanos 1059. Casilla 3385. 28-J

HABIENDO SERVIDO DURANTE 4 años en San Diego 228, como el notable zurcidor japonés, ahora ofrezco mis servicios en Cóndor 1254 entre Gálvez y Nataniel. Precios módicos. 29 J

PROPIEDADES

$ 300,000 A 600,000 COMPRO PROpiedad de renta, situación comercial, sin agentes. Casilla 58, San Bernardo. 1.o-Julio

COMPRO PROPIEDAD DE RENta, hasta 300,000 pesos, negocios rápidos. Sin agentes. Hoffmann, Clasificador 276. 1.o-Julio

VENDO LA CASA CALLE EYZAguirre 532, entre Carmen y San Isidro, seis piezas, cocina W. C., baños, luz eléctrica, hall, servicios construcción moderna. Precio $ 35,000. Pagaderos: $ 10,000 contado, saldo largo plazo. Tratar dueño, entrega inmediata. J-28

DESEO COMPRAR CASITA CENtral, por intermedio Caja Ahorros, valor: $ 40,000, radio San Ignacio a Maestranza, primeras cuadras de Alameda. Sin agentes. Dirección: C. R. T., casilla 81-D. 30-J

COMPRO PROPIEDAD DE HABItación y venta entre 60 a 80 mil pesos, no me importa barrio, siendo bueno y próximo carros. Sin agentes. Delicias 287. 29-J

LINDO SITIO PARA EDIFICAR EN calle nueva de Santo Domingo, esquina con la de Las Acacias, carritos San Pablo, frente a Velódromo, véndese de ocasión, $ 8,500 pesos. Tratar: Luis Valenzuela Silva, Compañía 1791. 28-J.

VENDO DE OCASION, ESPLENDIda propiedad dos pisos, para industria, con motor instalado funcionando. Teléfono, alcantarillado, gas, electricidad, decauville, toda comodidad. $ 35,000. Porvenir 662. 29-J

OCASION: VENDO ESPLENDIDO terreno de gran porvenir al lado del antiguo Morro, Camino Plano, Viña del Mar, mide 2,615 m2. Tratar: Olivar 340, Valparaíso. 4-J

VENDO CASA BARRIO ESTACION San Gerardo 1085. 29 J

VENDEMOS DOS MAGNIFICOS chalets de lujo, modernos, en gran avenida, muy central, están recién construidos y se venden en muy buenas condiciones. Teatinos 86. 29-J

PERMUTAMOS REGIO CHALET moderno, construído a todo costo don Alberto Cruz Montt situado muy próximo a Vicuña Mackenna y al lado de Irarrázaval, por sitio central, dando diferencia en dinero, y de valor $ 250,000 más o menos. Teatinos 86. 29-J

COMPRO CASA GRANDE, DIRIgirse a Serrano 436. 28-J.

25,000 VENDO CASA, SIETE PIEzas, dos patios, todo servicio. Tratar: Carrión 1406, almacén. 28-J.

[illegible]O VENDO EN POBLACION [illegible]eta, calle Robles, a media cua[illegible] [illegible]ecoleta, 15x37 varas. Pre[illegible] [illegible] Tratar en Rosas 2819. J-29

[illegible]TO SITIO PARA edi[illegible] [illegible] renta. Gran porve[illegible] J-29

REMATE

DEL

Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL "WILLIS KNIGHT"

DE LA SUCESION DEL SEÑOR

JOAQUIN DIAZ BESOAIN

HOY DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

50 — DIECIOCHO — 50

—: HAY :—

SALON 1.o—Rico piano vertical Steck en perfecto estado, **lindo amoblado francés dorado estilo Luis XVI, con tapiz Aubuson,** compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro y 2 sillas doradas, **2 boules de marquetería con bronces,** mueble de plaqué con espejo, un juego de 4 mesas de laca, lámpara de pie, cuadros religiosos, **lámpara de cristal Baccarat, rica alfombra inglesa,** etc.

SALON 2.o—Rico amoblado antiguo de jacarandá tallado estilo Luis XVI, tapizado en seda, compuesto de: 2 sofáes, 4 sillones y 10 sillas, cortinaje grande igual, **gran boul de 3 cuerpos con incrustaciones de nácar,** boul chico con nácar, **mesa de centro, boul,** sillas de centro doradas, espejo grande marco dorado, una guarnición de bronce con cristal Baccarat, compuesta de: jardinera de centro con bandeja y 4 fruteros, **estatua Juana de Arco de bronce Barbedienne,** reloj con figura, floreros, **2 lindos cuadros italianos de L. Bechi,** gran paisaje de Pedro Lira, cuadros de: Swinburn, Rafael Correa, Dominicci y varios otros autores, **gran lámpara de cristal Baccarat, gran tapiz de Smyrna rosado, flamante,** etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield tapizado en cuero, modelo grande, compuesto de: sofá y 2 sillones; 2 sillones Dagoberto, 2 sillones y 2 sillas de caoba con asiento de crin, **2 mesas de arrimo y una redonda de centro de caoba antigua,** gran mesa tallada, **Victrola Brunswig de sobremesa con discos, gran estatua de luz con columna de mármol,** jarrones húngaros con pedestales, brasero de bronce antiguo, reloj de mármol con grupo de bronce, jarrones, floreros, platos y diversos adornos, 6 cenefas con transparentes, cuadros, **rico tapiz de Smyrna, fondo azul, guarnición y pantalla de bronce para chimenea,** etc.

COMEDOR.—Magnífico amoblado francés, de nogal tallado, estilo Renacimiento de la Casa Darras de París, compuesto de: gran aparador de 3 cuerpos, 2 trinches, vitrina con cristales y espejos, mesa de correderas, chimenea con gran espejo, **y un rico juego de sofá, 2 sillones y 20 sillas tapizadas en cuero repujado,** servicio de semi-porcelana para 18 personas, **rico servicio de cristal con filete dorado para 24 personas,** juego de: jardineras, 2 candelabros y 3 espejos con marco de plaqué, calentador de plaqué con tapa, bandejas, **servicio de cubiertos para 12 personas,** servicios de plaqué para té, fruteros, ensaladeras, soperas, mantequillera y diversos útiles, fruteros y botellas de cristal cortado, **lindo mantel de hilo con filet,** cortinajes, cuadros al óleo, platos holandeses, biombo de roble americano, **gran lámpara de fierro de 15 luces, tapiz persa antiguo,** etc.

DORMITORIO 1.o—Rico amoblado francés de jacarandá tallado estilo Luis XVI compuesto de: ropero con espejo, peinador, lavatorio, cómoda, marquesa y 2 veladores, amoblado de asiento de medallón de jacarandá, servicio de lavatorio, cuadros religiosos, alfombra de una pieza, lámpara de fierro, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado de roble americano, compuesto de ropero, peinador, cómoda y velador; **2 ricos catres de bronce, ropero,** cómodas, peinadores y veladores sueltos, catres de fierro y bronce, muebles de asiento, servicios de lavatorio, transparentes, carpetas, grabados, lámparas, alfombras, etc.

VARIOS.—Lindo aparador antiguo bajo, 2 mesas de arrimo de jacarandá, amoblado de medallón tapizado en brocato amarillo, compuesto de: sofá, 4 sillones y 12 sillas, **amoblado de nogal con tapiz de felpa rayada,** compuesto: sofá, 2 sillones y 12 sillas; amoblado de cuero, un juego de: **sofá, 2 sillones y 15 sillas de cuero Córdova,** paragüero tallado estilo Renacimiento, **rico reloj de pie con campana Westminster;** amoblado de roble tapizado en cuero, **2 tinas enlozadas, lavatorio y bidet de desagüe, calentador a gas,** estantería de despensa, linoleum de galería, faroles, una bicicleta para niño, etc.

Un Automóvil de turismo "Willis Knight"

A LA VISTA HOY, DE 10 A 12

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H

MARTILLEROS DE HACIENDA.

COMPRO CASITA, OFERTAS, CAsilla 1392. J-29

PROPIEDAD CENTRAL A MEDIA cuadra de Delicias, apropiada para construcción de residencia y renta o instalar industria, se vende. Fanor Santiago. Delicias 751, 1 a 3.

$ 66,000 VENDO CASA, CALLE Huérfanos, Bandera 84, oficina 25. J-28

$ 26,000 VENDO CASA, CALLE Concepción, Bandera 84, oficina 25. J-28

$ 30,000 VENDO BUENA CASA, Avenida Matta, Bandera 84, oficina 25. J-28

SANTO DOMINGO 4412, ENTRE Cruchaga y Barros, véndese sitio 770 metros cuadrados, tiene dos piezas entrada carretela y servicio de agua. J-29

$ 1,900 REGALO ESPLENDIDO SItio en Población Recoleta, calle Robles 825, a tres cuadras de Recoleta, muy cerca de Stadium Santa Laura. Mide 70 varas de fondo por 10 de frente. — Tratar: Compañía 1238. — Aníbal Sweet.

SE VENDE UNA QUINTITA CON árboles frutales en la Población Buenos Aires, de 50 x 23.60. Tratar: Sevilla 1288. J 29

$ 20,000 a 30,000 COMPRO CASA barrio Matadero o Recoleta. Independencia. Dirigirse. Casilla 2100. No me entiendo con comisionistas. 30J

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA, casas arrendadas de 150 y 300 pesos mensuales con deuda Caja Hipotecaria de 300 a 400 mil pesos, sin agentes. Ofertas: Casilla 3636. O. K. J-30

RADIOTELEFONIA

COMPRE USTED EL LIBRO "Cómo se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa, con toda economía. Valor: $ 4. Bandera 140. Oficina 4. (Provincias $ 4.20). Julio 19

ROPA HECHA

DOY REMATE A DOMICILIO, compro saldos mercaderías a consignación. Anticipo dinero.— Julio Vargas. San Diego 958. 4-Jul.

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos, abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletóes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires, surtidos colores, para todas medidas; sombreros, calzado, desinfectados. N|O

ROPERIA BUEN GUSTO, SAN Diego 125. Realiza ternos, abrigos, zapatos, pantalones, camisas, etc.; precios increíbles, por conclusión de negocio. San Diego 125. J-1.o

REMATES

SANCHEZ-CAMPANELLA REMAtan almacenes, menajes. Matucana 717 B. 24 Jul.

REMATE BAR-RESTAURANT, BRAsil 730, cerca Rosas. Lunes a la 1 1|2 P. M. Mañana detalles.—Sánchez-Campanella. Matucana 717 B.

REMATE ALMACEN ABARROTES, calle los Valdeses, cerca Eyzaguirre, entre San Francisco y Santa Rosa, suspendido el Viernes, por orden de la comisión liquidadora, se llevará a efecto por cuenta de quien corresponda el Lunes 30 del presente, a las 2 P. M. Mañana detalles.— La Comisión Liquidadora.

REMATE DEL ALMACEN ABARROte La Fama, Avenida Egaña 265, cuadra y media al sur de Av. Irarrázaval (Los Guindos), mañana a las 2 P. M. Hay: gran surtido en abarrotes y cristalería, paquetería, artículos escritorio, cigarrillos, licores surtidos, y frutos del país, romana plataforma, molinillo grande, balanza, armazones, mostradores, vidrieras, chuicos, damajuanas, 90 latas manteca de primera, varias muebles y muchos otros artículos a la vista. —Julio Vargas, San Diego 958.

REMATE

[illegible] LUNES 30 DEL PRESENTE, a las 10 A. M., serán sacadas a remate con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números

—: 38659 AL 39967 :—

"LA EQUITATIVA"

—: [illegible] 851 AL 857 :—

Sociedad Anónima

Feria Yzquierdo

HOY SABADO 28

Tenemos, COMO DE COSTUMBRE, abundantes partidas de

GANADO GORDO Y DE ENGORDA

llegados de: Osorno, Sagllúe, Chacayal, Temuco, Cajón, Victoria, San Carlos, Linares, Freire, Talca, Paniahue, Curicó, Rancagua, etc.

Especialmente:

NOVILLOS GORDOS de Osorno y Freire.
BUEYES GORDOS de Curicó.
CORDEROS GORDOS llegados de Chacayal.
NOVILLOS preparados PARA ENGORDA.
LECHONES de Rancagua y otros puntos.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
GERENTE.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y MUEBLES DE CAOBA

DE DON MANUEL ARIZTIA VICENCIO

POR TRASLADARSE A VALPARAISO

Mañana Domingo de 10 a 12 y de 1 1|2 adelante en AHUMADA 129

(AUNQUE LLUEVA)

SALON.—Autopiano con música, amoblado de caoba tapiz seda, banquetas, pedestal de centro japonés, vitrina, mesitas y pedestales, estatuas venecianas con columnas de ébano, jarrón chino, jardinera española muy antigua, lámpara sobremesa de vitreaux, figuras biscuit, porcelana de Sax, **rico mantón de Manila** bordado, reloj mármol negro, cojines de seda, Cristo de marfil, cortinas, cuadros, lámpara nueve luces de cristal Baccarat, alfombra inglesa.

SALA.—Rico piano vertical "Bluthner", amoblado Luis XVI tallado, con sofá, dos bergeres y seis sillas, mesa centro nogal tallada, sillas doradas importadas, mantones de seda bordados, estatuas de terracotta, lámpara dorada de pie con pantalla de seda morada, espejos trumeaux con consolas doradas, lámpara Luis XVI de bronce cincelado, cortinaje, cuadros, alfombra.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro de raíz de caoba y sillas, amoblado Chesterfield, escritorio de cortina modelo bajo y sillón tornillo alto, de roble americano; estante para libros, mesa de lectura estilo español y sillón de Viena, sillas tapiz cuero, patines, reloj de oro de bolsillo en estuche, **Victrola Columbia** con discos, cojín cuero pintado, alfombra, cuadros, lámpara.

COMEDOR DE CAOBA.—Aparador de raíz de caoba, dos mesas, trinches con espejo y mesa y redonda, sofá Imperio y diez sillas caoba, cristalería Baccarat, mate de plata, servicio de mesa porcelana de Maizen, servicio té plaqué, carpeta felpa de Angora, roja; lámpara, cuadros, alfombra, **calentador Christofle,** etc.

COMEDOR.—Amoblado roble americano Luis XVI, de aparador, trinche y vitrina, mesa redonda de correderas y sillas, carpeta felpa bordada, servicio de mesa guarda cretona, forma octógona; cristalería, servicio de cubiertos Luis XVI, jardinera de centro de plaqué y otros; piezas de cristal para frutas, galleteros, paneras, compoteras, queseras, licorera plaqué y cristal, platos para dulces, fruteros altos plaqué y cristal, manteles, reloj mural de campana Westminster, columnas y jardineras de roble, mesas de servicio, amoblado de asiento de roble americano, **gran cantidad de loza, porcelana, cristales y plaquées,** cuadros, platos de colgar, **gran alfombra de Smyrna,** lámpara cinco luces pantalla vitreaux.

DORMITORIOS.—Amoblado importado de tres cuerpos, ídem, ídem de erable bombé con vitreaux, otros amoblados de 1, 2 y 3 cuerpos, americanos e ingleses; lindo catre bronce dos plazas importado, pareja catres bronce ingleses, catres al laqué, de bronce y fierro con bronce, catre con barandas movibles para niño, colchones de lana, frazadas ídem, servicios lavatorio, mesa toilette de bronce, espejo de vestir, **guardarropas caoba,** ídem 3 cuerpos, toilette Emperatriz, **marquesas de caoba con bronces,** guardarropas, amoblados de asiento, alfombras, lámparas velador, botellas velador con estuche, servicio toilette de baccarat, chaisselongue, etc.

BAÑO.—Tina enlozada, **califont "Vesubio"** y calentador niquelados, espejos, etc.

HALL.—Amoblado jacarandá tapiz brocato seda morada, tres Puf íd., paragüero roble americano, bastonera ídem, **paragüero de fierro** muy antiguo; **cómoda-escritorio de caoba,** Kentra grande, alfombra escala, gobelino, tapices, cuadros, chasselongue, **sillón confortable de caoba,** etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica con cañón, ídem a parafina, íd. a gas, cantidad útiles cocina, cacerolas, ollas, batería de aluminio, mesas, sillas comedor, **aparador y dos trinches, estilo inglés,** mesa fija comedor, escalas de tijeras, triciclo con caballo, mecedora de Viena, amoblado mimbre, plantas.

A LA VISTA HOY SABADO DESDE LAS 3, Y DOMINGO DESDE LAS 9

E. ROBUSTIANO VERA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR J. DE BORJA GUZMAN

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

HOY SABADO 28 A LAS 2 P. M.

611 — Maturana esquina Santo Domingo

—: HAY :—

SALON.—Lámpara eléctrica de 4 luces, alfombra de Bruselas, [illegible] dio amoblado de nogal tapiz gobelino, mesa centro, 2 sillas doradas, boul antiguo con mármol, un escritorito cortina con espejos, cua[illegible] grabados, lindo espejo Luis XV luna cortada, 2 pedestales antig[illegible] con incrustaciones de nácar y 2 jarrones porcelana y bronce.

ESCRITORIO.—Lámpara eléctrica, alfombra de Bruselas, escr[illegible] rio ministro color caoba, 2 grandes estantes, amoblado Misión [illegible] cuero, cuadros, tintero, reloj colgar y una cortina.

COMEDOR.—Lámpara eléctrica de 3 luces, alfombra cortada [illegible] una pieza, **gran amoblado Renacimiento,** de: un aparador y 2 trinc[illegible] con mármoles rosados y espejos, lunas cortadas, mesa fija y 12 s[illegible] junco respaldo alto; cuadros, carpeta de mesa, manteles, servicio [illegible] loza y cuchillería, cristales, servicio de té, piezas de centro, bandej[illegible] alcuzas, bomboneras de plaqué, etc.

HALL.—Alfombra de una pieza, pantalla eléctrica, **gran escrit[illegible] americano de cortina,** medio amoblado tapiz cuero, con sillón de bal[illegible] ce, cuadros y una mesa centro con mármol, etc.

DORMITORIOS.—Lámparas eléctricas, gran alfombra de una pi[illegible] amoblado color natural con ropero de 3 cuerpos, con marquetería [illegible] bronces; 2 bonitos catres de bronce modernos, 2 colchones lana, am[illegible] blado asiento laqué tapiz seda, servicios de lavatorio, cuadros, 2 am[illegible] blados con roperos con espejo de un cuerpo, catres de fierro y bron[illegible] divanes, etc.

VARIOS.—Cocina a gas y batería nueva de fierro colado, me[illegible] gran cantidad de plantas; un paragüero y varios maceteros, etc.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate de 150 sobretodos de Invierno

HOY SABADO A LAS 2 P. M.

865 - AGUSTINAS - 865

—: SALONES DEL 2.o PISO :—

(AUNQUE LLUEVA)

POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DE UNA SASTRERIA

—: HAY :—

150 Sobretodos en casimires finos de los mo[illegible] delos Raglan y derechos en variedad de colores y tallas

—: A LA VISTA DESDE HOY :—

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

CASA DE REMATES

—: BANDERA 761 :—

Ponemos en conocimiento del público y de nuestra distinguida clientela, que hemos abierto nuestra Casa donde recibimos muebles, mercaderías, etc. Anticipamos fondos.

DAMOS REMATES A DOMICILIO

MARCEL, GARRIDO Y CIA.

—: REMATES LOS VIERNES :—

REMATE DEL MENAJE DE CAS

DE LA SEÑORA LUISA DE OLGUIN

SANTO DOMINGO 1030 — PRIMER PISO

HOY SABADO 28, A LAS 2 DE LA TARD[illegible]

(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY :—

COMEDORES.—Amoblado estilo inglés: aparador y 2 trinches [illegible] mármoles plomos y lunas biseladas; amoblado Renacimiento: apara[illegible] y 2 trinches con mármoles plomos y lunas biseladas, mesas redon[illegible] mesitas chicas, sillas tapiz cuero, íd. enjuncadas, 20 manteles, 150 [illegible] villetas, 50 paños, pañitos tejidos, carpetas, cristalería, loza, porcela[illegible] na, plaquées, centro de mesa, alcuza, bombonera, escabechera, pane[illegible] servicio té, 250 piezas cuchillería, reloj de pared, cuadros, alfombra[illegible] pedestales, etc.

DORMITORIOS.—3 amoblados estilo inglés de 3 cuerpos, com[illegible] puesto de ropero, peinador, cómoda y 2 veladores con mármoles y luna[illegible] biseladas; un amoblado estilo inglés: ropero, peinador, cómoda y [illegible] velador, con mármoles y lunas biseladas; ropero con espejo, peinador [illegible] íd. y mármol, cómodas, veladores, catres bronce importados, íd. fierro y bronce, íd. de fierro, colchones lana, almohadas, frazadas, colcha[illegible] fundas, paños de cara, servicios lavatorios fierro enlozado, amobla[illegible] asiento Luis XVI tapiz seda, sofá, 2 sillones, 6 sillas y banqueta, amo[illegible] blado asiento tapiz cretona, alfombras de una pieza; 1 choapino; una Victr[illegible] **quina coser Singer,** cuadros, cortinas, pantallas, pedestales, una [illegible] guitarra, mueble de roble americano, guitarra, [illegible] **la Imperator** tamaño grande, mueble de roble americano, de la Compañía [illegible]

VARIOS.—Cocina a gas 4 platos y 2 hornos, de la Compañía de [illegible] **Gas;** baño zinc para guagua, con pie de fierro; **amoblado de mimbre,** [illegible] paragüero, útiles de cocina, estufa a parafina, linoleum, piezas, cal[illegible] ro, lavaplatos y otros a la vista.

HUGO ANTOLINI.
SAN ANTONIO 74

REMATE

El **MIERCOLES 23 DEL PROXIMO MES DE JULIO,** a las 3 P. [illegible] se rematarán al mejor postor en el estudio del Juez partidor de la [illegible] cesión del señor Enrique Concha y Toro, señor Antonio Huneeus, C[illegible] tedral 1130, las siguientes propiedades ubicadas en esta capital:

A) Inmueble de dos pisos y dos casas número 49 y 51 de la Av[illegible] nida Brasil, por el mínimum de $ 110,000. Reconoce una deuda [illegible] $ 55,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

B) Inmueble de dos pisos y dos casas números 57 y 59 de la Ave[illegible] nida Brasil, por el mínimum de $ 110,000. Reconoce una deuda [illegible] $ 52,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

C) Inmueble de dos pisos, una casa número 47 de la Avenida Bra[illegible] sil, por el mínimum de $ 60,000. Reconoce una deuda de $ 22,000 no[illegible] minales a la Caja Hipotecaria.

Estos mínimums han sido rebajados en un 25 o|o de la tasación [illegible] efectuada por la Caja Hipotecaria.

El precio de cada inmueble se pagará haciendo suya el subastador la deuda del inmueble que remate por el valor de comercio del [illegible] a que esté reducida; y pagando el saldo del precio en dos parcialidades iguales, una al contado, y la segunda a tres meses plazo, con [illegible] interés anual.

Las propiedades se pueden visitar todos los días. Los antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario todos los días de 2 a 5 P. M.

EL ACTUARIO